

Corporación Autónoma Regional de Boyacá Plan de Acción 2016-2019



Corpoboyacá

Región estratégica para la sostenibilidad

Informe de Gestión 2019

Febrero 2020

CONSEJO DIRECTIVO 2019

Ing. Carlos Andrés Amaya Rodríguez

Gobernador de Boyacá Presidente del Consejo Directivo

Dr. Freddy Geovanny Garciaherreros Russi

Delegado del Presidente de la República

Ing. Emma Judith Salamanca

Delegada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Ing. Jeffer Helí Salazar Espinosa

Representante ONG Grupo de Trabajo en Páramos GTP Rabanal

Dr. Nelson Andrés Montero Ramírez

Representante de ONG Planeta Vivo

Sr. Jorge Enrique Galán Ávila

Representante Asociación de Suscriptores Acueducto Regional No. 1 Cómbita

Dr. Jorge Pulido Cuadros

Representante Ingelco Proyectos E.U.

Sr. Lorenzo Caballero Cristancho

Representante Comunidad U'wa

Dr. Heli Quintero Suarez

Alcalde de Motavita.

Dr. Reyes Bernardo Pérez Álvarez

Alcalde de Mongua.

Dr. Marco Rodríguez Pérez Pérez

Alcalde de Panqueba.

Dr. Wilmer Yair Castellanos Hernández

Alcalde de Sutamarchan

DIRECTIVOS 2019

Ing. José Ricardo López Dulcey
Director General

Dra. Bertha Cruz Forero
Secretaria General y Jurídica

Dra. Sandra Yaqueline Corredor Esteban
Subdirectora Administrativa y Financiera

Ing. Diego Alfredo Roa Niño
Subdirector de Planeación y Sistemas de Información

Dra. Beatriz Helena Ochoa
Subdirectora Administración Recursos Naturales

Ing. Jairo Ignacio García Rodríguez
Subdirector Ecosistemas y Gestión Ambiental

Ing. Jorge Eduardo Parra Acosta
Jefe Oficina de Cultura Ambiental

Dra. Alcira Lesmes Vanegas
Jefe Oficina Control Interno

CONSEJO DIRECTIVO 2020

Dr. Ramiro Barragán Adame

Gobernador de Boyacá Presidente del Consejo Directivo

Dr. Freddy Geovanny Garciaherreros Russi

Delegado del Presidente de la República

Ing. Emma Judith Salamanca

Delegada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dr. Henry Hernando Chacón Zamora

Representante ONG Funderec

Dr. Nelson Andrés Montero Ramírez

Representante de ONG Planeta Vivo

Dr. César Orlando Barrera Chaparro

Representante MILPA

Dr. Jorge Pulido Cuadros

Representante Ingelco Proyectos E.U.

Sr. Lorenzo Caballero Cristancho

Representante Comunidad U'wa

Ing. John Alexander Ortíz Sissa

Alcalde de Tutazá.

Dra. Zandra María Bernal Rincón

Alcaldesa de Socha.

Dr. William Gustavo Parra Merchán

Alcalde de Santa Sofía.

Dr. Nelson Pérez Suárez

Alcalde de Cómbita

DIRECTIVOS 2020

Dr. Herman E. Amaya Téllez
Director General

Dr. César Camilo Camacho Suárez
Secretario General y Jurídica

Dra. Ana Isabel Hernández Arias
Subdirectora Administrativa y Financiera

Arq. Luis Hair Dueñas Gómez
Subdirector de Planeación y Sistemas de Información

Ing. Diego Alfredo Roa Niño
Subdirector Administración Recursos Naturales

Ing. Sonia Natalia Vásquez Díaz
Subdirector Ecosistemas y Gestión Ambiental

Lic. Leidy Carolina Guerrero
Jefe Oficina de Cultura Ambiental

Dra. Alcira Lesmes Vanegas
Jefe Oficina Control Interno

PRESENTACIÓN

Al presentar el informe de la gestión adelantada a 31 de diciembre del año 2019, resulta primordial resaltar y agradecer, el esfuerzo y el apoyo recibido por el Consejo Directivo, y de manera seguida, el soporte del equipo directivo que, en coordinación plena con el conocimiento y experiencia del recurso humano de la entidad, han permitido el logro de la acertada labor desarrollada hasta este momento.

Este reporte, es el resultado del cumplimiento cabal de la adecuada planificación realizada por la Corporación, en soporte de su Plan de Acción 2016 – 2019, el cual tuvo como cimiento la participación comunitaria, de los sectores productivos e institucionales de la jurisdicción, afianzada plenamente al Plan de Gestión Ambiental Regional de Corpoboyacá –PGAR, dejando formulado para su aprobación por el Consejo Directivo el nuevo instrumento de planificación de largo Plazo PGAR 2020-2031.

Espero que en recorrido atento de cada una las páginas que conforman este informe, encuentren, la importante tarea adelantada en temas trascendentales para nuestra región y nuestra riqueza natural como lo son, la participación activa en los procesos de delimitación de los complejos de páramo, la formulación e implementación de los Planes de Ordenamiento Ecoturístico de los principales ecosistemas presentes en nuestro territorio como Playa Blanca en el Lago de Tota, entre otros, unidos al establecimiento de un esquema sólido del Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP) con su respectiva estrategia de vinculación social participativa (CORAP), concatenadas con un modelo de administración y disfrute responsable y sostenible, previsto desde el esquema de pago por servicios ambientales y el turismo de naturaleza, condiciones mismas que han permitido involucrar y hacer que las comunidades, no sólo participen, sino se apropien con sentido ambiental y social de su territorio en pro de su conservación.

Para acercarnos al cumplimiento misional de la Corporación, se mantiene el esfuerzo y constancia del ejercicio de la autoridad ambiental sobre el adecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales, previendo sobre este aspecto, que el ordenamiento territorial sea la base compartida de esta posibilidad, razón por la cual, se mantiene el acompañamiento a las administraciones municipales en la tarea de mantener actualizados sus instrumentos en esta materia.

Por otra parte, y desde la perspectiva de la gestión ambiental, se siguen impulsando acciones trascendentes como lo es el apoyo a los Negocios Verdes en el territorio, la implementación de programas de Producción Más Limpia, entre los que bien vale citar Hospitales Sostenibles, Hoteles Sostenibles, COMPAS (Compromiso con la Productividad Ambientalmente Sostenible), en el sector industrial y en el sector automotriz.

Es claro para Corpoboyacá, que la conjugación de esfuerzos, permitirá la consolidación ambiental del territorio; razón por la cual la Participación Ciudadana, la Educación Ambiental y la adecuada y pertinente gestión de los recursos hídricos, forestales, faunísticos y ecosistémicos, son y serán el eje de trabajo institucional y sobre los cuales hoy me permite presentar con satisfacción en cifras, nuestro avance y gestión, congregados en algo tan significativo como lo es el trabajo en equipo.

JOSÉ RICARDO LÓPEZ DULCEY
Director General

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME GESTION PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS PLAN DE ACCION 2016-2019, con corte a 31 de diciembre de 2019.	13
1.1. PROGRAMA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.	16
1.2. PROGRAMA CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	35
1.3. PROGRAMA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD	38
1.4. PROGRAMA DESARROLLO DE PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES.	52
1.5. PROGRAMA SANEAMIENTO AMBIENTAL.	69
1.6. PROGRAMA MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	77
1.7. PROGRAMA EVALUACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DEL ESTADO Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES.	93
1.8. PROGRAMA COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN.	108
1.9. PROGRAMA FORTALECIMIENTO INTERNO.	120
1.10. CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019, CON CORTE A 30 DE DICIEMBRE DE 2019	139
2. INFORME ADMINISTRATIVO.	142
2.1. ACTIVIDAD LITIGIOSA	142
2.2. ACTIVIDAD CONTRACTUAL VIGENCIA ENERO-NOVIEMBRE 2019.	144
2.3. PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL.	152
3. INFORME PRESUPUESTAL – FINANCIERO	160
3.1. INGRESOS	160
3.2. EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, DEUDA PÚBLICA E INVERSIONES	163
3.3 PRESUPUESTO SISTEMA GENERAL DE REGALIAS BIENIO 2019-2020.	165
3.1.1 SOPORTES DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE 2019.	166
4 INFORMACION DE TESORERIA Y CONTABLE	173
4.1. INGRESOS SOBRETASA O PORCENTAJE AMBIENTAL.	173
4.1.1. <i>Ingresos tasa retributiva y compensatoria</i>	180
4.1.2. <i>Ingresos Tasa por Uso de Aguas</i>	181
4.1.3. <i>Recaudo servicios de Evaluación Ambiental</i>	181
4.1.4. <i>Recaudo servicios de Seguimiento ambiental</i>	182
4.2. ACUERDOS DE PAGO.	182
4.3. ESTADO DE CARTERA A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	183
5. INFORME CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	216

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estructura programática Plan de Acción 2016 -2019 - vigencia 2019.	14
Tabla 2. Proyectos subprograma Instrumentos de Planeación Ambiental.....	16
Tabla 3. Resultados de talleres de consulta y divulgación	24
Tabla 4. Proyectos subprograma Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos.....	29
Tabla 5. Proyectos subprograma Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.....	35
Tabla 6. Proyectos subprograma implementación de estrategias para la conservación y la restauración de ecosistemas.....	39
Tabla 7 Resumen de entregas a municipios, programa Silvicultura Urbana. Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental.....	40
Tabla 8 Avance en el establecimiento de CAV	48
Tabla 9. Proyectos subprograma sectores productivos y negocios verdes sostenibles.	52
Tabla 10 Visitas Institucionales por municipios	53
Tabla 11 Visitas institucionales por municipio.....	54
Tabla 12. Hectáreas Georreferenciadas por municipio.	54
Tabla 13. Material vegetal entregado.....	55
Tabla 14 Eventos de capacitación.....	56
Tabla 15. Talleres y eventos de capacitación.	57
Tabla 16. Empresas visitadas.	59
Tabla 17. Capacitaciones realizadas.	60
Tabla 18. Identificación de hornos de producción alfarera	65
Tabla 19. Empresas visitadas.	68
Tabla 20. Proyectos subprograma Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos	69
Tabla 21. Personal capacitado en gestión integral de residuos peligrosos y especiales.....	69
Tabla 22 Reducción de consumo de recursos	71
Tabla 23 Recolección de residuos posconsumo	71
Tabla 24. Entrega material Programa de Minimización y Separación en residuos en la fuente	74
Tabla 25. Municipio con charlas orientadoras.	75
Tabla 26. Proyectos del subprograma Instrumentos de Planeación Ambiental	77
Tabla 27. Relación de PUEAA	79
Tabla 28. PUEAA's Formulados	79
Tabla 29. Trámites Atendidos a diciembre de 2019.....	80
Tabla 30. Trámites Atendidos 2019 - vigencias anteriores.	80
Tabla 31 Número de Concesiones y/ Programa de Ahorro y Uso Eficiente Otorgadas cargadas a SIRH.....	84
Tabla 32. Talleres establecimiento metas de carga contaminante.	91
Tabla 33. Mesas de trabajo usuarios Subcuenca Rio Sutamarchán-Moniquirá y Suarez A.D. (Afluentes Directos).	92
Tabla 34 Trámites Decididos Vigencias 2012-2018.....	94
Tabla 35 Trámites Decididos en Términos vigencia 2019.	94
Tabla 36 Procesos sancionatorios decididos en la vigencia 2019.....	95
Tabla 37 Operativos	96
Tabla 38 Tiempos de trámites ambientales.	96

Tabla 39 Tipo y número de trámites atendidos. (Decididos Vigencias anteriores e iniciados 2019).....	97
Tabla 40 Resoluciones expedidas entre el 01-01-2019 y 30-12-2019 – Total de trámites.	97
Tabla 41 Resoluciones expedidas de trámites iniciados en el 2019 periodo entre el 01-01-2019 y 30-12-2019...	97
Tabla 42 Cumplimiento plan de seguimiento 01/01/2019-30/12/2019	98
Tabla 43 Operativo control de emisiones en hornos artesanales de producción de ladrillo y cal realizados durante el 01/01/2019-30/12/2019.....	99
Tabla 44 Salvoconductos expedidos	100
Tabla 45 Fauna movilizada.....	100
Tabla 46 Operativos de Fauna.....	102
Tabla 47 Operativos de Flora.....	103
Tabla 48. Proyectos subprograma Comunicación para el fortalecimiento de la participación y control social en la gestión ambiental	108
Tabla 49. Proyectos subprograma Formación de una Cultura Para la Sostenibilidad Ambiental	113
Tabla 50. Instituciones educativas participantes en el Programa "Recuperando Sueños" - 2019.....	114
Tabla 51 Cronograma Premio Espeletia Dorada.....	115
Tabla 52. Relación de organizaciones por municipio.....	118
Tabla 53. Instituciones educativas priorizadas PRAEs 2019.	119
Tabla 54. Proyectos subprograma gestión de información y desarrollo tecnológico.....	120
Tabla 55. Expedientes Recurso Hídrico – 2019.....	121
Tabla 56 Resumen expedientes Geoambiental	121
Tabla 57 Resumen Migración Expedientes	122
Tabla 58 Expedientes Licencias Ambientales diferentes a Minería	122
Tabla 59. Proyectos subprograma redes de monitoreo y calidad ambiental.....	129
Tabla 60. Resumen operativos fuentes móviles.....	130
Tabla 61. Estaciones operando de Calidad del Aire.	130
Tabla 62 Operación de 14 Estaciones	132
Tabla 63 Municipios monitoreados	133
Tabla 64. Monitoreos aguas termominerales.....	133
Tabla 65. Monitoreos realizados Rio Chicamocha.....	134
Tabla 66. Monitoreos realizados Rio Suarez.	135
Tabla 67. Monitoreos según solicitudes internas.....	135
Tabla 68. Parámetros de calidad del agua	136
Tabla 69. Proyectos subprograma Fortalecimiento Institucional y Sistemas Administrativos de Gestión.....	137
Tabla 70. Consolidado avance Plan de Acción 2016 – 2019 con corte a 30 de diciembre de 2019.....	139
Tabla 71. Consolidados procesos judiciales activos con actuación de la entidad, a corte a 30 de diciembre del 2019.....	142
Tabla 72. Demandas en contra de Corpoboyacá por clase.	142
Tabla 73. Demandas ingresadas de enero a 30 de diciembre de 2019 por clase de proceso.	142
Tabla 74. Número de sentencias proferidas hasta el 30 de diciembre de 2019.	143
Tabla 75. Relación de sentencias a favor de la entidad y su valor no causado.	143
Tabla 76. Consolidado de demandas instauradas por Corpoboyacá.....	143
Tabla 77. Nivel de riesgo global de fallos en contra de la entidad de acuerdo a la clase de acción.	143
Tabla 78. Derechos de petición recibidos por la entidad.....	144

Tabla 79 Consolidado de la ejecución contractual vigencia de 2019.....	144
Tabla 80 Desglose actividad contractual Corpoboyacá, año de 2019.....	145
Tabla 81. Ejecución contractual Corpoboyacá 2019.....	146
Tabla 82. Informe de gestión contractual-convenios.....	148
Tabla 83. Informe detallado de-convenios suscritos por Corpoboyacá.....	148
Tabla 84. Revisión de procesos técnicos archivísticos 1 de enero a 31 de diciembre de 2019.....	152
Tabla 85. Transferencia documental 2019 a 30 de diciembre.....	154
Tabla 86. Comunicaciones oficiales 2019 a 31 de diciembre.....	155
Tabla 87. Relación de solicitudes y préstamo de documentos.....	156
Tabla 88 Ejecución de gastos de funcionamiento, deuda pública e Inversiones.....	163
Tabla 89 Recaudo de ingresos a diciembre 2019.....	166
Tabla 90. Ejecución de gastos funcionamiento, deuda pública e inversión a diciembre 2019.....	169
Tabla 91.Ejecución de reservas año 2018-Periodo a diciembre de 2019.....	170
Tabla 92.Ejecución cuentas por pagar año 2018-Periodo a diciembre de 2019.....	171
Tabla 93. Ejecución de ingresos y Gastos SGR a diciembre de 2019.....	171
Tabla 94 Relación de Municipios con los cuales ya se dio por terminado el proceso de revisión a las transferencias de sobretasa y/o porcentaje ambiental del cuarto trimestre de 2017.....	173
Tabla 95 Relación de Municipios con acciones de cobro sin cancelar, producto de la revisión a las transferencias de sobretasa y/o porcentaje ambiental – Vigencia 2017.....	174
Tabla 96 Relación de Municipios que a la fecha han cancelado las diferencias presentadas en la revisión a las transferencias de sobretasa y/o porcentaje ambiental de la vigencia 2018.....	176
Tabla 97 Relación de Municipios con saldo pendientes producto de la revisión a las transferencias de sobretasa y/o porcentaje ambiental de la vigencia 2018.....	177
Tabla 98 Transferencia Ambiental.....	178
Tabla 99 Comparativo entre la Liquidación realizada por la Contraloría General de la República y la liquidación efectuada por Corpoboyacá, dentro del Proceso de Indagación preliminar N° 2018-00993.....	180
Tabla 100.Facturación y recaudo tasa retributiva- 2019 a 30 de diciembre.....	181
Tabla 101. Facturación y recaudo tasa por uso- 2019 – 30 de diciembre.....	181
Tabla 102. Facturación por concepto de Evaluación Ambiental- 2019 a 30 de diciembre.....	182
Tabla 103. Facturación por concepto de Servicios de seguimiento Ambiental.....	182
Tabla 104. Acuerdos de pago logrados durante el 2019 a 30 de noviembre.....	182
Tabla 105. Tasa Uso De Aguas-Tasa Retributiva -Porcentaje Y Sobretasa Ambiental.....	183

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Zonificación ambiental preliminar del POMCA del río directos al Magdalena entre ríos negro y carare.	17
Figura 2. Espacio de participación realizado en Muelle Velásquez, municipio de Puerto Boyacá en desarrollo de la fase de formulación de la formulación del POMCA del río directos al Magdalena entre los ríos negro y carare...	18
Figura 3. Resolución de aprobación POMCA río Carare Minero - Código 2312.	19
Figura 4. Acuerdo 004 de 2019 - Adopción PM DRMI Lago Sochagota y la cuenca que lo alimenta.	21
Figura 5. Comisión conjunta Rabanal	21
Figura 6. Mesa de trabajo planes de manejo de páramos	22
Figura 7. Taller de preparación PGAR realizado los días 14 y 17 de junio.	23
Figura 8. Talleres de divulgación y consulta	23
Figura 9. Firma de Acta de concertación de asuntos ambientales del proyecto de revisión y ajuste del EOT del municipio de Siachoque y del municipio de Chitaraque.	27
Figura 10. Participantes en espacio de socialización de resultados finales formulación PM Ciénaga de Palagua (09-02-2019).	31
Figura 11. Reunión en el municipio de Tota realizada el 20 de junio 2019.	32
Figura 12. Lanzamiento programa Guardaparques.	32
Figura 13. Taller Nacional formulación de política SINAP.	33
Figura 14. Fortalecimiento técnico para el manejo de información del SIRAP-Corpoboyacá	33
Figura 15. Folleto divulgativo plan padrino	34
Figura 16. Diseño libro de Áreas Protegidas de Corpoboyacá.	35
Figura 17. Área afectada por incendio de cobertura vegetal presentado en el municipio de Cómbita.	37
Figura 18. Vallas de sensibilización localizadas en área de influencia directa de La Copa	37
Figura 19. Plantación zona aledaña al río El Jordán, Barrio San Antonio, Tunja.	41
Figura 20. Predio Laguna Negra, Municipio de Mongua. Aislamiento y estado de restauración, abril de 2019.	42
Figura 21. Mantenimiento predio La Esperanza. Puerto Boyacá.	43
Figura 22. Asistencia Técnica y acompañamiento en la producción del material vegetal	43
Figura 23. Siembra de material vegetal en los diferentes sectores de la comunidad de Bachira Central y Sinsiga.	44
Figura 24. Jornada de control de retamo espinoso.	49
Figura 25 Socialización caracol africano	50
Figura 26. Socialización Cangrejo Rojo	51
Figura 27. Cosecha de Buchón de agua – Represa de la Playa -Tuta	52
Figura 28. Hectáreas Georreferenciadas por municipio.	54
Figura 29. Actividades adelantadas – entrega de material.	55
Figura 30. Capacitaciones realizadas	57
Figura 31. Ventanilla de negocios verdes.	58
Figura 32. Ventanilla agropecuaria	58
Figura 33. Empresas identificadas en el Programa de Negocios Verdes.	60
Figura 34. Capacitaciones realizadas.	61
Figura 35. Eventos realizados negocios verdes	61
Figura 36. Feria Bioexpo Colombia 2019	62
Figura 37. Feria CORAP	62

Figura 38. Feria de Negocios Verdes centro comercial VIVA	63
Figura 39. Ladrillera Bellavista, Figura 40. Ladrillera Santa Figura 41. Ladrillera El Zipa,	65
Figura 42. Ladrilleras Oicatá, Tuta y Chivata	65
Figura 43. Caleras Nobsa.....	66
Figura 44. Actividades realizadas estrategia Boyacá 2030	67
Figura 45. Granja Tinguavita, El Porvenir y El Zipa.....	68
Figura 46. Visitas diagnósticas.....	70
Figura 47. Socializaciones realizadas	74
Figura 48. Séptimo encuentro regional de reciclaje.....	76
Figura 49. Obras Prioritarias para adecuación hidráulica.....	78
Figura 50. Asesoría y apoyo a usuarios en la formulación de PUEAAS	79
Figura 51. Monitoreo Pozo Azul.....	81
Figura 52. Monitoreo Pozo Hotel Panorama.....	82
Figura 53. Compuertas a Rehabilitar Proyecto Termominerales.....	83
Figura 54 Construcción Pozos de inspección	85
Figura 55. Construcción interceptor.....	86
Figura 56 Construcción PTAR Samacá.....	86
Figura 57 Actividades realizadas en el Lago de Tota.....	88
Figura 58. Implementación del PEO Playa Blanca	89
Figura 59. Detalle mesas de trabajo usuarios Subcuenca Rio Sutamarchán-Moniquirá y Suarez A.D.....	92
Figura 60. Publicaciones internas.....	110
Figura 61. Publicaciones externas.....	111
Figura 62 Actualizaciones página web.....	111
Figura 63 Productos audiovisuales informativos producidos y emitidos.....	112
Figura 64 Material impreso elaborado.....	112
Figura 65 Participantes a la jornada de Fortalecimiento de Jóvenes de Ambiente de Boyacá	113
Figura 66. Participantes al X Encuentro Nacional de Jóvenes de Ambiente realizado en Paipa	113
Figura 67. Refrigerios entregados durante las diferentes actividades de Educación Ambientales realizadas con instituciones educativas y comunidades	115
Figura 68. Entrega de materiales pedagógicos y educativos en actividades y campañas de educación ambiental	115
Figura 69. Premiación Espeletia Dorada.....	116
Figura 70. Estrategia cultural COMPAS y feria empresarial.	117
Figura 71. Realización de estrategia Coloreando Escuelas con la participación de cinco instituciones educativas.	117
Figura 72. II Encuentro de CIDEAS municipales de la jurisdicción de Corpoboyacá.....	118
Figura 73. Actividades en marco de los PRAES y PROCEDAS.....	119
Figura 74 Dinamizadores ambientales.....	120
Figura 75. Mantenimiento preventivo estaciones calidad del aire.	130
Figura 76 Operación de Estaciones.....	132
Figura 77 Monitoreados realizados	133
Figura 78. Monitoreos (Trabajo de campo) a aguas termominerales.....	134
Figura 79. Monitoreos ejecutados	136

Figura 80 Transiciones Aplicadas.....	156
Figura 81. Relación mensual de consultas archivo - 2019.	157
Figura 82 Limpieza y desinfección del Centro documental.....	159
Figura 83. Ejecución de ingresos enero – diciembre de 2019.	160
Figura 84. Comportamiento ejecución ingresos enero – diciembre de 2019. (Cifras en millones de pesos).	161
Figura 85 Comportamiento y composición de la ejecución de ingresos.....	163
Figura 86 Compartimiento y composición de los gastos	164
Figura 87 Comportamiento de los recursos de inversión a 30 de diciembre de 2019.....	165
Figura 88. Presupuesto SGR noviembre de 2019	165
Figura 89. Medición de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	216
Figura 90 Índice Desempeño Corporaciones.....	217

1. INFORME GESTIÓN PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS PLAN DE ACCIÓN 2016-2019, con corte a 31 de diciembre de 2019.

En la Tabla 1 se presenta la estructura del plan de acción 2016 – 2019 para el año 2019.

Tabla 1. Estructura programática Plan de Acción 2016 -2019 - vigencia 2019.

LÍNEA PGAR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTOS
Línea Estratégica 1: Gestión Ambiental del Territorio	1.1 Planeación y ordenamiento del territorio.	1.1.1 Instrumentos de Planeación Ambiental	Formulación y/o ajustes a POMCAS en la jurisdicción
			Formulación de planes de manejo de áreas protegidas
		1.1.2 Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos	Instrumentos de planificación corporativos
			Asistencia técnico - jurídica y seguimiento en ordenamiento territorial, a los municipios de la jurisdicción
Línea Estratégica 6: Vulnerabilidad y adaptación a la variabilidad y al cambio climático	1.2. Conocimiento, reducción y adaptación al cambio climático	1.2.1 Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	Formulación e implementación de acciones para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático
Línea Estratégica 2: Conocimiento, Conservación y Uso de los Recursos Naturales y la Biodiversidad.	2.1 Conservación, restauración y manejo de ecosistemas y biodiversidad	2.1.1 Implementación de estrategias para la conservación y la restauración de ecosistemas	Restauración en áreas con vocación forestal, áreas para la conservación de los recursos naturales y/o áreas con suelos degradados
			Adquisición de predios en áreas estratégicas
			Medidas de conservación en áreas protegidas declaradas
			Protección y conservación de fauna y flora silvestre
			Disminución del conflicto entre el ser humano y la fauna silvestre
			Manejo de especies invasoras
Línea Estratégica 3: Procesos Productivos Competitivos y Sostenibles, Prevención y Control de la Contaminación y el Deterioro Ambiental	3.1 Desarrollo de procesos productivos sostenibles	3.1.1 Sectores productivos y negocios verdes sostenibles	Manejo y protección del suelo
			Fortalecimiento del conocimiento ambiental en buenas prácticas en los sectores productivos (agropecuario y minero)
			Seguimiento a la información sectorial minera y agropecuaria
			Negocios verdes sostenibles
			Implementación de la estrategia "Boyacá 2030, 20% menos carbono"
			Implementar el ecoturismo como estrategia de conservación y desarrollo sostenible en el Parque Natural Regional Serranía El Peligro.
	3.2 Saneamiento ambiental	3.2.1 Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos	Gestión integral de residuos sólidos y peligrosos
			Orientación, apoyo y seguimiento a los PGIRS

LÍNEA PGAR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTOS
Línea Estratégica 4: Gestión Integral del Recursos Hídrico	4.1 Manejo integral del recurso hídrico	4.1.1 Gestión integral del recurso hídrico	PORH cuenca alta y media del Río Chicamocha
			Uso eficiente y ahorro del agua
			Administración del recurso hídrico
			Conservación, protección y recuperación del sistema integrado de aguas termo minerales y aguas subterráneas
			Implementación del sistema integral recurso hídrico (SIRH).
			Descontaminación de fuentes hídricas
			Acciones de manejo en Lago de Tota de acuerdo a las competencias de la Corporación en el CONPES 3801
			Planes de manejo de acuíferos
Línea Estratégica 5: Fortalecimiento del SINA Para la Gestión Ambiental	5.1 Evaluación, control, seguimiento y regulación del estado y uso de los recursos naturales	5.1.1 Autoridad Ambiental.	Evaluación control y vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales
	5.2 Comunicación, Educación y Participación.	5.2.1 Comunicación para el fortalecimiento de la participación y control social en la gestión ambiental	Formulación y ejecución de un plan de medios
		5.2.2 Formación de una cultura para la sostenibilidad ambiental	Educación ambiental Asistencia técnica a CIDEAS, PRAES Y PROCEDAS
	5.3 Fortalecimiento interno	5.3.1 Gestión de información y desarrollo tecnológico	Actualización de la información geoespacial
			Sistemas de información corporativos
			Fortalecer y Operar los centros de información de la corporación
			Gobierno Digital
		5.3.2 Redes de monitoreo y calidad ambiental	Operación y Seguimiento del OCAD-CORPOBOYACA
			Laboratorio de análisis
			Mapas de ruido
			Control de gases en fuentes móviles
			Vigilancia de calidad del aire
	5.3.3 Fortalecimiento institucional y sistemas administrativos de gestión	Monitoreo calidad del agua	
		Plan de monitoreo a cuerpos de agua	
		Laboratorio de la calidad ambiental	
	Fortalecimiento institucional		

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

A continuación, se presenta una síntesis por programa, subprograma, proyecto y actividades de los avances más relevantes alcanzados durante el año 2019 con corte a 31 de diciembre.

1.1. PROGRAMA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

SUBPROGRAMA INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN AMBIENTAL

En la Tabla 2 se presentan los proyectos que conforman este subprograma.

Tabla 2. Proyectos subprograma Instrumentos de Planeación Ambiental

No.	Proyectos	Apropiación 2019	% Ejecución financiera	% Avance físico
1	Formulación y/o Ajuste a POMCAS en la jurisdicción	\$ 591.252.633	99	92
2	Formulación de planes de manejo de áreas protegidas	\$ 0	N/A	92
3	Instrumentos de Planificación Corporativos	\$ 216.211.919	81	100
4	Asistencia Técnico - jurídica y Seguimiento en Ordenamiento Territorial, a los municipios de la jurisdicción	\$ 0	N/A	100
TOTAL		\$ 807.464.552		

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Proyecto 1. Formulación y/o Ajuste a POMCAS en la jurisdicción

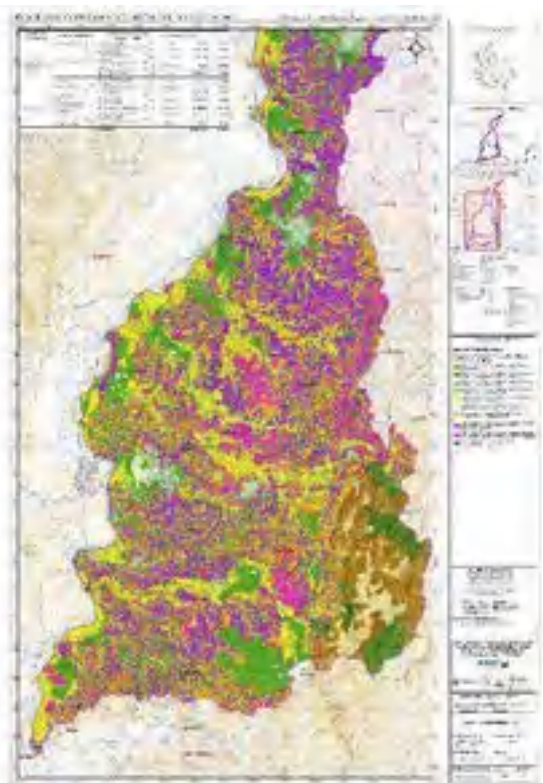
Actividad A: Soporte técnico para apoyar la formulación y/o ajuste de los POMCA's de la jurisdicción.

Durante la vigencia, la Corporación continúa liderando la formulación del POMCA directos al Magdalena entre Ríos Negro y Río Carare (Código 2311) y participa en Comisión Conjunta en la actualización del POMCA río Cusiana (Código. 3519-01), la formulación del POMCA de la Cuenca Bajo Chicamocha (Código 2403-03) y aprobación del POMCA del río Carare Minero (2312).

En ejecución del contrato de consultoría suscrito para la formulación del POMCA del río Directos al Magdalena entre Ríos Negro y Río Carare, se revisó la cuarta versión de los documentos de la fase de diagnóstico, y se emitió concepto técnico, lo cual fue insumo para que la Comisión Conjunta conformada junto con la Corporación Autónoma Regional de Santander y la Dirección de Gestión Integral de Recurso hídrico del MADS, aprobara los productos y actividades de fase.

De la fase de prospectiva y zonificación ambiental (Ver Figura 1), se realizó reunión de retroalimentación técnica con el equipo interno y la Comisión Conjunta y reunión con entidades nacionales que desarrollan o proyectan desarrollar actividades en la zona, y se han revisado y emitido observaciones de 3 versiones de los documentos. En el momento el consultor está realizando los ajustes correspondientes.

Figura 1. Zonificación ambiental preliminar del POMCA del río directos al Magdalena entre ríos negro y carare.



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

- Se realiza entrega de documento final de la Fase de Prospectiva y Zonificación
- Finalmente, y con el propósito de avanzar en la ejecución de las actividades, los días 29, 30 y 31 de mayo, así como el 1 y 2 de junio, se llevaron a cabo los espacios de participación de la fase de formulación (Ver Figura 2).
- Revisión y emisión de observaciones Fase de Formulación para posible aprobación de la fase.
- Se realiza reunión vía Skype donde participa CAS, Min Ambiente, Corpoboyacá y el equipo Consultor, para tratar el tema de medidas de administración de los recursos naturales, figura administrativa y financiera, y seguimiento y evaluación.
- Con el ánimo de avanzar en la construcción del instrumento se realiza reunión de retroalimentación técnica de la fase de prospectiva y zonificación ambiental a la Comisión Conjunta (5/07/2019)
- Se realiza reunión de Comisión Conjunta para la Aprobación Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental.
- Por parte del equipo consultor se llevó a cabo la entrega de los documentos consolidados de la fase de formulación para revisión por parte del equipo supervisor y los profesionales de la corporación en las diferentes temáticas.

- Con el propósito de construir las líneas estratégicas con programas y proyectos establecidos en el componente programático, se llevaron a cabo talleres de retroalimentación.

Figura 2. Espacio de participación realizado en Muelle Velásquez, municipio de Puerto Boyacá en desarrollo de la fase de formulación de la formulación del POMCA del río directos al Magdalena entre los ríos negro y carare.



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

- Revisión de documentos finales de la fase de formulación y posterior aprobación.
- Revisión de componentes cartográficos del POMCA Directos al Magdalena entre Ríos Negro y Río Carare.
- Se llevó a cabo la publicación de POMCA en las páginas web de las corporaciones y en los periódicos de amplia circulación lo anterior con el propósito de recibir las observaciones, aportes, y/o sugerencias a los documentos del instrumento, en concordancia con lo que establece la normatividad vigente.
- Se recibieron algunos aportes especialmente de ECOPETROL, los cuales ya fueron atendidos con el rigor técnico suficiente.
- En este momento nos encontramos en revisión de la cartilla de divulgación y en la elaboración de la resolución de adopción del POMCA para de esta forma hacerla pública y contar con su adopción.
- Adicionalmente se realiza reunión con la Administración Municipal del Municipio de Puerto Boyacá, Gobernación de Boyacá y Corpoboyacá con el propósito de revisar los acuerdos establecidos en la consulta previa de la Parcialidad Indígena asentada en dicho Municipio.
- Desplazamiento hacia la Parcialidad Indígena con el objetivo principal de hacer seguimiento a los acuerdos establecidos en la Consulta Previa, reunión precedida por el Ministerio de Interior.
- Dentro del proceso de formulación del POMCA del río Cusiana, el cual es liderado por la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía, se revisó y aprobó documentos y productos de la fase de diagnóstico, se llevaron a cabo los espacios de participación de la fase de prospectiva y zonificación (24, 26 y 27 de abril) y se han realizado 4 reuniones de comité técnico y/o comisión Conjunta, para revisión de avances y/o aprobación de productos y/o fases.
- De esta manera se avanza en la revisión de información y emisión de concepto técnico de fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental.
- Con el propósito de contar con los aportes necesarios dentro de la zonificación ambiental se realiza Comité Técnico ampliado con entidades nacionales (UPME, MIN AMBIENTE, MIN AGRICULTURA, ANM, ANH).
- Participación comité técnico y comisión conjunta para aprobación Fase de Perspectiva y Zonificación Ambiental (12/07/2019)

- Se recibieron los documentos finales de dicha fase con el propósito de realizar las observaciones pertinentes ajustadas a los alcances técnicos del instrumento, y de esta manera poder darle la aprobación en Comisión Conjunta.
- El día 13 de julio se llevó a cabo un espacio de participación en la vereda de las cañas en el municipio de Sogamoso con el ánimo de mostrar los programas y proyectos establecidos en el componente programático y de esta forma recibir aportes de la comunidad.
- Se dio recibo a los documentos finales de la fase de formulación y posterior concepto técnico por parte de la Corporación.
- Una vez aprobados los documentos en Comisión Conjunta se da por aprobada la fase de formulación y se lleva a cabo el proceso de publicación de los documentos finales.
- Continuando con el proceso se da respuesta a las observaciones realizadas por Ecopetrol y Agrosolidaria.
- Se construye la resolución de aprobación del POMCA.
- En el ejercicio de formulación del POMCA Cuenca Bajo Chicamocha, liderado por la Corporación Autónoma Regional de Santander y cuyo alcance es la ejecución de actividades de la fase de aprestamiento, se han realizado 3 reuniones de comité técnico y/o comisión conjunta, se llevaron a cabo los espacios de participación, y se han revisado documentos y emitido conceptos técnicos respectivos.
- Se realiza la emisión de concepto relacionado con el documento Fase de Aprestamiento, Emisión de concepto y reuniones para revisión de límite de cuenca.
- Participación espacios de participación de fase de aprestamiento en el municipio de Covarachía.
- Se realiza comisión conjunta con el propósito de dar aprobación a la fase de aprestamiento.
- En cuanto al POMCA del río Carare Minero, cuyas actividades para la formulación finalizaron en la vigencia anterior, el 4 de marzo de 2019, fue suscrita Resolución de aprobación Conjunta con las Corporaciones Autónomas Regionales de Santander y Cundinamarca (Ver Figura 3), cuyo lanzamiento se realizó el 5 de junio en el municipio de Muzo.
- Como estrategia de articulación de los POMCA´s adoptados en la vigencia anterior, se ha realizado reuniones internas con profesionales de las diferentes dependencias de la Corporación, con los entes territoriales que tienen jurisdicción en las cuencas de Alto Chicamocha y Medio y Bajo Suárez en las que se ha socializado el alcance, la importancia y uso de estos instrumentos de planeación.

Figura 3. Resolución de aprobación POMCA río Carare Minero - Código 2312.



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

- Adicionalmente y ante la necesidad de adelantar actividades de empalme de cartografía entre cuencas, se realizó una mesa de trabajo con la CAR, CAS, CORPOCHIVOR, CORPORINOQUIA Y MINAMBIENTE, para revisar el tema.
- De otra parte, se realizaron mesas de articulación entre instrumentos de planificación POT-EOT-PBOT y los resultados de zonificación ambiental, componente programático y gestión del riesgo de los diferentes POMCAS adoptados de la jurisdicción.
- Las mesas se realizaron con los municipios de Chiquiza, Cuitiva, Paipa, Chitaraque, Tibasosa, Sutamarchán, Toca, Motavita y Tuta.
- Por otra parte, se realizaron espacios de participación con los entes territoriales que tienen jurisdicción en las cuencas Alta del río Chicamocha y la cuenca del río Medio y Bajo Suarez, con el propósito de exponer los resultados de los POMCAS adoptados y haciendo énfasis de las determinantes ambientales que los municipios deben tener en cuenta a la hora de avanzar en las actualizaciones de sus ordenamientos territoriales.
- Mediante resolución conjunta 4146 del 9 de diciembre de 2019 se aprobó el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Cusiana.
- Se realizó mesa de trabajo con el fin de abordar los lineamientos generales para la ejecución de la consultoría del Lago de Tota, convenio de financiación No CCO 1020 -02 -D, suscrito entre la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el cual tiene por objeto “Actualizar y/o formular instrumentos de Planificación Ambiental y Administración del Recurso Hídrico de la Cuenca del Lago de Tota, Departamento de Boyacá – Colombia.
- Se realizó la revisión de documentos del Plan de Trabajo del contrato anteriormente mencionado referido al Lago de Tota.
- Se consolidó toda la información referente a los componentes programáticos de los POMCAS Alto Chicamocha y Medio y Bajo Suarez lo anterior, con el fin de realizar el reporte de actividades teniendo en cuenta que los instrumentos en mención cumplieron un año de su vigencia.
- Se realizó el reporte de avance en las actividades que se han desarrollado a través de la implementación del componente programático, del POMCA Garagoa.

Proyecto 2. Formulación de planes de manejo de áreas protegidas.

Actividad A. Actualización, formulación y adopción de Planes de Manejo para las Áreas Protegidas de la Corporación.

Mediante acuerdo 004 del 31 de enero de 2019, fue adoptado el Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Lago Sochagota y la Cuenca que lo alimenta, ubicado en los municipios de Paipa, Firavitoba y Tuta, Departamento de Boyacá (Ver Figura 4).

Figura 4. Acuerdo 004 de 2019 - Adopción PM DRMI Lago Sochagota y la cuenca que lo alimenta.



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

En el momento se están revisando los documentos finales para presentar al Consejo Directivo la actualización del Plan de Manejo del Parque Natural Regional Siscunsi Ocetá y la formulación del Plan de Manejo del Parque Natural Regional Pan de azúcar- el consuelo.

El 24 de octubre se comenzó con la revisión de los documentos técnicos para el proceso de adopción de los planes de manejo del Reserva Forestal Protectora Serranía el Peligro, Reserva Forestal Protectora Cuchilla de Sucuncuca y Reserva Forestal Protectora Cuchilla El Malmo con los profesionales de WWF y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”

Actividad B. Apoyo a las acciones del Plan de Manejo Páramo de Rabanal Unión Europea.

Durante el periodo se han realizado 4 reuniones de Comisiones Conjuntas (8 y 9 de abril, 25 y 26 de abril, 28 de junio y 6 de septiembre), en las que se avanzó en la definición de la metodología para llevar a cabo la zonificación y definición de régimen de usos y en las que se realizó seguimiento al avance y concertaron acciones en el marco de la ejecución del proyecto Páramos: Biodiversidad y Recursos Hídricos en los andes del norte (Figura 5).

Figura 5. Comisión conjunta Rabanal



25 y 26 de abril



28 de junio

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Dentro de los avances y productos obtenidos a la fecha se encuentran los procesos de restauración pasiva y activa en los predios privados seleccionados dentro del ecosistema estratégico, fortalecimiento del proyecto piloto para la

reconversión agropecuaria, proyecto guardaparques en el municipio de Samacá y el piloto para Estrategia de retribución para servicios ambientales (ERSA)

Dentro de los proyectos más importantes se encuentra la implementación del Esquema de Retribución por Servicios ambientales (ERSA) para las comunidades del municipio de Samacá con el apoyo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).

En el marco de las comisiones conjuntas se viene avanzando en los análisis técnicos para cuantificar los costos para avanzar en la formulación de los planes de manejo de los complejos de páramos delimitados (

Figura 6).

Figura 6. Mesa de trabajo planes de manejo de páramos



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

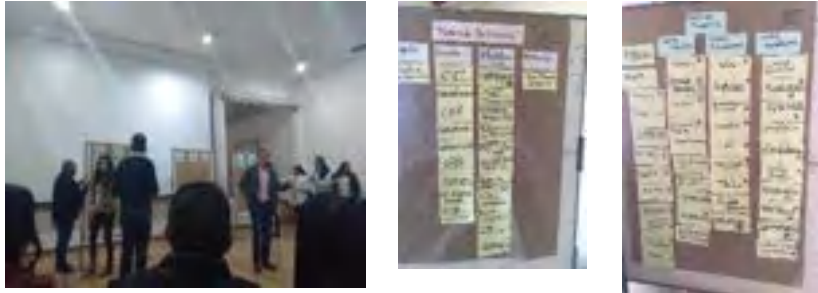
Proyecto 3. Instrumentos de Planificación Corporativos.

Actividad A. Elaborar los instrumentos corporativos de planificación.

Definición de estrategia para la formulación del PGAR, de acuerdo a lineamientos presentados por el MADS, concertación interna realizada y orientaciones dadas por el Consejo Directivo; a partir de esta, se inició la contratación de servicios profesionales y de la logística requerida en el proceso.

Los días 14 y 17 de junio, se realizó un taller de preparación con el equipo interno de la Corporación, obteniendo como producto análisis de interesados, necesidades de información y definición de Plan de Acción para la formulación del PGAR (Figura 7).

Figura 7. Taller de preparación PGAR realizado los días 14 y 17 de junio.



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Asignación a cada integrante del equipo interno y según el proceso al que pertenece la construcción conjunta del diagnóstico territorial, consolidado en un único documento.

Realización de 15 talleres provinciales de divulgación y consulta con la participación de actores estratégicos (más de 500 personas), obteniendo como resultado la identificación de los asuntos ambientales más importantes de cada provincia y percepción sobre objetivos y líneas estratégicas (dimensiones temáticas), además obtención de visiones regionales. Los talleres se realizaron los días 13, 14, 16, 21, 23, 27, y 30 de agosto de 2019. En el mes de septiembre los días 04, 10, 11, 25, 26 y 30. El día 11 de septiembre el taller fue dirigido a la comunidad Embera y la del 30 de septiembre a la comunidad U'wa. Se programó un taller para el 7 de octubre con las ONG's pero estas no asistieron al evento (Figura 8).

Figura 8. Talleres de divulgación y consulta



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

El día 21 de octubre se realizó el taller lecciones aprendidas con el equipo interno de la Corporación, evaluando los logros, retos y resultados y lecciones aprendidas del PGAR 2009-2019. En este se formuló al equipo interno los siguientes interrogantes.

- ¿Se logró la visión?
- ¿Cuáles fueron los logros obtenidos?
- ¿De lo que nos propusimos que no se logró?
- ¿Qué resultados fueron inesperados?
- ¿Qué hizo falta?
- ¿Qué se debe repetir?
- ¿Qué no se debe repetir?

¿Qué proyectos deben continuar?

El día 22 de octubre se realizó el taller dimensiones temáticas con el equipo interno de la Corporación en donde se socializaron los resultados de los talleres de divulgación y consulta y se presentó el análisis sistémico de la situación actual y las dimensiones temáticas (Tabla 3).

Tabla 3. Resultados de talleres de consulta y divulgación

ANÁLISIS DE LAS VISIONES		DIMENSION TEMATICA	Está de acuerdo		
ELEMENTO CLAVE	%		SI	NO	Sin resp
Boyacá	88 %	<i>Educación ambiental</i>	95%	2%	3%
En el 2031	77%	<i>Generación de conocimiento</i>	92%	5%	3%
Departamento	65%	<i>Gestión de información</i>	90%	7%	3%
Sostenible	77%	<i>Trabajo interinstitucional</i>	90%	4%	6%
Territorio	46%	<i>Responsabilidad ambiental sectorial</i>	93%	3%	3%
Líder	19%	<i>Corresponsabilidad de los actores</i>	92%	4%	3%
Gestión Integral de Recursos Naturales	38%	<i>Articulación instrumento de planeación</i>	91%	3%	6%
Desarrollo sostenible	27%	<i>Resiliencia: Adaptación cambio climático</i>	92%	3%	5%
Productivo	27%	<i>Resiliencia: Gestión de riesgo desastres</i>	90%	3%	7%
Turismo ecológico/ecoturismo	19%	<i>Disponibilidad de R.N: oferta forestal</i>	91%	3%	6%
Con desarrollo	42%	<i>Disponibilidad de R.N: recurso suelo</i>	91%	3%	6%
Mejorando la calidad de vida	15%	<i>Disponibilidad de R.N: recurso hídrico</i>	92%	2%	6%
		<i>Disponibilidad de R.N: recurso aire</i>	90%	2%	8%
		<i>Disponibilidad de R.N: recurso fauna</i>	91%	1%	7%
		Gobernanza	90%	2%	9%

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

El día 05 y 06 de noviembre se desarrolló un taller con el equipo formulador en donde se evaluaron los elementos clave de las visiones provinciales obtenidas, con esto se construyó la visión definitiva y las líneas estratégicas finales.

Los días 13 y 14 de noviembre se realizaron los talleres con el equipo formulador obteniendo como resultado el sistema de monitoreo y evaluación del instrumento de planificación ambiental regional.

El día 22 de noviembre se realizó el taller de divulgación con el equipo formulador en donde se socializo el sistema de monitoreo y evaluación del instrumento de planificación, resultado de los talleres realizados los días 13 y 14 de noviembre.

Se consolidó en el documento final con los resultados obtenidos del proceso de participación obteniendo el documento final PGAR 2020-2031.

Radicación ante el Consejo Directivo para estudio y aprobación: Este nuevo instrumento se encuentra en espera de ser analizado y aprobado por el Consejo Directivo de Corpoboyacá, para lo cual fue radicado formalmente para evaluación el día 03 de diciembre de 2019

En sesión realizada el día 19 de diciembre de 2019, se presentó informe de comisión, frente al proyecto PGAR, en donde el Consejo Directivo decidió prorrogar la vigencia del Plan de Gestión Regional-PGAR 2009-2019, jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá Corpoboyacá-Departamento de Boyacá, adoptado por Acuerdo No. 0024 de diciembre 15 de 2009, y ajustado por acuerdo No. 002 de fecha 12 de enero de 2013, hasta tanto se adopte y apruebe el nuevo Plan de Gestión Ambiental Regional-PGAR 2020-2031.

Proyecto 4. Asistencia Técnico - jurídica y Seguimiento en Ordenamiento Territorial, a los municipios de la jurisdicción.

Actividad A. Asesorar o asistir a los municipios en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT adoptados.

Para atender estos procesos y cumplir con la acción operativa de Asesorar o asistir a los municipios en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT adoptados para el año 2019, se contempló la realización de las actividades:

- ✓ Asistir a los municipios en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT adoptados.
- ✓ Seguimiento a los asuntos ambientales de los POT de los municipios priorizados con revisión y ajuste.
- ✓ Seguimiento de licencias de construcción y parcelación otorgadas por los municipios en suelo rural y rural suburbano y que fueron reportadas a la Corporación.
- ✓ Atender las solicitudes de asistencia técnica realizadas por parte de los municipios de la jurisdicción en temas y procesos de ordenamiento territorial.

De estas actividades, para la asistencia técnico – jurídica prestada por oferta, y de acuerdo a particularidades, vigencia de los Planes de Ordenamiento Territorial y/o proceso adelantado para revisión y ajuste o modificación excepcional de algunos de los municipios de la jurisdicción, se definieron 2 grupos de trabajo, con quienes se adelanta asesoría técnico – jurídica diferenciada.

Con los municipios de Belén, Corrales, Pauna, Samacá, Sogamoso y Tota, que en el momento se encuentran implementando contenidos de corto y mediano plazo de sus Planes de Ordenamiento Territorial, se realizó mesa de trabajo en la que se trabajó componentes e importancia del seguimiento y evaluación y conformación del expediente municipal.

Con los municipios de Paz de Río, Sáchica, Socotá y San José de Pare, se realizó mesa de trabajo en la que se socializaron las determinantes y los asuntos ambientales a tener en cuenta en los procesos de revisión y ajuste de sus ordenamientos territoriales, y además se les remitió comunicación orientadora sobre Vivienda Campesino

En la asistencia técnico – jurídica prestada por demanda, durante el 2019 se han realizado 133 mesas de trabajo con los municipios de Aquitania, Arcabuco, Betétiva, Busbanzá, Chíquiza (6), Chitaraque (8), Chivatá (2), Covarachía (5), Cuítiva, Duitama (2), El Cocuy, Floresta, Iza (2), Guacamayas (3), La Victoria, Miraflores (7), Monquirá, Monguí, Motavita (3), Muzo, Oicatá (9), Otanche (2), Pauna, Páez (1), Paz de Río(2), Quípama, Sáchica (2), Puerto Boyacá, Santana, San José de Pare (7), Sativasur (2), Siachoque, Socha, Socotá (3), Sogamoso, Socará (5), Sutamarchán (3), Tasco, Tibasosa (3), Toca (5), Togüí (2), Tópaga (3), Tota (2), Tunja (17), Tununguá, Tuta, Tutazá, Villa de Leyva (4) y Zetaquirá ; 25 visitas técnicas a los municipios de Iza (2) , Belén, Chitaraque, Tunja UPTC, San Eduardo (3), Tibasosa (2), Betétiva, Villa de Leyva, Soracá, Santana, San José de Pare (2), Monquirá, Nobsa, Togüí, Miraflores, Puerto Boyacá, Tibasosa (2), Siachoque, Paz de Río; se ha participado en sesiones de los consejos municipales de Gestión de Riesgo de Desastres de los municipios de Monquirá, Siachoque y San José de Pare, en los que se ha brindado asistencia en los estudios básicos de riesgo para la incorporación en los POT; se participó en el cabildo abierto realizado por el Consejo municipal de Santa Sofía en el proceso de adopción de la revisión y ajuste de su EOT; y se participó en sesiones de los Concejos municipales de Arcabuco, Paipa, Socotá y Tibasosa (2), en los que se trataron temas relacionados con la revisión y ajuste de sus Planes de Ordenamiento Territorial (Figura). Adicionalmente a éstas, 54 mesas de trabajo y/o visitas, para un total de 187 en la vigencia 2019.

Figura 9. Mesas de trabajo POT.



Mesa de trabajo con el municipio de Socotá el 10 de junio



Mesa de trabajo y visita técnica con el municipio de Iza el 09 de enero

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

En ejercicio de la función de evaluación, prevención y control de los factores de deterioro ambiental, consagrada en el artículo 10 del Decreto 4066 del 24 de octubre de 2008 (compilado en Decreto 1077 de 2015), a la fecha han sido reportadas a la Corporación 199 licencias de construcción y parcelación otorgadas por los municipios en suelo rural y rural suburbano, las cuales todas han sido objeto de seguimiento, en donde se evidencia que algunas de ellas no tienen en cuenta la reglamentación establecida en sus POT. Adicionalmente se realizó mesa de trabajo con municipios priorizados y se realizó visita de seguimiento a las licencias de construcción otorgadas en suelo rural y rural suburbano en los municipios de Sogamoso y Firavitoba. Participación en mesa de trabajo con la Procuraduría General de la Nación para revisar entre otros el estado de Licencias de Construcción alrededor del Lago de Tota (10-09-2019).

Se realizaron Mesas de trabajo con municipios priorizados: Chivatá (21-05-2019), Sotaquirá (02- 04-2019), Firavitoba (13- 03-2019), Pauna (01- 03-2019), Tutazá (15- 02-2019), Tópaga (15- 02-2019), Socha (15- 02-2019), Paz de Río Tutazá (06- 09-2019), Belén (06- 09-2019) Sogamoso (15-07-2019), Cuítiva (12-08-2019) y Tota (12-12-2019).

Actividad B. Atender las solicitudes de trámite de concertación de asuntos ambientales en los proyectos de revisión a los POT, presentadas por los municipios de la jurisdicción.

De los 87 municipios de la jurisdicción, en 2019 un (1) municipio adoptó la Revisión y Ajuste del Esquema de Ordenamiento (Siachoque), tres (3) municipios concertaron procesos de Revisión y Ajuste de Ordenamiento Territorial con Corpoboyacá (Chitaraque, Miraflores, y Tibasosa) (Ver Figura 10).; Dos (2) municipios se encuentran en trámite de Concertación de asuntos ambientales del proyecto de Revisión General (Sutamarchán y Soracá) y un municipio en Modificación Excepcional de Norma Urbanística (Socotá). Se concertaron los Asuntos Ambientales de los proyectos de Modificación Excepcional de Norma Urbanística de dos (2) municipios Covarachía y Toca.

Figura 9. Firma de Acta de concertación de asuntos ambientales del proyecto de revisión y ajuste del EOT del municipio de Siachoque y del municipio de Chitaraque.



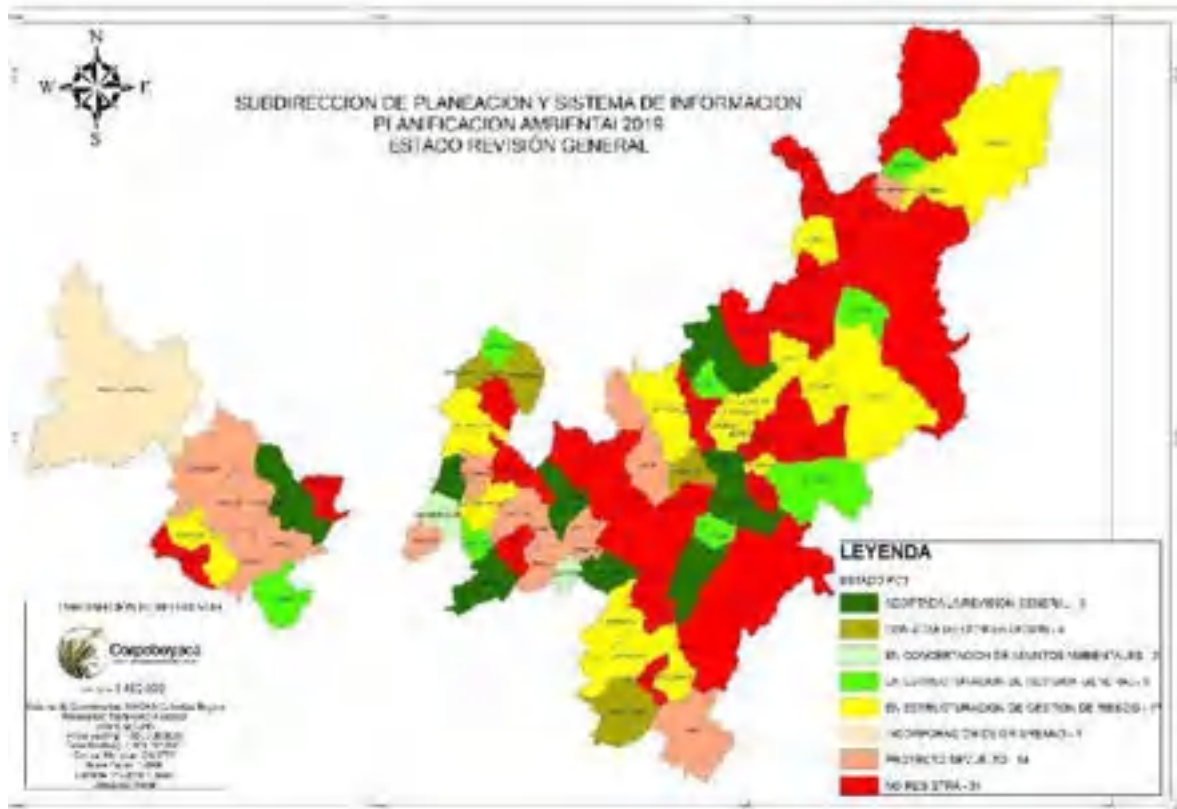
Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Análisis y devolución de documentos de los Proyectos de Revisión General del POT de Tunja y de Esquemas de Ordenamiento de: Chíquiza, Chivatá, Guacamayas, Oicatá, Otanche, Muzo y Páez. Se realizó Análisis y devolución de documentos del Proyecto de Modificación excepcional de Sativasur y del Plan Parcial Meseta del Lago de Tunja. Sumados a ocho municipios a los cuales se les devolvieron los documentos en años anteriores.

Se tiene conocimiento que diecinueve (18) municipios están estructurando los documentos Básicos de Gestión del Riesgo (Betéitiva, Busbanzá, Duitama, Floresta, Güicán, Muzo, Moniquirá, Panqueba, Paz de Río, Quípama, Rondón, San Eduardo, Soatá, Socha, Socotá, Tópaga, Villa de Leyva y Zetaquirá). Ver Figura 11.

De igual manera, para resolver dudas relacionadas con el proceso de concertación de asuntos ambientales con los municipios de Miraflores y Tunja, Corpoboyacá realizó mesa de trabajo con Funcionarios de las administraciones, Equipos Formuladores y el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio (06-09-2019 y 27/11/30).

Figura 11. Estado Planes de Ordenamiento Territorial a 30 de diciembre de 2019.



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

De otra parte, Corpoboyacá y la Procuraduría Agraria y Ambiental realizaron Taller de Inducción dirigido a los Alcaldes Electos desarrollando las siguientes temáticas: Instrumentos de Planificación (Planes de Ordenamiento Territorial, asuntos ambientales dentro de los Planes de Desarrollo Territorial, Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres), Incorporación de Gestión del Riesgo en los Planes de Ordenamiento y Planes de Desarrollo Municipal, Oferta y calidad del recurso hídrico, Educación Ambiental trámite de Licencias Ambientales y Permissionarios.

SUBPROGRAMA ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS.

En la Tabla 4 se presentan los proyectos que conforman este subprograma.

Tabla 4. Proyectos subprograma Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos

No.	Proyectos	Apropiación 2019	% Ejecución financiera	% Avance físico
5	Administración y Manejo de Áreas Protegidas	\$ 264.944.640	73	85
	TOTAL	\$ 264.944.640		

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Proyecto 5. Administración y Manejo de Áreas Protegidas.

Actividad A. Administrar y Fortalecer la Red Física del SIRAP CORPOBOYACÁ.

Dentro de las acciones de fortalecimiento del SIRAP y los ecosistemas estratégicos (páramos y/o humedales), realizadas a la fecha, se destacan las siguientes:

Áreas protegidas.

- ✓ Suscripción de acta de inicio del Convenio CNV 017-2018 firmado el año anterior con la WWF, para el fortalecimiento de las áreas protegidas Regionales y Ecosistemas estratégicos en Jurisdicción (18-02-2019).
- ✓ Participación en el III comité directivo del proyecto nación GEF-SINAP para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, en el que se presentaron los avances de ejecución de las actividades.
- ✓ Participación en el primer Comité Técnico para el año 2019 de la subregión Andes Nororientales, en el marco del proyecto GEF-SINAP "Para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas". (10-12 de abril)
- ✓ Contratación de equipo de profesionales requeridos para la ejecución de actividades del Convenio en PNR Siscunsi- Ocetá y DRMI Bosques secos del Chicamocha.
- ✓ Participación taller de "Diagnóstico" para la construcción de la política para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) en el marco del proyecto GEF-SINAP.
- ✓ Entrega por parte de la WWF de equipos (GPS, DRON y RTK) para la realización de las actividades del proyecto.
- ✓ Participación en el Segundo Comité Técnico para el año 2019 de la subregión Andes Nororientales, en el marco del proyecto GEF-SINAP "Para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas". (19 y 20 de septiembre).
- ✓ Participación en el Tercer Comité Técnico para el año 2019 de la subregión Andes Nororientales, en el marco del proyecto GEF-SINAP "Para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas". (27 al 29 de noviembre).
- ✓ * Declaratoria de DRMI Bosques Secos del Chicamocha. Acuerdo 002 de 31 de enero de 2019
- ✓ * Declaratoria de DRMI Lago Sochagota y la cuenca que lo alimenta 003 de 31 de enero de 2019.
- ✓ * Reunión gobernación para avanzar en proceso de fortalecimiento en el marco del SIDAP Boyacá.
- ✓ * Participación Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) realizado en la ciudad de Bogotá el 05-03-2019.
- ✓ * Acompañamiento a delegación de la Corporación en visita técnica realizada en DRMI Bosques Secos del Chicamocha y participación en reunión para avanzar en la Formulación del Plan de Ordenamiento Ecológico (26-03-2019)

- ✓ * Gestión de recursos ante el programa Riqueza Natural de USAID que permita el cumplimiento de los objetivos de conservación del Área protegida y el fortalecimiento del turismo rural del DRMI Bosques Secos de Chicamocha (05-04-2019)
- ✓ * Reuniones con las administraciones municipales de Duitama y Nobsa, para fortalecimiento de los Sistemas Municipales de Áreas protegidas (09 y 16-05-2019) y con la administración del municipio de Páez (18-06-2019) y Tota (08-07 para la conformación del SIMAP
- ✓ * Lanzamiento del programa "Guardaparques Protectores del Ambiente" (23-05-2019)
- ✓ * Visitá técnica al PNR Quinchas como apoyo en la formulación del Plan de Ordenamiento Ecoturístico.
- ✓ * Reunión territorial Soata para avanzar en acciones para procesos de divulgación y socialización de la declaratoria del DRMI Bosques secos del Chicamocha.
- ✓ Participación con ponencia en el III Congreso Latinoamericano y del Caribe de áreas Protegidas Lima Perú del 15 al 18 de octubre.
- ✓ Mesa de trabajo para avanzar en el proceso de adopción del plan de manejo de RFP El malmo y WWF.
- ✓ Reunión con los alcaldes electos para socializar el proceso de Declaratoria del DRMI Bosques Secos del Chicamocha.

Ecosistemas estratégicos – Humedales.

- ✓ Socialización de resultados finales y concertación de los programas y proyectos del Plan de Manejo del Socialización de resultados finales y concertación de los programas y proyectos del Plan de Manejo del humedal Ciénaga de Palagua, con la comunidad de influencia directa de ejecución del proyecto (Figura 10).
- ✓ Participación en foro deliberativo para la protección y manejo sostenible del humedal Ciénaga de palagua convocada por el Sistema de control fiscal participativo de la contraloría general de la nación (13-06-2019)
- ✓ Presentación del componente estratégico del PM de Ciénaga de palagua, ante gremio de hidrocarburos para retroalimentación (10-05-2019)
- ✓ Finalización del proceso de delimitación de los humedales priorizados en el municipio de Tunja, y adopción mediante Resolución 1336 del 8 de mayo de 2019.
- ✓ Finalización del proceso de delimitación del humedal El Cortez, adopción mediante Resolución 1474 del 16 de mayo de 2019 y socialización de resultados.
- ✓ Finalización del proceso de delimitación del humedal El Rosal del municipio de Iza, y adopción mediante Resolución 1587 del 24 de mayo de 2019.
- ✓ Mesa de trabajo con WWF, Minambiente y Fundación montecitos para avanzar en análisis técnicos que permita proponer una figura de manejo que permita la preservación, restauración y uso sostenible del Lago de Tota (22-04-2019, 31-05-2019).
- ✓ Mesa de trabajo con procuraduría General de la República para proyecto Lago de Tota (13-08-2019)
- ✓ Realización de trabajo de campo y documento del estado de la biodiversidad en el lago de Tota.
- ✓ Reunión para avanzar en el proceso de delimitación del humedal chicamocha en el municipio de Sogamoso.

Figura 10. Participantes en espacio de socialización de resultados finales formulación PM Ciénaga de Palagua (09-02-2019).



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Ecosistemas estratégicos – Páramos.

- ✓ Participación en reunión con las comunidades de los municipios de Monguí, Gámeza, Socha, Toca, Tota, en las que se resolvió dudas sobre el proceso y alcance de la delimitación de los páramos Siscunsi- Ocetá, Pisba y Tota- Bijagal - Mapapacha respectivamente (Figura 11).
- ✓ Participación en mesa realizada con el Ministro y profesionales del MADS, del MADR y MME, para avanzar en la delimitación del complejo de páramo de Pisba (29-03-2019)
- ✓ Participación en las mesas de trabajo realizadas por el MADS en los municipios de Socha, Gámeza y Socotá, en el marco de la delimitación del páramo de Pisba (19 y 26-05-2019)
- ✓ Formulación del proyecto Elaboración del diagnóstico como insumo para la formulación del Plana de Maneo del PNR Cortadera y Complejo Tota- Bijagal . Mamapacha.
- ✓ * Participación de la reunión de avance del proceso de restauración en complejos de páramo de la RAPE el día 22 de octubre.
- ✓ *Reunión seguimiento al convenio CNV 026-2019 en el marco del proyecto BoyacáBIO.

Otros espacios de fortalecimiento en ecosistemas estratégicos

- ✓ Participación mesa de trabajo con Fenalcarbón en el que se trataron asuntos del sector (14-03-2019)
- ✓ Participación en reunión con EMGESA para revisar alternativas de trazado de nuevas líneas de energía entre Sogamoso y Yopal (19-03-2019).
- ✓ Visita técnica estudio de impacto de ambiental en la zona de incendio de la peña localizado en el municipio de Cómbita dentro del complejo de páramo Iguaque-Merchán.
- ✓ Participación mesa de Mesa Técnica Minero-Ambiental del municipio de Samacá (06-05-2019) Participación en foro ambiental, realizado en el marco de la semana ambiental del municipio de Paipa (18-07-2019).
- ✓ Visita quebrada la Colorada en el municipio de Tunja, para definición de medidas de manejo de ronda
- ✓ Participación mesa de diálogo intersecto (17 y 18 de septiembre)
- ✓ Reunión proceso de actualización POMCA Lago de Tota.

Figura 11. Reunión en el municipio de Tota realizada el 20 de junio 2019.



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Con el propósito de empoderar a la comunidad y brindar apoyo económico que promueva alternativas sostenibles, a la vez que se fortalece la presencia institucional en las áreas protegidas, junto con la gobernación de Boyacá, se inició la implementación del programa Guardaparques protectores del ambiente en 6 de las 13 áreas protegidas regionales y 1 de las 4 áreas protegidas nacionales, quienes han realizado visitas para el levantamiento de información primaria, predial, han apoyado el seguimiento y control y además han liderado y participado jornadas de reforestación. De los 16 guardaparques, son financiados con recursos propios de la Corporación (Figura 12).

Reconociendo la importancia de las Reservas de la Sociedad Civil dentro del Sistema Regional de Áreas protegidas, se estableció y se está ejecutando una estrategia de acompañamiento y fortalecimiento de este sector, con el fin de apoyar el proceso de reconocimiento por parte del MADS y/o de generar insumos para la formulación de los Planes de manejo, es así como a la fecha se han realizado visitas a las RNSC de Jacamaki, Nido de águilas, Los Aguacos, El Cardón y el bosque localizadas en el municipio de Gachantiva.

Figura 12. Lanzamiento programa Guardaparques.



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

En el marco del Convenio del proyecto GEF-SINAP "Para la consolidación del Sistema Nacional de áreas protegidas" se participó en el III comité directivo del proyecto Nación GEF-SINAP, en el primer Comité Técnico de la subregión Andes Nororientales y en el taller de "Diagnóstico" para la construcción de la política del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) (Ver Figura 133).

Figura 13. Taller Nacional formulación de política SINAP.



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Ejecución del convenio CNV 017-2018 firmado el año anterior con la WWF, para el fortalecimiento de las áreas protegidas Regionales y Ecosistemas estratégicos en Jurisdicción, y que inició su ejecución con la firma del acta de inicio suscrita el 18 de febrero de 2019, igualmente la gestión de equipos que permita el fortalecimiento en la administración de las áreas protegidas adscritas al SIRAP para iniciar con el proceso de análisis de efectividad y manejo de estas áreas (Figura 14).

En el marco del proyecto para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas se realizó la entrega de los equipos para el levantamiento de información primaria que permita conocer el estado de las áreas protegidas y poder avanzar en los procesos de formulación de los planes de manejo. Dentro del proceso de fortalecimiento se hizo la entrega del Dron Phantom 4 RTK con su proceso de capacitación para su manipulación.

Figura 14. Fortalecimiento técnico para el manejo de información del SIRAP-Corpoboyacá



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Plan padrino para Áreas Protegidas.

Formulación de los proyectos Guardaparques, Procesos de divulgación y posicionamiento de áreas protegidas, Restauración activa y pasiva de áreas de importancia hídrica, Educación ambiental, Compra de predios y Acciones

para la reconversión agropecuaria, para ser presentados a entidades interesadas en hacer parte del Plan padrino de las áreas protegidas de la jurisdicción de Corpoboyacá.

Reuniones realizadas con CARBONES ANDINOS, ASOCOQUE, EBSA, CEMEX, TRITURADORA PAZ DE RIO Y POLLOS EL DORADO en las que se socializó el objetivo y alcance del Plan, y así incentivar su vinculación en el mismo.

Se viene adelantando el diseño de Logo del Plan Padrino, la elaboración de textos para folletos e infomercial, elaboración de las categorías de reconocimiento del programa y determinación de beneficios de vinculación al programa, establecimiento de alianza estratégica para la vinculación de las empresas privadas, actualización de información disponible en página web, Diseño del folleto divulgativo (Figura 15).

Figura 15. Folleto divulgativo plan padrino



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Posicionamiento y divulgación del SIRAP.

Diseño de un folleto informativo sobre los ecosistemas estratégicos de páramo, en el que se presenta el estado actual del páramo, su importancia como ecosistema estratégico para la nación, problemáticas y presiones que están generando su alteración, normatividad vigente y la visión de la Corporación de los páramos para avanzar en la protección, manejo y gobernanza con inclusión social.

Se generaron los textos para diseño y elaboración de un folleto divulgativo de las áreas protegidas de la jurisdicción, en el que se muestra el estado actual y sus herramientas de planificación, normatividad vigente, acciones realizadas por la Corporación y el fortalecimiento del CORAP como la principal estrategia de gobernanza en el territorio.

Actualización permanente de la información disponible en la página Web de la Corporación sobre ecosistemas estratégicos y áreas protegidas.

Se adelantó el diseño del libro de áreas protegidas de Corpoboyacá con el apoyo de la editorial Villegas Editores para dar a conocer los ecosistemas estratégicos de la región con alguna categoría de manejo para el cumplimiento de los objetivos de conservación (Figura 16).

Figura 16. Diseño libro de Áreas Protegidas de Corpoboyacá



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Actividad B. Inscripción de áreas protegidas en el RUNAP.

Declaratoria de DRMI Bosques Secos del Chicamocha. (Acuerdo 002 de 31 de enero de 2019), ubicado en los municipios de Boavita, Soatá y Tipacoque, el cual tiene un área de 12.655,24 ha.

Homologación de DRMI Lago Sochagota y la cuenca que lo alimenta. Acuerdo 003 de 31 de enero de 2019, ubicado en los municipios de Paipa, Firavitoba y Toca, el cual tiene un área de 8.139,11 ha.

La información para inscripción en el RUNAP de estas dos áreas protegidas, fue remitida en marzo de 2019 a la Subdirección de Gestión de Información de áreas Protegidas de Parques Naturales Regionales. Se realizó la revisión con los profesionales del RUNAP de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

1.2. PROGRAMA CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

SUBPROGRAMA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

En la Tabla 5 se presentan los proyectos que conforman este subprograma.

Tabla 5. Proyectos subprograma Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático

No.	Proyectos	Apropiación 2019	% Ejecución financiera	% Avance físico
6	Formulación e implementación de acciones para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	\$ 445.600.000	96	100
	TOTAL	\$ 445.600.000		

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Proyecto 6. Formulación e implementación de acciones para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.

Actividad A. Avance en la implementación de acciones para la gestión del riesgo y/o adaptación al cambio climático en los municipios de la jurisdicción.

✓ **Reducción y conocimiento del riesgo.**

Ante el posible Fenómeno "El Niño" 2019, se realizó monitoreo a fuentes hídricas abastecedoras de acueductos urbanos de 43 municipios, para reducir afectación por desabastecimiento. En total se monitorearon 67 fuentes hídricas abastecedoras.

Para evitar posibles represamientos en fuentes hídricas, se realizaron recorridos diagnósticos en los municipios de:

- Firavitoba: Río Chiquito / Toca: Río Toca / Tuta: Río Tuta / Sotaquirá: Río Sotaquirá
- Sogamoso: Río Chiquito / Canal Vargas / Canal venecia
- Tinjacá: Río Tinjacá
- Oicatá: Quebradas La Mecha y Pionono

Respecto de las solicitudes de Tala por riesgo inminente de caída de árboles, se practicaron 232 visitas para autorizar tala o poda en 40 municipios: Aquitania (4) - Arcabuco (4) - Belén (1) - Briceño (1) - Chivatá (1) - Cómbita (2) - Cucaita (3) - Cuitiva (3) - Coper (6) - Duitama (25) - El Espino (1) - Firavitoba (3) - Maripí (1) - Moniquirá (12) - Motavita (3) - Muzo (1) - Nobsa (12) - Oicatá (1) - Otanche (1) - Paipa (4) - Panqueba (1) - Pauna (1) - Puerto Boyacá (28) - Sáchica (1) - Samacá (4) - San José de Pare (5) - San Mateo (1) - Santa Rosa de Viterbo (1) - Soatá (3) - Sogamoso (23) - Siachoque (2) - Soatá (1) - Sotaquirá (1) - Sutamarchán (1) - Tinjacá (3) - Toca (2) - Togui (1) - Tota (1) - Tunja (34) - Tuta (6) - Villa de Leyva (23).

Adicionalmente se ha realizado acompañamiento permanente a Plan de Acción Específico - PAE elaborado para atender el fenómeno de Remoción en Masa de gran magnitud ocurrido en el Municipio de San Eduardo, en el que activó la Comisión de Geólogos de Corpoboyacá y OPAD - Boyacá para monitoreo permanente y se realizó inspección a sitios críticos identificados para evaluar pertinencia de evacuación de aguas represadas en fuentes hídricas comprometidas a través del CMGRD.

Con ocasión a los incendios de cobertura vegetal presentados, a la fecha se ha realizado la evaluación de las áreas afectadas en:

- Cómbita - Arcabuco registrado a finales de diciembre-2018 (Ver Figura 17)
- Duitama - Paipa registrado a finales de diciembre-2018
- Boavita, El Espino San Mateo, Sativasur, Soatá registrados a comienzos de enero-2019
- Güicán, Tota, Mongua - febrero-2019
- Aquitania -abril -19
- Paipa - Julio - 19
- Chiquiza - septiembre – 19

Figura 17. Área afectada por incendio de cobertura vegetal presentado en el municipio de Cóbbita.



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Se han atendido 207 solicitudes de tala por riesgo inminente de caída en 37 municipios de la jurisdicción.

En cumplimiento de las obligaciones de la Concurso de la Acción Popular 15001-23-33-000-2018-00413-00 del 26 de septiembre de 2018, se suscribió el Convenio Interadministrativo CNV2019019 con CORPOCALDAS para garantizar los recursos necesarios que permitan realizar los estudios y diseños necesarios para la estabilización y/o mitigación del movimiento en masa del talud y de las obras localizadas en la transversal 16 del cerro san José alto, en el municipio de Duitama.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Acción Popular 2011-0031, se efectuó el diseño, diagramación, edición y divulgación de material de sensibilización (vallas, folletos, afiches, cuñas radiales) para evitar la ocurrencia de eventos de ahogamiento, desbordamiento e inundación en el embalse La Copa. (Figura 18).

Se suscribió Convenio Interadministrativo CNV2019008 con el municipio de Oicatá con el propósito de realizar labores de limpieza y mantenimiento de las Quebradas La Mecha y Pionono.

Figura 18. Vallas de sensibilización localizadas en área de influencia directa de La Copa



Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Suscripción del Convenio Interadministrativo CNV2019008 con el municipio de Oicatá con el propósito de realizar labores de limpieza y mantenimiento de las Quebradas La Mecha y Pionono.

Continuación de Mesas técnicas de Gestión de Riesgo de Desastres conformadas para atender escenarios críticos de riesgo e implementación de acciones de prevención en los siguientes municipios: Jericó - FRM vereda La Estancia, Paz de Río - Jarillones río Soapaga y FRM Chitagoto y Salitre, Puerto Boyacá – Fenómeno de socavación fluvial sobre costado derecho del río Magdalena, desbordamiento e inundación.

Atendiendo a lo establecido en el protocolo de apertura de Compuertas del Lago Schagota y La Copa, se realizó apertura en los meses de marzo (1), abril (1), mayo (1), Octubre (1).

- ✓ Entes territoriales asesorados acciones relacionadas con el cambio climático y/o gestión del riesgo de desastres en el marco de los instrumentos de planificación territorial.

Asistencia a los Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres convocados en 59 municipios: Aquitania (2) - Arcabuco (3) - Belén (2) - Briceño (1) - Cerinza (1) - Chiscas (3) - Chiquiza (4) - Chitaraque (2) - Chivatá (2) - Corrales (3) - Cucaita (6) - Duitama (8) - El Cocuy (4) - Firavitoba (4) - Floresta (3) - Gámeza (2) - Güicán (3) - Jericó (3) - Maripí (3) - Miraflores (1) - Mongua (4) - Monguí (1) - Moniquirá (5) - Motavita (3) - Nobsa (5) - Oicatá (9) - Paipa (2) - Panqueba (5) - Pauna (3) - Paz de Río (1) - Puerto Boyacá (6) - Samacá (4) - San Eduardo (4) - San José de Pare (3) - San Mateo (1) - San Pablo de Borbur (1) - Santa Rosa de Viterbo (2) - Santa Sofía (1) - Santana (1) - Sativanorte (1) - Siachoque (3) - Soata (4) - Socotá (2) - Sogamoso (3) - Sora (3) - Soracá (2) - Sotaquirá (1) - Tasco (2) - Tibasosa (9) - Tinjacá (6) - Tipacoque (1) - Toca (2) - Togüi (1) - Tópaga (3) - Tota (4) - Tunja (6) - Tunungua (3) - Tuta (5) - Villa de Leyva (5)

Total, reuniones de CMGRD: 188.

- ✓ Se han realizado 59 visitas técnicas en 31 municipios: Aquitania (4) - Arcabuco (4) - Chiquiza (1) - Chiscas (1) - Duitama (4) - Floresta (1) - Jericó (2) - Iza (1) - Moniquirá (4) - Oicata (1) - Paipa (3) - Pauna (2) - Paz de Río (2) - Sáchica (1) - Samacá (1) - San Eduardo (1) - San José de Pare (1) - Santana (2) - Santa Rosa de Viterbo (1) - Soata (1) - Sogamoso (2) - Soracá (1) - Sutamarchán (1) - Tibasosa (3) - Tinjacá (1) - Togüi (3) - Topaga (2) - Tota (2) - Tunja (2) - Tutazá (1) - Villa de Leyva (3)
- ✓ En el marco de la asistencia técnica para la incorporación de la gestión de riesgo y cambio climático en los Planes de Ordenamiento Territorial se han asistido 35 municipios: Aquitania (1) - Arcabuco (1) - Beteitiva (2) - Busbanzá (1) - Chiquiza (2) - Chitaraque (3) - Chivatá (1) - Covarachia (1) - Duitama (2) - El Cocuy (2) - Floresta (1) - Guacamayas (2) - Jericó (1) - Iza (3) - Miraflores (4) - Monguí (1) - Moniquirá (1) - Otanche (1) - Oicatá (1) - Paipa (1) - Paz de Río (1) - San José de Pare (7) - Sáchica (2) - Santana (1) - Socotá (1) - Soracá (4) - Sutamarchán (3) - Tibasosa (3) - Toca (2) - Tópaga (3) - Tunungua (1) - Toca (1) - Tunja (7) - Villa de Leyva (2) - Zetaquirá (2), para un total de 72 asistencias técnicas.
- ✓ Reporte de la información en el SIAC, subsistema SNIF.

Se encuentra actualizado el módulo de incendios forestales del SNIF - plataforma del SIAC con el reporte de eventos ocurridos por incendios forestales a 30 diciembre de 2019.

1.3. PROGRAMA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD

SUBPROGRAMA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS

En la Tabla 6 se presentan los proyectos que conforman este subprograma.

Tabla 6. Proyectos subprograma implementación de estrategias para la conservación y la restauración de ecosistemas.

No.	Proyectos	Apropiación 2019	% Ejecución financiera	% Avance físico
7	<u>Restauración</u> en áreas con vocación forestal, áreas para la conservación de los recursos naturales y o áreas con suelos degradados	\$348.209.229	77	100
8	<u>Adquisición de predios en áreas estratégicas</u>	\$243.598.184	90	18
9	<u>Medidas de conservación en áreas protegidas declaradas</u>	\$663.711.400	50	92
10	<u>Protección</u> y Conservación de fauna y flora silvestre	\$771.942.456	47	75
11	Disminución del conflicto entre el ser humano y la fauna silvestre	\$56.371.140	68	100
12	Manejo de especies invasoras	\$ 28.185.570	100	100
TOTAL		\$ 2.112.017.979		

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Proyecto 7. Restauración en áreas con vocación forestal, áreas para la conservación de los recursos naturales y o áreas con suelos degradados.

Actividad A. Mantenimiento de proyectos de restauración, rehabilitación y/o recuperación; en ecosistemas estratégicos.

- ✓ Restaurar, rehabilitar, recuperar y/o mantener áreas priorizadas.

De esta actividad se puede informar que: a pesar de no tener una meta para el año 2019, se realizaron procesos de recuperación de áreas verdes en los ecosistemas urbanos de la jurisdicción, dentro del programa impulsado desde la Dirección General “Mas Bosques en mi Ciudad”.

Proceso que complementa acciones para la disminución de partículas contaminantes y la reducción de carbono y otros gases que son producto de emisiones vehiculares e industriales.

En la Tabla 7 Resumen de entregas a municipios, programa Silvicultura Urbana. Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental se pueden observar las cabeceras municipales que fueron objeto de intervención por parte del programa, se debe resaltar la participación de las autoridades municipales, de personal del Ejército Nacional, de la Policía Nacional, de la defensa Civil y de la ciudadanía en general, que tienen un especial interés en que las áreas verdes y zonas duras de sus ciudades, tengan un componente verde, para mejorar el ambiente y la convivencia ciudadana.

Con las comunidades se establecieron árboles en las zonas urbanas, pero adicionalmente se establecieron algunos bosques en zonas periurbanas, es decir, aquellos sectores rurales o semirurales que pueden adelantar acciones de restauración de coberturas vegetales, que incidirán directamente en un mejor ambiente para los ciudadanos del casco urbano.

Tabla 7 Resumen de entregas a municipios, programa Silvicultura Urbana. Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

MATERIAL 2019 DESPACHADO CONTRATO CDS 2017 -241				
NUMERO	MUNICIPIO	CANTIDAD	PROYECTO	ENTIDAD
5	TUNJA	410	SILVICULTURA URBANA	BATALLON BOLIVAR
6	TUNJA	70	SILVICULTURA URBANA	SECRETARIA DE DESARROLLO TUNJA
7	DUITAMA	80	SILVICULTURA URBANA	BATALLON CACIQUE TUNDAMA
8	DUITAMA	620	SILVICULTURA URBANA	MUNICIPIO DE DUITAMA
9	TUNJA	135	SILVICULTURA URBANA	BARRIO BELLO HORIZONTE
12	TUNJA	100	SILVICULTURA URBANA	PATINODROMO DE TUNJA
14	DUITAMA	20	SILVICULTURA URBANA	COLEGIO LA PRESENTACION
17	TUNJA	100	SILVICULTURA	PREDIO LA HIERBABUENA
21	TUNJA	600	SILVICULTURA	BARRIO PORTAL DE HUNZAHUA
22	TUNJA	580	SILVICULTURA	IE NUSEFA COL LA POLICIA
27	SOGAMOSO	50	SILVICULTURA	MUNICIPIO
30	TUNJA	400	SILVICULTURA	SOL DE ORIENTE
31	TUNJA	33	ACTIVIDAD DE EMPRENDIMIENTO	BARRIO LA COLORADA
32	TUNJA	15	SILVICULTURA URBANA	BATALLON BOLIVAR
60	TUNJA	50	SILVICULTURA URBANA	TRAS DEL ALTO
71	DUITAMA	260	SILVICULTURA URBANA	BATALLON SILVA PLAZAS
72	TUNJA	40	SILVICULTURA URBANA	POLICIA METROPOLITANA TUNJA
75	TUNJA	30	SILVICULTURA URBANA	BIBLIOPARQUE
76	TUNJA	30	SILVICULTURA URBANA	IE ROJAS PINILLA LA FUENTE
77	TUNJA	200	SILVICULTURA URBANA	PREDIO LA HERMITA
78	TUNJA	250	SILVICULTURA URBANA	BATALLON BOLIVAR
79	DUITAMA	200	EMBELLECIMIENTO DE PARQUES	POLICIA NACIONAL SEPRO
80	DUITAMA	300	SILVICULTURA URBANA	MUNICIPIO
82	SANTA ROSA	500	SILVICULTURA URBANA	ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES
83	TUNJA	60	SILVICULTURA URBANA	TUNJA
84	SANTA ROSA	60	SILVICULTURA URBANA	IE CARLOS ARTURO TORRES
85	SANTA ROSA	200	SILVICULTURA URBANA	TORRES DE LA VILLA
86	TUNJA	200	CERCA VIVA	BARRIO SAN ANTONIO
89	TUNJA	24	SILVICULTURA URBANA	UNIBOYACA
90	TUNJA	200	SILVICULTURA URBANA	CASAS FISCALES
92	TUNJA	39	SILVICULTURA URBANA	COLEGIO VILLA FONTANA
97	TUNJA	400	SILVICULTURA URBANA	POLICIA LA REMONTA
98	GAMEZA	61	SILVICULTURA URBANA	MONUMENTO REYES PATRIA

MATERIAL 2019 DESPACHADO CONTRATO CDS 2017 -241

NUMERO	MUNICIPIO	CANTIDAD	PROYECTO	ENTIDAD
99	TIBASOSA	300	SILVICULTURA URBANA	BATALLON TARQUI
100	TUNJA	85	SILVICULTURA URBANA	BOMBEROS TUNJA
102	SORACA	200	SILVICULTURA URBANA	MUNICIPIO
103	TUNJA	114	SILVICULTURA URBANA	BARRIO CIUDAD JARDIN
104	TUNJA	32	SILVICULTURA URBANA	BARRIO SAN FRANCISCO
105	SOCHA	200	SILVICULTURA URBANA	MONUMENTO CAMPAÑA LIBERTADORA
107	TUNJA	200	SILVICULTURA URBANA	CONJUNTO CERRADO CORELCO
108	TUNJA	90	SILVICULTURA URBANA	RIO JORDÁN
110	TUNJA	60	SILVICULTURA URBANA	RIO JORDAN
111	TUNJA	100	SILVICULTURA URBANA	LOS MUISCAS
112	DUITAMA	400	SILVICULTURA URBANA	SECRETARIA DE DESARROLLO
113	FLORESTA	100	SILVICULTURA URBANA	ALCALDIA
114	SOGAMOSO	200	SILVICULTURA URBANA	PROYECTO CORPORACION
116	TUNJA	50	SILVICULTURA URBANA	POLICIA AMBIENTAL
118	DUITAMA	270	SILVICULTURA URBANA	COLEGIO LA PRESENTACION
119	DUITAMA	70	SILVICULTURA URBANA	PROYECTO CORPORACION
TOTAL DESPACHADO		8.788		

Fuente Subdirección de Ecosistemas

La producción de material vegetal se realizó en el vivero forestal El Jordán, propiedad de Corpoboyacá. Proceso que demoró dos años, para poder obtener material vegetal de calidades superiores, que permitieran poder entregar a las comunidades, plántulas de muy buena calidad, que aseguraran prendimiento y buen desarrollo en los sitios de plantación.

En municipios como Duitama y Tunja (Figura 19), se logró realizar con el apoyo de la Alcaldía Municipal, el mantenimiento de lo plantado y la reposición del material muerto, que para nuestro caso en particular fue del 1%.

Figura 19. Plantación zona aledaña al río El Jordán, Barrio San Antonio, Tunja.



Fuente Corpoboyacá.

- ✓ Mantenimiento de proyectos de restauración, rehabilitación y/o recuperación; en ecosistemas estratégicos.

Se logró intervenir en temas de mantenimiento a predios que han sido objeto de restauración, rehabilitación y/o recuperación de los proyectos: "CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES DEL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE LAS QUINCHAS Y SU AREA DE INFLUENCIA", "CONSERVACIÓN DE COBERTURAS VEGETALES ARBÓREAS DEL DISTRITO DE PARAMOS, COMPLEJO DE PARAMOS TOTA - BIJAGUAL – MAMAPACHA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" e "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE LENGUPÁ, JURISDICCIÓN DE CORPOBOYACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACA".

El proyecto, luego de su finalización, ha sido monitoreado por los técnicos de la Corporación y se ha determinado un buen prendimiento del material vegetal nativo en todos los predios, la revisión a los aislamientos ejecutados permite determinar que hay un empoderamiento por parte de los municipios y de los vecinos, hacia las obras que se desarrollaron por parte de la Corporación (Ver Figura 20).

Se han concentrado acciones en los municipios de Otanche y Puerto Boyacá en el Parque Natural Regional Serranía de Las Quinchas y su área de influencia. En donde se tienen cerca de 2000 hectáreas de Restauración espontánea y 300 hectáreas de restauración asistida. Adicionalmente se trabaja en temas de mantenimiento de 1.000 hectáreas de bosque protector productor establecido en la zona de influencia del Parque Natural Regional. Se ha reportado el mantenimiento a cerca de 400 hectáreas establecidas en años anteriores y se continúa con la revisión a los predios que se aislaron durante el año 2015 y que son elementos básicos en la restauración espontanea (Figura 21).

Figura 20. Predio Laguna Negra, Municipio de Mongua. Aislamiento y estado de restauración, abril de 2019.



Fuente. Corpoboyacá.

Figura 21. Mantenimiento predio La Esperanza. Puerto Boyacá.



Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Los funcionarios contratados por la Corporación han desarrollado acciones de mantenimiento a las obras ejecutadas para lograr la restauración, rehabilitación o recuperación de áreas intervenidas por proyectos en años anteriores

✓ Procesos de Conservación de bosques en el territorio de la comunidad U'wa – Bocota.

La comunidad involucrada en el proyecto recibió capacitación y asistencia técnica en la producción del material vegetal, reorganización de los viveros, reutilización de bolsas plásticas, preparación del sustrato y colecta de semillas y/o plántulas, para producir las plántulas que requirió el proyecto. Así mismo, se capacitaron en la identificación de especies vegetales (Figura 22).

Figura 22. Asistencia Técnica y acompañamiento en la producción del material vegetal



Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Se efectuó el mantenimiento a la plantación realizada durante el año 2016, para lo cual se realizó la resiembra de 1500 árboles en diferentes predios en Sinsiga y 1000 árboles en diferentes predios en Bachira.

Se realizó la plantación y mantenimiento de 22.000 plántulas de diferentes especies (pino romeron, laurel, arrayan, mapuro, cogote, encenillo, fique, palo blanco, chachafruto, cordoncillo, entre otros), así: 15.800 árboles en 29 predios del sector de Sinsiga y 6.200 plántulas en 12 predios de Bachira Central (Figura 23).

También se realizó la plantación y mantenimiento de 5.500 plántulas de diferentes especies en el predio donde se presentó afectación por avalancha en el año 2016 (La Misión de la comunidad de Bócota)

Figura 23. Siembra de material vegetal en los diferentes sectores de la comunidad de Bachira Central y Sinsiga.



Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Se realizaron los seis (6) encuentros interculturales, con el apoyo de dos (2) Profesionales Tradicionales U'wa, de la siguiente manera:

1. diciembre de 2017. Un encuentro con la Comunidad de Bócota.
2. Primer semestre de 2018. Dos encuentros con las comunidades de Bachira y Bocota.
3. Segundo semestre de 2018. Un encuentro con la comunidad de Bachira.
4. Primer semestre de 2019. Un encuentro con la comunidad de Bócota.
5. Segundo semestre de 2019. Un encuentro con la comunidad de Bachira.

Se elaboraron 1.800 unidades de Mochilas o Chácaras U'was, como cambio de actitud a la conservación del medio ambiente, con la participación de 10 artesanos de la comunidad de Bócota, las cuales se elaboraron así:

1. 1.000 Mochilas a 30 de junio de 2018.
2. 500 Mochilas más a 30 de diciembre de 2018.
3. 300 Mochilas más a 30 de junio de 2019.

Las Mochilas fueron entregadas a diferentes integrantes de las comunidades de Bócota y Bachira, así como a la Corporación, las cuales se entregaron en los diferentes eventos que se adelantaron con la Dirección General.

Proyecto 8. Adquisición de predios en áreas estratégicas.

Actividad A. Adquisición de hectáreas para la conservación y protección de ecosistemas estratégicos.

Durante el año 2019, se adelantó la siguiente gestión:

Se celebró Convenio 020 del 13/11/2019 con el municipio de Mongua, para la adquisición del predio Laguna Negra, ubicado en la vereda Monguí del municipio de Mongua, tendiente la Conservación y protección del Recurso hídrico. Dicho predio tiene una cabida de 35,5844 Ha y el aporte comprometido por parte de Corpoboyacá se encuentra por la suma de \$ 219.126.118 más el 4x1000. A pesar de lo anterior, al cierre del mes de noviembre no se tenía acta de inicio, dado que el ejecutor tuvo dificultades con la expedición de la póliza, en relación al amparo "Buen manejo y correcta inversión del 100% del primer desembolso"; por ende, si bien los recursos se encuentran comprometidos, se tiene un avance del cero por ciento, tanto físico como presupuestal.

En relación con proyecto del municipio de Sutamarchán denominado “Adquisición del predio Lote Laguna del Piñuelal ubicado en la vereda Pedregal del municipio de Sutamarchán para la conservación y protección del recurso hídrico” con código CO-2019-014; no se pudo adelantar convenio, pero se efectuaron las siguientes gestiones: a) Se emitió concepto técnico 23 del 25/06/2019 del predio “Laguna del Piñuelal”, identificado con el número catastral 00-00-00-0406-070-000 y certificado de tradición – matrícula de inmobiliaria No. 072-67278, ubicado en la vereda Pedregal en jurisdicción del municipio de Sutamarchán; mediante el cual se recomendó su compra. b) La Secretaría General, emitió el memorando No 110-434 del 10/07/2019, mediante el cual determinó que la promitente vendedora solamente es propietaria del 10% del inmueble de interés ambiental. c) La Secretaría de Planeación ofició a la alcaldía de Sutamarchán con radicado No 08882 del 15/07/2019, comunicando los resultados de la revisión metodológica, técnica y jurídica, y la imposibilidad de dar viabilidad al proyecto, a menos que se procediera a ajustar lo objetado. d) El municipio con radicado No. 16602 del 16/09/2019 allegó documentación relacionada con la información requerida. e) La Secretaría General y Jurídica emitió memorando 110-697 del 17/10/2019, señalando que es viable la adquisición del predio. f) La Secretaría de Planeación emitió Certificado de Registro y Aprobación de Proyectos de Inversión Ambiental con fecha 1 de noviembre de 2019. g) A pesar del proceso anterior, no fue posible financiar este proyecto, dado que el saldo disponible es de \$23.595.562, pero el municipio estaba solicitando una contrapartida superior a este monto.

Proyecto 9. Medidas de conservación de manejo en áreas protegidas.

Actividad A. Implementación de medidas de conservación de manejo en áreas protegidas.

✓ Monitoreo AICA LAGO DE TOTA.

A través de convenio 2016-014, suscrito con la UPTC, se han realizado 11 censos de aves uno mensual, con los cuales se busca establecer la dinámica poblacional, espacial y temporal de la estructura de aves acuáticas y terrestres para el AICA Lago de Tota, avanza en un 92%.

✓ Implementar acciones de manejo contempladas en los Planes de Manejo de Áreas protegidas.

Se realizó investigación y monitoreo de tres especies de fauna amenazada en el PNR Serranía de las Quinchas, con participación comunitaria, a través de convenio CNV 2019-001; con la UPTC, PAREX y Corpoboyacá, con un avance físico del 96%

Se suscribió convenio No. 2019-009 con la UPTC para desarrollar el proyecto de investigación “Biotecnología para el manejo y conservación de frailejones. Propagación in-vitro y ex-vitro de frailejones amenazados y siembra experimental in-situ”; con los resultados se aportará al cumplimiento del Plan de manejo del Parque Natural Regional Siscunsi-Ocetá y PNR Rabanal. Avance del 52%

A través de la CPS 2019-116, la cual se ejecutó de acuerdo con lo pactado, se logró gestionar proyectos en áreas protegidas y ecosistemas estratégicos con recursos provenientes de las compensaciones impuestas a los diferentes usuarios de los recursos naturales en la jurisdicción. De esta manera se impactaron ecosistemas como:

- PNR Serranía de las Quinchas Bosque húmedo tropical: Restauración pasiva de predios propiedad pública en el municipio de Otanche beneficiando a 68 hectáreas con cercado de 4,1 kilómetros por valor de \$ 609.000.000.
- PNR El Peligro y RFP Serranía El Peligro: Restauración pasiva en predios propiedad del municipio de Moniquira, cercados de protección 2,5 Kilómetros para proteger 35 hectáreas por valor de \$58.273.266.

- DRMI Sochagota: Se gestionó la protección de 31.5 hectáreas predio Rejalgar propiedad del acueducto Rejalgar del municipio de Paipa, a través de la implementación del Plan de compensación por pérdida de biodiversidad y el plan de manejo forestal por levantamiento parcial de veda del proyecto Subestación San Antonio a 230 kV y líneas de transmisión asociadas.
- Ciénaga de Palagua: se elaboró el plan de ordenamiento ecoturístico para este ecosistema y se dejaron viabilizados recursos para la construcción de muelles y miradores en el muelle Palagua, a través de compensación con IJP operador de Ecopetrol S.A por valor de \$ 1.682.286.732.
- Ciénaga de Palagua: Elaboración de diseños y construcción del laboratorio de Calidad ambiental de Corpoboyacá en el cual se instalarán equipos de monitoreo en este ecosistema con recursos provenientes de compensaciones de Mansarovar Energy Colombia Ltd., por valor de \$ 3.351.290.820
- Bosque alto andino: Protección de especies de flora que se encuentran en categoría de amenaza palma de cera, a través de la entrega de material vegetal para fomento a comunidades de los municipios de Zetaquirá, Berbeo y Rondón.
- Rondas hídricas municipio de Sogamoso: restauración pasiva a través de instalación cerca en el río Monquirá de 435.5 metros por valor de \$ 8.711.950.
- Páramos asociados al PNM Ranchería: Restauración pasiva para protección de 78,5 hectáreas por medio de instalación cerca de 1.1 kilómetros por valor de 26.135.850 en área de influencia de la especie Espeletia paipana.
- Humedal lago de Tota ecosistema Playa Blanca: Implementación del Plan de Ordenamiento Ecoturístico, a través de actividades de manejo de especies exóticas, construcción de la PTAR, construcción del punto de información e instalación de luminarias por valor de \$1.098.505.455.

Se suscribió el convenio CNV 2019-022 con la Corporación para la gestión del ambiente Corpoambiente para desarrollar el proyecto “implementación de acciones enfocadas hacia la conservación de avifauna asociada a los bosques de roble en la vereda San José de la Montaña, Parque Natural Regional Pan de Azúcar – El Consuelo”, de conformidad con las especificaciones que obran en los estudios previos y dar cumplimiento al plan de acción de la corporación con relación a las metas; 2.1.1.4.1 implementación de medidas de conservación de manejo en áreas protegidas.

Se realizó la contratación de 3 guardabosques en el marco del PMA de la Serranía de las Quinchas para vigilar y velar por la salvaguarda de los ecosistemas y zonas estratégicas dentro del PNR Serranía de las Quinchas, controlando el acceso de personas no autorizadas, así como de semovientes; además, impedir y/o reportar irregularidades que se presenten en la extracción y/o el aprovechamiento no autorizado por la Corporación de los recursos naturales del PNR Serranía de las Quinchas; vigilar y velar por que los bienes inmuebles designados a su cuidado en el corregimiento de Marfil – Puerto Boyacá y sus alrededores, se mantuvieran en buenas condiciones, notificar cualquier intervención y afectación a dichos bienes; realizar recorridos de seguimiento, control y/o vigilancia dentro del PNR Serranía de las Quinchas y realizar reporte oportuno de situaciones de impacto ambiental o alertas tempranas de incendios forestales a las Corporación, entre otras actividades.

Se contrató un técnico para realizar recorridos de seguimiento, control y/o monitoreo en las áreas protegidas y realizar reporte oportuno de situaciones de impacto ambiental a alertas tempranas de incendios forestales a Recursos Naturales y/o Planeación, y realizar visitas de campo para toma de datos relacionados con proyectos de Ordenamiento Ecoturístico adelantados por Corpoboyacá. De esta manera, se efectuó seguimiento en los predios en los que se hizo aislamiento en: Mongua (predios Laguna Negra y Argos), en Siscunsi, (predios Siscunsi, Tinto y Volcán); se dio acompañamiento al retiro del buchón en la represa La Playa de Tuta; se efectuó acompañamiento a las actividades que se realizan en Playa Blanca.

A través de la CPS 2019-183 se recopiló y consolidó la información cartográfica y geográfica de las coberturas vegetales boscosas de las áreas protegidas declaradas y/o administradas por la Corporación, que cuentan con Plan de Manejo adoptado; para la revisión de la información geográfica (imágenes satelitales, fotografías aéreas y cartografía, archivos shape file), para su interpretación y establecer las coberturas vegetales forestales actuales de las áreas protegidas declaradas y/o administradas según los estándares establecidos por el Sistema de Información Ambiental Territorial — SIAT y la Leyenda Nacional para las Coberturas de la Tierra; y para generar la cartografía de las coberturas vegetales forestales actuales de estas áreas protegidas declaradas y/o administradas por la Corporación con Plan de Manejo adoptado. Con el fin de establecer una línea base de coberturas vegetales, para dar inicio a un proceso de seguimiento y monitoreo, mediante la obtención de datos territoriales y locales en nuestras áreas protegidas.

Proyecto 10 Protección y conservación de fauna y flora silvestre.

Actividad A. Implementar acciones de conservación de fauna y flora amenazada.

En el marco de la vigencia futura del convenio 2016014, durante el año 2019, se realizaron monitoreos mensuales en el AICA Lago de Tota, aportando de manera particular durante este año a la conservación de las especies amenazadas, *Eremophila alpestris* y *Cistothorus apolinari*, así mismo se consolidó una guía de aves para el AICA Lago de Tota, con un avance físico de 92%. El aporte de Corpoboyacá al convenio fue de \$75.998.784: de los proyectos manejo de áreas protegidas declaradas y protección y conservación de fauna y flora silvestre con un aporte desde esta actividad al convenio de \$29,999,520, ejecutado al 100%.

A través de convenio 2019-009 con la UPTC, se avanza en un 51% en el desarrollo de biotecnología para la el manejo y conservación de 3 especies de frailejones amenazados (*Espeletia paipana*, *Espeletia oswaldiana* y *Espeletia tunjana*), tuvo que ser prorrogado por problemas de orden administrativo de la UPTC y cambio de director del proyecto por calamidad. Valor Total aportado por Corpoboyacá \$53,011,200, del proyecto de áreas protegidas \$45,914,340 (Desembolso realizado por \$21,204,480) y de Conservación fauna y flora \$7,096,860.

Se realizó atención de especies de fauna silvestre amenazadas por extracción de su medio natural, como lo son *Amazona amazona*, *Amazona ochrocephala*, *Ara ararauna*, *Cebus albifrons*; a través de convenio 2019-004 el cual fue financiado con aporte de dos actividades del presente proyecto i) especies amenazadas y ii) manejo de fauna silvestre incautada; el cual avanza en un 100%, y 77% de ejecución financiera.

A través del convenio marco interadministrativo, No. 2015-1504, suscrito por 5 años, entre las Autoridades Ambientales Regionales Corpoboyacá, Car, Corpochivor, Corporinoquia y Corpoguvio y Parques Nacionales Naturales, se realizó el monitoreo de ocupación del Oso andino (*Tremarctos ornatus*) generando una publicación con los resultados, los cuales permitieron identificar áreas prioritarias para su conservación. Dicha actividad no requirió inversión de recursos ya que se realizó por funcionarios de la subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental.

Como gestión adicional, Corpoboyacá, se registró como socio publicador de datos en Sistema de información biológica de Colombia, iniciando con la publicación del “Inventario de fauna silvestre asociada al hábitat de Oso andino, en Áreas Protegidas Regionales y ecosistemas estratégicos en la Jurisdicción de Corpoboyacá, a través de fototrampeo” (https://ipt.biodiversidad.co/sib/resource?r=fototrampeo_fauna_corpoboyaca); trabajo que presenta las especies de fauna silvestre, identificadas a través de instalación de cámaras trampa por parte de biólogos de la Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental, durante el periodo 2018-2019; en los Parques Nacionales Regionales Siscunsi – Ocetá y PNR Serranía de las Quinchas.

Actividad B. Dar manejo adecuado a las especies de fauna silvestre incautadas.

Se ha garantizado la operación del Hogar de Paso durante 11 de los 12 meses del año, logrando la atención y tratamiento adecuados a más de **263** ejemplares provenientes de procesos de incautación, decomiso o rescate; a través de: 1) Adición al convenio 2018-001, con la Fundación universitaria Juan de Castellanos, terminado satisfactoriamente en mayo, y en proceso de liquidación para realizar el respectivo desembolso del 100% , 2) convenio con la misma entidad para los meses mayo a diciembre (CNV 2019-004); con un presupuesto total invertido de \$98.805.511(\$43.674.409 de especies amenazadas y \$ 55.131.102 manejo de especies de fauna incautadas), en proceso de adición (\$33.178.673). ejecución física 90%, ejecución financiera a la fecha del 74%.

Teniendo en cuenta que la corporación debe contar con la infraestructura y las instalaciones para el manejo adecuado de los especímenes de fauna silvestre incautados ya que el número de ejemplares recibidos viene en contante aumento haciendo que las instalaciones de hogar de paso se vean limitadas; se definió avanzar en 3 de las 5 fases que se requieren para el establecimiento de un Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV – Fauna), logrando a 30 de noviembre, un 25% de avance físico y 32% financiero (Tabla 8).

Tabla 8 Avance en el establecimiento de CAV

Etapa para establecer el CAV - fauna		Ponderación	% avance a dic 31 2019	Resultado
1	Priorización de predio (identificación y evaluación)	5%	100%	13 predios visitados, 1 predio priorizado (San Antonio Primer - Municipio de Pauna) concepto técnico basado en la Resolución 2064/2010 del MADS.
2	Avalúo y adquisición de predio	25%	100%	Avalúo comercial CDS 2019-255 (inversión \$4.417.600), Compra de predio CCV 2019-291 (inversión \$185,740,000), firma de escritura el 19/11/2019, en proceso de registro
3	Adecuación de terreno e instalación de módulos de servicios para el CAV	40%	0%	Se tenía proyectado una inversión de \$412,671,336, durante 2019, sin embargo los procesos administrativos y contractuales de la compra del predio, tomaron más tiempo del previsto, dificultando el cumplimiento de esta tercera fase, por tanto se debe continuar en la siguiente vigencia (2020)
4	Suministro de zonas de manejo, cuarentena y dotación del CAV	20%	n/a	Actividad proyectada para 2020
5	Contratación personal y puesta en marcha del CAV	10%	n/a	Actividad proyectada para 2020

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Proyecto 11. Disminución del conflicto entre el ser humano y la fauna silvestre.

Actividad A. Implementar estrategias que permitan disminuir el conflicto entre el ser humano y la fauna silvestre.

Se avanza en la implementación de la campaña de educación ambiental en escuelas rurales aledañas a Parques Naturales Regionales, el cual avanza en un 100%, con la participación de la oficina de cultura ambiental. Se continua con el monitoreo de especies, a través de cámaras trampa. Se ha implementado una estrategia de sensibilización y capacitación en casos de conflicto, mediante talleres.

Se avanza en un 100% en la implementación de una estrategia de sensibilización y capacitación a través de:

- 1) CPS-2019078 realizando talleres en instituciones educativas y con comunidades adultas, en Paipa, Mongua, Rondón; así como instalación y revisión de cámaras trampa para realizar monitoreo de fauna silvestre.
- 2) Campaña para reducir el tráfico ilegal y la cacería de fauna silvestre, con el apoyo de las oficinas territoriales, Cultura Ambiental y Comunicaciones.
- 3) Se participó en la redacción e impresión de 1500 cartillas para conservación de oso andino a través de aporte de \$6,819,279 al CNV 2019-017, con el fondo mixto. se redujeron costos por alianza con autoridades

ambientales CNV 2015-1104; y apoyo de Parques nacionales. Por tanto, si bien los recursos financieros no se ejecutaron al 100%, se logró el avance proyectado técnicamente.

Como estrategia para minimizar el conflicto con fauna silvestre, se realizaron reuniones y mesas de trabajo para articular acciones con el SFF Guanentá (Parques Nacionales), la Alcaldía de Paipa y la comunidad local, para realizar el manejo participativo de la microcuenca río Tolota, como área de importancia ambiental y como hábitat de Oso andino

Proyecto 12. Manejo de Especies Invasoras.

Actividad A. Formular e implementar planes de manejo para especies invasoras.

Retamo espinoso (*Ulex europaeus*) y Retamo liso (*Teline monspessulana*)

Se llevaron a cabo visitas de monitoreo a los municipios de Mongua y Monguí, en los que previamente se había realizado jornada de control de retamo espinoso.

Se realizaron jornadas de control de retamo espinoso en los municipios de Paipa, Tópaga, Sotaquirá y Socha mediante capacitación técnica in situ y entrega de material divulgativo.

Figura 24. Jornada de control de retamo espinoso



Fuente Corpoboyacá.

Se elaboró formato para toma de datos en campo de las especies retamo liso y retamo espinoso y se remitió a todas las alcaldías de la jurisdicción, con el fin de que se entregara a la corporación toda la información de estas especies invasoras, incluyendo coordenadas en polígono para determinar áreas de invasión; esta información fue el insumo para el diagnóstico del plan de manejo de las dos especies de retamo. Dicho plan de manejo, se encuentra en elaboración y tiene como fin principal, identificar los municipios de la jurisdicción con presencia de retamo espinoso y/o liso, identificar principales puntos invasión y priorizar acciones de control en ecosistemas estratégicos como son bosque, bosque altoandino, páramo, áreas de recarga hídrica y de abastecimiento de acueductos.

Se prestó asesoría a los municipios que lo requirieron, para la toma de datos en campo relacionados con las especies invasoras retamo liso y espinoso.

Caracol gigante africano (*Achatina fulica*)

Se han realizado acciones para el control de Caracol gigante africano (*Achatina fulica*), de manera particular en algunos municipios del occidente del departamento, en los cuales está presente la especie invasora (Otanche, San Pablo de Borbur y Pauna); tales acciones incluyen: visitas de inspección para identificar la especie, socializaciones y capacitaciones, campañas de recolección y control en conjunto con las alcaldías, otras entidades y acompañamiento de la comunidad. Así mismo, se ha entregado material divulgativo e insumos para control y manejo.

Se realizó mesa de trabajo de Caracol gigante africano con la finalidad de evaluar el estado actual, acciones de prevención, manejo y control implementadas desde la Corporación y desde cada uno de los municipios que tienen presencia de la especie; se acordaron nuevos compromisos por parte de cada una de las entidades participantes. Se emitió circular No. 53 con el fin de dar nuevo aviso sobre la presencia de Caracol gigante africano en la jurisdicción y las respectivas recomendaciones para prevención, manejo y control de la especie.

Figura 25 Socialización caracol africano



Fuente Corpoboyacá

Cangrejo rojo (*Procambarus clarkii*)

Se emitió circular externa No. 049 a los(as) Alcaldes(as) Municipales de la Jurisdicción de Corpoboyacá y a la comunidad, informando sobre la presencia y dispersión de la especie exótica *Procambarus clarkii* (Cangrejo rojo); de igual manera, se informó sobre las medidas de prevención, manejo y control.

Se suscribió convenio No. 012 con la UPTC, para desarrollar el proyecto denominado: "USO DEL CANGREJO ROJO (*Procambarus clarkii*) EN LA FORMULACIÓN DE DIETAS PARA TRUCHA ARCOÍRIS (*Oncorhynchus mykiss*) Y COMO MECANISMO PARA EL APROVECHAMIENTO Y CONTROL DE UNA ESPECIE INVASORA",

aprobado en la convocatoria BIO. Este proyecto busca hacer control de la especie y generar alternativas que conlleven a la conservación de los ecosistemas acuáticos del departamento y su biodiversidad, a través del aprovechamiento del cangrejo rojo en la formulación de dietas para trucha arcoiris.

Dentro de la ejecución del convenio se avanzó en las salidas de campo para colecta de ejemplares de cangrejo rojo en los municipios de Paipa, Gachantivá, Villa de Leyva y Sutamarchán; y, se realizó la socialización del proyecto en los municipios de Gachantivá y Villa de Leyva. Se aprobó el diseño de la cartilla divulgativa, producto del convenio.

Figura 26. Socialización Cangrejo Rojo



Fuente Corpoboyacá

***Eichhornia crassipes* (Buchón de agua)**

A través del CPS 2019-103 se prestó apoyo a trabajos realizados en la represa de la Playa - Municipio de Tuta, para la cosecha de la especie invasora Buchón de agua, como alternativa de solución a la problemática ambiental presentada por la proliferación de la especie. Lo anterior, como compromiso adquirido en mesa de trabajo realizada en conjunto con la gobernación de Boyacá, Alcaldías de Tuta, Tunja y Oicatá, Agencia de Desarrollo Rural, INPEC y Procuraduría Judicial, Agraria y Ambiental de Boyacá.

Figura 27. Cosecha de Buchón de agua – Represa de la Playa -Tuta



Fuente Corpoboyacá

Árbol kiri (*Paulownia tomentosa*)

Se solicitó información a todos los municipios de la jurisdicción, sobre la presencia de la especie exótica *Paulownia tomentosa*, de esta manera se identificó su presencia en los municipios de Nobsa y Miraflores, en los cuales se realizaron visitas de identificación y monitoreo de los individuos presentes. Se comunicó a los municipios sobre su presencia, características para su identificación y posibles afectaciones al medio ambiente.

1.4. PROGRAMA DESARROLLO DE PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES.

SUBPROGRAMA SECTORES PRODUCTIVOS Y NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES

En la Tabla 9 se presentan los proyectos que conforman este subprograma.

Tabla 9. Proyectos subprograma sectores productivos y negocios verdes sostenibles.

No.	Proyectos	Apropiación 2019	% Ejecución Financiera	% Avance físico
13	Manejo y protección del suelo	\$ 97.884.000	82	81
14	Fortalecimiento del conocimiento ambiental en buenas prácticas en los sectores productivos (agropecuario y minero)	\$ 39.829.216	0	100
15	Seguimiento a la información sectorial Minera y Agropecuaria	\$ 19.775.596	18	75
16	Negocios verdes sostenibles	\$ 240.927.850	79	100

No.	Proyectos	Apropiación 2019	% Ejecución Financiera	% Avance físico
17	Implementación de la estrategia "Boyacá 2030, 20% menos carbono"	\$408.060.058	78	100
18	Implementar el ecoturismo como estrategia de conservación y desarrollo sostenible en el Parque Natural Regional Serranía El Peligro.	0	0	0
TOTAL		\$806.476.720		

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Proyecto 13. Manejo y protección del suelo.

Actividad A. Implementación de estrategias para recuperación del suelo.

Se realizaron dieciséis (16) visitas institucionales a los municipios de Paipa, Belén, Santa Rosa de Viterbo, Tibasosa, Tunja, Siachoque y Cucaita, con el fin de incentivar y promover en los sectores productivos los negocios verdes sostenibles Tabla 10 - 11.

Tabla 10 Visitas Institucionales por municipios

INSTITUCIÓN	MUNICIPIO	FUNCIONARIO	FECHA
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Económico y Medio Ambiente	Tibasosa	Dra. Aida Judith Guarín	05/03/2019
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Económico y Medio Ambiente	Tibasosa	Lic. Julieth Eliana Duarte	25/02/2019
Alcaldía Municipal	Cucaita	Dr. Carlos Eduardo Luis Ing. Sara Juliana Niño	12/03/2019
Secretaría de Planeación	Cucaita	MVZ. Carlos Castellanos Ing. Oscar Vanegas	12/03/2019
Alcaldía Municipal	Siachoque	Dr. Andrés Cuitiva Jiménez	20/03/2019
Secretaría de Planeación y Obras Públicas	Siachoque	Ing. Maritza Leonor Martínez	27/03/2019
Secretaría de Desarrollo – Área Ambiental	Tunja	Ing. Adher Alain Camargo	20/03/2019
Secretaría de Desarrollo	Tunja	Ing. Yuri Rodríguez	20/03/2019
Alcaldía Municipal	Santa Rosa de Viterbo	Ing. Fabian García	26/02/2019
Secretaría De Planeación	Santa Rosa de Viterbo	Arq. Alejandra María Acosta	21/02/2019
Secretaría De Planeación	Santa Rosa de Viterbo	Zoot. Hugo Acosta	28/02/2019
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2 visitas)	Paipa	Ing. Tito Dustano Currea Ing. Deissy Camargo	22/02/2019
Alcaldía Municipal	Belén	Ing. Alberto Rincón Guzmán	26/02/2019
Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial	Belén	Ing. Ferney Fernández	26/02/2019
Secretaría de Planeación y Obras públicas	Siachoque	Ing. Wilson Eduardo Acuña	10/07/2109

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Tabla 11 Visitas institucionales por municipio

MUNICIPIO	No. VISITAS
Santa Rosa de Viterbo	3
Belén	2
Tibasosa	2
Paipa	2
Tunja	2
Cucaita	2
Siachoque	3
TOTAL	16

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

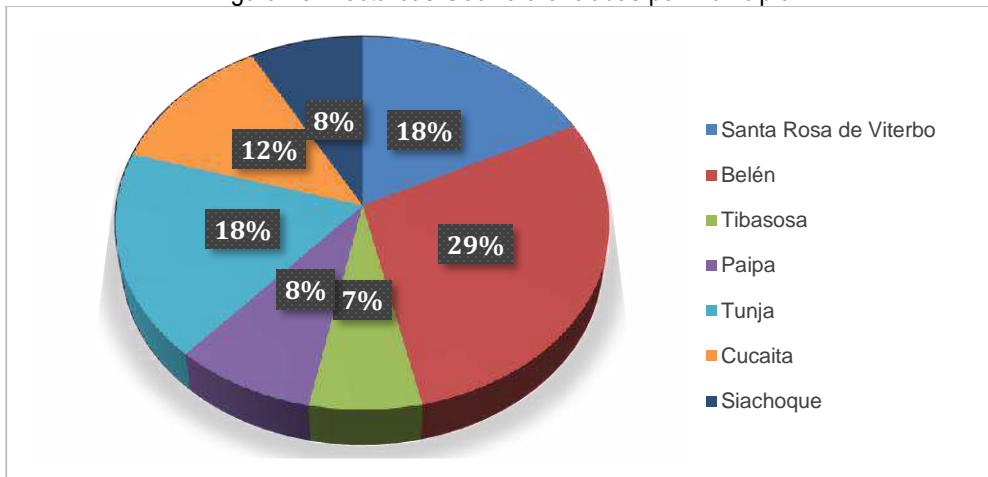
Se georreferenciaron en campo doscientas ochenta y cuatro (284) hectáreas con prácticas amigables con el medio ambiente (suelo y agua) en la jurisdicción de los municipios de Paipa, Belén, Santa Rosa de Viterbo, Tibasosa, Tunja, Siachoque y Cucaita (Tabla 12 y Figura 28).

Tabla 12. Hectáreas Georreferenciadas por municipio.

MUNICIPIO	HECTÁREAS
Santa Rosa de Viterbo	50
Belén	82
Tibasosa	19
Paipa	24
Tunja	51
Cucaita	35
Siachoque	23
TOTAL	284

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Figura 28. Hectáreas Georreferenciadas por municipio.



Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Se entregaron a 163 usuarios beneficiados, el material vegetal forestal correspondiente a las doscientas ochenta y cuatro (284) hectáreas georreferenciadas en campo con prácticas amigables con el medio ambiente (suelo y agua)

en la jurisdicción de los municipios de Paipa, Belén, Santa Rosa de Viterbo, Tibasosa, Tunja, Cucaita y Siachoque (Tabla 14).

Tabla 13. Material vegetal entregado

MUNICIPIO	USUARIOS	CANTIDAD DE MATERIAL VEGETATIVO ENTREGADO
Santa Rosa de Viterbo	41	5.000
Belén	20	5.300
Tibasosa	22	4.800
Paipa	22	5.000
Tunja	23	4.900
Cucaita	18	5.000
Siachoque	17	5.000
TOTAL	163	35.000

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Figura 29. Actividades adelantadas – entrega de material.



Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Participación en la mesa de trabajo interinstitucional (IDEAM, CONDESAN y Corpoboyacá), con el fin de defender, proteger, descontaminar, recuperar y darle uso sostenible al ambiente y los recursos naturales renovables de la cuenca del Lago de Tota, acorde a las medidas planeadas desde el Proyecto de Adaptación a los Impactos del Cambio Climático en Recursos Hídricos en los Andes –AICCA-. Esta iniciativa regional tiene como objetivo primordial, generar experiencias relevantes para la adaptación a la variabilidad y el cambio climático en el Departamento.

También se llevó a cabo la Mesa Permanente por el Lago de Tota, en la cual se expuso además del Proyecto de Adaptación a los Impactos del Cambio Climático en Recursos Hídricos en los Andes (AICCA), la propuesta para la reconversión tecnológica del cultivo de cebolla en rama, el informe sobre la definición de la figura de conservación de la cuenca del Lago de Tota y lo relacionado con el manejo integrado de la vegetación acuática extraída del embalse. Este proyecto, recibe aportes de la Comunidad Europea.

Proyecto 14. Fortalecimiento del conocimiento ambiental en buenas prácticas en los sectores productivos (agropecuario y minero).

Actividad A. Desarrollar actividades de generación de conocimiento no formal en los sectores productivos: agropecuario, forestal, hidrobiológica y minero.

Se realizaron quince (15) eventos de capacitación para apoyar el proyecto: “Fortalecimiento del conocimiento ambiental en buenas prácticas en los sectores productivos (agropecuario y minero)” en temas relacionados con negocios verdes sostenibles y temas ambientales (calentamiento global, cambio climático, cuidado de los recursos naturales, biopreparados, importancia del árbol y cercas vivas en el medio ambiente, BPA - Buenas Prácticas Agrícolas, compostaje, control de la erosión y degradación del suelo y agroecología) dirigido a empresas y usuarios del proyecto de manejo y protección del suelo (Tabla 14).

Tabla 14 Eventos de capacitación.

MUNICIPIO	No.	FECHA	TEMA	TOTAL ASISTENTES
Tibasosa	1.	26/03/2019	Importancia del árbol y cercas vivas en el medio ambiente.	24
	2.	25/11/2019	Biopreparados bokashi y caldo súper cuatro.	18
Belén	3.	28/03/2019	Cambio climático y cercas vivas.	11
	4.	02/04/2019	Importancia del árbol en el medio ambiente.	12
	5.	16/09/2019	BPA - Buenas Prácticas Agrícolas y amigables con el medio ambiente.	11
Santa Rosa de Viterbo	6.	06/04/2019	Degradación del suelo, cercas vivas.	24
	7.	23/11/2019	Elaboración bokashi y caldo súper cuatro.	30
Tunja	8.	10/04/2019	Importancia del árbol y control de la erosión.	20
Paipa	9.	02/05/2019	Control de la degradación del suelo, importancia del árbol en el medio ambiente.	18
Cucaita	10.	23/05/2019	Importancia de las cercas viva en el medio ambiente.	21
	11.	12/11/2019	BPA - Buenas Prácticas Agrícolas y amigables con el medio ambiente	21
	12.	27/11/2019	Biopreparados bokashi y caldo súper cuatro.	19
Siachoque	13.	17/07/2019	Importancia del árbol en el medio ambiente.	12
	14.	14/11/2019	BPA - Buenas Prácticas Agrícolas y amigables con el medio ambiente.	12
	15.	22/11/2019	Preparación de caldo súper cuatro y bokashi.	17
TOTAL				270

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Se realizaron talleres para afianzar conocimientos sobre normatividad ambiental minera y capacitaciones sobre temas relacionados con los trámites del proceso de licenciamiento ambiental minero, abordando las medidas de prevención, mitigación, corrección y compensación.

Se realizó la convocatoria con las secretarías de planeación de los municipios y la junta de acción comunal de la vereda Pigua, del municipio de Tunja y para todos los usuarios mineros y demás personal interesado en ampliar su conocimiento y aclarar dudas (Tabla 15 - Figura 30).

Tabla 15. Talleres y eventos de capacitación.

MUNICIPIO	No.	FECHA	TEMA	TOTAL ASISTENTES
Chivatá	1.	13/11/2019	Capacitación en licencias ambientales	18
	2.	19/11/2019	Taller de normatividad ambiental minera.	12
Oicatá	3.	13/11/2019	Capacitación en licencias ambientales	18
	4.	20/11/2019	Taller de normatividad ambiental minera.	17
Tunja	5.	15/11/2019	Capacitación en licencias ambientales	10
	6.	22/11/2019	Taller de normatividad ambiental minera.	2
Motavita	7.	02/12/2019	Capacitación en licencias ambientales	7
	8.	04/12/2019	Taller de normatividad ambiental minera.	10
Duitama	9.	12/12/2019	Capacitación en licencias ambientales	19
	10.		Taller de normatividad ambiental minera.	
Paipa	11.	17/12/2019	Capacitación en licencias ambientales	15
	12.		Taller de normatividad ambiental minera.	
TOTAL				128

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Figura 30. Capacitaciones realizadas

Capacitaciones en biopreparados.



Talleres en licenciamiento ambiental.



Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Se realizaron diez (10) eventos de capacitación relacionados con: mitigación de emisiones, seguridad en procesos de cocción de calizas y arcillas e impacto ambiental de las emisiones de gases de efecto invernadero dirigida a productores mineros, trabajadores técnicos y administrativos en los municipios de Chivatá, Oicatá, Tunja, Siachoque, Cómbita, Tuta y Paipa.

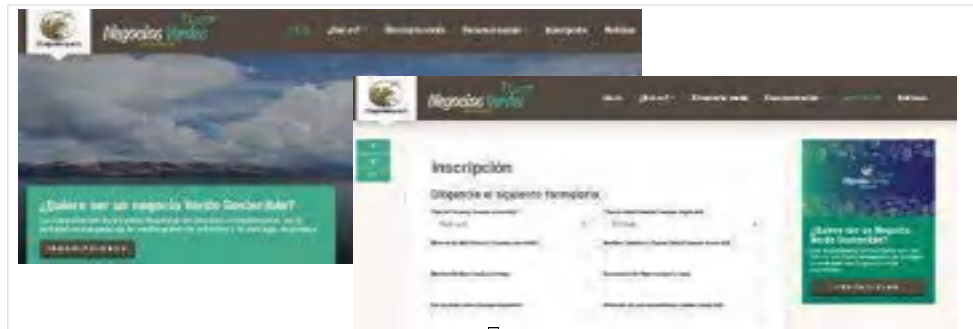
Se gestionó con la alcaldía de Cucaita, un aporte en efectivo para acciones de restauración de suelos en un predio aledaño a una fuente del acueducto del municipio. Por razones administrativas no se pudo firmar antes del inicio de la Ley de garantías.

Proyecto 15. Seguimiento a la información sectorial Minera y Agropecuaria.

Actividad A. Implementación y operación de ventanillas ambientales.

Se realizó la publicación de la ventanilla de negocios verdes en la página institucional de la Corporación, quedando disponible desde el día 23 de septiembre de 2019, para consulta y registro de las empresas que desean participar en el “Programa regional de negocios verdes” de la Corporación (Figura 31).

Figura 31. Ventanilla de negocios verdes.



Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

La ventanilla agropecuaria fue actualizada el 12 de noviembre de 2019 (Figura 32).

Figura 32. Ventanilla agropecuaria



Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Se gestionó con el Ministerio de Minas y Energía una posible alianza, para brindar acompañamiento a la gestión para la regularización minero ambiental, que pretendía realizar el acompañamiento permanente a pequeños mineros en la gestión de sus trámites ambientales, y en lo relacionado con normatividad minero ambiental, apuntando al cumplimiento de los requerimientos ambientales. No fue posible llegar a un acuerdo con el ministerio, sobre las condiciones para la ejecución del convenio.

Proyecto 16. Negocios verdes sostenibles.

Actividad A. Formulación e implementación del programa regional de negocios verdes.

Como parte de la ejecución del programa de negocios verdes sostenibles se realizaron 43 visitas a empresas de los municipios de la jurisdicción de Corpoboyacá, 30 de éstas empresas fueron evaluadas bajo los criterios de negocios verdes establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cumpliendo con los requisitos mínimos para hacer parte de este programa (Tabla 16 y 17 - Figura 33 y 34).

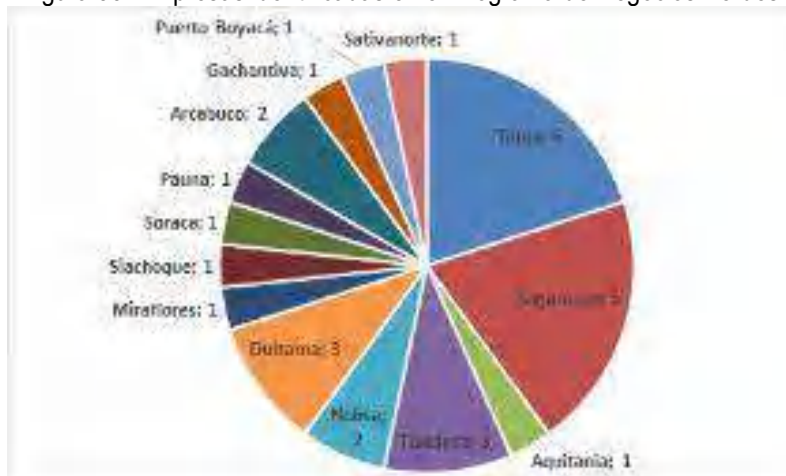
Tabla 16. Empresas visitadas.

No.	EMPRESAS IDENTIFICADAS	MUNICIPIO	SECTOR	APLICACIÓN DE CRITERIOS
1	Elixir del páramo	Tunja	Apicultura	Si
2	Tierra Viva	Tunja	Escarabajos y compostaje	No
3	Manakin Nature Tours	Tunja	Ecoturismo	Si
4	Asmeru	Tunja	Producción de Yogurth	No
5	Ecoarte	Tunja	Artesanías aprovechamiento de residuos	Si
6	Metal is Arte Excalibur	Tunja	Artesanías a partir de residuos metálicos	Si
7	Pulpiaroma	Tunja	Transformación de pulpa de fruta en almíbar	Si
8	Eleksa Ghee	Tunja	Producción de Mantequilla orgánica	Si
9	El bicho Colombia	Tunja	Creación de agendas con material reciclado	No
10	Vivienda Sostenible 2030	Sogamoso	Construcción sostenible	Si
11	ser sostenible	Sogamoso	Madera plástica reciclada	Si
12	Productos alimenticios Don Jerónimo	Sogamoso	Industria alimentaria	Si
13	Corazón de mi Tierra	Sogamoso	Producción de tomate orgánico	Si
14	Buen Aroma	Sogamoso	Producción de Laurel	Si
15	Mi raza	Sogamoso	Tejidos	No
16	Natufaua	Sogamoso	Organización de bienestar animal y ambiental	Si
17	Asoplanticas	Aquitania	Huerta orgánica	No
18	Mamapacha Experience	Aquitania	Ecoturismo	Si
19	Fundación defensa y salvación del lago de tota	Aquitania	Agroturismo	No
20	Aqualago Ltda.	Aquitania	Transporte fluvial de pasajeros	No
21	Asoparcela	Aquitania	Cultivo de cebolla	No
22	La huerta productos hidropónicos	Tibasosa	Producción de lechuga orgánica	Si
23	industria las margaritas	Tibasosa	Industria alimentaria	Si
24	Beecol	Tibasosa	Apicultura	Si
25	Asomercampo	Tibasosa	Asociación de productores	No
26	Gaia Cosmetica natural	Tibasosa	Productos artesanales con plantas medicinales	No
27	Los Arrayanes	Nobsa	Apicultura	Si
28	Frutos de Mi Tierra	Nobsa	Industria alimentaria	Si
29	Domitila Naturaleza Salud y Belleza	Duitama	Productos de belleza con plantas aromáticas	Si
30	Industrias Brahma	Duitama	Energía renovable	Si
31	Yogurth Griego Santino	Duitama	Yogurth griego	Si
32	Befitnet Isarah	Miraflores	Transformación semillas Sacha Inchi	Si
33	Cerveceria Hunzahua	Siachoque	Producción de cerveza artesanal	Si
34	Quinoa de los andes	Soraca	Transformación de quinua	Si
35	Rosa Chocolates	Pauna	Cultivo y transformación de Cacao	Si
36	Finca VADAMA	Chivata	Agroturismo	No
37	Madre Monte	Arcabuco	Apicultura	Si
38	Glamping finca Corazón	Arcabuco	Ecoturismo	Si

No.	EMPRESAS IDENTIFICADAS	MUNICIPIO	SECTOR	APLICACIÓN DE CRITERIOS
39	Jacamaki	Gachantiva	Ecoturismo y artesanías	Si
40	Las Canela	Puerto Boyacá	Accesorios artesanales	Si
41	Gyro	Puerto Boyacá	Transformación de Sacha Inchi	No
42	Artesanías del páramo de Güina	Sativanorte	Artesanías con materiales no maderables esparto	Si
43	Asociación El Colibrí	Otanche	Transformación de Sacha Inchi	No

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Figura 33. Empresas identificadas en el Programa de Negocios Verdes.



Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Tabla 17. Capacitaciones realizadas.

MUNICIPIO	FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA
Aquitania	21/03/2019	Socialización del programa de negocios verdes productores, asociaciones de la región.
	9/10/2019	Capacitación en negocios verdes a partir de asociaciones.
Miraflores	29/03/2019	Socialización del programa de negocios verdes productores, asociaciones de la región.
Moniquirá	4/04/2019	Temas de apicultura y socialización del programa de negocios verdes sostenibles, capacitación a funcionario del SIRAP de Corpoboyacá.
Soatá	23/04/2019	Socialización a funcionarios de la Territorial Soatá y comunidad en general en temas de negocios verdes sostenibles.
Socha	25/04/2019	Socialización del programa de negocios verdes Territorial Socha y comunidad en general.
Pauna	29/04/2019	Socialización a funcionarios de la Territorial Pauna y comunidad en general en temas de negocios verdes sostenibles.
Sogamoso	3/05/2019	Socialización del programa de negocios verdes sostenibles en la Cámara de Comercio de Sogamoso.
Mongua	25/06/2019	Se realizó capacitación a funcionarios de la UMATA y población en general del municipio de Mongua en temas relacionados con los negocios verdes sostenibles.
Tunja	29/03/2019	Se realizó socialización del programa de negocios verdes al Nodo Regional.
	24/10/2019	Socialización de la guía de transferencia de emprendimientos verdes primera sesión.
	30/10/2019	Socialización de negocios verdes como estrategia de conservación de ecosistemas estratégicos – SIRAP.
	6/11/2019	Socialización de la guía de transferencia de emprendimientos verdes segunda sesión.
Tibasosa	16/07/2019	Socialización del programa de negocios verdes.
	15/11/2019	Capacitación de negocios verdes en la primera rueda de negocios organizada por la alcaldía de Tibasosa.
Puerto Boyacá	8/08/2019	Socialización del programa de negocios verdes sector de ecoturismo Puerto Boyacá.

MUNICIPIO	FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA
	26/11/2019	Socialización del programa de negocios verdes productores de sachá inchi.
Otanche	9/08/2019	Capacitación en unidades productivas de apicultura en el sector Cielo Roto en la Serranía de las Quinchas .
	27/11/2019	Socialización programa de negocios verdes a productores de sachá inchi en la Serranía de las Quinchas .

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Figura 34. Capacitaciones realizadas.



Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

✓ **Eventos realizados.**

- Se realizó reunión del NODO Regional de Negocios Verdes Sostenibles el día 19 de marzo de 2019.
- Se realizó entrega oficial por parte de la Cámara de Comercio de Sogamoso de las empresas identificadas por esta entidad como negocios verdes sostenibles el día 28 de mayo de 2019.
- El 20 de agosto de 2019, se realizó la entrega de avales y presentación al Nodo Regional del informe con los avances del primer semestre del año 2019.
- Participación en el tercer encuentro de ventanillas de negocios verdes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizado en el marco de la feria Bioexpo Colombia 2019.
- participación en la rueda de negocios en Tibasosa, el 15 de noviembre de 2019.

Figura 35. Eventos realizados negocios verdes



Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

✓ **Apoyo a negocios verdes con la organización y participación en eventos de promoción y comercialización de los bienes y servicios ofertados por los negocios verdes:**

- Se gestionó la participación de empresas identificadas por Corpoboyacá como negocios verdes sostenibles en el V Mercado Verde organizado por la Universidad Santo Tomás el día 4 de mayo de 2019.
- Participación en la feria Boyacá en Corferías durante los días 15 al 19 agosto de 2019.
- Participación en el evento organizado por la Presidencia de la República para la promoción de los negocios verdes, el 16 de agosto de 2019.
- Participación en la VIII versión de la feria Bioexpo Colombia 2019, que se llevó a cabo en la ciudad de Yumbo (Valle del Cauca) del 16 al 20 de octubre de 2019. (Ver Figura 36)
- Participación de los negocios verdes, en el octavo encuentro del CORAP realizado el 30 de octubre de 2019. (Ver Figura 37).
- Primera feria de negocios verdes organizada por Corpoboyacá en el centro comercial VIVA de la ciudad de Tunja del 1 al 3 de noviembre 2019. (Ver Figura 36).
- Participación en el festival del Roble de Moniquirá, el día 10 de noviembre de 2019.

Figura 36. Feria Bioexpo Colombia 2019



Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Figura 37. Feria CORAP



Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Figura 38. Feria de Negocios Verdes centro comercial VIVA



Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Actividad B. Implementación de Acciones de Manejo y Conservación de ecosistemas Estratégicos.

Se formuló y aprobó el proyecto Fase 1 POE Playa Blanca, convenio suscrito y en ejecución con FONTUR y la alcaldía del municipio de Tota. Así mismo, se realizan mesas técnicas permanentes con prestadores de servicios de Playa Blanca. También se realizó la contratación del equipo técnico para la implementación del POE formulado para Playa Blanca.

Se implementa el POE formulado para el Parque Natural Regional Unidad Biogeográfica Siscunsi Ocetá, a través de la plataforma para ecoturismo y el portal interactivo para educación ambiental en el parque.

Mediante la Resolución No. 2041 del 8 de julio de 2019, se adoptó el plan de ordenamiento ecoturístico a implementar en la ciénaga de Palagua, fue socializado con las comunidades y se inició la fase de implementación, todo lo anterior, como resultado de inversiones provenientes de compensaciones ambientales de ECOPETROL.

Durante el segundo semestre del presente año se dio continuidad a la ejecución de las actividades que se vienen desarrollando en el marco de la implementación de los Planes de Ordenamiento Ecoturístico POE, formulados para el predio Playa Blanca ubicado en el ecosistema estratégico del Lago de Tota y el POE de la Ciénaga de Palagua en el Occidente de Boyacá. Así mismo la implementación del POE del Parque Regional Natural Unidad Biogeográfica Siscunsi Ocetá. A continuación, se describen de manera general dichas actividades:

POE Predio Playa Blanca:

- Se adjudicaron los contratos de obra e interventoría publicados por FONTUR para la construcción de la infraestructura contemplada en la primera fase del POE de Playa Blanca, cofinanciada entre Corpoboyacá y FONTUR dentro del convenio tripartita suscrito entre dichos entes y la alcaldía municipal de Tota. Próximamente se realizará la visita de reconocimiento para el inicio de las obras (Construcción de la Zona de Camping, baterías de baño para pasadía, sendero ecoturístico, puntos ecológicos y señalización).
- Se continua con la administración directa del Predio Playa Blanca por parte de Corpoboyacá a través de la Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental, con el apoyo del equipo de trabajo contratado para el desarrollo de actividades operativas tales como el control del ingreso de vehículos y del desarrollo de actividades permitidas en las áreas y horarios definidos desde la dirección general.
- Se encuentran en construcción algunas obras adicionales a las contempladas en el proyecto de FONTUR, las cuales fueron proyectadas en el Plan de Ordenamiento Ecoturístico y están siendo financiadas con recursos de compensación de la empresa Acerías Paz del Río, las cuales dan soporte a la atención de

visitantes y aportan a la minimización de impactos asociados al desarrollo de actividades ecoturísticas (Planta de Tratamiento de Aguas residuales, Punto de Información Turística y extracción de árboles (pinos, Eucaliptos y acacias) que generan riesgo por posibilidades de caída).

- Se continuó con la dinamización de la mesa permanente de trabajo, conformada con los prestadores de servicios del predio Playa Blanca, escenario de gestión definido para la implementación conjunta del POE.
- Se construyó el proyecto de resolución que contendrá la reglamentación para el desarrollo de actividades ecoturísticas en el predio, el cual se encuentra en evaluación y posteriormente deberá ser socializado y retroalimentado con los actores involucrados para su posterior adopción.
- Se realizaron reuniones de trabajo con el equipo contratado para Playa Blanca y con actores relacionados con el desarrollo del ecoturismo en este atractivo para socializar el POE y sus avances.

POE Ciénaga Palagua:

- En el marco de la ejecución del POE se elaboró el video promocional y educativo sobre el POE de Ciénaga de Palagua (formulado durante el primer semestre de 2019 con la ejecución de recursos de compensación de la Empresa Ecopetrol).
- Se adelantan acciones encaminadas a la consolidación de la red de prestadores de servicios ecoturísticos de la Ciénaga, escenario de gestión comunitaria a través del cual se pretende dinamizar la prestación de servicios ecoturísticos alrededor de este ecosistema estratégico.
- Se contrató la construcción de las adecuaciones de infraestructura contempladas en el POE para el fortalecimiento del atractivo (muelle, malecón y plataforma de observación).

POE Parque Natural Regional Unidad Biogeográfica Siscunsi Ocetá:

- Se rediseñó el trazado del sendero denominado Páramo de Ocetá y se realizaron adecuaciones de infraestructura tales como puentes, escaleras y plataformas.
- Se adelantó de manera conjunta con el Grupo de Investigación, Innovación y Conocimiento Aplicado de Boyacá GICAB, del SENA Sogamoso, el diseño de un portal multimedia interactivo para promover el ecoturismo en el área protegida; a través del cual se pretende sensibilizar a la población en general acerca de la importancia del ecosistema de páramo.
- Se revisó y ajustó la información del PNR Unidad Biogeográfica Siscunsi Ocetá incluida en la Plataforma de Ecoturismo que se vinculará a Banco2, en la cual dicha área protegida se incluyó como piloto.

Por otra parte, se ha gestionado lo siguiente:

- ✓ Corpoboyacá cuenta con un espacio en el Consejo Departamental de Turismo, la Mesa Departamental de Ecoturismo y en los Consejos Provinciales y Municipales de Turismo, en los cuales se participa activamente.
- ✓ Formulación de los lineamientos generales para el desarrollo del ecoturismo en la jurisdicción de Corpoboyacá

Proyecto 17. Implementación de la estrategia "Boyacá 2030, 20% menos carbono".

Actividad A. Monitorear proyectos de producción más limpia en sectores de producción artesanal de ladrillo y cal.

Se creó la línea base de los hornos de producción alfarera en el área de influencia de los municipios de Paipa, Cómbita, Tuta, Oicatá, Chivata y Tunja, con el fin de verificar el cumplimiento de la resolución 618 de 2013, "Por medio de la cual se adoptan medidas de control ambiental para el sector de producción de cal, ladrillo y teja en hornos artesanales en la jurisdicción de Corpoboyacá", se identificaron y georreferenciaron 104 hornos. (Tabla 16 – Figura 39 a 42).

Tabla 18. Identificación de hornos de producción alfarera

Municipio	Número de hornos
Tunja	41
Cómbita	23
Chivata	18
Oicatá	13
Tuta	6
Paipa	3
Total	104

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Figura 39. Ladrillera Bellavista, Cómbita



Figura 40. Ladrillera Santa Cecilia, Pírgua (Tunja)



Figura 41. Ladrillera El Zipa, Paipa



Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Figura 42. Ladrilleras Oicatá, Tuta y Chivata



Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Actividad B. Promover y gestionar las estrategias relacionadas con esquemas de pagos por servicios ambientales en los sectores productivos.

Con el propósito de gestionar recursos de posibles donantes para los proyectos de los sectores productivos mediante la plataforma de BanCO2, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se firmó el Convenio No. 260 del 26 de junio del 2019, entre la Alcaldía de Nobsa y Corpoboyacá, bajo la modalidad de pago por servicios ambientales, denominado “Convenio Interadministrativo entre la Alcaldía de Nobsa y la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - Corpoboyacá con el fin de aunar esfuerzos para realizar acciones de cooperación en el proyecto de compra de las emisiones atmosféricas en el sector calero del municipio de Nobsa”. La alcaldía de Nobsa realizó un aporte por valor de \$ 75.000.000 para el pago a los usuarios pertenecientes al proyecto de erradicación de fuentes contaminantes bajo modalidad de pago por servicios ambientales, siendo beneficiados 46 usuarios del sector de las caleras del municipio de Nobsa.
- ✓ Se realizaron reuniones con empresas de Nobsa y Sogamoso para gestionar su adhesión al proyecto bajo modalidad pago por servicios ambientales, en el que las empresas aportan recursos económicos bajo la plataforma BanCO2, con destino a apoyar el proyecto de erradicación de fuentes contaminantes. Las empresas visitadas fueron: el grupo empresarial Víctor Manuel Ríos (Colconcretos), la empresa minera TIBAMOA en la ciudad de Sogamoso, Cementos Nacionales, Fosfatos Boyacá y Cargando S.A.
- ✓ En reunión con el grupo empresarial de Cementos Nacionales y Colconcretos S.A., se acordó un aporte de \$ 25.000.000, bajo modalidad de pago por servicios ambientales con BANCO2.
- ✓ Se realiza seguimiento a los desembolsos a usuarios pertenecientes a proyectos bajo modalidad de pago por servicios ambientales

Actividad C. Hacer seguimiento al proyecto de erradicación de fuentes contaminantes.

Se realizó seguimiento a los 150 usuarios del proyecto de erradicación de fuentes contaminantes, se consignaron las respectivas novedades. Se cuenta con una base de datos que contiene información detallada de los usuarios.

Se realizó seguimiento al pago de los 46 usuarios pertenecientes a proyecto de erradicación de fuentes contaminantes vereda las caleras municipio de Nobsa, de los meses julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2019, bajo el Convenio suscrito con la Alcaldía de Nobsa (Figura 43)

Figura 43. Caleras Nobsa



Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Actividad D. Apoyar proyectos de producción más limpia Sector carbón, calizas, esmeraldas y las actividades de alfarería y coquización.

Se suscribió el convenio CNV 2019-006 con el objeto de “Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre la Corporación Autónoma Regional de Boyacá-CORPOBOYACÁ y la Corporación para el Desarrollo Social Naturaleza y Vida “CORPONATURALEZA”, para “Apoyar a la realización de buenas prácticas mineras en 40 UPM de carbón en cumplimiento del proyecto “Implementación de la estrategia “Boyacá 2030 20% menos carbono”, ubicadas en los municipios de Paipa, Chivatá y Samacá”, se ejecutó desde el 10 de junio hasta el 20 de noviembre de 2019. Las actividades que se implementaron para lograr los objetivos específicos del convenio fueron:

1. 40 visitas de identificación y selección de las UPM a vincular.
2. 40 visitas de georreferenciación y diagnóstico a las UPM incluidas en el programa.
3. Desarrollo de jornadas de simulacro relacionados con atención y prevención de desastres naturales para actividades de UPM.
4. Desarrollo de 3 jornadas de simulacro relacionadas con prevención de enfermedades laborales para actividades de UPM.
5. Desarrollo de 3 prácticas de desarrollo de competencias laborales para actividades de UPM.
6. Desarrollo de 3 jornadas de capacitación en temas relacionados con: buenas prácticas minero ambientales y conservación y uso sostenible de recursos naturales.
7. Dos (2) intercambios de experiencias a UPM modelo en la implementación de buenas prácticas mineras.
8. 6 talleres de conceptualización y contextualización relacionados con la importancia de realizar procesos mineros sostenibles.
9. Entrega de 2.600 árboles y asesoría para la siembra en áreas de influencia de la minería.
10. Entrega de 80 incentivos (kit de casco y overol) a los trabajadores mineros líderes de las UPM vinculadas
11. Entrega de incentivo de señalización minera en las UPM a través de la entrega de 40 kits de señalética minera (kit: 9 placas 40x20 y 1 placa de 50x30).

En la Figura 44 se presentan algunas actividades adelantadas.

Figura 44. Actividades realizadas estrategia Boyacá 2030



Fuente Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Actividad E. Apoyar proyectos de reconversión tecnológica en los sectores agroindustrial, agropecuario, forestal hidrobiológico y/o biocomercio.

Con el propósito de realizar seguimientos a la implementación de buenas prácticas de Manufactura (BPM) en diferentes sectores agroindustriales, se visitaron seis (06) empresas del sector apícola, agrícola y lácteo, en los municipios de Duitama, Paipa y Tunja. Se evidencia transformación de estas empresas adaptándose a los cambios requeridos por los entes reguladores generando así un valor agregado a su producto (Tabla 19).

Se realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de manejo ambiental en empresas de los sectores agrícola, minero e industrial, en los municipios de Duitama, Paipa, Oicatá, Chivata, Motavita y Tunja. Se realizó seguimiento a ocho (8) empresas: Elixir del Páramo (apicultura), Granja Tinguavita – UPTC sector agrícola, certificada en Buenas Prácticas Agrícolas, Ladrillos El Zipa, tres (3) minas de carbón propiedad de Cesar Augusto Rodríguez, Juan Nepuseno y Félix Cuervo, Ladrillera El Porvenir, Mina de piedra común, arcilla, recebo y arena, propiedad de Javier Vargas y Orlando González. (Figura 45).

Tabla 19. Empresas visitadas.

Empresa	Municipio
Elixir del Páramo	Duitama
Apícola Arrayanes	Duitama
Ricongelados Boyacá	Tunja
Alimentos Procesados Clarita	Tunja
Sutiles Chocoarte	Paipa
Sabajon Ciprés	Paipa

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Figura 45. Granja Tinguavita, El Porvenir y El Zipa



Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Proyecto 18. Implementar el ecoturismo como estrategia de conservación y desarrollo sostenible en el Parque Natural Regional Serranía El Peligro.

El proyecto no se ha podido ejecutar debido a que su fuente de recursos es el Presupuesto General de la Nación y en el mes de enero el Ministerio de Hacienda congeló los recursos asignados a este proyecto

Actividad A. Fortalecer los procesos comunitarios locales y articularlos con las acciones institucionales entorno a los procesos de conservación a través del ecoturismo.

Los recursos se encuentran aplazados por lo cual no se ha iniciado su ejecución.

Actividad B. Implementar la fase I del plan de ordenamiento ecoturístico del área protegida.

Los recursos se encuentran aplazados por lo cual no se ha iniciado su ejecución.

Actividad C. Desarrollar una plataforma interactiva de ecoturismo a través de la Ventanilla de Negocios Verdes de Corpoboyacá.

Los recursos se encuentran aplazados por lo cual no se ha iniciado su ejecución.

1.5. PROGRAMA SANEAMIENTO AMBIENTAL.

SUBPROGRAMA ATENCIÓN A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

En la tabla 20 se presentan los proyectos que conforman este subprograma.

Tabla 20. Proyectos subprograma Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos

No.	Proyectos	Inversión 2018	% Ejecución Financiera	% Avance físico
19	Gestión integral de residuos peligrosos	\$ 93.011.781	93	100
20	Orientación y apoyo a los PGIR'S	\$ 209.513.337	50	100
	TOTAL	\$ 302.525.118		

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Proyecto 19. Gestión integral de residuos peligrosos.

Actividad A. Prevenir y minimizar la generación de Residuos Sólidos Peligrosos Respel.

Ejecución de procesos de sensibilización a la Gestión Integral de Residuos Peligrosos (Tabla 21)

Tabla 21. Personal capacitado en gestión integral de residuos peligrosos y especiales.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Visitas de sensibilización a la gestión ambientalmente adecuada de Residuos Peligrosos	110
Visitas de sensibilización a la gestión adecuada de aceite de cocina usado -ACU	15
Elaboración de material didáctico, con el fin de facilitar cumplimiento de los requerimientos que les compete a los generadores de Residuos Peligrosos.	4
Charlas de sensibilización a la gestión integral de residuos peligrosos	2
Visitas de seguimiento y control	20
Visitas de verificación del plan de cumplimiento	20
Alimentación base de datos correspondientes a los informes de Gestión de residuos peligrosos del sector servicios e industrial	200

Alimentación base de datos correspondientes a los informes de Gestión de residuos peligrosos del sector salud	180
---	-----

Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

Implementación de Programa para el mejoramiento del desempeño ambiental y productivo de 20 establecimientos del sector automotriz, conjuntamente con Cámara de Comercio de Sogamoso, obteniendo los siguientes resultados:

- ✓ Implementación de buenas prácticas
- ✓ Minimización en la generación de residuos peligrosos
- ✓ Manejo final ambientalmente adecuado de residuos peligrosos
- ✓ Adecuación de áreas de almacenamiento temporal y operación en los establecimientos del sector.

Figura 46. Visitas diagnósticas.



Fuente: Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

Suscripción de convenio CNV2019-007, para el desarrollo de la décima versión del programa hospital sostenible, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 22 Reducción de consumo de recursos

ENTIDADES PARTICIPANTES	REDUCCIÓN CONSUMO DE RECURSOS				GESTIÓN DE RESIDUOS			BENEFICIOS ECONÓMICOS AÑO
	AGUA (m3)	ENERGÍA kWh/año	GAS NATURAL (m3)	CONSUMO CO2 (Ton/año)	REDUCCIÓN GENERACIÓN RESPEL (Ton)	COMERCIALIZA APROVECHABLE (Ton)	REDUCCIÓN GENERACIÓN ORDINARIOS (Ton)	
28	20.965	471.398	4.752	192	3.5	258	49	\$ 536.078.439

Actividad B: Reporte de la información en el SIAC.

- ✓ Atención de solicitudes de inscripción al registro de generadores de residuos peligrosos (65 establecimientos), revisión y transmisión de la información reportada por 375 establecimientos generadores de residuos peligrosos y requerimiento de ajuste a 34 establecimientos
- ✓ Atención de solicitudes de inscripción al registro RUA Manufacturero (5 establecimientos), revisión y transmisión de la información reportada por 73 establecimientos inscritos en el registro.
- ✓ Atención de solicitudes de inscripción al registro PCB (1 establecimiento), realización de mesas de trabajo con propietarios de equipos contenedores de PCB.
- ✓ Revisión y transmisión al IDEAM de información de lo reportado en la plataforma PCB de 53 empresas que poseen equipos generadores de aceite dieléctrico, y ajuste de la información de 8 reportes de propietarios por solicitud del IDEAM.

Actividad C. Promover el aprovechamiento y valorización de Residuos Sólidos Peligrosos Respel.

- ✓ Implementación de campaña de recolección de residuos posconsumo en el mes de julio, obteniendo los siguientes resultados

Tabla 23 Recolección de residuos posconsumo

PROGRAMA POSCONSUMO	PESO Kg
ECOCOMPUTO (Computadores y periféricos)	27688
RED VERDE (Neveras, lavadoras, hornos microondas)	789
RECOENERGY (Baterías Plomo - Acido de Vehículos y Motos)	1049
LUMINA (Bombillas y Luminarias)	2693
PILAS CON EL AMBIENTE (Pilas domésticas)	2010
CIERRA EL CICLO (Insecticidas Domésticos- Raid Baygón)	19

PUNTOS VERDES (Electrodomésticos de uso en el hogar)	9227
RUEDA VERDE (unidades) (Lantas de vehículos, Moto y Bicicleta)	2319
PUNTO AZUL (Medicamentos vencidos o parcialmente consumidos)	807,34

- ✓ Elaboración y envío de circulares informativas de la jornada posconsumo vigencia 2019, así como otra información de interés.
- ✓ Desarrollo de taller de diligenciamiento de registro RESPEL a los generadores de residuos peligrosos, en los municipios de las provincias Sugamuxi, Tundama y Centro.
- ✓ Charla de sensibilización sobre la gestión integral de residuos peligrosos a funcionarios de la empresa INVERTRAC
- ✓ Coordinación y desarrollo de operativo en el sector automotriz del municipio de Duitama los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2019 a 40 establecimientos.

Proyecto 20. Orientación, Apoyo y Seguimiento a los PGIRS.

Actividad A. Hacer seguimiento a los PGIRS.

- ✓ Se realizaron mesas técnicas de orientación en temática de PGIRS, a los municipios de El Cocuy, Sogamoso, Tunja, Puerto Boyacá, Chivatá, Tasco, Oicatá, Miraflores, Otanche, Tota, Aquitania, Cúitiva, Firavitoba, Iza, Socha, Covarachía, Monguí, Muzo, Tununguá, Pauna, Soracá, Floresta, Sativanorte, Sáchica, Samacá, Chíquiza, Boavita, Togui, Toca, Arcabuco y Cómbita.
- ✓ Asistencia y participación en el comité coordinador PGIRS en los municipios de Tibasosa, Tasco, Tota, Oicatá, Belén, Sáchica, Tunja, Puerto Boyacá, Monquirá, Socha, Tutazá, Villa de Leyva, Duitama, Sogamoso, Asolengupá (Berbeo, Miraflores, Páez, Rondón, San Eduardo y Zetaquirá), Corrales, Iza y Soracá.
- ✓ Participación en la mesa interinstitucional de residuos sólidos de Boyacá con Contraloría, Procuraduría, Empresa de Servicios Públicos de Boyacá, PDA, Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación, Corpochivor, CAR y alcaldías de Tunja y Sogamoso y sus operadores de servicio de aseo.
- ✓ Participación mesa interinstitucional de residuos sólidos de Boyacá en el municipio de Duitama.
- ✓ Elaboración de informe de situación de residuos en Boyacá y posibles soluciones regionales, para ser presentado ante instancias nacionales (SSPD, MVDT, MADS, ANLA) y socialización del mismo en las oficinas CGR de Bogotá.
- ✓ Elaboración y envío a los municipios de las siguientes circulares:

- No. 19, relacionada con orientaciones para implementación de Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento – ECA.
 - No. 26 con asunto Gestión de Residuos de Construcción y Demolición.
 - No. 27 acerca de Recomendaciones Ajustes PGIRS.
 - No. 31 Plan de Acción para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales.
 - No. 34 relacionada con adopción de PGIRS
 - No 52. Relacionada con seguimiento y control de Residuos de Construcción y Demolición
- ✓ Asistencia y participación en reunión convocada por el Procurador Regional de Boyacá y Procuradores Ambientales y Agrarios, Superintendencia de Servicios públicos SSPD, para evaluar cumplimiento de compromisos de avance de PGIRS por parte de los municipios de Tunja y los demás beneficiados por el relleno de PIRGUA.
 - ✓ Asistencia y participación en el evento " Diálogos de seguimiento ciudadano a la gestión integral de residuos sólidos de Boyacá ". Audiencia General convocada por la Contraloría Departamental en JDC.
 - ✓ Reuniones conjuntas para concertaciones POT Tunja y Delimitación de Acuífero de Tunja (asociado a la temática de incorporación de áreas para implementar infraestructura asociada a la gestión de Residuos Sólidos)
 - ✓ Diseño y entrega a los municipios, de estrategia de fortalecimiento y consolidación para la permanencia en el programa de minimización

Actividad B. Implementar procesos de orientación para la minimización, separación y aprovechamiento de Residuos Sólidos en la fuente.

Ejecución del programa de minimización y separación en la fuente y seguimiento a la implementación del PGIRS en el componente de aprovechamiento, desarrollando lo siguiente:

- ✓ Socialización del programa a través de los CIDEA de los municipios de: Paz de Río, Tunja, Sogamoso, Duitama, Paipa, empresa Red Vital de Paipa, Tota, Socha, Soatá, Miraflores y Aquitania, con el fin que este sea integrado a los Planes Operativos de estos Comités, en este sentido se realizó diligenciamiento de la matriz del plan operativo de los CIDEA de Tunja y Sogamoso.
- ✓ Socialización del programa de educación ambiental para la minimización y separación de residuos sólidos en la fuente, en el municipio de Puerto Boyacá, en reunión de grupo coordinador PGIRS.
- ✓ Orientación sobre procesos de minimización y separación de residuos sólidos en el municipio de Soracá, agentes de la Policía Metropolitana de Tunja y estudiantes de la Institución Educativa el Rosario de Paipa, Institución Educativa Técnica Industrial y Minera de Paz de Río, Grupo Ecológico "Voces de la Naturaleza" de la Policía Metropolitana de Tunja, funcionarios de la empresa INVERTRAC de Duitama, funcionarios del peaje de Tuta, estudiantes de segundo semestre de la Licenciatura en Educación Infantil de la UPTC.
- ✓ Participación en la primera semana ambiental del municipio de Samacá, con charla dirigida a la comunidad en general, estudiantes, empresarios entre otros.
- ✓ Participación en la celebración del día internacional del reciclaje, evento realizado en Unicentro Tunja con la feria RECICLARTE.
- ✓ Revisión de PGIRS de los municipios de Aquitania, Duitama, Paipa, Paz de Río, Soatá, Socha, Sogamoso, Sotaquirá, Tota, Tunja y Puerto Boyacá, para establecer los programas y proyectos que se articulan con la estrategia de minimización de la Corporación.

- ✓ Elaboración y envío de Circular 19, a los 87 municipios de la jurisdicción, referente a la adecuada implementación y operación de estaciones de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos.
- ✓ Se realizó entrega de ejemplares de cartilla “Separando el ambiente vamos cuidando”, imantados, bolsas ecológicas autoguardables en kambrel (Tabla 24 - Figura 47).

Tabla 24. Entrega material Programa de Minimización y Separación en residuos en la fuente

AÑO	MUNICIPIO	CARTILLAS	IMANTADOS	BOLSAS HECES MASCOTAS	CHALECOS	BOLSAS AUTOGUARDABLES CHALECOS
2019	9	20.400	14.600			5.000

Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

Figura 47. Socializaciones realizadas



Aquitania



Duitama



Socha



Sogamoso



Tota

Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

- ✓ Ejecución de charlas orientadoras sobre minimización y separación de residuos sólidos en la fuente en diferentes municipios, las cuales han estado dirigidas a diferentes grupos sociales (Ver Tabla 25).

Tabla 25. Municipio con charlas orientadoras.

Municipio	Grupo Social
Tibasosa	Integrantes CIDEA Tibasosa, funcionarios de la empres
Sutamarchán	Estudiantes grado sexto
Tunja	Funcionarios de la Registraduría
Tunja	Aprendices SENA del programa Tecnología de Gestión de Recursos Naturales del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial CEDEAGRO – SENA
Soracá	Estudiantes de grado decimo y once las
Tunja	Policía Ambiental Metropolitana de Tunja
Floresta	Asistentes al Foro Municipal Ambiental Bicentenario.
Samacá	Comunidad en general, sector empresarial, estudiantes de la Institución Educativa Técnico Nacionalizado de Samacá
Paipa	Estudiantes de los grados sexto, decimo y once
Duitama	Funcionarios de la empresa

Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

Actividad C. Apoyo y seguimiento a las cadenas u organizaciones de recuperación y comercialización de residuos aprovechables.

Se adelantó reunión con las asociaciones de recicladores de los municipios de Tunja, Paipa, Duitama, Sogamoso, Soatá y Villa de Leyva, con el ánimo de verificar la inclusión de las mismas al esquema de aprovechamiento de residuos sólidos en marco de los PGIRS, en los municipios donde se encuentran dichas asociaciones.

Reunión con recicladores formales e informales del municipio de Puerto Boyacá, para brindar charlas de orientación en transformación empresarial.

Acompañamiento en reunión de asociaciones de recicladores organizados, para conformarse como organización de segundo nivel (departamental).

Realización de 4 charlas de orientación sobre el marco normativo del aprovechamiento y reciclaje de residuos sólidos, dirigido a recicladores de oficio del municipio de Tunja, en coordinación con la Fundación Juan de Castellanos.

Visita de reconocimiento a las instalaciones de la ECA de asociación de recicladores de oficio de Sogamoso – ARFUSOG, en proceso de transformación empresarial la cual inició reporte de toneladas aprovechadas al SUI administrado por la SSPD.

Actividad D. Fortalecimiento de la mesa regional de reciclaje.

Desarrollo del séptimo encuentro regional de reciclaje, con el apoyo de la Asociación Nacional de Empresarios ANDI y Asociación Nacional de Recicladores - ANR, como ponentes principales en el desarrollo de la mesa de reciclaje (Figura 48).

Figura 48. Séptimo encuentro regional de reciclaje



Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

Actividad E. Apoyo y seguimiento al establecimiento de proyectos modelo para el aprovechamiento de residuos sólidos urbanos.

Visita de inspección y orientación al proyecto de transformación de residuos orgánicos Fundación PROSPEII en el municipio de Iza.

Asistencia presentación de proyecto de transformación de orgánicos para el municipio de Tunja con sede en Cóbmita, Precooperativa Multiactiva Hidro-Orgánica.

Reunión con funcionarios del municipio de Miraflores, Servilengupá y Asolengupá, para definir el alcance del proyecto a desarrollar en la planta de tratamiento y aprovechamiento de MIRAFLORES.

Solicitud de cotizaciones para elaboración de estudio de mercado, para el desarrollo del proyecto Planta Miraflores.

Establecimiento de las características y especificaciones técnicas del proceso precontractual (estudios previos) para Suministro de maquinaria para la optimización de la planta regional de tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos ordinarios del municipio de Miraflores, en marco del Proyecto Orientación, Apoyo y Seguimiento a los PGIRS

Se apoyó a través del recurso humano de la entidad, los procesos de formalización de los recicladores de oficio de los municipios de Tunja, Paipa, Duitama y Sogamoso; adicionalmente se establecieron en los mismos municipios macrorutas para la implementación de la actividad de aprovechamiento con el acompañamiento de las empresas prestadores del servicio público de aseo.

1.6. PROGRAMA MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

SUBPROGRAMA. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.

En la Tabla 26 se presentan los proyectos que conforman este subprograma.

Tabla 26. Proyectos del subprograma Instrumentos de Planeación Ambiental

No.	Proyectos	Apropiación 2019	% Ejecución Financiera	% Avance físico
21	PORH Cuenca alta y media del Río Chicamocha	\$ 2.127.517.000	98	100
22	Uso eficiente y ahorro del agua	\$ 7.516.144	77	100
23	Administración del recurso hídrico	\$ 63.887.224	88	89
24	Conservación protección y recuperación del Sistema integrado de aguas termo minerales y aguas subterráneas	\$ 657.006.626	95	100
25	Implementación del Sistema Integral Recurso Hídrico (SIRH).	\$ 9.569.154	97	100
26	Descontaminación de fuentes hídricas	\$ 4.064.090.318	85	100
27	Acciones de manejo en Lago de Tota de acuerdo a las competencias de la Corporación en el CONPES 3801	\$ 2.150.000.000	91	100
28	Planes de manejo de acuíferos	0	N.A.	100
29	Metas de carga global contaminante en las fuentes hídricas	\$ 260.897.164	95	99
TOTAL		\$ 9.340.483.630		

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Proyecto 21. PORH Cuenca alta y media del Río Chicamocha

Actividad A. Implementación del Plan de Ordenamiento del Recursos Hídrico PORH Cuenca alta y media del Río Chicamocha.

Recepción y revisión de las alternativas y diseños definitivos de las obras de adecuación hidráulica del Río Chicamocha, en marco de la ejecución del contrato de consultoría CCC 2016 175 y selección de las obras prioritarias para formular el proyecto a ser ejecutado.

Se realizó el taller de socialización del tramo comprendido entre Tunja y Paipa de los resultados de la Adecuación hidráulica y Ronda Hídrica, en marco del contrato de consultoría CCC 2016 0175.

Realización de recorridos de campo a las obras priorizadas para la adecuación hidráulica con el fin de definir las que se pueden ejecutar según el presupuesto (Figura 49).

Se contrató la obra e interventoría para la ejecución de las actividades en marco de la implementación de la adecuación hidráulica del río Chicamocha:

- CONTRATO CEO 2019 296 Cuyo objeto es: Realizar obras prioritarias de adecuación hidráulica en marco de la implementación del plan de ordenamiento de recurso hídrico y en cumplimiento de la línea estratégica gestión integrada del recurso hídrico, programa “manejo integral del recurso hídrico” del proyecto “PORH cuenca alta y media Chicamocha”, obras de manejo de aguas termominerales en marco del proyecto “Conservación, protección y recuperación del sistema integrado de aguas termo minerales y aguas subterráneas”, y el cerramiento del predio playa blanca de propiedad de CORPOBOYACA, en marco del proyecto “acciones de manejo en lago de tota de acuerdo a las competencias de la corporación en el CONPES 3801
- Contrato CCC 2019 306 cuyo objeto es: Interventoría técnica, administrativa, social, ambiental, contable, jurídica y financiera al proyecto “realizar obras prioritarias de adecuación hidráulica en marco de la implementación del plan de ordenamiento de recurso hídrico y en cumplimiento de la línea estratégica gestión integrada del recurso hídrico, programa “manejo integral del recurso hídrico” del proyecto “PORH cuenca alta y media Chicamocha”, obras de manejo de aguas termominerales en marco del proyecto “conservación, protección y recuperación del sistema integrado de aguas termo minerales y aguas subterráneas”, y el cerramiento del predio playa blanca de propiedad de CORPOBOYACA, en marco del proyecto “acciones de manejo en lago de tota de acuerdo a las competencias de la corporación en el CONPES 3801”.

Figura 49. Obras Prioritarias para adecuación hidráulica.



Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Proyecto 22: Uso eficiente y ahorro del agua.

Actividad A. Apoyo en la formulación y evaluación de los PUEAAs a los usuarios de recursos hídrico con concesión vigente y caudal menor o igual a 0.5 l/s

Al mes de diciembre se ha superado la meta establecida en el Plan de Acción, la cual era Apoyar la formulación de PUEAAs a 20 usuarios y a la fecha se han atendido 282.

Apoyo en la formulación y evaluación de los PUEAA a los usuarios de recursos hídrico con concesión vigente y caudal menor o igual a 0.5 l/s

Figura 50. Asesoría y apoyo a usuarios en la formulación de PUEAAS



Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Durante el año 2019 fueron allegados para evaluación a CORPOBOYACÁ 68 documentos de Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua – PUEAA, descritos a continuación: (Ver Tabla 27).

Tabla 27. Relación de PUEAA

PUEAA'S ENTREGADOS	PUEAA'S EVALUADOS Y APROBADOS	PUEAA'S EN EVALUACIÓN	PUEAA'S CON REQUERIMIENTO
68	51	15	2

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Por otra parte, CORPOBOYACÁ continúa con el apoyo a los usuarios del recurso hídrico mediante la formulación del PUEAA a través del diligenciamiento del formato FGP-09, para los caudales otorgados y solicitados en concesiones de aguas menores o iguales a 0.5 lps. Como resultado de esta estrategia se tiene el apoyo a 279 PUEAA's formulados mediante el apoyo la Corporación (Tabla 28).

Tabla 28. PUEAA's Formulados

Oficina Regionales	PUEAA's Formulados
CENTRAL TUNJA	271
SOATA	6
SOCHA	3
MIRAFLORES	2
Total	282

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Finalmente, Corpoboyacá estableció la entrega de planos a los usuarios de recursos hídrico con caudal menor o igual a 1 l/s, para sistemas por gravedad, logrando la entrega de aproximadamente **300** a la fecha.

Proyecto 23. Administración del recurso hídrico

Actividad A. Administrar el recurso hídrico.

- ✓ Atender los trámites relacionados con la administración del recurso hídrico en los términos establecidos en el sistema de gestión de calidad.

En la Tabla 29 se presenta el consolidado de atención de tramites del recurso hídrico, a corte 30 de noviembre de 2019.

Tabla 29. Trámites Atendidos a diciembre de 2019.

TRAMITES RH 2019	TOTAL
RADICADOS	366
AUTOS DE INICIO	401
VISITAS	286
CONCEPTOS	174
RESOLUCIONES DECIDIDAS	147

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

- ✓ Continuar con la atención de los tramites permisionarios iniciados desde el 01/01/14 pendientes.

En la Tabla 30 se presenta el consolidado de atención de tramites del recurso hídrico, con corte al 30 de diciembre de 2019.

Tabla 30. Trámites Atendidos 2019 - vigencias anteriores.

AÑOS ANTERIORES	TOTAL
VISITAS	135
CONCEPTOS	153
RESOLUCIONES DECIDIDAS	185

Fuente: Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

- ✓ Administrar el recurso hídrico a través de la expedición de los actos administrativos de reglamentación de fuentes hídricas a priorizarse.

- Revisión de documentación técnica de los usuarios de la Reglamentación del Cane.
- Se ha realizado la apertura de 670 expedientes de Reglamentación.
- Se generaron los actos administrativos de las siguientes reglamentaciones:
 - Resolución No. 4232 del 13 de diciembre de 2019 - Rio Surba
 - Resolución No. 4340 del 19 de diciembre de 2019 - Rio Chiquito
 - Resolución No. 4574 del 30 de diciembre de 2019 - Tunel de Cuitiva
 - Resolución No. 4559 del 27 de diciembre de 2019 - Rio Pesca, Tota y Gameza

Proyecto 24. Conservación protección y recuperación del Sistema integrado de aguas termo minerales y aguas subterráneas.

Actividad A. Establecer e Implementar acciones encaminadas a la conservación protección y Recuperación del Sistema integrado de aguas termominerales, y subterráneas del área de influencia de la microcuenca Quebrada Honda y Lago Sochagota.

Ejecución de actividades en marco de la conservación, protección y recuperación del sistema integrado de aguas termominerales y DMRI Lago Sochagota, sobresaliendo lo siguiente:

- ✓ El 16 de enero se realizó mesa de trabajo de manera conjunta CORPOBOYACA, COLSUBSIDIO (Expediente OOCA-0230/08) e ITP (Expediente OOCA-00253/17) para la revisión de los escenarios actuales de oferta termomineral vs demanda.
- ✓ El día 11 de abril se socializo a los usuarios de las aguas Termominerales de Paipa el plan de monitoreo para el año 2019.
- ✓ El día 15 de abril se realizaron encuestas a los usuarios de las aguas Termominerales del sector ITP del municipio de Paipa (Figura 51).
- ✓ El día 22 de abril se realizaron encuestas a los usuarios de las aguas Termominerales del sector La Playa.
- ✓ En Comisión conjunta CORPOBOYACA – Servicio Geológico Colombiano SGC, los días 8 y 9 de mayo se realizó visita a las áreas priorizadas para la realización de las perforaciones de Agujero de Gradiente Geotérmico y Conocimiento Geológico (AGT-CG), en las veredas Quebrada Honda y Salitre del municipio de Paipa.
- ✓ Realización de Monitoreo de Caudal de las fuentes Termominerales ubicadas en el sector ITP del municipio de Paipa el día 20 de mayo.

Figura 51. Monitoreo Pozo Azul.



Fuente: Subdirección de Ecosistemas y gestión Ambiental

- ✓ Monitoreo de Caudal de las fuentes termominerales ubicadas en el sector La Playa del municipio de Paipa el día 21 de mayo.
- ✓ El día 6 de junio se elaboró Anexo Técnico de requisitos para las perforaciones de Agujero de Gradiente Geotérmico y Conocimiento Geológico (AGT-CG), en las veredas Quebrada Honda y Salitre del municipio de Paipa.
- ✓ Visitas de campo realizadas los días 13 de julio y 12 de agosto a la nueva área priorizada por el Servicio Geológico Colombiano SGC, para la realización de las perforaciones de agujero de gradiente geotérmico y Conocimiento Geológico (AGT-CG), en la vereda El Salitre Sector San José del municipio de Paipa.
- ✓ Monitoreo de Caudal de las fuentes termominerales ubicadas en el sector ITP del municipio de Paipa el día 15 de julio (Figura 52).

Figura 52. Monitoreo Pozo Hotel Panorama



Fuente: Corpoboyacá

- ✓ El día 23 de agosto se generó el informe de monitoreos de Caudal realizados en 2017 de las Fuentes Termominerales Sector ITP, municipio de Paipa
 - ✓ El día 27 de agosto se elaboró Anexo Técnico de requisitos para la perforación de Agujero de Gradiente Geotérmico y Conocimiento Geológico (AGT-CG), en la vereda Salitre sector San José del municipio de Paipa.
 - ✓ Realización de monitoreo de Caudal de las fuentes Termominerales ubicadas en el sector ITP del municipio de Paipa el día 17 de septiembre.
 - ✓ Monitoreo de Caudal de las fuentes termominerales ubicadas en el sector La Playa del municipio de Paipa el día 18 de septiembre.
 - ✓ Los días 19 y 20 de septiembre en comisión conjunta CORPOBOYACA – Servicio Geológico Colombiano SGC y con el acompañamiento de la Personería de Paipa se realizaron mediciones de caudal y parámetros fisicoquímicos in-situ para determinar línea base de las fuentes hídricas identificadas en un área aferente a las perforaciones de agujero de gradiente geotérmico y Conocimiento Geológico (AGT-CG), en las veredas Quebrada Honda y Salitre del municipio de Paipa.
 - ✓ El día 23 de octubre se realizó acompañamiento al SGC para la socialización del proyecto de las perforaciones de agujero de gradiente geotérmico y Conocimiento Geológico (AGT-CG), en la vereda El Salitre del municipio de Paipa.
 - ✓ Se elaboraron los conceptos técnicos de los monitoreos de caudal que se desarrollaron en el transcurso del año en los sectores ITP, y la Playa del Municipio de Paipa.
 - ✓ Se elaboraron encuestas referentes al uso del recurso hídrico a los usuarios de las aguas termonimerales en los sectores ITP, y la Playa del Municipio de Paipa.
 - ✓ Se consolidó un informe general de las labores realizadas por la Corporación en los últimos cuatro años en cuanto a Aguas termominerales.
- ✓ Dentro de los procesos permisionarios se dio trámite a los expedientes OOCA-0230/08, OOCA-00253/17, OOCA-00196/18, OPOC-00029/19 y OPOC-00049/19.

- ✓ Para la rehabilitación de las compuertas de maniobra de las aguas termominerales del municipio de Paipa en marco de la implementación del DMRI y el proyecto del plan de acción Conservación protección y recuperación del sistema integrado de aguas termominerales y aguas subterráneas se adjudicaron los siguientes contratos:
 - Contrato CEO 2019- 296 Cuyo objeto es: Realizar obras prioritarias de adecuación hidráulica en marco de la implementación del plan de ordenamiento de recurso hídrico y en cumplimiento de la línea estratégica gestión integrada del recurso hídrico, programa “manejo integral del recurso hídrico” del proyecto “PORH cuenca alta y media Chicamocha”, obras de manejo de aguas termominerales en marco del proyecto “Conservación, protección y recuperación del sistema integrado de aguas termo minerales y aguas subterráneas”, y el cerramiento del predio playa blanca de propiedad de CORPOBOYACA, en marco del proyecto “acciones de manejo en lago de tota de acuerdo a las competencias de la corporación en el conpes 3801”.
 - Contrato CCC 2019- 306 cuyo objeto es: Interventoría técnica, administrativa, social, ambiental, contable, jurídica y financiera al proyecto “realizar obras prioritarias de adecuación hidráulica en marco de la implementación del plan de ordenamiento de recurso hídrico y en cumplimiento de la línea estratégica gestión integrada del recurso hídrico, programa “manejo integral del recurso hídrico” del proyecto “PORH cuenca alta y media Chicamocha”, obras de manejo de aguas termominerales en marco del proyecto “conservación, protección y recuperación del sistema integrado de aguas termo minerales y aguas subterráneas”, y el cerramiento del predio playa blanca de propiedad de CORPOBOYACA, en marco del proyecto “acciones de manejo en lago de tota de acuerdo a las competencias de la corporación en el CONPES 3801” (Figura 53).

Figura 53. Compuertas a Rehabilitar Proyecto Termominerales.



Fuente: Subdirección de Ecosistemas y gestión Ambiental

Proyecto 25. Implementación del Sistema Integral del Recurso Hídrico (SIRH).

Actividad A. Implementar el Sistema Integral Recurso Hídrico (SIRH).

Cargue de información sobre la concesión otorgada y/o programa de ahorro y uso eficiente (Tabla 31).

Tabla 31 Número de Concesiones y/ Programa de Ahorro y Uso Eficiente Otorgadas cargadas a SIRH.

Mes	Total ingresado
enero	0
febrero	31
marzo	23
abril	25
mayo	65
junio	77
julio	49
agosto	85
septiembre	40
octubre	57
noviembre	53
diciembre	34
total cargados	539

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Proyecto 26. Descontaminación de fuentes hídricas.

Actividad A. Apoyar la descontaminación de fuentes hídricas.

Ejecución del análisis técnico, ambiental, financiero y jurídico para el posible apoyo en la construcción de las PTAR de los municipios de Duitama y Aquitania.

De los municipios que manifestaron interés para apoyo de financiación de proyectos de descontaminación, se seleccionaron a Soracá y Sutamarchán; los cuales cumplieron con el 100% de los requisitos técnicos, jurídicos y ambientales; celebrando los siguientes convenios:

- ✓ CNV-2019011 con el Municipio de Soracá para la construcción de la PTARD y colector final.

celebrando los siguientes convenios:

- ✓ CNV-2019011 con el Municipio de Soracá para la construcción de la PTARD y colector final.

A corte 30 de diciembre el avance es del 95.57%, Se realizó el primer desembolso, quedando pendientes los dos últimos los cuales están supeditados a un avance de obra del 70% y 100% respectivamente.

Figura 54 Construcción Pozos de inspección



Fuente: Municipio de Socará y CORPOBOYACA

CNV-2019010, con el Municipio de Sutamarchán para la construcción del interceptor final (Figura 55).

A la fecha se lleva un 30% de avance de ejecución de obra, en el cual se han desarrollado las siguientes actividades:

- Suministro de tubería de alcantarillado Pluvial 36"
- Construcción de campamento para almacenamiento de material
- Transporte de material de afirmado y/o granular después de 5 km (instalado y compactado según sección de diseño)
- Excavación de cortes, canales y prestamos en material común a máquina incluye cargue y acarreo libre de 5 km
- PEDRAPLEN COMPACTO
- Relleno para redes en gravilla de 3/4, 1/2 (suministro, extendido, humedecimiento y compactación)
- Relleno para redes en arena de peña (suministro, extendido, humedecimiento y compactación)
- Suministro e instalación de tubería de alcantarillado PVC d=36

Figura 55. Construcción interceptor



Fuente: Municipio de Sutamarchán y CORPOBOYACA

- ✓ CNV 2018 011 - En ejecución convenio Interadministrativo 002 de 2018 (CNV-2018011), con el municipio de Samacá para la construcción de la PTAR, con acta de inicio de fecha 01 de noviembre 2018. Se encuentra en un porcentaje de avance físico de 43% (Figura 56).

Figura 56 Construcción PTAR Samacá



Fuente: Municipio de Samaca

✓ COMPROMISOS ADQUIRIDOS PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:

En cuanto a los compromisos adquiridos por CORPOBOYACA en el Taller número 23 Construyendo País, en el primer trimestre del año 2019 desarrollado en el Municipio de Aquitania, en donde la Autoridad Ambiental de Boyacá se comprometió a:

Apoyar financieramente la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Duitama con 2 mil millones, por lo que nos permitimos informar que con el fin de dar cumplimiento a lo pactado, CORPOBOYACA mediante oficio No.160-4340 del 9 de abril de 2019, solicito información sobre el cierre financiero para la Construcción de la PTAR de Duitama para generar los soportes técnicos, administrativos y jurídicos con el fin de proceder con las inversiones correspondientes; con lo cual EMPODUITAMA manifestó con oficio radicado bajo número 8799 del 9 de mayo de 2019 lo siguiente: (...) *“frente a la intención de CORPOBOYACA de aportar una contrapartida por \$ 2.000.000.000, “ condicionado al cierre financiero del proyecto” la administración Municipal y*

Empoduitama S.A ESP, agradece de manera especial su voluntad de cooperación, dejando claro que no se cuenta con dicho cierre financiero.(...)”.

Por lo anterior La Corporación no puede comprometer los recursos previstos en el año 2019 e incluso subsiguientes, hasta tanto el Municipio de Duitama o EMPODUITAMA no cuenten con cierre financiero para dicho proyecto o para fases funcionales del mismo.

Así mismo cabe recordar que CORPOBOYACA instaura demanda contra en Municipio de Duitama y EMPODUITAMA, solicitando la devolución de los recursos girados por la corporación y no invertidos por el Municipio para la construcción de la Estación Elevadora de la PTAR del Municipio de Duitama en marco del Convenio CNV 2010 101, Demanda que actualmente se encuentra en Despacho para fallo de primera instancia.

Proyecto 27. Acciones de manejo en Lago de Tota de acuerdo a las competencias de la Corporación en el CONPES 3801

Actividad A. Implementación de medidas de manejo en el Lago de Tota.

- ✓ Seguimiento a las acciones establecidas en el CONPES 3801 a la Corporación.

Para el desarrollo de las actividades de Seguimiento e implementación al CONPES 3801 hasta el mes de diciembre se ejecutaron acciones misionales como:

- ✓ Visitas de conceptos de concesión de aguas superficiales.
- ✓ Apertura del 100% de los expedientes de reglamentación 1539 de 2012 – RECAS.
- ✓ Visitas de conceptos de permisos de ocupación de cauce.
- ✓ Evaluación y/o aprobación de PUEAAs para caudales menores e iguales a 0.5 lps pertenecientes al proceso de reglamentación del as microcuencas de la Resolución 1539 de 2012.
- ✓ Evaluación y/o aprobación de PUEAAs para caudales mayores a 0.5 lps para los sectores agrícola y pecuario.
- ✓ Evaluación y/o aprobación de obras del sistema de captación y control de caudal
- ✓ Monitoreos físico químicos y microbiológicos de los 22 puntos de muestreo priorizados por la Corporación.
- ✓ Atención quejas y PQRS sobre el uso y el aprovechamiento de os recursos naturales.
- ✓ Atención quejas y PQRS sobre el uso y el aprovechamiento de os recursos naturales:
 - Se desarrollaron reuniones con la Oficina de Cultura Ambiental y el Dr. Gustavo Wilches Chau, con el acompañamiento de CORPOBOYACÁ, para articular la propuesta de la red de lagos y lagunas (Lago de Tota, Fúquene y La Cocha) para la conservación, como compromiso de la Mesa Permanente de Trabajo por el Lago de Tota.
 - Se desarrollaron secretarías técnicas para el inicio de la ejecución del contrato de consultoría que involucra entre otras cosas lo siguiente: Ajuste POMCAS, formulación de PORH, Acotamiento de rondas hídricas (dos tributarios), implementación de pago por servicios ambientales, implementación de plan de negocios, zonificación ambiental del complejo de paramo Tota, Bijagual Mamapacha, entre otros.
 - Acompañamiento técnico para la ejecución del convenio suscrito entre MADS y Agrosavia, con el objetivo de la implementación de buenas prácticas agrícolas a dos distritos de riego priorizados en la cuenca del Lago.

- Acompañamiento técnico en la ejecución del proyecto AICCA, cuyo objetivo es “generar y compartir datos, información y experiencias relevantes para la adaptación a la variabilidad y el cambio climático, y útiles para la formulación de políticas en sectores seleccionados y realizar inversiones piloto en áreas prioritarios en los cuatro países andinos.
- Reunión con la Procuraduría General de la Nación, MADS, Gobernación de Boyacá, Alcaldía de Aquitania, Agencia Nacional de Tierras y CORPOBOYACA el día 27 de noviembre, con el fin de socializar el avance del deslinde agrario por parte de la Agencia Nacional de Tierras.

En la Figura 57 se presentan algunas acciones ejecutadas.

Figura 57 Actividades realizadas en el Lago de Tota.



Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental.

✓ Implementación del plan Ecoturístico de Playa Blanca

En la Fase de Implementación del Plan Ecoturístico de Playa Blanca se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se adjudicaron los contratos de obra e interventoría publicados por FONTUR para la construcción de la infraestructura contemplada en la primera fase del POE de Playa Blanca, cofinanciada entre CORPOBOYACÁ y FONTUR dentro del convenio tripartita suscrito entre dichos entes y la alcaldía municipal de Tota. Próximamente se realizará la visita de reconocimiento para el inicio de las obras (Construcción de la Zona de Camping, baterías de baño para pasadía, sendero ecoturístico, puntos ecológicos y señalización).
- ✓ Se continua con la administración directa del Predio Playa Blanca por parte de Corpoboyacá a través de la Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental, con el apoyo del equipo de trabajo contratado para el desarrollo de actividades operativas tales como el control del ingreso de vehículos y del desarrollo de actividades permitidas en las áreas y horarios definidos desde la dirección general.
- ✓ Se encuentran en construcción algunas obras adicionales a las contempladas en el proyecto de FONTUR, las cuales fueron proyectadas en el Plan de Ordenamiento Ecoturístico y están siendo financiadas con

recursos de compensación de la empresa Acerías Paz del Río, las cuales dan soporte a la atención de visitantes y aportan a la minimización de impactos asociados al desarrollo de actividades ecoturísticas (Planta de Tratamiento de Aguas residuales, Punto de Información Turística y extracción de árboles (pinos, Eucaliptos y acacias) que generan riesgo por posibilidades de caída).

- ✓ Se realizaron adecuaciones de la infraestructura asociada al restaurante, el cual opera y presta servicios en el predio bajo contrato de arrendamiento suscrito con el Señor Alexander Laverde, quien hace parte de la comunidad local (instalación de pozos sépticos para el adecuado manejo de aguas residuales, adecuación del área de cocina y bodega, adecuación y mejoramiento de la fachada y mantenimiento y embellecimiento de las baterías de baños).
- ✓ Se continuo con la dinamización de la mesa permanente de trabajo, conformada con los prestadores de servicios del predio Playa Blanca, escenario de gestión definido para la implementación conjunta del POE.
- ✓ Se construyó el proyecto de resolución que contendrá la reglamentación para el desarrollo de actividades ecoturísticas en el predio, el cual se encuentra en evaluación y posteriormente deberá ser socializado y retroalimentado con los actores involucrados para su posterior adopción.
- ✓ Se suscribió Contrato de ejecución de obra CEO 2019 296 con el fin de realizar el cerramiento al predio Playa Blanca.
- ✓ Se suscribió Contrato de ejecución de obra CEO 2019 306 con el fin de realizar el mejoramiento de la vía del predio Playa Blanca.
- ✓ Mediante Resolución Número 4198 del 11 de diciembre de 2019, mediante la cual se aprobó una medida alternativa de compensación, con la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso SA ESP, como lo es en actividades de Implementación del POE., instalación de sistemas sépticos en el área de la cuenca de Tota

Figura 58. Implementación del PEO Playa Blanca



Fuente: CORPOBOYACÁ

Proyecto 28: Planes de manejo de acuíferos.

Actividad A. Formular y adoptar el plan de manejo de un acuífero priorizado.

Teniendo en cuenta que la Corporación Adoptó el PMA del Sistema Acuífero de Tunja mediante Resolución 618 del 17 de febrero de 2017, incorporado en la Formulación y articulación del POMCA adoptado mediante Resolución

212 de 30 de mayo de 2018, actualmente la Corporación en articulación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la Dirección de Recurso Hídrico y en cumplimiento de la Política Hídrica Nacional de Recurso Hídrico, genera reportes e informes de manera periódica a la implementación del PMA del acuífero en mención.

Por lo anterior la Corporación ha destinado los esfuerzos tanto administrativos y financieros de los diferentes proyectos con que cuenta la Corporación en su Plan de Acción 2016-2019, los cuales apuntan al cumplimiento del PMA del sistema acuífero de Tunja; lo que genera que los esfuerzos apunten al cumplimiento del mismo para el año 2019.

Que adicionalmente con el producto desarrollado por el grupo de Geociencias Básicas del Servicio Geológico Colombiano en el año 2016 y socializado en el año 2017, se elaboró el modelo hidrogeológico de Boyacá – Centro, con una área de cobertura de estudio de 859 kilómetros cuadrados que cubre parcialmente los municipios de: Paipa, Tuta, Sotaquirá, Combita, Duitama, Tibasosa, Firavitoba, Santa Rosa de Viterbo, Sogamoso y Nobsa..

Igualmente se verificó la cartografía geológica existente, prospección geoelectrica, inventario de puntos de agua subterránea y superficial, muestreo y análisis hidrogeoquímicos, ensayos hidráulicos y evaluación hidrológica entre otros. Se estableció la línea base del potencial del recurso hídrico subterráneo de las diferentes unidades geológicas en el área de estudio en marco del convenio interadministrativo de cooperación interinstitucional No 08 entre Corpoboyacá y el Servicio geológico colombiano (SGC).

Para la generación de conocimiento Geocientífico del potencial de las aguas subterráneas en municipios del departamento de Boyacá, es de mencionar Que el SGC continua con la elaboración y/o construcción de información con la prospectiva de las siguientes fases: perforación, determinación de zonas de recarga y exploración geofísica, lo cual es base para la consolidación el modelo hidrogeológico del área en referencia.

Teniendo en cuenta la anterior se da por cumplida la meta establecida para el año 2019, en cuanto a "Formular y adoptar el plan de manejo de un acuífero priorizado.

Proyecto 29. Metas de carga global contaminante en las fuentes hídricas.

Actividad A. Establecer Objetivos de Calidad.

Mediante resolución 4736 de 28 de diciembre de 2018, Corpoboyacá estableció los objetivos de calidad para la corriente principal Sutamarchan - Moniquirá - Rio Suarez AD, pertenecientes a la cuenca hidrográfica del rio Suarez y sus principales afluentes de la jurisdicción de la Corporación a lograr en el periodo 2019 —2034.

Con la resolución 1433 del 10 de mayo de 2019 se corrige la resolución 4736 del 28 de diciembre de 2018 y se dictan otras disposiciones.

Actividad B. Establecer metas de carga global contaminante.



A la fecha se ha ejecutado lo siguiente:


- ✓ Se realizó el diagnostico de calidad y cantidad de la Subcuenca de la corriente principal Sutamarchan-Moniquira y Suarez A.D.
- ✓ Se desarrolló el procedimiento para el establecimiento del segundo quinquenio de meta global de carga contaminante en la Subcuenca de la corriente principal Sutamarchán - Moniquirá y Suarez A.D., se formalizo el proceso de consulta mediante la Resolución 1432 del 10 de mayo del 2019." *Por medio de la*

cual se adopta el procedimiento para el establecimiento de la meta global de carga contaminante y se inicia el correspondiente proceso de consulta para el segundo quinquenio de la corriente principal de la Subcuenca Sutamarchán - Moniquirá y Suarez A.D.”

- ✓ Se realizó el taller pre consulta el 2 de mayo en el municipio de Tunja se contó con la participación de 40 personas, se realizaron 5 talleres de socialización y presentación de escenarios en diferentes municipios del área de interés (Ver Tabla 32).

Tabla 32. Talleres establecimiento metas de carga contaminante.

TALLER	MUNICIPIO-TRAMO	FECHA	No. ASISTENTES
1	Sutamarchán (Usuarios Tramo 1)	24 de mayo/2019	 Se contó con la participación de 10 usuarios
2	Villa de Leyva (Usuarios Tramo 1S)	30 de mayo/2019	 Se contó con la participación de 16 usuarios
3	Moniquirá (Usuarios Tramo 2S)-	7 de junio/2019	 Se contó con la participación de 12 usuarios
4	Arcabuco (Usuarios Tramo 2)	7 de junio/2019	 Se contó con la participación de 8 usuarios

TALLER	MUNICIPIO-TRAMO	FECHA	No. ASISTENTES
5	San José de Pare (Usuarios Tramo 3)	12 de Junio/2019	Se contó con la participación de 9 usuarios 

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental.

- ✓ Se llevaron a cabo 21 mesas de trabajo con los usuarios interesados en presentar propuesta (Ver Tabla 33 y Figura 59).

Tabla 33. Mesas de trabajo usuarios Subcuenca Río Sutamarchán-Moniquirá y Suarez A.D. (Afluentes Directos).

No.	Fecha	Hora	Tramo	Usuario	
1	17	Lunes	10:00 am	1S	María Filemona Novoa
2	17	Lunes	02:00 pm	2	Comfaboy
3	18	Martes	09:00 am	1	Tinjacá
5	18	Martes	01:00 pm	2S	Togüí
6	18	Martes	01:00 pm	3	Chitaraque
7	19	Miércoles	08:00 am	3	Martha Amparo Mateus
8	19	Miércoles	02:00 pm	1	Arcillas y Minerales Orca S.A.S
9	21	Viernes	02:00 pm	3	Asopisboy
10	21	Viernes	10:00 am	2	Moniquirá
11	21	Viernes	11:00 am	1S	Villa de Leyva
12	25	Martes	08:00 am	2	Condominio Los Cayenos
13	25	Martes	02:00 pm	2S	Arcabuco
14	26	Miércoles	09:00 am	1S	Sáchica
15	26	Miércoles	11:00 am	1	Santa Sofía
17	27	Jueves	11:00 am	1S	Cucaita
18	27	Jueves	01:00 pm	1	Sumicol
19	27	Jueves	02:00 pm	2	Comfaboy
20	28	Viernes	7:30 am	1S	Chíquiza
21	28	Viernes	09:00 am	2S	Truchas La María – Oscar Poveda

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental.

Figura 59. Detalle mesas de trabajo usuarios Subcuenca Río Sutamarchán-Moniquirá y Suarez A.D

Mesa de trabajo del día 19-06-2019 con los representantes de Arcillas y Minerales Orca la Administradora Gina Luz Rodríguez y el asesor jurídico German Eduardo que pertenecen al tramo 1.

Mesa de trabajo con piscicultores pertenecientes a la asociación ASOPISBOY en la Oficina de Ecosistemas de Corpoboyacá el día 21 de junio del 2019.

	
<p>Mesa de trabajo con las representantes de la alcaldía de Villa de Leiva la gerente de la empresa de servicios públicos Esvilla el día 21 de junio del 2019</p>	<p>Mesa de trabajo con los representantes del municipio de Moniquirá la asesora administración municipal Yolima Hernández y el gerente de la E.S.P.M Guillermo Valenzuela el día 21 de junio del 2019, en la sede de Ecosistemas de Corpoboyacá.</p>
	

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental.

- ✓ Se realizó la consulta pública de la propuesta de meta en la página web de la corporación conforme a los tiempos establecidos en el Decreto 1076 de 2015 y Resolución 1432 de 2019 de Corpoboyacá.
- ✓ Presentación de la propuesta de meta global de carga contaminante al Consejo Directivo de la Corporación conforme al procedimiento establecido en el Decreto 1076 de 2015 y Resolución 1432 de 2019 de Corpoboyacá.
- ✓ Acuerdo 015 del 25 de noviembre de 2019 “Por el cual se establece la meta global de carga contaminante para los parámetros de Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO₅) y Sólidos Suspendidos Totales (SST) por vertimientos puntuales en las Subcuencas Sutamarchán-Moniquirá y Suarez A.D con sus principales afluentes en jurisdicción de CORPOBOYACÁ, para el segundo quinquenio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2024”

1.7. PROGRAMA EVALUACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DEL ESTADO Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES.

SUBPROGRAMA. AUTORIDAD AMBIENTAL.

Proyecto 30. Evaluación control y vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.

Actividad A. Atender trámites permisionarios.

- ✓ Se resolvieron 102 trámites permisionarios de las vigencias 2012-2018 de la Subdirección de Recursos Naturales, de cuarenta (40) programados (Ver Tabla 34).

Tabla 34 Trámites Decididos Vigencias 2012-2018.

Tipo Trámite	Otorga	Niega	Termina / Desiste	Total Trámites	Cumplimiento %
Licencia Ambiental	3	8	0	11	100%
Aprovechamiento Forestal Único – Persistente	3	2	0	5	
Aprovechamiento De Árboles Aislados	57	22	1	80	
Emisiones Atmosféricas	5	1	0	6	
TOTAL	68	33	1	102	

Fuente. Administración de Recursos Naturales – Evaluación 2019.

- ✓ Se resolvieron 35 trámites de modificación de Licencias Ambientales solicitados en vigencias anteriores de 60 programados, con un avance del 53%.
- ✓ Para la vigencia 2019, se iniciaron 132 trámites permisionarios de: Licencia Ambiental (13), Permisos de Emisiones Atmosféricas (10) y Aprovechamiento de árboles aislados (109), de los cuales 94 trámites culminaron actividades con Acto Administrativo de decisión; de los 94 trámites resueltos, 83 cumplieron los tiempos establecidos, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 88%, sobre el 80% proyectado (ver tabla 35).

Tabla 35 Trámites Decididos en Términos vigencia 2019.

Territorial	Tipo de Tramite	Trámites Iniciados	Trámites Decididos	Decididos en Términos	Cumplimiento %
Tunja	Licencia Ambiental	13	6	4	100%
	Permiso de Emisiones	10	6	6	
	Aprovechamiento. de Árboles Aislados	48	35	27	
Pauna	Aprovechamiento. de Árboles Aislados	39	30	30	
Soata	Aprovechamiento. de Árboles Aislados	4	2	2	
Socha	Aprovechamiento. de Árboles Aislados	7	4	4	
Miraflores	Aprovechamiento. de Árboles Aislados	11	11	10	
TOTAL		132	94	83	

Fuente: Subdirección Administración de Recursos Naturales - Evaluación 2019

Actividad B. Atender procesos sancionatorios.

Se ha ejecutado lo siguiente:

- ✓ Decisión de procesos sancionatorios. En la vigencia 2019 se decretó la cesación de 20 procesos sancionatorios, con decisión 82, se archivaron 172, se decretó la caducidad de la facultad sancionatoria en 45 procesos, y se decretó la pérdida de fuerza de ejecutoria en 22 procesos, para un total de 341 procesos decididos de vigencias anteriores, que representa un aporte del 33% al cumplimiento de la meta anual.

- ✓ Impulso procesal a procesos sancionatorios de vigencias anteriores. En la vigencia 2019 se dio impulso procesal a 745 expedientes de vigencias anteriores, dando un cumplimiento a este indicador del 100% y aportando el 34% a la meta del año 2019 POA.
- ✓ Dar impulso procesal a procesos sancionatorios iniciados en la vigencia 2019. En el año 2019 se iniciaron 215 procesos sancionatorios de los cuales 174 corresponden a expedientes aperturados en el año 2019 y 41 de expedientes aperturados en años anteriores. Se les dio impulso procesal a 36 del total de los iniciados, con un aporte de este indicador del 22% a la meta anual. Es de aclarar que en el trimestre de Octubre a Diciembre se expedieron 84 Actos Administrativos de inicio de proceso sancionatorio, los cuales considerando el trámite de notificación, no fue posible darles el respectivo impulso procesal.

De acuerdo con lo anterior, se concluye que con corte a 30 de diciembre de 2019 el proceso sancionatorio alcanzó un cumplimiento del 89% a la meta anual.

Tabla 36 Procesos sancionatorios decididos en la vigencia 2019

METAS		CANTIDAD	CUMPLIMIENTO%
250 procesos decididos de vigencias anteriores	CESACIONES	20	
	DECISIONES	82	
	CADUCIDADES	45	
	PERDIDA DE FUERZA	22	
	ARCHIVOS	172	
	Se decidieron un total de 341, con un cumplimiento del 100%		
600 Procesos sancionatorios de vigencias anteriores, con impulso procesal	Se dio impulso procesal a 745 procesos sancionatorios de vigencias anteriores, cumpliendo al 100% con este indicador en la vigencia 2019.	745	89%
Dar impulso procesal al 50% de los procesos iniciados en el 2019	Se iniciaron 215 procesos, de los cuales 174 son inicios de expedientes aperturados en 2019 y 41 aperturados en vigencias anteriores, de los cuales se les dio impulso a 36.	68%	

Actividad C. Realizar el seguimiento a licencias, concesiones, permisos, autorizaciones vigentes e infracciones ambientales.

- ✓ Seguimiento a programas de uso eficiente y ahorro de Agua (PUEAA) priorizados. A la fecha se ha realizado el seguimiento a veinte (20) expedientes con Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA), con lo que se tiene un avance del 100% del indicador por un aporte del 25 % a la meta propuesta para la vigencia.

- ✓ Seguimiento a autorizaciones ambientales priorizadas. A la fecha se ha realizado el seguimiento 667 expedientes priorizados para la vigencia, con lo que se tiene un avance del 90% del indicador para un aporte del 24.5 % a la meta propuesta.

Actividad D. Realizar operativos y monitoreos para el control de uso y movilización de los Recursos Naturales, el control de emisiones de fuentes fijas, móviles y el ruido ambiental.

Ejecución de 298 operativos de los 300 proyectados para la vigencia, con lo que se tiene un avance del 99% de la meta propuesta (¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.7).

Tabla 37 Operativos

OPERATIVOS	CORTE A 30 DE NOVIEMBRE
PAUNA	66
MIRAFLORES	47
SOATA	42
SOCHA	42
CENTRO	101
TOTAL	298

Fuente: Subdirección Administración de Recursos Naturales - Evaluación 2019

Actividad E. Realizar seguimiento a los PSMV municipales.

Para la vigencia se realizó Seguimiento a 78 PSMVs de los 87 programados con un cumplimiento del 85% en este indicador.

Resumen actuaciones del ejercicio de la autoridad ambiental – Vigencia 2019.

En la tabla 38 se presenta lo relacionado al tiempo de trámites ambientales.

Tabla 38 Tiempos de trámites ambientales.

TIPO DE TRAMITE	No. de trámites que terminaron actividades	No. de trámites que cumplieron con los tiempos establecidos	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
LICENCIAS AMBIENTALES	6	4	67%	El reporte corresponde a trámites iniciados y decididos en la vigencia 2019
APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO - PERSISTENTE	0	0	N/A	No se recibieron solicitudes
APROVECHAMIENTO DE ARBOLES AISLADOS	82	73	89%	El reporte corresponde a trámites iniciados y decididos en la vigencia 2019
PERMISO DE EMISIONES	6	6	100%	El reporte corresponde a trámites iniciados y decididos en la vigencia 2019

Fuente: Subdirecciones Administración de Recursos Naturales

En la Tabla 39 se presentan los trámites atendidos.

Tabla 39 Tipo y número de trámites atendidos. (Decididos Vigencias anteriores e iniciados 2019)

TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD
Licencia Ambiental	24
Aprovechamiento Forestal Único - Persistente	5
Aprovechamiento Árboles Aislados	189
Permiso de Emisiones	16
Registro de Plantación Forestal	4
Certificado Centro de Diagnóstico Automotor	11
Modificaciones a Licencia Ambiental	35
Renovación Permiso de Emisiones Atmosféricas	3
TOTAL	287

Fuente: Subdirecciones Administración de Recursos Naturales

En la Tabla 40 se presentan las resoluciones expedidas.

Tabla 40 Resoluciones expedidas entre el 01-01-2019 y 30-12-2019 – Total de trámites.

TIPO DE TRÁMITE	RESUELVE	CANTIDAD
LICENCIA AMBIENTAL	OTORGA LICENCIA	6
	NIEGA/ DESISTE O TERMINA LICENCIA	11
APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO - PERSISTENTE	OTORGA AUTORIZACIÓN	3
	NIEGA/ DESISTE O TERMINA AUTORIZACIÓN	2
APROVECHAMIENTO ARBOLES AISLADOS	OTORGA AUTORIZACIÓN	132
	NIEGA/ DESISTE O TERMINA AUTORIZACIÓN	30
PERMISO DE EMISIONES	OTORGA PERMISO	9
	NIEGA / DESISTE O TERMINA	3
REGISTRO DE PLANTACIONES FORESTALES	REGISTRA PLANTACIÓN	3
	NIEGA / DESISTE O TERMINA	0
CERTIFICADO CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR	CERTIFICA	4
	NIEGA / DESISTE O TERMINA	0
INFRACCIONES AMBIENTALES	DECIDE TRAMITE ADMNISTRATIVO AMBIENTAL	241
TOTAL		444

Fuente: Subdirecciones Administración de Recursos Naturales

Tabla 41 Resoluciones expedidas de trámites iniciados en el 2019 periodo entre el 01-01-2019 y 30-12-2019

TIPO DE TRÁMITE	RESUELVE	CANTIDAD
LICENCIA AMBIENTAL	OTORGA LICENCIA	3
	NIEGA/ DESISTE O TERMINA LICENCIA	3
APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO - PERSISTENTE	OTORGA AUTORIZACIÓN	0
	NIEGA/ DESISTE O TERMINA AUTORIZACIÓN	0
APROVECHAMIENTO ARBOLES AISLADOS	OTORGA AUTORIZACIÓN	75
	NIEGA AUTORIZACIÓN	7
PERMISO DE EMISIONES	OTORGA PERMISO	4
	NIEGA / DESISTE PERMISO	2

REGISTRO DE PLANTACIÓN FORESTAL	REGISTRA	3
	NIEGA / DESISTE PERMISO	0
CERTIFICADO CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR	CERTIFICA	2
	NIEGA / DESISTE PERMISO	0
INFRACCIONES AMBIENTALES	DECIDE TRAMITE ADMINISTRATIVO AMBIENTAL	3
TOTAL		102

Fuente: Subdirecciones Administración de Recursos Naturales

Para el 2019 a 31 de diciembre se ejecutaron 667 seguimientos a licencias, concesiones, permisos, con un avance real del 94% (Tabla 42).

Tabla 42 Cumplimiento plan de seguimiento 01/01/2019-30/12/2019

TIPO DE TRAMITE*	VISITAS PROYECTADAS QUE REALIZARAN PAGO 2019	AVANCE REAL 2019	% DE AVANCE POR TRÁMITE	OBSERVACIONES
LICENCIAS AMBIENTALES (OOLA, OCMC, OOMH, OCMM, OOCI Y OPSL, MSLA)	263	255	97%	
CONCESION DE AGUAS (OOCA, OPOC, OOPV, CAPP)	195	187	96%	
APROVECHAMIENTO FORESTAL (AF, OREF Y AFE, RFPA)	117	99	85%	
INFRACCIONES AMBIENTALES (OOCQ)	40	36	90%	
PERMISO DE EMISIONES (PERM)	61	60	98%	
RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS HOSPITALARIOS	2	2	100%	se realiza seguimiento a las licencias ambientales de los expedientes OOLA-0265/96 de SERVITUNJA y OOLA-0155/01 COSERVICIOS
PERMISO DE INVESTIGACION CIENTIFICA	1	1	100%	
PLAN DE CONTINGENCIA DERRAME DE HIDRICARBUROS PCDH'S	27	27	100%	
TOTAL	706	667	94%	

Fuente: Subdirecciones Administración de Recursos Naturales y Ecosistemas

En el seguimiento a los hornos de producción de ladrillo y cal en la jurisdicción se realizaron 36 operativos en cumplimiento a la resolución 618 del año 2013; los cuales el 13 cuenta con requerimientos (Tabla 43)

Tabla 43 Operativo control de emisiones en hornos artesanales de producción de ladrillo y cal realizados durante el 01/01/2019-30/12/2019

RESOLUCION	FECHA	HORNOS	HORNOS CON REQUEIRIMIENTO	MUNICIPIO	VEREDA
RESOLUCION 618 DE 2013	21/02/2019	11	0	SOGAMOSO	SAN JOSE PORVENIR
RESOLUCION 618 DE 2013	06/03/2019	1	1	VILLA DE LEYVA	RITOQUE
RESOLUCION 618 DE 2013	19/03/2019	15	0	TUNJA	PIRGUA
RESOLUCION 618 DE 2013	19/03/2019	4	0	NOBSA	CALERAS
RESOLUCION 618 DE 2013	27/03/2019	12	2	SOGAMOSO	BATA
RESOLUCION 618 DE 2013	03/04/2019	24	0	SOGAMOSO	PANTANITOS
RESOLUCION 618 DE 2013	04/04/2019	8	1	CHIVATA	RICAYA
RESOLUCION 618 DE 2013	22/04/2019	9	0	SAMACA	EL DURAZNO
RESOLUCION 618 DE 2013	02/05/2019	11	2	TUNJA	PIRGUA
RESOLUCION 618 DE 2013	08/05/2019	3	1	SOGAMOSO	BATA
RESOLUCION 618 DE 2013	08/05/2019	5	0	SOGAMOSO	MALVINAS
RESOLUCION 618 DE 2013	10/05/2019	11	0	SOGAMOSO	PANTANITOS
RESOLUCION 618 DE 2013	16/05/2018	3	0	MOTAVITA	SALVIAL
RESOLUCION 618 DE 2013	17/05/2019	6	0	SOGAMOSO	BATA
RESOLUCION 618 DE 2013	23/05/2018	7	0	SAMACA	TIBAQUIRA
RESOLUCION 618 DE 2013	24/05/2019	13	0	SOGAMOSO	MAITUZCA
RESOLUCION 618 DE 2013	24/05/2019	4	0	SOGAMOSO	BUENAVISTA
RESOLUCION 618 DE 2013	06/06/2019	13	1	TUNJA	PIRGUA
RESOLUCION 618 DE 2013	27/06/2019	1	1	SUTAMARCHAN	CARRISAL
RESOLUCION 618 DE 2013	27/06/2019	10	0	SACHICA	EL ESPINAL
RESOLUCION 618 DE 2013	04/07/2019	5	1	SOGAMOSO	BUENAVISTA
RESOLUCION 618 DE 2013	04/07/2019	5	0	SOGAMOSO	BATA
RESOLUCION 618 DE 2013	05/07/2019	13	0	SOGAMOSO	SAN JOSE
RESOLUCION 618 DE 2013	10/07/2019	8	0	SOGAMOSO	MALVINAS
RESOLUCION 618 DE 2013	11/07/2019	5	0	CHIVATA	RICAYA
RESOLUCION 618 DE 2013	12/07/2019	4	0	TUNJA	PIRGUA
RESOLUCION 618 DE 2013	18/07/2019	3	0	COMBITA	SAN ISIDRO
RESOLUCION 618 DE 2013	18/07/2019	2	0	OICATA	PORAVITA
RESOLUCION 618 DE 2013	19/07/2019	19	0	SOGAMOSO	PANTANITOS ALTO

RESOLUCION	FECHA	HORNOS	HORNOS CON REQUEIRIMIENTO	MUNICIPIO	VEREDA
RESOLUCION 618 DE 2013	29/08/2019	3	0	NOBSA	CALERAS
RESOLUCION 618 DE 2013	04/09/2019	11	0	SOGAMOSO	PANTANITOS
RESOLUCION 618 DE 2013	04/09/2019	5	0	NOBSA	CALERAS
RESOLUCION 618 DE 2013	23/09/2019	8	1	SOGAMOSO	SAN JOSE
RESOLUCION 618 DE 2013	23/09/2019	4	0	SOGAMOSO	BATA
RESOLUCION 618 DE 2013	22/10/2019	13	2	TUNJA	PIRGUA
RESOLUCION 618 DE 2013	15/11/2019	13	0	SOGAMOSO	PANTANITOS ALTO
	TOTAL VISITAS	292	13		

Fuente: Subdirecciones Administración de Recursos Naturales y Ecosistemas

Con respecto a flora, se movilizaron 20549.89 m³ de madera, con la emisión de 1883 salvoconductos (Tabla 44).

Tabla 44 Salvoconductos expedidos

SALVOCONDUCTOS EXPEDIDOS		
TIPO	CANTIDAD	m3
Movilización	1749	21453.81
Renovación	66	784.02
Removilización	12	119.9
Anulados	80	N.A
TOTAL	1883	20549.89

Fuente: Subdirecciones Administración de Recursos Naturales y Ecosistemas

En cuanto el recurso Fauna se movilizaron 34786 especímenes de 50 especies con la emisión de 56 salvoconductos (¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.5).

Tabla 45 Fauna movilizada.

No	Etiquetas de fila	Cantidad
1	Alouatta seniculus	4
2	Amazona amazonica	15
3	Amazona ochrocephala	53
4	Aotus sp.	2
5	Ara ararauna	12
6	Ara chloroptera	4
7	Ara macao	3
8	Archaeoprepona demophon	5536

No	Etiquetas de fila	Cantidad
9	Battus polydamas	49
10	Boa constrictor	1
11	Brotogeris jugularis	14
12	Burhinus bistriatus	1
13	Caligo atreus	1083
14	Caligo brasiliensis	1416
15	Caligo oedipus	86
16	Chelonoidis carbonarius	2
17	Choloepus hoffmanni	1
18	Colobura dirce	505
19	Consul fabius	315
20	Crotalus durissus	2
21	Danaus plexippus	1897
22	Dione juno	2802
23	Dryas iulia	20
24	Eueides isabella	360
25	Eurytides protesilaus	18
26	Falco sparverius	2
27	Heliconius cydno	87
28	Heliconius ismenius	199
29	Heraclides anchiciades	231
30	Heraclides thoas	526
31	Heraclides thoas necise	540
32	Iguana iguana	2
33	Laparus doris	13483
34	Leopardus pardalis	1
35	Megascops choliba	3
36	Morpho cypris	85
37	Morpho helenor	998
38	Morpho helenor peleides	1287
39	Odocoileus virginianus	1
40	Panthera leo	1
41	Parides eurimedes	12
42	Phoebis philea	2390
43	Phoebis sennae	727
44	Phoneutria sp.	1
45	Podocnemis unifilis	1

No	Etiquetas de fila	Cantidad
46	<i>Pteroglossus torquatus</i>	2
47	<i>Saguinus oedipus</i>	1
48	<i>Saimiri sciureus</i>	2
49	<i>Struthio camelus</i>	2
50	<i>Tamandua tetradactyla</i>	1
	Total general	34786

Fuente: Subdirección de Administración de Recursos Naturales

Se realizaron 15 operativos de control de fauna y se incautaron 38 ejemplares ver. (Tabla 46).

Tabla 46 Operativos de Fauna.

FECHA OPERATIVO	ESPECIE	No DE INDIVIDUOS	DESTINO FINAL
9/02/2019	<i>Crotalus Durissus</i> (Cascabel Tropical)	1	Hogar de Paso y posterior reubicación
22/02/2019	<i>Crotalus Durissus</i> (Cascabel Tropical)	1	Hogar de Paso y posterior liberación
25/02/2019	<i>Amazona Amazonica</i> (Loro alianaranjada) <i>Ara Araurana</i> (Guacamayo Azul Amarillo) <i>Ara Macao</i> (Gucamaya Bandera) <i>Sapajus Albifrons</i> (Mono Cariblanco)	4	Hogar de Paso y posterior liberación o reubicación
2/03/2018	N.A.	N.A.	N.A
4/05/2019	<i>Alouatta Seniculus</i> (Mono Aullador)	1	Hogar de Paso y Reubicación
21/05/2019	<i>Amazona ochrocephala</i> (Loro Común y Cotorra)	10	Hogar de Paso y posterior reubicación
14/06/2019	<i>Brotogeris jugularis</i> (Periquito bronceado)	2	Hogar de Paso y posterior reubicación
18/06/2019	<i>Bothrops asper</i> (Serpiente Mapaná)	1	Liberación
20/06/2019	<i>Iguana Iguana</i> (Iguana)	1	Liberación
27/06/2019	N.A.	N.A.	N.A
19/07/2019	<i>Ara ararauna</i> (Guacamaya Azul y Amarilla)	3	Hogar de Paso y posterior liberación o reubicación
26/08/2019	N.A.	N.A.	N.A
27/08/2019	<i>Alouattas seniculus</i> (Mono Auallador Rojo - Cotudo- Araguato)	1	Hogar de Paso
5/09/2019	N.A.	N.A.	N.A

FECHA OPERATIVO	ESPECIE	No DE INDIVIDUOS	DESTINO FINAL
30/09/2019	<i>Amazona amazonica</i> (Lora Alinaranjada)	1	Hogar de Paso y posterior liberación o reubicación
	<i>Amazona ochrocephala</i> (Lora Real)	1	
	<i>Pteroglossus castanotis</i> (Tucán de Banda Roja)	1	
	<i>Ara chloropterus</i> (Guacamayo Rojo)	1	
	<i>Burhinus bistriatus</i> (Alcaraván Americano)	2	
	<i>Brotogeris jugularis</i> (Periquito Bronceado)	1	
	<i>Ortalis columbiana</i> (Guacharaca)	5	
	<i>Chelonoides carbonaria</i> (Tortuga Morrocoy)		
TOTAL		38	

Fuente: Subdirección de Administración de Recursos Naturales.

En lo que corresponde al control de Flora en la jurisdicción de CORPOBOYACÁ, como se observa en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.7**, se realizaron 103 operativos, de los cuales 24 tuvieron como resultado el decomiso de 309.22m³ de madera correspondiente a 33 individuos.

Tabla 47 Operativos de Flora.

FECHA OPERATIVO	MUNICIPIO	M3 DECOMISADOS	No DE INDIVIDUOS	ESPECIE	OBSERVACIONES
10/01/2019	BOAVITA	N.A	N.A	N.A	
16/01/2019	PÁEZ	N.A	N.A	N.A	
16/01/2019	SATIVANORTE	N.A	N.A	N.A	
28/01/2019	OTANCHE	N.A	N.A	N.A	
29/01/2019	PAUNA	N.A	N.A	N.A	
29/01/2019	MIRAFLORES	N.A	N.A	N.A	
29/01/2019	SOCHA	N.A	N.A.	N.A	
30/01/2019	PUERTO BOYACA	23,5	4	<i>Prioria copaifera</i> (Cativo) <i>Vatairea</i> sp (Amargo) <i>Myroxylon balsamum</i> (Balsamo) <i>Carapa guianensis</i> (Tangare)	
01/02/2019	PUERTO BOYACA	N.A	N.A	N.A	
05/02/2019	PAUNA	5,21	1	<i>Croton Ferrugineus</i> (Mopo)	Incautación realizada por integrantes del frente de Carabineros de la Policía de Occidente
13/02/2019	PAUNA	N.A	N.A	N.A	

FECHA OPERATIVO	MUNICIPIO	M3 DECOMISADOS	No DE INDIVIDUOS	ESPECIE	OBSERVACIONES
13/02/2019	PUERTO BOYACA	13,23	1	<i>Tectona grandis (Teca)</i>	
19/02/2019	PAUNA	5,04	1	<i>Guazuma ulmifolia (Guacimo)</i>	
22/02/2019	SOCHA	N.A	N.A	N.A	
25/02/2019	PAUNA	N.A	N.A	N.A	
12/03/2019	PAUNA	N.A	N.A	N.A	
13/03/2019	QUIPAMA	N.A	N.A	N.A	
14/03/2019	OTANCHE	N.A	N.A	N.A	
19/03/2019	AQUITANIA	N.A	N.A	N.A	
21/03/2019	ARCABUCO	N.A	N.A	N.A	
26/03/2019	SATIVASUR	40	1	<i>Eucalyptus globulus (Eucalipto)</i>	
26/03/2019	BELEN	N.A	N.A	N.A	
28/03/2019	AQUITANIA	6,32	1	<i>Eucalyptus globulus (Eucalipto)</i>	
28/03/2019	BERBEO	N.A	N.A	N.A	
28/03/2019	BERBEO	N.A	N.A	N.A	
07/04/2019	SAN PABLO DE BORBUR	10,11	2	<i>Ficus Insipida (Higueron) Moroho(Tapirira Guianensis)</i>	Se realizan actividades de control y seguimiento en acompañamiento de integrantes de la unidad de motorizados del Ejército
09/04/2019	PAUNA	17,96	1	<i>Schizolobium parahyba (Frijolillo)</i>	
09/04/2019	PUERTO BOYACA	N.A	N.A	N.A	
12/04/2019	BRICEÑO	50	1	<i>Guadua angustifolia (Guadua)</i>	
12/04/2019	TUNJA	N.A	N.A	N.A	
12/04/2019	PAUNA	N.A	N.A	N.A	
12/04/2019	TUTA	21	1	<i>Pinus Patula (Pino patula)</i>	Se devolvió la madera por presentación de salvoconducto No. 002800 del 11 de abril de 2019
13/04/2019	TUNJA	N.A	N.A	N.A	
13/04/2019	SORACA	N.A	N.A	N.A	
13/04/2019	SOATA	N.A	N.A	N.A	
13/04/2019	SOGAMOSO	N.A	N.A	N.A	
13/04/2019	COMBITA	N.A	N.A	N.A	

FECHA OPERATIVO	MUNICIPIO	M3 DECOMISADOS	No DE INDIVIDUOS	ESPECIE	OBSERVACIONES
13/04/2019	MONIQUIRA	N.A	N.A	N.A	Decomiso de Palma de Cera y Palma de Ramo (Ceroxylon quindiuense) en jurisdicción de Corpoboyacá. (57 unidades)
13/04/2019	ARCABUCO	N.A	N.A	N.A	
13/04/2019	MONIQUIRA	N.A	N.A	N.A	
13/04/2019	DUITAMA	N.A	N.A	N.A	
14/04/2019	SOGAMOSO	N.A	N.A	N.A	Decomiso de Palma de Cera y Palma de Ramo (Ceroxylon quindiuense) en jurisdicción de Corpoboyacá. (30 Unidades)
14/04/2019	ARCABUCO	N.A	N.A	N.A	
14/04/2019	DUITAMA	N.A	N.A	N.A	Decomiso de Palma de Cera y Palma de Ramo (Ceroxylon quindiuense) en jurisdicción de Corpoboyacá. (208 Unidades)
14/04/2019	MONIQUIRA	N.A	N.A	N.A	Decomiso de Palma de Cera y Palma de Ramo (Ceroxylon quindiuense) en jurisdicción de Corpoboyacá. (57 Unidades)
14/04/2019	SAMACA	N.A	N.A	N.A	Decomiso de Palma de Cera y Palma de Ramo (Ceroxylon quindiuense) en jurisdicción de Corpoboyacá. (40 Unidades)
14/04/2019	SAMACA	N.A	N.A	N.A	Decomiso de palma de cera y palma de ramo (Ceroxylon quindiuense) en jurisdicción de Corpoboyacá. (8 Unidades)
14/04/2019	TUNJA	N.A	N.A	N.A	Decomiso de Palma de Cera y Palma de Ramo (Ceroxylon quindiuense) en jurisdicción de Corpoboyacá. (100 Unidades)
14/04/2019	SORACA	N.A	N.A	N.A	Operativo de control y vigilancia "Porte y Comercialización de la Palma de cera y vino"
14/04/2019	SAN MATEO	N.A	N.A	N.A	Operativo de control y vigilancia "Porte y Comercialización de la Palma de cera y vino"
14/04/2019	COVARACHIA	N.A	N.A	N.A	Operativo de control y vigilancia "Porte y Comercialización de la Palma de cera y vino"
14/04/2019	LA UVITA	N.A	N.A	N.A	Operativo de control y vigilancia "Porte y Comercialización de la Palma de cera y vino"
14/04/2019	SUSACON	N.A	N.A	N.A	Operativo de control y vigilancia "Porte y Comercialización de la Palma de cera y vino"

FECHA OPERATIVO	MUNICIPIO	M3 DECOMISADOS	No DE INDIVIDUOS	ESPECIE	OBSERVACIONES
14/04/2019	PANQUEBA	N.A	N.A	N.A	Operativo de control y vigilancia "Porte y Comercialización de la Palma de cera y vino"
14/04/2019	SOATA	N.A	N.A	N.A	Operativo de control y vigilancia "Porte y Comercialización de la Palma de cera y vino"
14/04/2019	SUSACON	N.A	N.A	N.A	Operativo de control y vigilancia "Porte y Comercialización de la Palma de cera y vino"
14/04/2019	TIPACOQUE	N.A	N.A	N.A	Operativo de control y vigilancia "Porte y Comercialización de la Palma de cera y vino"
14/04/2019	SAMACA	N.A.	N.A.	N.A.	Operativo de control y vigilancia "Porte y Comercialización de la Palma de cera y vino"
21/04/2019	RONDON	12	1	<i>Tibouchina Lepidota (Siete Cueros)</i>	300 postes de madera de la especie Tibouchina Lepidota
02/05/2019	MARIPI	N.A	N.A	N.A	
07/05/2019	SAN EDUARDO	N.A	N.A	N.A	
09/05/2019	MIRAFLOREZ	N.A	N.A	N.A	
15/05/2019	PÁEZ	N.A	N.A	N.A	
20/05/2019	MIRAFLORES	N.A	N.A	N.A	
22/05/2019	SAN MATEO	N.A	N.A	N.A	
23/05/2019	PAUNA	N.A	N.A	N.A	
24/05/2019	PUERTO BOYACA	N.A	N.A	N.A	
27/05/2019	MIRAFLORES	N.A	N.A	N.A	
28/05/2019	PAUNA	7,8	1	<i>Croton Ferrugineus (Mopo)</i>	
29/05/2019	MIRAFLORES	N.A	N.A	N.A	
05/06/2019	PAUNA	N.A	N.A	N.A	
10/06/2019	PAUNA	N.A	N.A	N.A	
12/06/2019	MIRAFLORES	N.A	N.A	N.A	
14/06/2019	MARIPI	1,87	1	<i>Jacaranda copaia (Caco)</i>	
25/06/2019	MIRAFLORES	N.A	N.A	N.A	
26/06/2019	PAUNA	N.A	N.A	N.A	
26/06/2019	MIRAFLORES	N.A	N.A	N.A	
27/06/2019	SOATA	N.A	N.A	N.A	
10/07/2019	PAUNA	9,12	2	<i>Croton ferrugineus (Mopo)</i> <i>Cordia Alliodora (Mulato)</i>	Operativo nocturno por la vía que conduce del municipio de Pauna al municipio de Chiquinquirá

FECHA OPERATIVO	MUNICIPIO	M3 DECOMISADOS	No DE INDIVIDUOS	ESPECIE	OBSERVACIONES
11/07/2019	OTANCHE	N.A	N.A	N.A	
17/07/2019	BRICEÑO	7,5	1	<i>Albizia Carbonaria (Muche)</i>	Verificación de un vehículo que se movilizaba por la vía entre Briceño y Pauna
17/07/2019	PUERTO BOYACA	N.A	N.A	N.A	
26/07/2019	ZETAQUIRA - MIRAFLORES	N.A	N.A	N.A	
29/07/2019	ZETAQUIRA	N.A	N.A	N.A	
22/08/2019	PAUNA	4,85	Diferentes especies	<i>Diferentes especies</i>	Primer operativo anual nacional. En el camión cambiaron la madera decomisada por una vieja y en menor volumen.
26/08/2019	OTANCHE	19	Diferentes especies	<i>Diferentes especies</i>	La fiscalía ordenó la devolución del vehículo. Procedimiento realizado por Policía Ambiental.
04/09/2019	PAUNA	14	Diferentes especies	<i>Diferentes especies</i>	Se hace incautación para verificar el origen de la madera donde se determina, en la vereda Palenque de Otanche, que la madera transportada no proviene del predio autorizado y el titular del aprovechamiento vendió el salvoconducto. Procedimiento realizado por Ejército Nacional.
09/09/2019	OTANCHE	12	6	<i>Hura crepitans (Acuapar)</i> <i>Anacardium excelsum (Caracoli)</i> <i>Cedrela odorata (Cedro)</i> <i>Ceiba pentandra (Ceiba)</i> <i>Schizolobium parahyba (Frijolillo)</i> <i>Albizia carbonaria (Muche)</i>	Llevaron excedente de 5 m3 de madera de lo autorizado y al verificar el aprovechamiento en la vereda Smala de Otanche, la tala se está haciendo fuera del predio autorizado. Procedimiento realizado por Ejército Nacional.
10/09/2019	PAUNA	10,86	2	<i>Guacimo (Guazuma ulmifoli)</i> <i>Teca (Tectona grandis)</i>	Se moviliza fuera del horario permitido y sin salvoconducto. Procedimiento realizado por Ejército Nacional.
11/09/2019	SATIVANORTE	N.A	N.A	N.A	
24/09/2019	ZETAQUIRA	N.A	N.A	N.A	
27/09/2019	MIRAFLORES	N.A	N.A	N.A	
07/10/2019	PUERTO BOYACA	N.A	N.A	N.A	
8 y 9/10/2019	PUERTO BOYACA	6,06	1	<i>Especie Dinde (Maclura tinctoria)</i>	Tala Sistemática de 40 árboles de la especie donde, Para extraer postes

FECHA OPERATIVO	MUNICIPIO	M3 DECOMISADOS	No DE INDIVIDUOS	ESPECIE	OBSERVACIONES
09/10/2019	SAN EDUARDO	N.A	N.A	N.A	
21/10/2019	PAZ DEL RIO	5,67	2	<i>Cupresus sempremversis</i> (Pino Cipres) <i>Eucalyptus glovulus</i> (Eucalipto)	
09/11/2019	TOTA	N.A	N.A	N.A	
18/11/2019	Zetaquirá	N.A	N.A	N.A	
02/12/2019	MIRAFLORES	5,62	1	<i>Cupressus sp</i> (Pino)	77 Pieza de madera de diferentes Dimensiones, con un volumen Total de 5.62 Metros Cubico.
04/12/2019	PAEZ	0,5	1	<i>Ocotea longifolia</i> (Alma Negra)	8 Bloques y 14 Morones, con un volumen de 0.5 metros cúbicos
10/12/2019	RONDON	N.A	N.A	N.A	
18/12/2019	MIRAFLORES	N.A	N.A	N.A	
27/12/2019	RONDON	N.A	N.A	N.A	
TOTAL		309,22	33		

Fuente: Subdirección de Administración de Recursos Naturales

1.8. PROGRAMA COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

SUBPROGRAMA COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL

En la Tabla 48 se presentan los proyectos que conforman este subprograma.

Tabla 48. Proyectos subprograma Comunicación para el fortalecimiento de la participación y control social en la gestión ambiental

No.	Proyectos	Apropiación 2019	% Ejecución financiera	% Avance físico
31	Formulación y ejecución de un Plan de Medios	\$ 1.118.937.300	100	93
	TOTAL	\$ 1.118.937.300		

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Proyecto 31. Formulación y ejecución de un Plan de Medios.

Actividad A. Fortalecimiento las estrategias de comunicación dentro y fuera de la corporación.

Todas las actividades del plan de medios se desarrollaron a través del convenio 017 de 2019 con el fondo mixto de cultura de Boyacá, de los cuales destacamos el cumplimiento de los siguientes:

- **Diseñar y ejecutar un plan de medios anual, según las necesidades corporativas y las estrategias establecidas para gestionar los contenidos institucionales.**

Avance físico y presupuestal, a través de proceso competitivo con Esal Fondo mixto de cultura de Boyacá, a medios escritos, televisión, alternativos y radio nacionales e internacionales
Cable noticias, canal uno,
Campañas para sensibilizar sobre el medio ambiente
Protección de la fauna y la flora desde la jurisdicción
Pobladores de la jurisdicción sobre diferentes temáticas

✓ Planes de Medios Desarrollados.

Fue contratada una Comunicadora Social - Periodista, con experiencia en diseño y ejecución de plan de medios corporativo, para apoyar la realización de actividades dentro del marco del proyecto Formulación y Ejecución de un Plan de Medios, apoyando la actividad: "Diseñar y ejecutar un plan de medios anual, según las necesidades corporativas y las estrategias establecidas para gestionar los contenidos institucionales", la cual hace parte del Plan de Comunicación, Educación y Participación 2016-2019. A quien le han sido pagados \$19.678.935 por concepto de honorarios.

Fue contratado un Comunicador Social y Periodista, cuyo objeto contractual es: Prestación de servicios para la asesoría profesional y acompañamiento como comunicador social y periodista con experiencia en medios nacionales, para generar espacios de difusión y promoción del accionar corporativo a través de los principales medios de comunicación nacionales, dentro del marco del proyecto Formulación y Ejecución de un Plan de Medios. A quien le han sido pagados \$23.582.889 por concepto de honorarios.

Fue contratado el servicio de publicación con el Diario Boyacá 7 Días en su especial ambiental semanal "Al Natural", para la promoción de lo relacionado con Áreas Protegidas y demás temas ambientales corporativos como estrategia de divulgación del quehacer institucional. Actividad por la que han sido pagados \$55.730.069.

Se ejecuta el plan de medios corporativo a través del Fondo Mixto de Cultura de Boyacá, convenio al cual se le han desembolsado \$388.567.127.

Se tiene previsto realizar convenio con una ESAL para el desarrollo del plan de Medios Institucional. A partir del 17 de julio de 2019 y la contratación de un profesional en comunicación social, para que apoye el proceso de ejecución del plan anual de medios.

✓ Publicaciones Internas.

Fueron proyectados y enviados 75 Comunicados Internos con material informativo alusivo al accionar de la entidad, así como 200 onomásticos enviados a los funcionarios a través de los correos corporativos. Información que también es publicada en la página interna de comunicaciones (Figura 60).

Figura 60. Publicaciones internas



Fuente Oficina de comunicaciones

✓ Publicaciones externas.

Fueron proyectados y enviados 77 Boletines de Prensa a los principales medios de comunicaciones regionales y nacionales (Figura 61).

Fueron publicadas 3051 notas informativas en nuestras redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter y 35 vídeos en el canal de YouTube.

Dentro de esta actividad se adelantó el proceso contractual de un Técnico en Fotografía para apoyar la realización de actividades dentro del marco del proyecto Formulación y Ejecución de un Plan de Medios, apoyando la actividad: Planear, implementar y evaluar las estrategias de comunicación externa para la proyección de la identidad corporativa, el fortalecimiento de la imagen institucional y la relación con los diversos grupos objetivos a través de la divulgación de la gestión corporativa. A quien durante la vigencia le fueron pagados \$25,300,800 por concepto de honorarios.

Se llevó a cabo la contratación de un Comunicador Social - Periodista, con experiencia en el área ambiental, para apoyar la realización de actividades dentro del marco del proyecto Formulación y Ejecución de un Plan de Medios, en la actividad: "Planear, implementar y evaluar las estrategias de comunicación externa para la proyección de la identidad corporativa, el fortalecimiento de la imagen institucional y la relación con los diversos grupos objetivos a través de divulgación de la gestión corporativa. A quien le han sido pagados \$30,987,100 por concepto de honorarios.

Se contrató una Comunicadora Social con experiencia en educación, para apoyar la implementación de las estrategias "Estímulo y Reconocimiento a la Gestión Ambiental y "Recuperando Sueños", dentro del marco del proyecto Formulación y Ejecución de un Plan de Medios, desde la actividad "Planear, implementar y evaluar las estrategias de comunicación externa para la proyección de la identidad corporativa, el fortalecimiento de la imagen institucional y la relación con los diversos grupos objetivos a través de divulgación de la gestión corporativa, a quien le han sido pagados \$21.687,367 por concepto de honorarios y se apoyaron actividades del CNV 017 – 2019

Figura 61. Publicaciones externas



Fuente Oficina de comunicaciones

✓ Actualizaciones Pagina Web.

Han sido publicados y atendidos 873 requerimientos y publicaciones en la Página Web (Figura 62).

Dentro de esta actividad se adelantó el proceso contractual de un Diseñador Industrial con experiencia en creación Multimedia, desarrollo de aplicaciones web y soluciones enmarcadas en los parámetros y directrices de la Estrategia de Gobierno en Línea GEL, dentro del marco del proyecto Formulación y Ejecución de un Plan de Medios, apoyando la actividad: “Actualizar, analizar y suministrar la información de la página web corporativa a través de la creación de contenidos digitales y la divulgación de las diferentes acciones corporativas. A quien durante la vigencia fueron pagados \$67.424.958 por concepto de honorarios y se estableció una estrategia para plan social media, a través del CNV 017 – 2019

Figura 62 Actualizaciones página web



Fuente Oficina de comunicaciones

Actividad B. Diseñar y elaborar material de divulgación.

✓ Productos audiovisuales informativos producidos y emitidos.

Dentro de esta actividad se adelantó el proceso contractual de un Comunicador Social Comunicador Social - Periodista, para apoyar la realización de actividades dentro del marco del proyecto Formulación y Ejecución de un Plan de Medios, apoyando la actividad: “ Pre-producción, producción, post producción y emisión de los productos

audiovisuales corporativos, la cual hace parte del Plan de Comunicación, Educación y Participación 2016-2019. A quien durante la vigencia se le pagaron \$19,839,040 por concepto de honorarios. (Figura 63).

Figura 63 Productos audiovisuales informativos producidos y emitidos



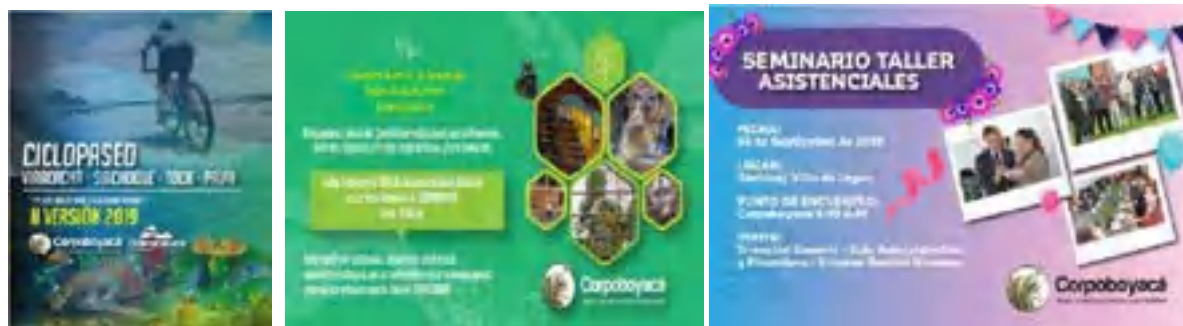
Fuente Oficina de comunicaciones

✓ Material impreso elaborado.

Se han diseñado e impreso 1843 piezas gráficas como apoyo a las diferentes actividades que desde los procesos y las subdirecciones de la entidad se desarrollan en la jurisdicción (Figura 64).

Se adelantó el proceso contractual de un Diseñador Gráfico para apoyar el componente multimedia y audiovisual en el proyecto de Formulación y ejecución de un Plan de Medios, en las actividades de apoyo a "Comunicación Estratégica y Corporativa", el cual hace parte del Programa de Comunicación, Educación y Participación 2016 – 2019. A quien a la fecha le han sido pagados \$34.752.456 por concepto de honorarios.

Figura 64 Material impreso elaborado



Fuente Oficina de comunicaciones

SUBPROGRAMA FORMACIÓN DE UNA CULTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

En la Tabla 49 se presentan los proyectos que conforman este subprograma.

Tabla 49. Proyectos subprograma Formación de una Cultura Para la Sostenibilidad Ambiental

No.	Proyectos	Apropiación 2019	% Ejecución	% Avance físico
32	Educación ambiental	\$ 580.000.000	82	97
33	Asistencia técnica a CIDEAS, PRAES Y PROCEDAS	\$ 140.617.974	98	100
TOTAL		\$ 720.617.974		

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Proyecto 32. Educación ambiental.

Actividad A. Desarrollo de procesos educativos y fortalecimiento de la cultura ambiental a través de Jóvenes de ambiente.

Se llevó a cabo la primera Jornada de Fortalecimiento de la Red de Jóvenes de Ambiente de Boyacá el día 13 de septiembre de 2019, con la asistencia de 105 jóvenes provenientes de los 24 nodos municipales de la jurisdicción de Corpoboyacá (Figura 65 y 66).

Figura 65 Participantes a la jornada de Fortalecimiento de Jóvenes de Ambiente de Boyacá



Fuente oficina de Cultura Ambiental

Figura 66. Participantes al X Encuentro Nacional de Jóvenes de Ambiente realizado en Paipa



Fuente oficina de Cultura Ambiental

Como meta No 2, se apoyó la logística para 120 jóvenes convocados al X Encuentro Nacional de la Red de Jóvenes de Ambiente; jornada realizada durante los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2019 en el municipio de Paipa. La actividad se articuló con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Gobernación de Boyacá y Corpochivor.

Actividad B. Promover la estrategia "Recuperando Sueños" en las instituciones educativas.

El programa "Recuperando Sueños", para la versión 2019; incluyó parques infantiles, quioscos para la lectura y un punto ecológico, e involucró la participación de las instituciones educativas descritas en la Tabla 50.

Tabla 50. Instituciones educativas participantes en el Programa "Recuperando Sueños" - 2019.

Provincia	N°	Municipio	Institución Educativa	Elementos	Cantidad
Centro	1	Tuta	San Nicolás	Parque	1
	2	Oicatá	Nicolás, Cuervo y Rojas	Quiosco	1
	3	Chivatá	Técnico Agropecuario	Quiosco	1
	4	Sotaquirá	I.E. Adolfo María Jiménez	Punto Ecológico	1
Tundama	5	Duitama	Fco de Paula Stder	Parque	1
	6	Duitama	I.E. Nueva Familia	Parque	1
	7	Paipa	Rafael Bayona Niño (Vda Rincón de Españoles)	Parque	1
Ricaurte	8	Gachantivá	Guitoque	Parque	1
Occidente	9	Pauna	I.E. de Desarrollo Técnico Agropecuario	Parque	1
	10	Puerto Boyacá	I.E. José Antonio Galán	Parque	1

Fuente. Oficina de Cultura Ambiental

- ✓ Capacitación: a los Estamentos Educativos –Estudiantes-Docentes-Padres de Familia, les fue socializado el proyecto y fueron capacitados en la manipulación y clasificación de los residuos sólidos que son susceptibles de reutilizar.
- ✓ Recolección: a partir del mes de junio, las instituciones educativas, conforme a la filosofía del programa, vienen entregando el material acopiado y clasificado, a las Asociaciones de Recicladores del área de influencia, contribuyendo significativamente a la disminución de residuos que han de ser depositados en los dos rellenos sanitarios de Sogamoso y Tunja, pero también contribuyen al crecimiento y/o consolidación de las empresas de recicladores

Actividad C. Diseño y elaboración de materiales pedagógicos; producción y emisión de contenidos audiovisuales como parte de campañas de sensibilización y educación ambiental.

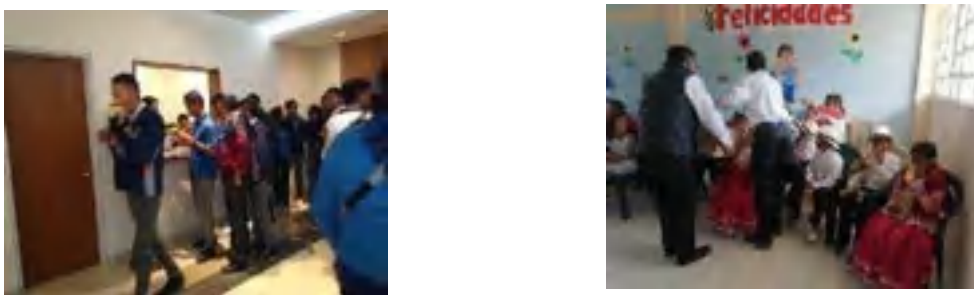
Se diseñaron y elaboraron, mediante convenio con el Fondo Mixto, los materiales que se requieren desde el proceso de educación ambiental y participación para el apoyo y fortalecimiento de estrategias, actividades y campañas que se desarrollan.

En total se elaboraron 24 productos, entre los que se cuentan juegos didácticos, afiches informativos y promocionales, plegables, cartillas, videos, entre otros.

Se adelantó proceso CDC-2019151 para el Contrato de suministro de refrigerios en apoyo a los diferentes eventos de educación ambiental, los cuales han venido siendo entregados, en conmemoración de fechas ambientales y actividades de educación ambiental.

Se celebraron eventos de educación ambiental en conmemoración de fechas ambientales como el día del agua, reciclaje, medio ambiente y día del árbol (Figura 67 y 68).

Figura 67. Refrigerios entregados durante las diferentes actividades de Educación Ambientales realizadas con instituciones educativas y comunidades



Fuente. Oficina de Cultura Ambiental

Figura 68. Entrega de materiales pedagógicos y educativos en actividades y campañas de educación ambiental



Fuente. Oficina de Cultura Ambiental

Actividad D. Estímulo y reconocimiento a la gestión ambiental.

Apertura y publicación de convocatoria pública del Premio a la Gestión Ambiental Espeletia Dorada desde el 20 de PREMIO A LA GESTIÓN AMBIENTAL ESPELETIA DORADA: se desarrolló la estrategia de reconocimiento para su Tercera versión en el 2019 (Tabla 51)

Tabla 51 Cronograma Premio Espeletia Dorada

ETAPA	FECHA
Convocatoria pública del Premio	14 de mayo de 2019
Apertura de Inscripciones y radicación de propuestas	14 de mayo de 2019
Cierre de Inscripciones y radicación del proyecto	04 de octubre de 2019
Ampliación plazo de inscripciones	11 de octubre de 2019
Evaluación de Propuestas	23 de octubre de 2019
Publicación de Nominados	25 de octubre de 2019
Acto de Premiación	05 de noviembre de 2019

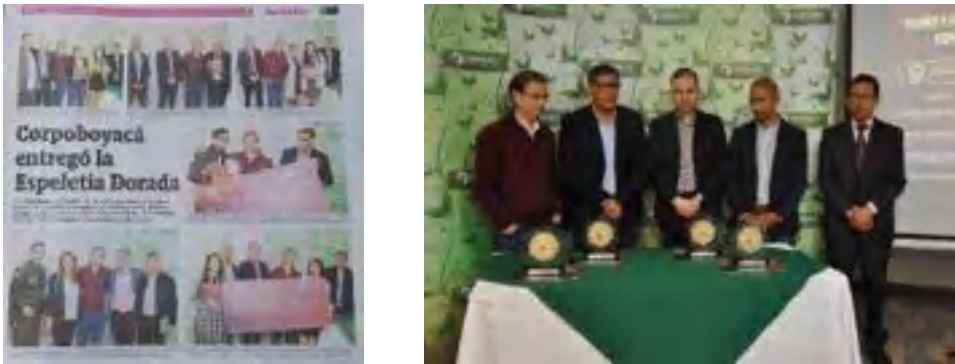
Fuente. Oficina de Cultura Ambiental

Se realiza la entrega de los reconocimientos al Premio Espeletia Dorada, el día 05 de noviembre de 2019 en el Hotel Hunza de la ciudad de Tunja, luego de un proceso de evaluación se da como ganadores al Señor Julián Avella Pesca en la categoría Líder Ambiental y a la Institución Educativa Cascajal del municipio El Espino, en la categoría Organización Ambientalmente Responsable (Figura 69).

La actividad de entrega del Premio se ejecutó a través del Contrato de Servicio CDS 2019-220 y del CNV 017-201, mediante el cual se elaboraron los reconocimientos.

Se realizó el Programa Compromiso con la Productividad Ambientalmente Sostenible – COMPAS versión II” con la participación de 40 empresas del sector productivo de la jurisdicción en las que se realizó la estrategia cultural ambiental con énfasis lúdico – teatral, con la presentación de obras teatrales en instituciones educativas, centros comerciales y actividades lúdico pedagógicas en las empresas. Así mismo se realizó apoyo técnico en las empresas para la implementación de su plan de acción de gestión cultural ambiental

Figura 69. Premiación Espeletia Dorada



Fuente. Cultura Ambiental

Se realizó CNV 2019018 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, financieros y operativos entre Corpoboyacá y Fundación Cultural Teatro Cóndores de Siscunsi , para desarrollar la estrategia de cultural ambiental con énfasis lúdico – teatral en las empresas pertenecientes al programa Compromiso con la Productividad Ambientalmente Sostenible – COMPAS versión II” (Figura 70).

Suscripción de CPS 2019311 y CPS 2019312, para realizar actividades de verificación de avance al plan de acción de las empresas que hacen parte de la estrategia denominada compromiso con la productividad ambientalmente sostenible-compas versión II.

Figura 70. Estrategia cultural COMPAS y feria empresarial.

Estrategia cultural COMPAS



Centros Comerciales Feria empresaria



Fuente. Cultura Ambiental

Actividad E. Fortalecimiento del comité interinstitucional de educación ambiental de Boyacá en apoyo al Plan Departamental de Educación ambiental.

Realización de la estrategia de formación de dinamizadores ambientales de grupos estudiantiles en siete instituciones educativas.

Desarrollo de jornadas de capacitación al Ejército Nacional en los municipios de Tunja y Duitama en temas ambientales (Figura 71).

Figura 71. Realización de estrategia Coloreando Escuelas con la participación de cinco instituciones educativas.

Batallón Simón



Colegio la Presentación Duitama



Fuente. Cultura Ambiental

Actividad F. Fortalecimiento de las ONG's ambientales.

Se realizó convenio para el fortalecimiento de las ONG ambientales de la jurisdicción de Corpoboyacá con el propósito de dar capacitación y desarrollo del III encuentro de ONG.

Proyecto 33. Asistencia Técnica a CIDEAS, PRAES y PROCEDAS.

Actividad A. Fortalecimiento organizativo y operativo de los CIDEAS Municipales.

- ✓ Firma de Acta de Inicio por APARTA SUITE CONTINENTAL para la ejecución del Contrato de Servicio 2019-220 cuyo objeto es: Contratar el servicio de apoyo logístico para llevar a cabo la Jornada de Fortalecimiento de la Red De Jóvenes de Ambiente de Boyacá, el II Encuentro de CIDEA Municipales de la jurisdicción de Corpoboyacá y la Estrategia de Reconocimiento y Estímulo a la Gestión Ambiental Espeletia Dorada”.
- ✓ El 09 de agosto de 2019 se realiza en el Club El Comercio de Tunja, el II Encuentro de CIDEA municipales de la Jurisdicción de Corpoboyacá en el cual se presentan las siguientes estrategias para el fortalecimiento de estas instancias (Figura 72).
- ✓ Reporteritos Ambientales”, estrategia para la socialización, adopción e implementación de los procesos de educación ambiental de los 87 CIDEAs municipales de la jurisdicción de Corpoboyacá y Campaña Avanza CIDEA. Así mismo se contó con la participación como invitados especiales a través de experiencias significativas, el CIDEA de Guachené y de Cauca.
- ✓ Durante la jornada se entregan lineamientos a los CIDEA municipales, para consolidar el informe cuatrienal de los programas, acciones y actividades desarrolladas en materia de educación ambiental en los territorios y se reconoce la gestión adelantada por quince (15) CIDEAS, mediante la entrega de una placa de reconocimiento

Figura 72. II Encuentro de CIDEAS municipales de la jurisdicción de Corpoboyacá



Fuente. Oficina de Cultura Ambiental

Actividad B. Acompañamiento a los procesos de educación no formal en la formulación y educación de PROCEDAS.

Realización de convenio con la ONG Primavera y Corpoboyacá para el apoyo de implementación de acciones en el fortalecimiento de proyectos comunitarios de educación ambiental en los municipios de Maripí, Toca, Chivata, Duitama, San José de Pare y Oicatá (Tabla 52).

Tabla 52. Relación de organizaciones por municipio.

Municipio	Organización Base
Toca	Asociación de Productores del Agro de Toca APROAGRO
Duitama	Grupo de población en condición de discapacidad
San José de Pare	Grupo dinamizador ambiental eoparque

Municipio	Organización Base
Maripi	Asociación campesina la yanacá ASOCAY
Chivatá	Junta de acción comunal vereda Ricaya Sur
Oicatá	Asociación de suscriptores de acueducto del municipio de Oicatá

Fuente. Oficina de Cultura Ambiental

Convenio 2019005 cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre CORPOBOYACÁ y la ONG PRIMAVERA para la “Orientación de los Proyectos Ambientales Escolares-PRAE de las instituciones educativas prioritizadas y acompañar procesos de educación no formal en la formulación e implementación de Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental PROCEDA (Figura 73).

Figura 73. Actividades en marco de los PRAES y PROCEDAS



Fuente. Oficina de Cultura Ambiental

Actividad C. Apoyo a la educación formal en la formulación y ejecución de PRAES.

Orientación de los Proyectos Ambientales Escolares- PRAEs de las instituciones educativas prioritizadas (Ver Tabla 53).

Tabla 53. Instituciones educativas prioritizadas PRAEs 2019.

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAN JOSÉ DE PARE	Institución Educativa Horizontes
MARIPI	Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán
TUTA	Institución Educativa El Cruce
TOCA	Institución Educativa Técnica Plinio Mendoza Neira
TUNJA	Institución Educativa Antonio José Sandoval
DUITAMA	Institución Educativa Nueva Familia
OICATA	Institución Educativa Nicolás Cuervo y Rojas
CHIVATA	Institución Educativa Técnica Agropecuaria Chivata

Fuente. Cultura Ambiental

Convenio 2019005 cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre CORPOBOYACÁ y la ONG PRIMAVERA para la “Orientación de los Proyectos Ambientales Escolares-PRAE de las instituciones educativas prioritizadas y acompañar procesos de educación no formal en la formulación e implementación de Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental PROCEDA.

Figura 74 Dinamizadores ambientales.



Fuente. Cultura Ambiental

1.9. PROGRAMA FORTALECIMIENTO INTERNO.

SUBPROGRAMA GESTION DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

En la Tabla 54 se presentan los proyectos que conforman este subprograma.

Tabla 54. Proyectos subprograma gestión de información y desarrollo tecnológico

No.	Proyectos	Apropiación 2019	% Ejecución financiera	% Avance físico
34	Actualización de la información geoespacial	\$ 67.710.000	96	100
35	Sistemas de Información Corporativos	\$ 239.000.000	100	100
36	Fortalecer y Operar los centros de información de la corporación	\$ 118.514.899	97	100
37	Gobierno en línea	\$ 865.099.501	89	97
38	Operación y Seguimiento del OCAD-CORPOBOYACA	\$ 55.000.000	96	100
	TOTAL	\$ 1.345.324.400		

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Proyecto 34. Actualización de la información geoespacial.

Actividad A. Actualización de bases de datos de información espacializada de trámites permisionarios del recurso hídrico.

Implementación Geoambiental.

Se realizó la validación de 550 registros de las bases de datos geográficas y alfanuméricas en la plataforma de Geoambiental y el control de calidad de la información proveniente de 550 expedientes cargados

Base de datos Geográfica Corporativa.

Durante el año 2019, con corte a 31 de diciembre, se reportaron al SIAT un total de 244 validaciones (coordinadas geográficas) de expedientes de recursos hídricos. El 82% de los tramites corresponden a concesiones de agua superficiales y subterráneas, el 13% a ocupación de cauce y el 5% a prospección y exploración. Los municipios

con mayor número de permisos fueron: Tibasosa (12), Samacá (12) y Tuta (9). Las microcuencas con mayor número de solicitudes del recurso hídrico durante el año 2019 fueron: **Río Chicamocha Alto (15 solicitudes), Río Chicamocha Medio (7 solicitudes) y Río Samacá (11 solicitudes)**. Los principales usos del agua reportados en los permisos de concesión fueron: 41% uso doméstico, 12% uso industrial y 47 % agropecuario.

La base de datos de permisionarios del recurso hídricos hasta la fecha cuenta con **3.084** con la distribución especificada. (Tabla 55).

Tabla 55. Expedientes Recurso Hídrico – 2019

Estado Del Permiso	CANTIDAD	Acumulado
Concesiones de agua superficiales	189	2747
Concesiones de agua subterráneas	10	107
Ocupación de cauce	32	150
Prospección y exploración	13	80
TOTAL	244	3084

Fuente Subdirección de Planeación y Sistemas de información

Actividad B. Actualización de bases de datos de información espacializada de trámites permisionarios de los demás procesos misionales (aprovechamientos forestales, quejas e infracciones, fuentes fijas, Licencias ambientales, minas-bocaminas y minería ilegal, permisos de vertimientos).

Implementación Geoambiental.

Dentro del proceso de validación de los procesos misionales ambientales en la plataforma Geoambiental, para el módulo de tramites ambientales se configuró el sistema para la creación de 14 nuevos trámites y el módulo de pase de expedientes. Se inició el funcionamiento del módulo de Plan de Contingencia para el derrame de hidrocarburos y sustancias nocivas y del módulo para la creación de formatos FEV.

Para el módulo de proceso sancionatorio se configuró la totalidad del módulo y se puso en funcionamiento logrando de esta manera la migración de más de 1450 expedientes de los años 2019 y anteriores; adicionalmente, se inició la creación de los expedientes nuevos a través de Geoambiental.

En el módulo de reglamentación de corrientes mediante el soporte del sistema se crearon 771 expedientes provenientes de la reglamentación del río Cane-Iguaque.

Para los tres módulos y para trámites administrativos se configuró la notificación de actos administrativos mediante Geoambiental.

Respecto a la información que reposa en Geoambiental se informa que se ha logrado el ingreso de 12.752 expedientes en el periodo comprendido entre 2016 y 2019, así:

Tabla 56 Resumen expedientes Geoambiental

	CANTIDAD DE EXPEDIENTES EN GEOAMBIENTAL		
	TRAMITE AMBIENTAL	SANCIONATORIO	REGLAMENTACION
2016	490		0
2017	1.043		0
2018	6.113	575	0
2019	1.197	2.211	1.092

SUBTOTAL	8.843	2.786	1.092
TOTAL	12.752		

El ingreso de la información se ha logrado de la siguiente manera:

Tabla 57 Resumen Migración Expedientes

TIPO MIGRACION	No. EXPEDIENTES
MIGRACIÓN UNO A UNO	5021
MIGRACIÓN MASIVA	5054
DIA A DÍA	2646
TOTAL	12.752

Base de datos Geográfica Corporativa.

- ✓ Evaluación de seguimiento a licencias ambientales de minería. Durante el año 2019 se registraron 155 seguimiento a licencias de minería. Los municipios con mayor reporte fueron: Sogamoso (18), Samaca (13) y Tópaga (8). Los minerales con mayor número de licencia son: Carbón (56 Licencias), Arena, arcilla y recebo (18 Licencias) y Caliza (9 Licencias) y los sistemas de explotación más usados son Subterráneo (68 Licencias) y Cielo Abierto (58 Licencias).

La base de datos de seguimientos a licencias ambientales de minería hasta la fecha cuenta 767 expedientes de licencias ambientales.

- ✓ Evaluación de seguimiento a otras licencias. Durante el año 2019 se realizaron 4 seguimientos a otras licencias ambientales. En la Tabla 58 se identifican los expedientes y municipios de las licencias ambientales

Tabla 58 Expedientes Licencias Ambientales diferentes a Minería

MUNICIPIO	EXPEDIENTE	EMPRESA
CHIVATÁ	OOLA-00040-05	MAREES S.A E.S.P
NOBSA	OOLA-00067-07	CEMENTOS ARGOS S.A.
SOGAMOSO	OOLA-00037-16	BIOECOLOGICA COLOMBIA S.A.S. BIOECO
	OOLA-00088-97	CEMENTOS ARGOS S.A.

Fuente Subdirección de Planeación y Sistemas de información

Esta base de datos hasta la fecha cuenta con 12 seguimientos a otras licencias ambientales.

- ✓ Quejas e infracciones. Para el año 2019 se registraron en el SIAT un total de 82 expedientes de quejas e infracciones ambientales en la jurisdicción. Los municipios con mayor número de quejas e infracciones fueron: Tipacoque (8 reportes) Tunja (6 reportes), y Motavita (5 reportes). Las quejas más frecuentes fueron: Captación del recurso hídricos (23), vertimientos de aguas residuales (12) y aprovechamiento forestal (9).

La base de datos hasta la fecha cuenta con 1925 reportes de expedientes de quejas e infracciones.

- ✓ Aprovechamientos forestales. Para el año 2019 se registraron en la base del SIAT un total de 131 Aprovechamientos Forestales. En este año se aprovecharon aproximadamente 48.107 individuos pertenecientes a 150 especies forestales. Se destacan las especies *Eucalyptus globulus*, *Pinus patula* y *Acacia decurrens*, *Guadua angustifolia*. Los municipios con más individuos aprovechados fueron: Pauna, Mapiripi y Otanche.

La base de datos hasta la fecha cuenta con 817 reportes de expedientes de aprovechamientos forestales.

- ✓ Vertimientos. Para el año 2019 se registraron en la base del SIAT un total de 36 expedientes de permisos de vertimientos y seguimientos a Planes de saneamiento y manejo de vertimiento – PSMV existentes. Los municipios con mayor número de expedientes fueron: Puerto Boyacá (5), Socha (3) y Mapiripi y Tunungua (2).

El 75% de los expedientes corresponden a permisos de vertimientos doméstico y el 90% de los expedientes fueron de descarga puntual. La base de datos hasta la fecha cuenta con 198 expedientes solicitudes de permiso de vertimientos.

- ✓ Minería ilegal. Para el año 2019 con corte a 30 de noviembre se registraron en la base del SIAT un total de 3 reportes de minería ilegal. Estos reportes fueron en el municipio de Tasco, en las veredas Pedregal y Santa Bárbara, con minas activas.

La base de datos hasta la fecha cuenta con 123 reportes de minería ilegal en la jurisdicción de Corpoboyacá.

- ✓ Fuentes fijas. Durante el año 2019 dentro de la jurisdicción de Corpoboyacá se reportaron en la base de datos del SIAT 34 expedientes de emisiones de fuentes fijas para seguimiento y permisos de emisión. Los municipios que más tuvieron expedientes de fuentes fijas fueron Samacá (20) y Paipa (3). El 62% de las fuentes de emisión fueron tipo caldera/horno y los tipos de contaminantes más evaluados fueron PM (material particulado) y SO₂ (dióxido de azufre).

La base de datos hasta la fecha cuenta con 181 expedientes de permisos de emisiones de fuentes fijas.

- ✓ Permisos recursos naturales. Para el año 2019 no se obtuvieron registros sobre Permisos de recursos naturales. Este permiso se trabaja por medio del formato FEV-11, el cual fue emitido con versión 0 en el mes de mayo de 2018

Proyecto 35. Sistemas de Información Corporativos.

Actividad A. *Implementación, actualización y mantenimiento a los sistemas de información de la Corporación, Almera.*

Se encuentra en ejecución el contrato de servicio CDS 2019-119, cuyo objeto es: servicio de soporte, mantenimiento y actualización para los módulos del sistema de gestión integral SGI - Almera que posee Corpoboyacá.

Se ejecutaron el 100% de actividades programadas para el 2019, sin embargo, con el propósito de mantener en funcionamiento el sistema de información Almera, se realiza adición al contrato, por tres (3) meses hasta el diez 10 de marzo de 2020.

Actividad B: *Implementación, actualización y mantenimiento del sistema de información Geoambiental.*

Se encuentra en ejecución el contrato de servicio CDS 2019-127, cuyo objeto es: servicio de soporte, mantenimiento y actualización para los módulos del sistema Geoambiental que posee Corpoboyacá de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos.

Se ejecutaron el 100% de actividades programadas para el 2019, sin embargo, con el propósito de mantener en funcionamiento el sistema de información Almera, se realiza adición al contrato, por tres (3) meses hasta el diez 10 de marzo de 2020.

Se ejecutó el 100% de actividades del contrato de servicio CDS 2019-166, cuyo objeto es: servicio de implantación del módulo de pase de expedientes "modelo siux", creación de los formatos FEV del sistema de gestión de calidad y del formulario técnico para el trámite plan de contingencia para el manejo de derrames hidrocarburos o sustancias nocivas dentro de la plataforma Geoambiental que posee Corpoboyacá de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos.

Actividad C. *Realizar la actualización y mantenimiento a los sistemas de información de la Corporación (Sysman y otros).*

Se ejecutó el 100% de actividades programadas para el 2019, a través del contrato de servicio CDS 2019 - 133, cuyo objeto es: servicio de actualización, mantenimiento para los módulos contabilidad, tesorería, control presupuestal, almacén e inventarios, control de contratos, nómina y facturación de tasas retributivas y soporte presencial, telefónico, remoto y correo electrónico de los módulos mencionados, los cuales conforman el sistema de información administrativo y financiero Sysman software que posee Corpoboyacá.

Proyecto 36. Fortalecer y operar los centros de información de la corporación.

Actividad A. *Digitalizar las portadas de las publicaciones priorizadas para el fortalecimiento del catálogo de la página web.*

Se cumplió con las metas establecidas en el Plan de Acción, brindando de esta manera un mejor servicio al usuario al permitirle ver la portada de los libros, o publicaciones que desea consultar. Para el año 2019 se han digitalizado 650 portadas.

Se ha evidenciado a lo largo del año que cada día son más los usuarios virtuales, lo cual nos lleva a mejorar y fortalecer los servicios que actualmente tenemos, como también a implementar nuevos servicios virtuales que satisfagan las necesidades de información de quienes consultan diariamente nuestro catálogo del Centro de Documentación.

Actividad B. Continuar con la implementación del software KOHA.

Durante el 2019 se actualizaron en KOHA 370 nuevos registros y se han atendieron aproximadamente 1.286 usuarios en la plataforma.

Actividad C. Digitalizar los archivos de la corporación.

A diciembre de 2019 se han digitalizado 130.275 folios. (El número de expedientes escaneados fue de 1.737, considerando un promedio de 75 folios por expediente, los porcentajes se estimaron en función al 40% de los 200.000)

Proyecto 37. Gobierno digital.

Actividad A. Actualizar la infraestructura tecnológica de la entidad.

Se ejecutó contrato de servicio CDC 2019-144, cuyo objeto es: suministro de computadores y periféricos a través del acuerdo marco de precios para la adquisición de computadores y periféricos - segmento 5 - periféricos de entrada y salida, en las cantidades y especificaciones técnicas definidas en los siguientes estudios previos.

Se ejecutó contrato de servicio CDC 2019-145, cuyo objeto es: suministro de computadores y periféricos a través del acuerdo marco de precios para la adquisición de computadores y periféricos - segmento 1 computadores de escritorio.

Se ejecutó contrato CPS-2019-060, cuyo objeto es: prestación de servicios como ingeniero catastral y geodesta, para apoyar la ejecución de las actividades que se enmarcan en el proyecto: implementar y mantener el gobierno digital de la entidad, de conformidad con las especificaciones técnicas que obran en los estudios previos.

Se encuentra en ejecuto adicional No. 001 y prorroga No. 001 al contrato CDS 2018150, cuyo objeto es: contratar el servicio de nube privada a través del acuerdo marco para la adquisición de "productos y servicios google - lote 3" en las cantidades y especificaciones técnicas definidas en los siguientes estudios previos.

Mediante Selección Abreviada SA 025 2019, se realizó el contrato CDC 2019-322, cuyo objeto es: contratar la instalación, configuración, capacitación y suministro de Switch Core, Switch de borde y conectividad 10g para la Corporación Autónoma Regional de Boyacá

Actividad B. Establecer los mecanismos necesarios para mantener la seguridad de la información.

El proceso de Soporte Tecnológico a fin de disminuir la dependencia de terceros, fortalecer el control de la seguridad y optimizar los recursos financieros y de equipos TICS disponibles para esta actividad, se encuentra viabilizando los siguientes procesos:

Mediante Selección Abreviada SA 024 2019, se realizó el contrato CDC 2019-320, cuyo objeto es: suministro de equipos de comunicación con administración unificada de amenazas (UTM) y firewall de nueva generación (NGFW) para la seguridad perimetral en redes de datos de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, de conformidad con los estudios previos.

Se realizó contrato CDS-2019-304, cuyo objeto es: Contratar la renovación de licencias del software "Antivirus Gata Endpoint Protection Business Y La adquisición Nuevas Licencias", para la corporación autónoma regional de Boyacá, Corpoboyacá de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en los presentes estudios previos

Actividad C. Garantizar la conexión a internet de las sedes corporativas.

Se encuentran en ejecución el Contrato CIA-2019-057, con ETB SA ESP para el internet de la Sede Principal, con adición hasta 2020-05-26.

Se encuentran en ejecución el Contrato CIA-2019-124, con ETB SA ESP para Sede Ecosistemas y sede Archivo, con adición hasta 2020-03-08.

Se encuentran en ejecución el Contrato CDS-2019-186, con COLOMBIA MAS TV para Cuatro Sedes Territoriales, con adición 2020-02-13.

Actividad D. Garantizar el servicio de correo electrónico a todos los funcionarios de la Corporación.

Se encuentra en ejecución el contrato CDS-2019-213, cuyo objeto es: Contratar la renovación del correo electrónico corporativo google suite business a través del acuerdo marco para la adquisición de "productos y servicios google - lote 1" en las cantidades y especificaciones técnicas definidas en los siguientes estudios previos.

Proyecto 38. Operación y Seguimiento del OCAD-CORPOBOYACA.

Actividad A. Operar la Secretaría Técnica del OCAD de Corpoboyacá, para la Vigencia Fiscal 2019 - 2020.

Durante el año 2019 mediante la ejecución del proyecto se realizaron las siguientes actividades:

1. Realizar sesiones OCAD-CORPOBOYACA. Se realizó en el mes de febrero sesión de rendición de cuentas del segundo semestre del año 2018. En el mes de mayo se realizó sesión de instalación OCAD-CORPOBOYACA año 2019, donde se eligió como presidente al alcalde de Chitaraque.
2. Formular y presentar para viabilización proyectos según la normatividad vigente.

Se presentaron ante MADS, con el fin de solicitar recursos los proyectos:

1. RECUPERACIÓN DE COBERTURAS VEGETALES AFECTADAS POR EL INCENDIO EN EL SECTOR LOS VALLES DEL MUNICIPIO DE CHISCAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ y
2. FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, ZONIFICACIÓN Y RÉGIMEN DE USO DE SUELOS DEL COMPLEJO DE PÁRAMO TOTA- BIJAGUAL - MAMAPACHA, DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE.

Se apoyó y formulo los siguientes proyectos:

3. Acompañamiento al municipio de Sogamoso, en la formulación del proyecto: FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE FUENTES DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS SECTORES ARTESANALES DE PRODUCCIÓN DE LADRILLO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ,

4. Apoyo en la formulación del proyecto “DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA CULTURAL AMBIENTAL ENMARCADA CON ÉNFASIS LÚDICO – TEATRAL EN LAS EMPRESAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA COMPROMISO CON LA PRODUCTIVIDAD AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE – COMPAS T “PROGRAMA COMPROMISO CON LA PRODUCCIÓN AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, FASE II –COMPAS-”.
5. Formulación del proyecto EVALUACIÓN DE LA INCIDENCIA DE SISTEMAS DE RECOLECCIÓN Y EXTRACCIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS GENERADOS EN EL PROCESO DE TRUCHICULTURA EN JAULAS SOBRE LA CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL LAGO DE TOTA, para ser cofinanciado con recursos técnicos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC.
6. Formulación del proyecto REALIZAR LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE ZONIFICACIÓN DE LA AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO, ASÍ COMO DETERMINAR LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN QUE INCLUYAN LOS DISEÑOS NECESARIOS PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL MOVIMIENTO EN MASA DEL TALUD Y DE LAS OBRAS LOCALIZADAS EN EL SECTOR DE LA TRANSVERSAL 16 DEL CERRO SAN JOSÉ ALTO, EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, para ser cofinanciado con recursos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas CORPOCALDAS.
7. Se realizó revisión metodológica, apoyo para ajustes, solicitud de concepto técnico y de certificado de aprobación y registro de los siguientes proyectos:
 - ✓ FORTALECIMIENTO AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN JUVENIL INFANTIL CONFORMADA POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ECOLÓGICA SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE COMBITA
 - ✓ RECUPERACIÓN DE SUELOS EN AREAS DE RECARGA DEL SISTEMA ACUÍFERO DE TUNJA VEREDA PIJAOS MUNICIPIO DE CUCAITA
 - ✓ CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR DEL ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SUTAMARCHÁN BOYACÁ”
 - ✓ ADQUISICIÓN DEL PREDIO LOTE LAGUNA DEL PIÑUELAL UBICADO EN LA VEREDA PEDREGAL DEL MUNICIPIO DE SUTAMARCHÁN PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO
 - ✓ CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SEPARACIÓN DE LAS AGUAS LLUVIAS DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA META ESTABLECIDA EN MARCO DE ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DEL TRAMO 3 DEL RIO CHICAMOCHA, MUNICIPIO SOGAMOSO – BOYACÁ
 - ✓ AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO Y REALIZACIÓN DEL TERCER ENCUENTRO CON LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ONG’S AMBIENTALES DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOBOYACÁ
 - ✓ CONSTRUCCIÓN TRAMO COLECTOR FINAL Y PTARD PARA EL MUNICIPIO DE SORACA
 - ✓ ADQUISICIÓN DEL PREDIO LOTE LAGUNA NEGRA UBICADO EN LA VEREDA MONGUI DEL MUNICIPIO DE MONGUA PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Realizar sesiones de rendición de cuentas.

- ✓ Se realizó OCAD NO PRESENCIAL EL 13/02/2019, correspondiente a Rendición de Cuentas del segundo semestre de 2018
- ✓ Se realizó OCAD NO PRESENCIAL EL 22/11/2019, correspondiente a Rendición de Cuentas del año 2019.

Actividad B. Seguimiento, Monitoreo, control y evaluación de las inversiones realizadas con recursos del SGR.

Durante el año 2019, mediante la ejecución del proyecto se realizaron las siguientes actividades:

Cargue de información de seguimiento a proyectos en GESPROY. Cargue de la plataforma con GESPROY correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre de 2019 y lo correspondiente a diciembre se cargará en enero del año 2020 para el seguimiento del proyecto BPIN. 2013004150009 “ERRADICACION DE LAS FUENTES DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS SECTORES ARTESANALES DE PRODUCCION DE LADRILLO Y CAL EN EL VALLE DE SUGAMUXI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA, el cual se encuentra con un cumplimiento físico del 100% y un cumplimiento financiero del 98.94%. se encuentra en proceso de cierre en la plataforma, ya cuenta con Resolución de cierre, expedida por CORPOBOYACA.

Atender requerimientos de entes de Control. En los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2019 se ha dado respuesta a información solicitada por la contraloría referente a:

- Proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, mediante formato SIRECCI.
- DNP alertas de monitoreo.

Se suscribió CPS 2019-212, con el fin de realizar revisión total de los recursos recibidos en CORPOBOYACA provenientes del FNR y el SGR, para verificar los saldos disponibles y el cumplimiento con el giro de rendimientos financieros en los casos que aplica. Para cumplir con este propósito se solicitó en el mes de septiembre información al Ministerio de Minas acerca de los giros realizados por esta entidad a Corpoboyacá por el concepto regalías”. Se realizó mesa de trabajo con DNP y MADS el 19 de noviembre, con el fin de recibir apoyo en la revisión de los saldos de los OCAD de las Corporaciones Autónomas Regionales.

Durante el año 2019 no se ha realizado auditoria visible, por parte de ningún ente de control, se atendieron las alertas detectadas por la subdirección de monitoreo y seguimiento de las regalías. Se entregó informe SIRECCI de la contraloría, mensual y trimestral correspondiente.

Atender auditorias visibles. Se ha dado respuesta a comunicaciones de alertas correspondientes a los doce meses del año 2019, se han enviado informe de EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES DISPONIBLES A DICIEMBRE 31 DE 2011 formatos FSCV-17 y CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS SUSCRITOS POR ENTIDADES BENEFICIARIAS CON RECURSOS DISPONIBLES A DICIEMBRE 31 DE 2011 formatos FSCV-18 correspondientes a primer, segundo y tercer trimestre de 2019, la información correspondiente al cuarto trimestre se realizara en el mes de enero del año 2020.

Se entregó información de proyectos ejecutados, con asignaciones directas, contratos suscritos con dineros recibidos del SGR para el funcionamiento y el Sistema de monitoreo del OCAD-CORPOBOYACA a la contratista de la CPS 2019-212 con fin de adelantar saneamiento contable, presupuestal y tesoral de los dineros del Fondo Nacional de Regalías y el Sistema General de Regalías. Asistencia a capacitación sobre SPGR para conocer su manejo y funcionamiento

SUBPROGRAMA REDES DE MONITOREO Y CALIDAD AMBIENTAL.

En la Tabla 59 se presentan los proyectos que conforman este subprograma.

Tabla 59. Proyectos subprograma redes de monitoreo y calidad ambiental.

No.	Proyectos	Apropiación 2019	% Ejecución Financiera	% Avance físico
39	Laboratorio de análisis	\$ 1.150.000.000	3%	50%
40	Mapas de ruido	\$ 9.395.180	100%	100%
41	Control de gases en fuentes móviles	\$ 23.487.950	0%	43%
42	Vigilancia de Calidad del Aire	\$ 428.831.300	82%	100%
43	Monitoreo Calidad del Agua	\$ 375.807.200	96%	100%
44	Plan de monitoreo a cuerpos de agua	\$ 450.000.000	100%	90%
45	Laboratorio de la calidad ambiental	\$ 434.057.216	91%	96%
	TOTAL	\$2.871.578.846		

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Proyecto 39. Laboratorio de análisis.

Actividad A. Construir un laboratorio de análisis ambiental.

Se incorporaron recursos mediante acuerdo 009 del 13 de junio, para la construcción del laboratorio de análisis ambiental

Para la construcción del laboratorio se cuenta con los diseños aprobados para la construcción del mismo y en trámite la licencia de construcción. Proceso de solicitud de licencia de construcción y subsanación de documentos ante curaduría urbana.

Elaboración de estudios previos para construcción de laboratorio

Se realizó el Informe final de análisis del mercado con oferta y demanda, de la operación del laboratorio de análisis.

Proyecto 40. Mapas de ruido.

Actividad A. Actualización, Seguimiento y/o elaboración de mapas para el manejo del ruido en las poblaciones por encima de 100.000 habitantes.

Calibración y mantenimiento de sonómetros y pisto fonos del laboratorio de calidad ambiental de la corporación, atención a auditorias de renovación de acreditación (interna y externa)

Se realiza acompañamiento técnico al municipio de Sogamoso, Tunja, Puerto Boyacá, Moniquira, para seguimiento y medición de ruido.

Proyecto 41. Control de gases en fuentes móviles.

Actividad A. Realizar operativos de control de gases en fuentes móviles.

Con el apoyo técnico, logístico y operativo de la CAR de Cundinamarca se realizaron tres operativos pedagógicos con los siguientes resultados.

Tabla 60. Resumen operativos fuentes móviles.

Fecha de operativo	No de vehículos	No. De vehículos que cumplen	No. De vehículos que incumplen	Porcentaje de cumplimiento
23-12-2019	41	26	15	58%
26-12-2019				
27-12-2019				
TOTAL				

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales.

Se midieron los parámetros de Monóxido de Carbono, Hidrocarburos y Oxígeno.

Proyecto 42. Vigilancia de Calidad del aire.

Actividad A. Formulación e implementación de un programa de seguimiento a la calidad del aire.

Se encuentran operando 8 estaciones (Tabla 61) de calidad del aire, se está haciendo verificación semanal, calibraciones mensuales a cada una de ellas con su respectivo mantenimiento preventivo, así mismo su reporte de datos (Figura 75).

Tabla 61. Estaciones operando de Calidad del Aire.

ÍTEM	ESTACIÓN	UBICACIÓN
1	UPTC	Uptc municipio de Sogamoso
2	Recreo	Municipio de Sogamoso – parque recreacional
3	Paipa	Piscinas de enfriamiento GENSA Municipio de Paipa
4	Sena	Instalaciones del Sena Municipio de Sogamoso
5	Nazareth	Colegio Técnico Nazareth
6	Estación Móvil 1*	Bomberos Nobsa
7	Estación Móvil 2*	Tunja
8	Estación Móvil koica*	Sogamoso

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales.

Figura 75. Mantenimiento preventivo estaciones calidad del aire.



Fuente: Subdirección de Recursos Naturales.

Igualmente se han ejecutado las siguientes actividades:

- ✓ Campaña de monitoreo Ciudad de Tunja (Parque recreacional del norte – vereda de pigua – UPTC)
- ✓ Monitoreo permanente en el valle de Sogamoso.
- ✓ Atención auditoria según Resolución 1562 del 2018 por parte del IDEAM de los siguientes parámetros para la matriz Aire:

- **Determinación Directa en Campo de Material Particulado como PM₁₀:** U.S. EPA CFR Título 40, Parte 50, Capítulo I, Subcapítulo C, Apéndice J. Automated Equivalent Method: **EQPM-0404-151; EQPM-1102-150; EQPM-0798-122.**
 - **Determinación Directa en Campo de Material Particulado como PM_{2.5}:** U.S. EPA CFR Título 40, Parte 50, Capítulo I, Subcapítulo C, Apéndice L. Automated Equivalent Method: **EQPM-1013-211.**
 - **Determinación Directa en Campo de Dióxido de Azufre SO₂:** U.S. EPA CFR Título 40, Capítulo I, Subcapítulo C, Parte 50, Apéndice A-1. Fluorescencia Ultravioleta. Automated Equivalent Method: **EQSA-0809-188; EQSA-0802-149; EQSA-0193-092.**
 - **Determinación Directa en Campo de Oxidos de Nitrógeno NO/NO₂/NO_x:** U.S. EPA CFR Título 40, Capítulo I, Subcapítulo C, Parte 50, Apéndice F. Quimioluminiscencia en Fase Gaseosa. Automated Reference Method **RFNA-0202-146.**
 - **Determinación Directa en campo de Ozono en la Atmósfera:** U.S. EPA CFR Título 40, Capítulo I, Subcapítulo C, Parte 50, Apéndice D. Automated Equivalent Method **EQOA-0206-148.**
 - **Determinación en Forma Directa de Monóxido de Carbono (CO):** US-EPA e-CFR Título 40, Parte 50, Apéndice C: Método fotométrico infrarrojo no dispersivo. Automated Reference Method **RFCA-0206-147.**
- Elaboración de Informes de calidad del aire publicados en la página de Corpoboyacá para los meses de enero, febrero, marzo, Trimestral, abril, mayo, junio, semestral, julio, agosto, septiembre, trimestral, octubre, noviembre y diciembre.

Actividad B. Formulación e implementación de un programa de seguimiento a la calidad del aire.

- Elaboración de Informes de calidad del aire publicados en la página de Corpoboyacá para los meses de enero, febrero, marzo, Trimestral, abril, mayo, junio, semestral, julio, agosto, septiembre, trimestral, octubre, noviembre y diciembre.

Actividad C. Reporte de la información al SIAC Aire.

- Reporte al subsistema SISAIRE del IDEAM para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre, noviembre y diciembre.

Proyecto 43. Monitoreo Calidad del agua.

Actividad A. Operación, mantenimiento y calibración de las estaciones de monitoreo de calidad del agua.

Las 14 estaciones están en operación, se está haciendo verificación mensual a cada una de ellas con su respectivo mantenimiento preventivo, así mismo su reporte de datos (Ver Tabla 62 y Figura 76).

Tabla 62 Operación de 14 Estaciones

ESTACION HIDROLOGICA	ID DEL PUNTO	LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE	ALTURA EUIPSOIDAL
Estación Arboleda - Tunja	BM-01	5°34'19.51741"	73°19'54.08094"	2699.67
Estación PTAR - Oicatá	BM-02	5°35'01.49202"	73°19'13.84277"	2651.315
Estación Playa Abajo - Tuta	BM-03	5°41'57.87925"	73°14'44.98517"	2586.269
Estación Vereda Agua Blanca - Tuta	BM-04	5°40'13.35757"	73°13'19.87149"	2584.462
Estación confluencia Tuta - Chicamecha	BM-05	5°42'28.88036"	73°13'20.66605"	2563.152
Estación Electrosochagota	BM-06	5°45'32.62451"	73°09'38.67526"	2526.505
Estación Descarga GENSA	BM-07	5°46'20.11574"	73°07'36.38992"	2516.782
Estación Compuerta Lago Sochagota	BM-08	5°46'06.70959"	73°06'53.04495"	2515.225
Estación Vía Pantano De Vargas	BM-09	5°46'23.97588"	73°04'18.59923"	2511.402
Estación Vereda Aguatendida - Duitama	BM-10	5°47'05.14118"	73°01'19.36372"	2507.888
Estación Acerías Paz del Río	BM-11	5°46'08.28099"	72°52'00.49298"	2497.344
Estación El Molino - Tópaga	BM-12	5°47'23.18761"	72°48'49.66640"	2506.266
Estación Puente Acerías	BM-13	5°59'17.70461"	72°44'35.47147"	2228.326
Estación Puente Pinzón - Boavita	BM-14	6°19'22.51374"	72°38'54.33513"	1376.876
Estación Entrada Lago Sochagota	BM-15	5° 45' 29,183"	73° 07' 7,071"	2517.284

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales

Figura 76 Operación de Estaciones



Fuente: Subdirección de Recursos Naturales

Actividad B. Reporte de la información al SIAC Agua.

Reportes de campañas y monitoreo a cuencas y lago de Tota, según lo establecido en el módulo del SIAC.

Proyecto 44. Plan de monitoreo a cuerpos de agua.

Actividad A. Realizar monitoreos a sujetos pasivos.

Se Elaboraron monitoreos (Trabajo de campo) a sujetos pasivos bajo el contrato CDS 2019230 a los siguientes municipios: (Tabla 63 y Figura 77).

Tabla 63 Municipios monitoreados

VERTIMIENTOS DE MUNICIPIOS MONITOREADOS	
Santana	Duitama
San José de Pare	Cerinza
Santa Sofía	Tutaza
Gachantiva	Sativa Sur
Paez	Sativa Norte
Miraflores	Boavita
San Eduardo	Chita
Sachica	Panqueva
Samaca	Soata
Berbeo	La Uvita
Zetaquirá	Socha
Rondón	Paz del Río
Tuta Algarra	Socotá
Sogamoso	Coper
Mongua	Otanche
Firavitoba	Puerto Boyacá
Monguí	Tasco
Topaga	Beteitiva
Gamesa	Lago de Tota
Motavita	Tunja
Paipa	Sotaquirá

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales

Figura 77 Monitoreados realizados



Fuente: Subdirección de Recursos Naturales

Actividad B. Realizar monitoreo al sistema integrado de aguas termominerales, subterráneas del área de influencia microcuenca quebrada honda Lago Sochagota (Paipa).

Se Elaboraron monitoreos (Trabajo de campo) a aguas termominerales bajo el contrato CDS 2019230 a los siguientes puntos (Tabla 64 - Figura 78):

Tabla 64. Monitoreos aguas termominerales

AGUAS TERMOMINERALES
Manantial Olitas
Piscina La playa

Tina La curiosidad caliente(Contra La Peña)
El Delfin 2
El Delfin 1 (Contra La Peña)
Pozo Azul
Pozo Maderos
Pozo de Apoyo Hotel Sochagota
Pozo Hotel Lanceros
Pozo Hotel Casona del Salitre
Ojo del Diablo
Pozo Hotel Panorama
Pozo Hotel Estelar
Quebrada Honda
Lago Sochagota

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales

Figura 78. Monitoreos (Trabajo de campo) a aguas termominerales.



Fuente: Subdirección de Recursos Naturales.

Actividad C. Realizar monitoreos cuencas priorizadas.

Se Elaboraron monitoreos (Trabajo de campo) a las cuencas rio Chicamocha, rio Suarez bajo el contrato CDS 2019230 a los siguientes puntos (Tabla 65 y 66):

Se realizó monitoreo según solicitudes internas de la corporación y seguimiento a cuencas priorizadas.

Tabla 65. Monitoreos realizados Rio Chicamocha.

RIO CHICAMOCHA			
Aguas arriba Tunja	Río Monguí	Arriba Termopaipa	Paz del río
Aguas Arriba La Vegas Sector Limbania	La Turca	Laguna Termopaipa	Socha
Río Jordán	Río Gameza	La Siberia	Río Comeza
La Vega	Corrales	Río Surba	Río Susacón
Arboleda	Beteitiva	El Paraiso	Aguas Arriba Río Susacón
Afluente Q. Honda	Paz del río	San Rafael	Puente Pinzón
Oicatà	Río Soapaga	Río Chiticuy	Río Nevado
Combita	Socha	Los Cambulos	Puente Palmera
Playa Arriba	Río Comeza	PTAR Chameza	Puente Chameza

Playa Baja	Río Susacón	Sobre el Pte Vado Castro	Aguas Arriba Río Susacón
Río Piedras	Confluencia Río Tuta- Río Chicamocha	Tuta	Puente Pinzón
Bosigas	Río Sotaquirá	La Reforma	Río Nevado
Puente Palmera	Punta Larga	Canal Vargas	

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales.

Tabla 66. Monitoreos realizados Río Suarez.

RIO SUAREZ
Río Suarez Final
Río Lenguaruco
Pte Vía Principal Santana
Río Suarez -Vía San José de Pare
Río Ubaza
Río Obaza paso por Toguí
Final Río Moniquira
Río Suarez Pte Vial Barbosa
PTAR COMFABOY
Moniquira antes de COMFABOY
Pte Moniquira Vda Coper
Pte Gachantiva y Santa Sofia
Antes de la unión Río Sutamarchan y Río Sachica
Río Leyva despues de vert. Villa de Leyva
Tinjacá estación 1
Vertimiento Tinjacá
Canal vallado despues de vertimientos de Samacá
Río Gachaneca antes confluencia
Despues del vertimiento Arcabuco
Río Pomeca antes de confluencia Q. Colorada con Q. NN
Despues de Confluencia Q. Colorada con Q. NN
Río Pomeca antes del paso por Arcabuco
Inicio de tramo 3

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales.

Por otra parte, se realizó monitoreo según solicitudes internas de la corporación y seguimiento a cuencas priorizadas que se distribuyeron de la siguiente manera (Tabla 67 y Figura 79):

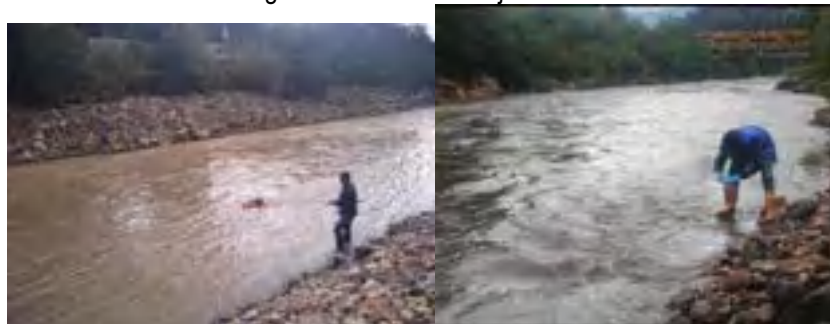
Tabla 67. Monitoreos según solicitudes internas

Fecha	Lugar de monitoreo
20/03/2019	Lago de Tota
20/03/2019	Lago Sochagota
8/05/2019	Lago Sochagota
7/02/2019	Embalse La Playa Tuta
10/04/2019	Embalse La Playa Tuta
25/03/2019	Río Lengupa
26/03/2019	Río Mueche
11/06/2019	Paramo Cortadera
24/07/2019	Lago Sochagota
8/08/2019	Playa
18/09/2019	Ptar llano alarcon
31/10/2019	Embalse La Playa Tuta

6/11/2019	Topaga
12/11/2019	Lago Sochagota
21/11/2019	PTAR Tunja
25/11/2019	Lago Sochagota
	Lago Sochagota
	Lago de Tota
	Embalse La Playa Tuta

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales.

Figura 79. Monitoreos ejecutados



Fuente: Subdirección de Recursos Naturales.

Proyecto 45. Laboratorio de la Calidad Ambiental.

Actividad A. Realizar adquisición, mantenimiento y calibración de equipos materiales y reactivos del laboratorio de calidad ambiental.

Operación del laboratorio de calidad ambiental para matriz agua (mantenimiento y calibraciones de equipos); adquisición de reactivos, materiales e instrumentos para el funcionamiento del laboratorio.

Renovación y extensión de acreditación en parámetros de calidad del agua para un total de 17 de la siguiente manera con Resolución 1562 del 2018 (Tabla 68).

Tabla 68. Parámetros de calidad del agua

ACREDITADOS	
PARÁMETRO	MÉTODO
Alcalinidad total	Volumétrico, SM 2320 B
Caudal	Volumétrico
Caudal	Acústico
Cloruro	Potenciométrico, SM 4500-CI- D
Conductividad eléctrica	Electrométrico, SM 2510 B.
Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	Incubación 5 días, Modificación de azida, SM 5210 B, SM 4500 O-C
Dureza cálcica	Volumétrico con EDTA, SM 3500-Ca B
Dureza total	Volumétrico con EDTA, SM 2340 C
pH	Electrométrico, SM 4500 -H+B
Sólidos disueltos totales	Gravimétrico - Secado a 180°C, SM 2540 C
Sólidos sedimentables	Volumétrico - Cono Imhoff, SM 2540 F

Sólidos suspendidos totales	Gravimétrico - Secado 103-105°C, SM 2540 D
Sólidos totales	Gravimétrico - Secado 103-105°C, SM 2540 B.
Sulfato	Kit Comercial HACH 8051
Temperatura	Medición, SM 2550 B
Toma de muestras simples	No Aplica
Toma de muestras compuestas	No aplica
Turbiedad	Neflométrico, SM 2130 B
EN TRÁMITE DE EXTENSIÓN	
PARÁMETRO	MÉTODO
Calcio total	Calcio total
Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
Demanda química de oxígeno (DQO)	Demanda química de oxígeno (DQO)
Nitrogeno amoniacal	Nitrogeno amoniacal
Oxígeno disuelto	Oxígeno disuelto
Oxígeno disuelto	Oxígeno disuelto

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales.

Actividad B. Participar en pruebas interlaboratorios.

Participación en ensayos de aptitud desacuerdo a estándares internacionales basados en la norma IEC 17043 (CDS 2019-171), en los laboratorios de Tunja y Aquitania.

SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN.

En la Tabla 69 se presentan los proyectos que conforman este subprograma.

Tabla 69. Proyectos subprograma Fortalecimiento Institucional y Sistemas Administrativos de Gestión.

No.	Proyectos	Apropiación 2019	% Ejecución Financiera	% Avance físico
46	Fortalecimiento institucional.	\$ 435.000.000	89	97
	TOTAL	\$ 435.000.000		

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Proyecto 46. Fortalecimiento Institucional.

Actividad A. Control de transferencias Municipales.

Se encuentra en etapa precontractual.

Actividad B. Fortalecimiento Asociativo.

En coordinación con ASOCARS se ha podido hacer seguimiento legislativo a los proyectos de reforma a las Corporaciones contándose actualmente con aprobación, en primer debate, del proyecto de ley que integra las

distintas iniciativas presentadas en donde ha sido primordial la participación de la Asociación y la retroalimentación que ha hecho llegar a la corporación.

Actividad C. Auditoría externa de seguimiento certificación Sistema de Gestión Calidad.

Se ha adelantado programación de armonización para la ISO 9001:2015 del sistema de gestión existente bajo la norma GP1000. Se cuenta con la revisión de caracterizaciones de procesos, ajuste de indicadores y borrador de proyecto de Manual de Operaciones bajo la norma citada.

Actividad D. Fortalecimiento físico sede administrativa central.

- ✓ Se realizaron los estudios previos y los diseños arquitectónicos de las unidades sanitarias y área de comedor de la sede central, por parte de la Arquitecta Berly Alexandra Velasquez Andrade.
- ✓ Se contrató la realización de los estudios técnicos y diseño estructural hidrosanitario y eléctrico para la construcción de baterías de baños y área de comedor, con el Ingeniero Armando José Rivero Galvis.
- ✓ Se adelantó la ejecución de la obra de construcción de las baterías de baños y área de comedor, en la sede principal de la Corporación a través del contrato CEO -2019-287 con el CONSORCIO MP TUNJA

Actividad E. Desarrollo de actividades priorizadas en el PINAR.

En desarrollo de las actividades priorizadas en el PINAR (Plan Institucional de Archivos) para 2019, se ha adelantado la organización documental a 81.369 folios correspondientes a la vigencia 2014 del proceso gestión contratación. Se ha procedido a transferir aproximadamente 40 cajas de expedientes al archivo central del proceso mencionado. Queda pendiente para el segundo semestre culminar con esta actividad y adelantar la limpieza documental, al contar con los recursos necesarios de acuerdo a la adición presupuestal que se le aplicó al proyecto.

1.10. CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019, CON CORTE A 30 DE DICIEMBRE DE 2019

Tabla 70. Consolidado avance Plan de Acción 2016 – 2019 con corte a 30 de diciembre de 2019

PROGRAMA/Proyecto	INFORMACION FINANCIERA \$								METAS FISICAS	
	APROPIACION VIGENTE 2019 \$	COMPROMETIDO 2019 \$	% AVANCE FINANCIERO 2019	PAGOS REALIZADOS 2019 \$	% PAGO/ APROPIADO	PROGRAMADO 2016-2019	EJECUTADO PA ACUMULADO 2016-2019	% AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2016-2019	%AVANCE FISICO 2019	% AVANCE FISICO ACUMULADO 2016-2019
PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.	1,072,409,192	952,873,531	89%	917,383,242	86%	6,701,988,990	6,084,676,435	91%	95%	95%
Formulación y/o Ajuste a POMCAS en la jurisdicción	591,252,633	585,584,381	99%	585,584,381	99%	3,770,234,390	3,617,976,852	96%	92%	91%
Formulación de planes de manejo de áreas protegidas	-	-	-	-	-	975,230,996	714,776,176	73%	100%	100%
Formulación de planes de manejo de ecosistemas estratégicos	-	-	-	-	-	190,000,000	189,236,324	100%	-	100%
Instrumentos de Planificación Corporativos	216,211,919	174,802,450	81%	164,354,156	76%	350,274,035	270,864,566	77%	100%	90%
Asistencia Técnico - jurídica y Seguimiento en Ordenamiento Territorial, a los municipios de la jurisdicción	-	-	-	-	-	-	-	-	100%	98%
Elaborar estudios técnicos ambientales como insumo para la delimitación de los complejos de páramos de la jurisdicción de CORPOBOYACÁ	-	-	-	-	-	496,991,301	491,691,253	99%	-	89%
Administración y Manejo de Áreas Protegidas	264,944,640	192,486,700	73%	167,444,705	63%	919,258,268	800,131,264	87%	85%	97%
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	445,600,000	425,718,275	96%	230,432,547	52%	1,990,313,496	1,788,705,285	90%	100%	100%
Formulación e implementación de acciones para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	445,600,000	425,718,275	96%	230,432,547	52%	1,990,313,496	1,788,705,285	90%	100%	100%
CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD.	2,112,017,979	1,242,935,716	59%	1,098,478,880	52%	8,149,445,530	6,858,379,333	84%	81%	97%
Evitar la deforestación y degradación de los bosques	-	-	-	-	-	186,861,930	186,718,347	100%	-	98%
Restauración en áreas con vocación forestal, áreas para la conservación de los recursos naturales y/o áreas con suelos degradados	348,209,229	266,764,923	77%	259,511,292	75%	3,407,793,106	3,260,455,788	96%	100%	100%
Conservación de Coberturas vegetales arbóreas del Distrito de paramos, complejo de paramos Tota - Bijagual – Mamapacha y su área de influencia en el Departamento de Boyacá	-	-	-	-	-	620,000,000	619,544,230	100%	-	94%
Adquisición de predios en áreas estratégicas	243,598,184	220,002,622	90%	220,002,622	90%	1,263,916,955	952,788,664	75%	18%	92%
Medidas de conservación en áreas protegidas declaradas	663,711,400	330,359,417	50%	240,728,999	36%	1,140,561,365	797,179,834	70%	92%	97%
Protección y Conservación de fauna y flora silvestre	771,942,456	359,238,146	47%	311,665,359	40%	1,277,830,539	818,011,184	64%	75%	94%
Disminución de conflictos entre el ser humano y la fauna silvestre	56,371,140	38,385,039	68%	38,385,039	68%	168,321,105	148,714,068	88%	100%	100%
Manejo de especies invasoras	28,185,570	28,185,569	100%	28,185,569	100%	84,160,530	74,967,218	89%	100%	98%

PROGRAMA/Proyecto	INFORMACION FINANCIERA \$								METAS FISICAS	
	APROPIACION VIGENTE 2019 \$	COMPROMETIDO 2019 \$	% AVANCE FINANCIERO 2019	PAGOS REALIZADOS 2019 \$	% PAGO/ APROPIADO	PROGRAMADO 2016-2019	EJECUTADO PA ACUMULADO 2016-2019	% AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2016-2019	%AVANCE FISICO 2019	% AVANCE FISICO ACUMULADO 2016-2019
DESARROLLO DE PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES.	806,476,720	592,178,618	73%	564,554,964	70%	4,572,443,641	3,808,454,873	83%	76%	80%
Manejo y protección del suelo	97,884,000	80,023,820	82%	76,130,710	78%	391,770,244	360,423,672	92%	81%	97%
Fortalecimiento del conocimiento ambiental en buenas practicas en los sectores productivos (agropecuario y minero)	39,829,216	-	0%	-	0%	168,129,216	95,142,894	57%	100%	89%
Seguimiento a la información sectorial Minera y Agropecuaria	19,775,596	3,595,726	18%	-	0%	871,887,596	777,113,253	89%	75%	94%
Negocios verdes sostenibles	240,927,850	189,974,021	79%	188,287,301	78%	876,131,515	780,992,636	89%	100%	96%
Implementación de la estrategia "Boyacá 2030, 20% menos carbono"	408,060,058	318,585,051	78%	300,136,953	74%	1,815,477,070	1,359,971,713	75%	100%	86%
Implementación de Sistemas Silvopatoriles en los municipios de la Provincia de Lengupá, Jurisdicción de Corpoboyacá. departamento de Boyacá	-	-	-	-	-	449,048,000	434,810,705	97%	-	100%
Implementar el ecoturismo como estrategia de conservación y desarrollo sostenible en el Parque Natural Regional Serranía El Peligro.	-	-	-	-	-	-	-	-	0%	0%
SANEAMIENTO AMBIENTAL.	302,525,118	190,848,262	63%	164,744,262	54%	1,018,984,754	656,769,425	64%	100%	96%
Gestión integral de residuos peligrosos	93,011,781	86,090,992	93%	59,986,992	64%	374,985,049	367,739,268	98%	100%	98%
Orientación, Apoyo y Seguimiento a los PGIRS	209,513,337	104,757,270	50%	104,757,270	50%	643,999,705	289,030,157	45%	100%	94%
MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.	9,340,483,630	8,431,903,078	90%	4,078,533,874	44%	20,518,528,925	18,606,491,618	91%	99%	96%
PORH Cuenca alta y media del Río Chicamocha	2,127,517,000	2,091,345,506	98%	1,299,387,905	61%	6,401,207,560	6,333,703,748	99%	100%	97%
Reglamentación del uso de agua	-	-	-	-	-	626,080,129	625,556,922	100%	-	100%
Uso eficiente y ahorro del agua	7,516,144	5,792,076	77%	5,792,076	77%	222,976,144	221,108,039	99%	100%	100%
Administración del recurso hídrico	63,887,224	56,093,998	88%	53,648,254	84%	254,297,224	238,836,157	94%	89%	88%
Evaluación Estudio Regional del Agua-ERA para una cuenca prioritaria.	-	-	-	-	-	100,000,000	100,000,000	100%	-	90%
Conservación protección y recuperación del Sistema integrado de aguas termo minerales y aguas subterráneas	657,006,626	627,058,910	95%	121,149,032	18%	2,739,201,401	2,609,583,784	95%	100%	94%
Implementación del Sistema Integral Recurso Hídrico (SIRH).	9,569,154	9,319,128	97%	9,319,128	97%	31,794,154	29,926,114	94%	100%	100%
Descontaminación de fuentes hídricas	4,064,090,318	3,439,776,969	85%	2,083,494,966	51%	6,590,334,929	5,218,253,904	79%	100%	100%
Acciones de manejo en Lago de Tota de acuerdo a las competencias de la Corporación en el CONPES 3801	2,150,000,000	1,954,719,148	91%	261,589,288	12%	3,151,740,220	2,841,745,533	90%	100%	93%
Planes de manejo de acuíferos	-	-	-	-	-	-	-	-	100%	100%
Metas de carga global contaminante en las fuentes hídricas	260,897,164	247,797,343	95%	244,153,225	94%	400,897,164	387,777,417	97%	99%	100%

PROGRAMA/Proyecto	INFORMACION FINANCIERA \$								METAS FISICAS	
	APROPIACION VIGENTE 2019 \$	COMPROMETIDO 2019 \$	% AVANCE FINANCIERO 2019	PAGOS REALIZADOS 2019 \$	% PAGO/ APROPIADO	PROGRAMADO 2016-2019	EJECUTADO PA ACUMULADO 2016-2019	% AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2016-2019	%AVANCE FISICO 2019	% AVANCE FISICO ACUMULADO 2016-2019
FORTEALECIMIENTO INTERNO	4,651,903,246	3,230,231,008	69%	2,194,990,476	47%	11,630,536,805	9,097,864,930	78%	90%	93%
Actualización de la información geoespacial	67,710,000	65,306,849	96%	59,946,162	89%	243,168,789	223,034,240	92%	100%	100%
Operar, actualizar y mantener los sistemas de información corporativos	239,000,000	238,664,623	100%	32,162,821	13%	722,156,000	671,866,815	93%	100%	100%
Fortalecer y Operar los centros de información de la corporación	118,514,899	114,804,650	97%	102,229,549	86%	401,514,899	362,990,176	90%	100%	98%
Implementar y mantener la estrategia de gobierno en línea	865,099,501	767,935,089	89%	526,391,387	61%	2,460,289,937	2,216,878,587	90%	97%	92%
Operación y Seguimiento del OCAD-CORPOBOYACA	55,000,000	52,947,479	96%	50,284,369	91%	55,000,000	52,947,479	96%	100%	100%
Laboratorio de análisis	1,150,000,000	35,614,156	3%	35,614,156	3%	1,150,000,000	35,614,156	3%	50%	50%
Mapas de ruido	9,395,180	9,395,180	100%	7,109,194	76%	94,395,180	93,844,153	99%	100%	100%
Control de gases en fuentes móviles	23,487,950	-	0%	-	0%	89,826,727	58,835,167	65%	43%	86%
Vigilancia de Calidad del aire	428,831,300	352,221,680	82%	295,496,978	68.9%	1,870,668,028	1,159,974,275	62%	100%	100%
Monitoreo Calidad del agua	375,807,200	360,011,689	96%	347,807,429	93%	915,807,200	864,025,183	94%	100%	100%
Plan de monitoreo a cuerpos de agua	450,000,000	449,785,471	100%	287,017,632	64%	2,053,828,334	1,963,349,245	96%	90%	91%
Laboratorio de la Calidad Ambiental	434,057,216	395,424,199	91%	97,723,913	23%	892,881,711	789,303,453	88%	96%	90%
Fortalecimiento Institucional	435,000,000	388,119,943	89%	353,206,886	81%	681,000,000	605,202,001	89%	97%	97%
COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN	1,839,555,274	1,732,518,116	94%	1,460,329,899	79%	4,633,861,723	4,467,723,831	96%	97%	98%
Educación ambiental	580,000,000	475,740,035	82%	297,413,754	51%	1,579,090,607	1,432,473,912	91%	97%	96%
Asistencia técnica a CIDEAS, PRAES Y PROCEDAS	140,617,974	137,870,948	98%	137,870,948	98%	629,236,331	613,101,798	97%	100%	99%
Formulación y ejecución de un Plan de Medios	1,118,937,300	1,118,907,133	100%	1,025,045,197	92%	2,425,534,785	2,422,148,121	100%	93%	99%
EVALUACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DEL ESTADO Y USO DE LOS	1,016,955,478	921,363,594	91%	818,074,332	80%	1,769,165,478	1,659,638,159	94%	95%	93%
Evaluación control y vigilancia al uso, Manejo y aprovechamiento de los recursos naturales	1,016,955,478	921,363,594	91%	818,074,332	80%	1,769,165,478	1,659,638,159	94%	95%	93%
GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION Y TRANSFERENCIAS FCA	16,093,690,100	14,609,297,163	91%	14,259,054,585	89%	56,113,006,109	52,192,259,943	93%		
GASTOS DE PERSONAL INVERSION	10,125,992,100	9,043,092,728	89%	8,960,626,599	88%	37,444,775,782	34,547,327,246	92%		
GASTOS GENERALES INVERSION	2,773,800,000	2,645,222,435	95%	2,377,445,986	86%	9,151,948,367	8,653,460,038			
TRANSFERENCIAS CORRIENTES-FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL Y FONAM	3,193,898,000	2,920,982,000	91%	2,920,982,000	91%	9,516,281,960	8,991,472,659	94%		
TOTAL	37,681,616,737	32,329,867,361	85.80%	25,786,577,060	68.43%	117,098,275,451	105,220,963,832	90%	92%	95%

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

2. INFORME ADMINISTRATIVO.

A continuación, se presenta el informe administrativo de la entidad.

2.1. ACTIVIDAD LITIGIOSA

En las tablas 71 a 78 se presenta los procesos judiciales donde la Entidad actúa como parte demandada y demandante, identificando los trámites judiciales ingresados hasta el 30 de diciembre de 2019 que deben tener incidencia económica en el presupuesto, así mismo las sentencias proferidas por los despachos judiciales, a través de las cuales se imponen obligaciones de carácter misional o patrimonial en CORPOBOYACÁ de acuerdo con la estimación de probabilidad de riesgo de pérdida establecida para cada clase de acción judicial.

Se señala el valor dejado de cancelar por la Entidad con ocasión a las sentencias proferidas a favor de la misma en la vigencia en mención.

Tabla 71. Consolidados procesos judiciales activos con actuación de la entidad, a corte a 30 de diciembre del 2019.

Total Demandas De La Corporación	Demandas En Contra De La Corporación	Demandas Instauradas Por La Corporación
215	207	8

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Tabla 72. Demandas en contra de Corpoboyacá por clase.

Populares	93
Incidentes de desacato	11
Grupo	2
Nulidad simple	6
Nulidad y restablecimiento del derecho	43
Reparación directa	48
Contractual	2
Civil ordinario	1
Ejecutivo	3
Laboral	1
TOTAL	210

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Tabla 73. Demandas ingresadas de enero a 30 de diciembre de 2019 por clase de proceso.

CLASE DE ACCION	No. DE PROCESOS
Populares	9
Nulidad y restablecimiento	10
Reparación directa	6
TOTAL	25

Fuente. Secretaría General y Jurídica

Tabla 74. Número de sentencias proferidas hasta el 30 de diciembre de 2019.

ETAPA	No. PROCESOS
Sentencias a favor	7
Sentencias en contra, que imponen obligaciones de tipo misional, sin carácter patrimonial.	2
Sentencias en contra, que imponen obligaciones económicas	3
TOTAL	12

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Tabla 75. Relación de sentencias a favor de la entidad y su valor no causado.

CLASE DE ACCIÓN	RADICACION	DEMANDANTE	MONTO DE PRETENSIONES
REPARACIÓN DIRECTA	2008 - 0415	MILTON PÉREZ CARÁCAS Y OTROS	\$ 223.070.598
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	2013-0034	RITO ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ	\$ 6.433.761.991
REPARACIÓN DIRECTA	2014-0103	BLANCA CECILIA CAMARGO	\$ 518.945.625
REPARACIÓN DIRECTA	2009 - 0287	JUSTO ARAQUE CUEVAS Y OTROS	\$ 316.174.545
REPARACIÓN DIRECTA	2010-1569	LUIS GONZALO CUEVAS ROMERO	\$ 797.101.555
REPARACIÓN DIRECTA	2013-0044	SILVIO ALBERTO CUEVAS Y OTROS	\$ 145.988.683
REPARACIÓN DIRECTA	2013-0056	MARCO AURELIO PEREZ	\$ 41.268.886
TOTAL			\$ 8.476.311.883

Fuente. Secretaría General y Jurídica

Tabla 76. Consolidado de demandas instauradas por Corpoboyacá.

CLASE DE ACCION	No. DE PROCESOS
Repetición	4
Contractual	3
Ejecutivo	1
TOTAL	8

Fuente. Secretaría General y Jurídica

Tabla 77. Nivel de riesgo global de fallos en contra de la entidad de acuerdo a la clase de acción.

CLASE DE ACCIÓN	NIVEL RIESGO GLOBAL DE FALLOS EN CONTRA
Populares	20%
Incidentes de desacato	30%
Grupo	30%
Nulidad simple	10%
Nulidad y restablecimiento del derecho	50%
Reparación directa	30%
Contractuales	30%
Repetición	30%
Ejecutivo	50%
Civil ordinario	30%

Fuente. Secretaría General y Jurídica

En la

Tabla 78 se relacionan los derechos de petición recibidos en la entidad y estado actual de los mismos.

Tabla 78. Derechos de petición recibidos por la entidad.

DERECHOS DE PETICION	
Ingresados a la entidad	1150
Tramitados	1125
Sin contestar	25
TOTAL	1150

Fuente. Secretaría General y Jurídica

2.2. ACTIVIDAD CONTRACTUAL VIGENCIA ENERO-NOVIEMBRE 2019

La actividad contractual en la vigencia 2019, se desarrolló a través de las siguientes modalidades de contratación: Contratación Directa, Mínima Cuantía, Selección Abreviada, Licitación Pública, Concurso de Méritos, Órdenes de Compra (Acuerdo Marco de Precios) y Convenios; así mismo se suscribieron adicionales y prórrogas de contratos de otras vigencias.

En cumplimiento de lo dispuesto por Colombia Compra Eficiente para la vigencia 2019, CORPOBOYACA adelanto procesos de contratación a través del SECOP II, desarrollando las modalidades de contratación Directa, para la cual se publicaron 114 contratos de prestación de servicios; en la modalidad de Selección abreviada de Menor cuantía, se desarrollaron los procesos S.A 001-2019, S.A 002-2019, S.A 003-2019 y S.A 004-2019.

A través del SECOP I se adelantado el proceso de contratación para las modalidades Contratación Directa, Mínima Cuantía, Selección Abreviada, Licitación Pública, Concurso de Méritos y convenios interadministrativos. En el SECOP II Régimen de Contratación Especial (Decreto 092-2017) se realizó 4 convenios de asociación.

En las siguientes tablas se relaciona la actividad contractual de Corpoboyacá, durante el periodo Enero –diciembre del año 2019.

Tabla 79 Consolidado de la ejecución contractual vigencia de 2019.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 2019	
CONVENIOS	\$ 5.736.173.948
CONTRATACION DIRECTA	\$ 6.261.807.725
CONVOCATORIA PUBLICA	\$ 8.825.702.902
ACUERDO MARCO DE PRECIOS - ORDEN DE COMPRA -	361.176.950
TOTAL	21.184.861.525

Fuente. Secretaría General y Jurídica

Tabla 80 Desglose actividad contractual Corpoboyacá, año de 2019.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL ENERO A DICIEMBRE DE 2019														
MODALIDAD	TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD CONTRATOS SUSCRITOS 2019	CANTIDAD DE CONTRATOS ADICIONADOS VIGENCIA 2019	CANTIDAD DE CONTRATOS ADICIONADOS OTRAS VIGENCIAS	VALOR INICIAL VIGENCIA DE 2019 (pesos)	APORTE TERCEROS VIGENCIA 2019 (pesos)	APORTE CORPOBOYACA VIGENCIA 2019 (pesos)	VALOR ADICIONADO CORPOBOYACA 2019 (pesos)	VALOR ADICIONADO TERCEROS 2019 (pesos)	VALOR ADICIONADO TERCEROS OTRAS VIGENCIAS (pesos)	VALOR ADICIONADO CORPOBOYACA OTRAS VIGENCIAS (pesos)	VALOR LIBERADO (pesos)	VALOR TOTAL (pesos)	
CONVENIOS	CONVENIOS	19	1	1	\$ 4.275.290.339	\$ 1.087.123.525	\$ 3.188.466.814	\$ 33.046.469	\$ 8.595.983	\$ 6.421.281	\$ 25.729.886	\$ 1.750.667	\$ 4.347.633.291	
CONVENIO REGIMEN ESPECIAL DECRETO 042 DE 2017	CONVENIOS	4	1	0	\$ 1.231.285.347	\$ 266.829.123	\$ 964.466.224	\$ 131.037.758	\$ 26.207.552	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.388.540.657	
	SUBTOTAL	23	2	1	\$ 5.506.585.686	\$ 1.353.952.648	\$ 4.152.933.038	\$ 164.084.227	\$ 34.803.535	\$ 6.421.281	\$ 25.729.886	\$ 1.750.667	\$ 5.736.173.948	
	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	10	8	1	\$ 118.895.267	\$ -	\$ 118.895.267	\$ 32.377.712	\$ -	\$ 7.920.000	\$ -	\$ -	\$ 158.192.979	
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	218	87	0	\$ 4.925.364.068	\$ -	\$ 4.925.364.068	\$ 400.258.489	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 403.563.805	\$ 4.922.058.752	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	4	2	2	\$ 83.731.261	\$ -	\$ 83.731.261	\$ 32.678.590	\$ -	\$ -	\$ 36.687.800	\$ -	\$ 153.097.651	
	CONTRATO DE SERVICIOS	15	4	0	\$ 501.134.975	\$ -	\$ 501.134.975	\$ 72.881.632	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.105.058	\$ 572.911.549	
	CONTRATO DE COMPRAVENTA	1	0	0	\$ 185.000.000	\$ -	\$ 185.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 185.000.000	
	COMODATOS	2	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	CONTRATO DE SUMINISTRO	2	1	0	\$ 259.730.449	\$ -	\$ 259.730.449	\$ 9.816.345	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 269.546.794	
	SUBTOTAL	252	102	3	\$ 6.073.856.020	\$ -	\$ 6.073.856.020	\$ 548.012.768	\$ -	\$ 7.920.000	\$ 36.687.800	\$ 404.668.863	\$ 6.261.807.725	
CONVOCATORIAS	CONTRATACION MINIMA CUANTIA	CONTRATO DE SERVICIOS	28	7	3	\$ 273.467.888	\$ -	\$ 273.467.888	\$ 38.475.514	\$ -	\$ -	\$ 8.332.920	\$ 1.680.645	\$ 318.595.677
		CONTRATO DE SUMINISTRO	10	2	0	\$ 140.669.642	\$ -	\$ 140.669.642	\$ 8.748.586	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 149.418.228
		CONTRATO DE CONSULTORIA	1	0	0	\$ 7.200.000	\$ -	\$ 7.200.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.200.000
		CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA	1	1	1	\$ 1.428.869	\$ -	\$ 1.428.869	\$ 630.825	\$ -	\$ -	\$ 7.015.904	\$ -	\$ 9.075.598
	SUBTOTAL	40	10	4	\$ 422.766.399	\$ -	\$ 422.766.399	\$ 47.854.925	\$ -	\$ -	\$ 15.348.824	\$ 1.680.645	\$ 484.289.503	
	LICITACION PUBLICA	CONTRATO DE SERVICIOS	3	3	2	\$ 1.088.109.434	\$ -	\$ 1.088.109.434	\$ 147.018.154	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 968.688.878	\$ 2.203.816.466
		CONTRATO DE OBRA	2	0	0	\$ 3.829.019.821	\$ -	\$ 3.829.019.821	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.829.019.821
		SUBTOTAL	5	3	2	\$ 4.917.129.255	\$ -	\$ 4.917.129.255	\$ 147.018.154	\$ -	\$ -	\$ 968.688.878	\$ -	\$ 6.032.836.287
	SELECCION ABREVIADA	CONTRATO DE SUMINISTRO	11	3	1	\$ 1.197.249.800	\$ -	\$ 1.197.249.800	\$ 26.210.658	\$ -	\$ -	\$ 28.939.500	\$ -	\$ 1.252.399.958
		CONTRATO DE SERVICIOS	6	3	0	\$ 555.373.624	\$ -	\$ 555.373.624	\$ 70.371.995	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 625.745.619
		CONTRATO DE OBRA	1	1	0	\$ 155.180.892	\$ -	\$ 155.180.892	\$ 6.860.583	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 162.041.475
		SUBTOTAL	18	7	1	\$ 1.907.804.316	\$ -	\$ 1.907.804.316	\$ 103.443.236	\$ -	\$ -	\$ 28.939.500	\$ -	\$ 2.040.187.052
	CONCURSO DE MERITOS	CONTRATO DE CONSULTORIA	2	0	0	\$ 268.390.060	\$ -	\$ 268.390.060	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 268.390.060
	SUBTOTAL	2	0	0	\$ 268.390.060	\$ -	\$ 268.390.060	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 268.390.060
	ORDEN DE COMPRAS (ACUERDO MARCO DE PRECIOS)	SUMINISTRO	9	0	0	\$ 325.125.806,00	\$ -	\$ 325.125.806,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 325.125.806
		SERVICIOS	1	0	1	\$ 5.339.329,00	\$ -	\$ 5.339.329,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30.711.815	\$ -	\$ 36.051.144
		SUBTOTAL	10	0	1	\$ 330.465.135	\$ -	\$ 330.465.135	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30.711.815	\$ -	\$ 361.176.950
TOTAL	350	124	12	19.426.996.871	1.353.952.648	18.073.344.223	1.010.413.310	34.803.535	14.341.281	1.106.106.703	408.100.175	21.184.861.525		

Fuente: Secretaría General y Jurídica

Tabla 81. Ejecución contractual Corpoboyacá 2019.

EJECUCION CONTRACTUAL ENERO - DICIEMBRE DE 2019							
MODALIDAD	TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD CONTRATOS SUSCRITOS 2019	CANTIDAD DE CONTRATOS ADICIONADOS VIGENCIA 2019	CANTIDAD DE CONTRATOS ADICIONADOS OTRAS VIGENCIAS	APORTE TERCEROS (pesos)	APORTE CORPOBOYACA (pesos)	
CONVENIOS	CONVENIOS	23	2	1	\$ 1.395.177.464,00	\$ 4.340.996.484	
	SUBTOTAL	23	2	1	\$ 1.395.177.464,00	\$ 4.340.996.484	
CONTRATACION DIRECTA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	10	8	1	\$ 7.920.000,00	\$ 151.272.979	
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	218	87	0	\$ -	\$ 4.922.058.752	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	4	2	2	\$ -	\$ 153.097.651	
	CONTRATO DE SERVICIOS	15	4	0	\$ -	\$ 572.911.549	
	CONTRATO DE COMPRAVENTA	1	0	0	\$ -	\$ 185.000.000	
	COMODATOS	2	0	0	\$ -	\$ 0	
	CONTRATO DE SUMINISTRO	2	1	0	\$ -	\$ 269.546.794	
SUBTOTAL		252	102	3	\$ 7.920.000,00	\$ 6.253.887.725	
CONVOCATORIAS	CONTRATACION MINIMA CUANTIA	CONTRATO DE SERVICIOS	28	7	3	\$ -	\$ 318.595.677
		CONTRATO DE SUMINISTRO	10	2	0	\$ -	\$ 149.418.228
		CONTRATO DE CONSULTORIA	1	0	0	\$ -	\$ 7.200.000
		CONTRATO DE DE EJECUCION DE OBRA	1	1	1		\$ 9.075.598
		SUBTOTAL	40	10	4	\$ -	\$ 484.289.503
	LICITACION PUBLICA	CONTRATO DE SERVICIOS	3	3	2	\$ -	\$ 2.203.816.466
		CONTRATO DE OBRA	2	0	0		\$ 3.829.019.821
SUBTOTAL		5	3	2	\$ -	\$ 6.032.836.287	



Corpoboyacá

Región del Atlántico para la sostenibilidad

Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Informe de Gestión 31 de diciembre de 2019

	SELECCIÓN ABREVIADA	CONTRATO DE SUMINISTRO	11	3	1	\$ -	\$ 1.252.399.958
		CONTRATO DE SERVICIOS	6	3	0	\$ -	\$ 625.745.619
		CONTRATO DE OBRA	1	1	0		\$ 162.041.475
		SUBTOTAL	18	7	1	\$ -	\$ 2.040.187.052
	CONCURSO DE MERITOS	CONTRATO DE CONSULTORIA	2	0	0	\$ -	\$ 268.390.060
		SUBTOTAL	2	0	0		\$ 268.390.060
	ORDEN DE COMPRAS (ACUERDO MARCO DE PRECIOS)	SUMINISTRO	9	0	0	\$ -	\$ 325.125.806
		SERVICIOS	1	0	1	\$ -	\$ 36.051.144
		SUBTOTAL	10	0	1	\$ -	\$ 361.176.950
	TOTAL		350	124	12	\$ 1.403.097.464,00	\$ 19.781.764.061

Fuente: Secretaría General y Jurídica

Tabla 82. Informe de gestión contractual-convenios.

CONVENIOS 2019	CANTIDAD	VALOR
CONVENIOS SUSCRITOS VIGENCIA 2019	23	\$ 5.736.173.948
CONVENIOS ADICIONADOS VIGENCIA 2018	1	\$ 32.151.167
CONVENIOS EJECUTADOS POR CORPOBOYACA	2	
APORTES CORPOBOYACA		\$ 4.340.996.484
APORTES TERCEROS		\$ 1.395.177.464
TOTAL, CONVENIOS SUSCRITOS	24	\$ 5.736.173.948

Fuente Secretaría General y Jurídica

Tabla 83. Informe detallado de-convenios suscritos por Corpoboyacá.

CONVENIOS SUSCRITOS 2019					
NUMERO DEL CONVENIO	OBJETO	VALOR TOTAL	APORTE CORPOBOYACA	APORTE CONTRAPARTIDA	EJECUTOR
2019001	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE CORPOBOYACÁ, LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC Y PAREX RESOURCES COLOMBIA; PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "CARACTERIZACIÓN DE ASPECTOS POBLACIONALES Y DE USO DE HABITATS EN RELACIÓN CON LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES, PARA ATELES HIBRIDUS, CRAX ALBERTI Y CHELONOIDIS CARBONARIA, COMO INSUMO PARA FORMULAR UN PROGRAMA DE MONITOREO DE ESTAS ESPECIES, EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANIA DE LAS QUINCHAS" DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.	187.500.002,00	30.000.000,00	157.500.002,00	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA – UPTC
2019002	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS ENTRE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SECCIONAL TUNJA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ CON EL OBJETO QUE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS REALICEN PASANTÍAS EN LAS DIFERENTES SUBDIRECCIONES Y SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN, ASÍ COMO LOS INCENTIVOS ECONÓMICOS CONSISTENTES EN DESCUENTOS EN MATRÍCULAS PARA ESTUDIOS SUPERIORES A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y CONTRATISTAS DE LA CORPORACIÓN	-	-	-	CORPOBOYACA
201900026	Aunar esfuerzos Técnicos y Financieros entre la Corporación Autónoma Regional de Boyacá -Corpoboyacá y La Universidad pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) para desarrollar el proyecto "Efecto de captadores de niebla y plantación de especies nativas para la recuperación del agua en la laguna Pan de Azúcar, Duitama-Boyacá" en el marco de la Convocatoria 794 BOYACA-BIO	37.960.000,00	8.960.000,00	29.000.000,00	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC
2019003	Fortalecer las relaciones de CORPOBOYACÁ con la UNIVERSIDAD para desarrollar de manera concertada Prácticas de Extensión, en el campo de las Prácticas con Proyección Empresarial o Social, según Resolución N° 16 de 2009 en su artículo 1 literal b), profundizado en el artículo 5, que consideren procesos y acciones que afiancen la experiencia académico práctica de los estudiantes matriculados en la UNIVERSIDAD, bajo la orientación de un profesor Director designado por la UNIVERSIDAD y un Coordinador delegado por CORPOBOYACÁ	-	-	-	CORPOBOYACA
2019004	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE CORPOBOYACÁ Y LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS PARA LA "RECEPCIÓN, VALORACIÓN Y TRATAMIENTO DE EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE, APREHENDIDOS, DECOMISADOS, RESCATADOS O ENTREGADOS VOLUNTARIAMENTE A CORPOBOYACÁ; EN LAS INSTALACIONES DE UN HOGAR O CENTRO DE PASO, UBICADO EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOBOYACÁ" DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.	135.812.670	105.728.446,00	30.084.224,00	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
2019005	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE CORPOBOYACÁ Y LA ONG PRIMAVERA PARA LA "ORIENTACIÓN DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES-PAE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y ACOMPAÑAR PROCESOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL "PROCEDA", CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	174.724.531,00	130.097.524,00	44.627.007,00	PRINCIPIOS MEDIOAMBIENTALES PARA VELAR POR LA RECUPERACIÓN DE LAS AREAS HIDROGRÁFICAS REGIONALES PRIMAVERA- SIGLA PRIMAVERA O.N.G.

CONVENIOS SUSCRITOS 2019					
NUMERO DEL CONVENIO	OBJETO	VALOR TOTAL	APORTE CORPOBOYACA	APORTE CONTRAPARTIDA	EJECUTOR
2019006	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ-CORPOBOYACÁ Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL NATURALEZA Y VIDA "CORPONATURALEZA" PARA "APOYAR A LA REALIZACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS MINERAS EN 40 UPM DE CARBÓN EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "BOYACÁ 2030 20% MENOS CARBONO", UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE PAIPA, CHIVATA Y SAMACÁ".	178.501.500,00	124.000.000,00	54.501.500,00	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL NATURALEZA Y VIDA – SIGLA CORPONATURALEZA
2019007	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA INTERINSTITUCIONAL, ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ -CORPOBOYACA, Y LA CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE - ECOEFICIENCIA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE LA DÉCIMA VERSIÓN DEL PROGRAMA HOSPITAL SOSTENIBLE DE EDUCACIÓN NO FORMAL E INVESTIGACIÓN APLICADA EN LA TEMÁTICA DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA Y SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN 28 EMPRESAS PERTENECIENTES AL SECTOR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA RED PÚBLICA Y PRIVADA DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE CORPOBOYACA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.	81.250.000,00	65.000.000,00	16.250.000,00	CORPORACION PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE SIGLA ECOEFICIENCIA
2019008	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ -CORPOBOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE OICATÁ PARA REALIZAR MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CAUCE DE LA QUEBRADA DE PIONONO, QUEBRADA LA MECHA, Y PUNTOS CRÍTICOS DE REPRESAMIENTO DEL CAUCE PRINCIPAL DEL RIO CHICAMOCHA EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE OICATÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ COMO ACCIÓN DE PREVENCIÓN ANTE LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE RIESGO POR LA SEGUNDA TEMPORADA DE LLUVIAS DE 2019 Y PRIMERA DE 2020	26.168.688,00	20.933.688,00	5.235.000,00	MUNICIPIO DE OICATA
2019009	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE CORPOBOYACÁ Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "BIOTECNOLOGÍA PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE FRAILEJONES. PROPAGACIÓN IN-VITRO Y EX-VITRO DE FRAILEJONES AMENAZADOS Y SIEMBRA EXPERIMENTAL IN-SITU" DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA CORPORACIÓN CON RELACIÓN A LA META 2.1.1.4.1 MEDIDAS DE CONSERVACIÓN DE MANEJO EN ÁREAS PROTEGIDAS Y META 2.1.1.5.1 PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE	105.667.750,00	52.800.000,00	52.867.750,00	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA – UPTC
2019010	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE SUTAMARCHÁN Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ, PARA LA "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR DEL ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SUTAMARCHÁN" EN MARCO DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 DE CORPOBOYACÁ, EN LA LÍNEA ESTRATÉGICA GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO, PROGRAMA "MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO" PROYECTO "DESCONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS	1.669.654.535,00	1.335.963.628,00	333.990.907,00	MUNICIPIO DE SUTAMARCHAN
2019011	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE SORACÁ Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ, PARA LA "CONSTRUCCION TRAMO COLECTOR FINAL Y PTARD PARA EL MUNICIPIO DE SORACÁ" EN MARCO DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 DE CORPOBOYACÁ, EN LA LÍNEA ESTRATÉGICA GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO, PROGRAMA "MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO" PROYECTO "DESCONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS"	1.137.498.827,00	909.999.062,00	227.499.765,00	MUNICIPIO DE SORACA

CONVENIOS SUSCRITOS 2019					
NUMERO DEL CONVENIO	OBJETO	VALOR TOTAL	APORTE CORPOBOYACA	APORTE CONTRAPARTIDA	EJECUTOR
2019012	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "USO DEL CANGREJO ROJO (PROCAMBARUS CLARKII) EN LA FORMULACIÓN DE DIETAS PARA TRUCHA ARCOÍRIS (ONCORHYNCHUS MYKISS) Y COMO MECANISMO PARA EL APROVECHAMIENTO Y CONTROL DE UNA ESPECIE INVASORA" CÓDIGO 66096" DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA CORPORACIÓN CON RELACIÓN AL PROGRAMA MANEJO DE ESPECIES INVASORAS.	65.381.668,00	24.397.120,00	40.984.548,00	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA-SIGLA: UPTC
2019013	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA ALCALDIA DE SOGAMOSO Y LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR ACCIONES QUE PROPENDAN POR EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE AIRE DEL VALLE DE SOGAMOSO, MEDIANTE LA CONTINUACION DEL PROYECTO DE ERRADICACION DE FUENTES CONTAMINANTES	-	-	-	MUNICIPIO DE SOGAMOSO
2019014	OTROSÍ DE ADHESION N° 1 AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL N° 273 DE 2018 ENTRE EL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES (IDEAM) Y EL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ECOREGIÓN ANDINA (CONDESAN).	-	-	-	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES (IDEAM) CONSORCIO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ECORREGIÓN ANDINA "CONDESAN
2019015	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA ALCALDIA DE SOGAMOSO Y LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR ACCIONES QUE PROPENDAN POR EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE AIRE DEL VALLE DE SOGAMOSO, MEDIANTE LA CONTINUACION DEL PROYECTO DE ERRADICACION DE FUENTES CONTAMINANTES.	-	-	-	MUNICIPIO DE NOBSA
2019016	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y OPERATIVOS ENTRE EL INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEREOLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM, LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA Y EL MUNICIPIO DE CHISCAS (BOYACA) PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE DE CONOCIMIENTO DE GESTION DEL RIESGO. - ALCANCE DEL OBJETO : EL IDEAM REALIZARA ACOMPAÑAMIENTO TECNICO A TRAVES DE LA DEFINICION DE CRITERIOS Y ORIENTACION EN LAS ACTIVIDADES PARA LA ENTRADA EN OPERACIÓN DE LAS ESTACIONES QUE SE INSTALEN EN EL MUNICIPIO DE CHISCAS EN LA CUENCA DEL RIO CUSCANEA EN LA SUB ZONA HIDROGRAFICA DEL RIO CHICAMOCHA	-	-	-	MUNICIPIO DE CHISCAS
2019017	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS ENTRE CORPOBOYACÁ Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL), CON EL FIN DE PROMOVER PROCESOS DE APROPIACIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA SENSIBILIZACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	1.188.892.650	956.355.630	232.537.020	EL FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE BOYACA.
2019018	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS ENTRE CORPOBOYACÁ Y FUNDACIÓN CULTURAL TEATRO CÓNDORES DE SISCUNSI, PARA DESARROLLAR LA ESTRATEGIA DE CULTURAL AMBIENTAL CON ÉNFASIS LÚDICO - TEATRAL EN LAS EMPRESAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA COMPROMISO CON LA PRODUCTIVIDAD AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE - COMPAS VERSIÓN II", DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	61.207.200	42.845.000	18.362.200	FUNDACION CULTURAL TEATRO CONDORES DE SISCUNSI SIGLA F.C. CONDORES D.S

CONVENIOS SUSCRITOS 2019					
NUMERO DEL CONVENIO	OBJETO	VALOR TOTAL	APORTE CORPOBOYACA	APORTE CONTRAPARTIDA	EJECUTOR
2019019	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS – CORPOCALDAS, PARA GARANTIZAR LOS RECURSOS NECESARIOS QUE PERMITAN REALIZAR LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE ZONIFICACIÓN DE LA AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO, ASÍ COMO DETERMINAR LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN QUE INCLUYAN LOS DISEÑOS NECESARIOS PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL MOVIMIENTO EN MASA DEL TALUD Y DE LAS OBRAS LOCALIZADAS EN EL SECTOR DE LA TRANSVERSAL 16 DEL CERRO SAN JOSÉ ALTO, EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	242.904.972	194.507.697	48.397.275	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS
2019020	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ CORPOBOYACA Y EL MUNICIPIO DE MONGUA, PARA LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO LAGUNA NEGRA, UBICADO EN LA VEREDA MONGUÍ DEL MUNICIPIO DE MONGUA PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA CORPORACIÓN CON RELACIÓN A LA META "ADQUISICIÓN HECTÁREAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	273.907.648	219.126.118	54.781.530	MUNICIPIO DE MONGUA
2019021	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS ENTRE CORPOBOYACÁ Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL NATURALEZA Y VIDA – CORPONATURALEZA, EN LA ORIENTACIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ONG'S AMBIENTALES DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOBOYACÁ, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.	77.231.000	53.999.000	23.232.000	LA "CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL NATURALEZA Y VIDA – SIGLA CORPONATURALEZA"
2019022	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE CORPOBOYACÁ Y CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL – CORPOAMBIENTE, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENFOCADAS HACIA LA CONSERVACIÓN DE AVIFAUNA ASOCIADA A LOS BOSQUES DE ROBLE EN LA VEREDA SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, PARQUE NATURAL REGIONAL PAN DE AZÚCAR – EL CONSUELO" DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA CORPORACIÓN CON RELACIÓN A LAS METAS; 2.1.1.4.1 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE CONSERVACIÓN DE MANEJO EN ÁREAS PROTEGIDAS	61.209.807	42.304.352	18.905.455	CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL CORPOAMBIENTE
TOTAL		5.705.473.448	4.317.017.265	1.388.756.183	

Fuente Secretaría General y Jurídica

2.3. PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

Este proceso tiene como objetivo esencial establecer reglas y principios generales para asegurar y controlar los procesos técnicos tendientes al manejo y organización de la documentación producida y recibida por CORPOBOYACÁ desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su consulta y conservación. La Gestión Documental, en el marco del Sistema Integrado de Calidad es un proceso transversal del Macro-proceso Apoyo Institucional.

El Proceso Gestión Documental constantemente asesora y capacita al personal que lo requiere frente a la aplicación de procesos técnicos archivísticos y los diferentes procedimientos, instructivos y formatos de registro documentados en el Sistema Gestión de la Calidad; así mismo imparte inducción al personal que ingresa a la Corporación.

✓ APLICACIÓN TABLA RETENCION DOCUMENTAL

De acuerdo al registro FGD-01 Instrumentos archivísticos; parte A. Cuadro de Clasificación Documental y parte B. Tabla de Retención Documental, el proceso ha venido actualizándolos de acuerdo a las solicitudes de las diferentes dependencias productoras y receptoras de documentos de archivo.

Por otra parte, se tomaron diferentes unidades de conservación manera aleatoria, con el objeto de verificar la aplicación de procesos técnicos archivísticos, se revisaron 675 carpetas con producción documental año 2018 y se remitió informe a los jefes de dependencia acerca de los hallazgos encontrados para su correspondiente ajuste. (Ver Tabla 84).

Tabla 84. Revisión de procesos técnicos archivísticos 1 de enero a 31 de diciembre de 2019.

DEPENDENCIA	CARPETAS REVISADAS	CARPETAS QUE CUMPLEN	PORCENTAJE DE APLICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL	16	15	95%
OFICINA TERRITORIAL DE MIRAFLORES	20	18	92%
OFICINA TERRITORIAL DE SOATA	37	37	84%
OFICINA TERRITORIAL DE PAUNA	32	32	91%
OFICINA TERRITORIAL DE SOCHA	26	17	76%
SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA	45	34	81%
OFICINA CONTROL INTERNO	9	9	91%
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL	14	14	90%
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	106	79	81%

DEPENDENCIA	CARPETAS REVISADAS	CARPETAS QUE CUMPLEN	PORCENTAJE DE APLICACIÓN
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES	176	122	72%
SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	123	61	64%
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	71	63	83%
TOTAL	675	501	100%

Fuente Proceso Gestión Documental

Igualmente se adelantaron eventos de inducción, capacitación, asesoría, estudios documentales y entrevistas con los productores de la información; en algunos casos de manera personalizada y constante en concordancia con la información que se maneja en los diferentes puestos de trabajo.

A si mismo se recibieron conceptos técnicos de convalidación de Tablas de Retención Documental del Archivo General de la Nación; para lo cual se procedió a adelantar los ajustes pertinentes, llevándose a cabo mesas de trabajo con los productores de la información para acatar las sugerencias registradas en dicho concepto, se sometió a aprobación del Comité de Archivo, se elaboró acta en la que se describieron los ajustes realizados a la TRD en cuanto a la creación y supresión de series, subseries y tipos documentales y se reenvió al ente rector de la política archivística.

Respecto a la presentación final de la TRD al evaluador asignado se revisó la TRD, nos desplazamos a las instalaciones del Archivo General de la Nación y de manera presencial se hicieron los ajustes pertinentes, se atendieron los requerimientos efectuados a fin de continuar con la etapa de presentación ante el Pre-comité evaluador de Documentos, la cual fue reprogramada para el día 02 de diciembre del año en curso, mediante comunicación oficial cuyo asunto correspondió a citación sustentación de TRD ante Pre-comité, en la que solicitaron algunas indicaciones para abordar los aspectos de presentación de la entidad tales como:

- Presentación corta de la entidad (misión, visión, funciones generales, estructura orgánica)
- Criterios con los cuales se decidieron los tiempos de retención y la disposición final de las series y subseries consignadas en la TRD
- Cifra total de series y subseries identificadas para la Entidad, indicando a cuantas se les asigno por disposición final, conservación total, eliminación y selección
- Series y subseries por disposición final: conservación total, eliminación y selección, así como sus respectivos tiempos de retención tanto en el archivo de oficina y en el archivo central, así como las que recibirán reproducción por medio tecnológico.

Una vez sustentada la TRD, ante el Pre-comité Evaluador de Documentos se atendieron algunas de las observaciones que el Pre-comité evaluó, para lo cual mediante radicado 022893 del 31 de diciembre se recibió comunicación oficial en la que transcribieron los temas tratados, ajustes a realizar, conclusiones y compromisos adquiridos durante la sesión, esta información fue tomada del Acta No. 11 de 2019 suscrita por los integrantes del Pre-comité.

✓ **TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES**

Para la remisión de los documentos del archivo de gestión al archivo central, de conformidad con las Tablas de Retención se socializó el Plan de Transferencias. Para el periodo comprendido entre el 02 de enero al 31 de diciembre de 2019 fueron transferidos por los archivos de oficina unidades de conservación a las cuales se les revisó la aplicación de procesos técnicos archivísticos, en algunos casos se devolvieron para ajuste, luego se trasladaron al archivo central, se almacenaron y se les dio la signatura topográfica; dicha transferencia obedece a los tiempos de retención estipulados en la Tabla de Retención Documental.

Así mismo se actualizaron los Inventarios únicos documentales. Durante el trascurso de la revisión documental se adelantan procesos de capacitación y asesoría frente a la aplicación de procesos técnicos archivísticos previos a cada transferencia. (Ver Tabla 85).

Tabla 85. Transferencia documental 2019 a 30 de diciembre.

Nº	CODIGO	DEPENDENCIA	CARPETAS RECIBIDAS
1	110	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA - GESTIÓN DOCUMENTAL Y RADICACIÓN	391
2	110	SECRETARIA GENERAL – GESTIÓN JURIDICA	128
3	170	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS	54
4	140	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN - INFORMES	9
5	120	CONTROL INTERNO - INFORMES	24
6	100	DIRECCIÓN GENERAL – COMUNICACIONES	6
7.	110	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA – COBRO COACTIVO	76
8.	170	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS	2
9	170	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – TESORERIA	128
10	170	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – DESPACHO	6
11	170	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – FACTURACIÓN	9
12	110	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA – DESPACHO	100
13	101	OFICINA TERRITORIAL MIRAFLORES	4
14	170	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – GESTIÓN HUMANA	23
15	170	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – TESORERIA	39
16	170	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – GESTIÓN HUMANA	67
17	170	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – GESTIÓN HUMANA	68

N°	CODIGO	DEPENDENCIA	CARPETAS RECIBIDAS
18	130	PARTICIPACION Y CULTURA AMBIENTAL	37
19	110	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA – GESTIÓN CONTRATACION	1083
20	150	SUBDIRECCION ADMINISTRACION RECURSOS NATURALES	736
		TOTAL	2990

Fuente Proceso de Gestión Documental

✓ VENTANILLA ÚNICA DE RADICACION

Respecto al aplicativo SGI-ALMERA-MODULO CORRESPONDENCIA, se adelantaron eventos de capacitación y asesoría, para su manejo, se realizaron los ajustes frente a asignación y cambio de usuarios, cambios de estado, entre otros, con el objeto de que se continúe con el trámite de las diferentes comunicaciones oficiales. Por otra parte, se sostuvo reunión con los desarrolladores del aplicativo y delegados del Proceso Soporte Tecnológico, donde se dio a conocer los requerimientos de ajuste para mayor funcionabilidad; así mismo mediante correo corporativo dirigido al Proceso de Soporte Tecnológico se ha puesto en conocimiento las solicitudes de las diferentes actualizaciones y mejoras.

En la ventanilla única de Radicación se recibieron y se enviaron comunicaciones oficiales a diferentes destinos, se asignó número de radicación de entrada se escaneo la información, se efectuó la distribución para el trámite de los diferentes comunicados; así mismo se adelantó el trámite a las comunicaciones de salida, se registró en el Software de radicación, se verificó la aplicación del Instructivo para la producción documental, se elaboró guías post-exprés, planillas de correo certificado, se recibió por parte del correo las comunicaciones devueltas, se registró en planilla y se efectuó su devolución interna a quien corresponde. Por otra parte, el Proceso atiende las diferentes solicitudes de consulta relacionadas con los registros en el aplicativo. (Ver Tabla 86).

Tabla 86. Comunicaciones oficiales 2019 a 31 de diciembre.

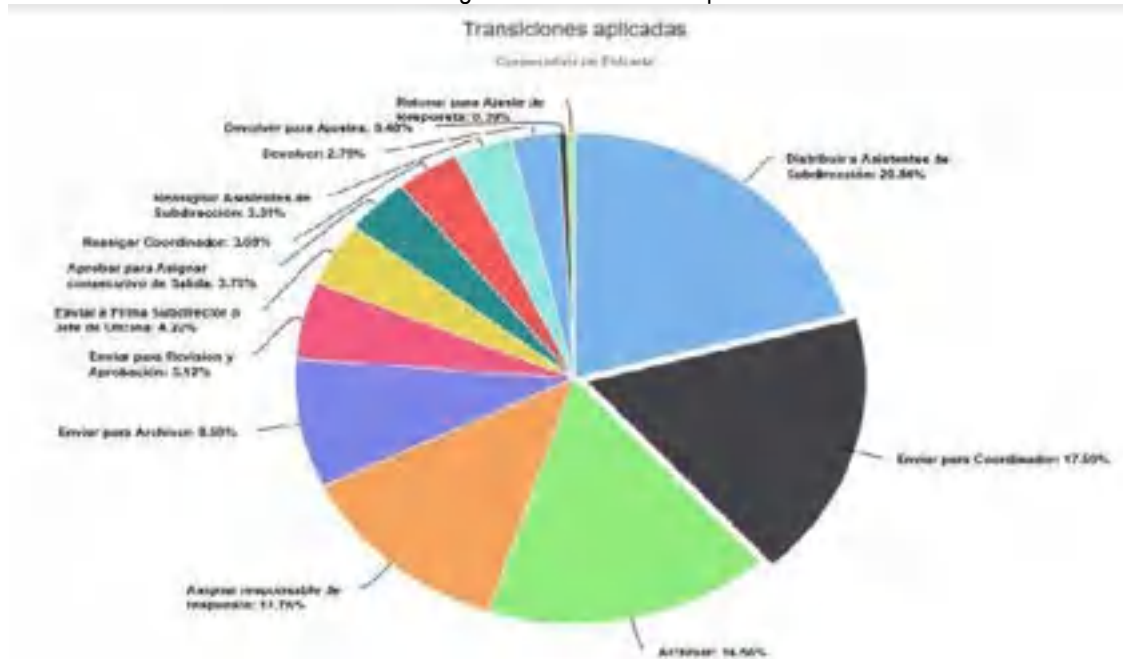
CORRESPONDENCIA RECIBIDA		CORRESPONDENCIA ENVIADA	
<i>1 DE ENERO A 30 DE DICIEMBRE DE 2019</i>		<i>1 DE ENERO A 30 DE DICIEMBRE DE 2019</i>	
MES	CANTIDAD	MES	CANTIDAD
ENERO	1688	ENERO	1172
FEBRERO	2108	FEBRERO	1265
MARZO	2332	MARZO	1356
ABRIL	2101	ABRIL	1422
MAYO	2204	MAYO	1590
JUNIO	1685	JUNIO	1492
JULIO	1899	JULIO	1444
AGOSTO	1731	AGOSTO	1492
SEPTIEMBRE	1818	SEPTIEMBRE	1451
OCTUBRE	1985	OCTUBRE	1351
NOVIEMBRE	1718	NOVIEMBRE	1218
DICIEMBRE	1657	DICIEMBRE	1624
TOTAL COMUNICACIONES	22.926		16.877

Fuente Proceso de Gestión Documental

✓ **ADMINISTRACION APLICATIVO SGI ALMERA-MODULO RADICACION**

Con el apoyo del Proveedor del Aplicativo se realizaron los ajustes de acuerdo a las necesidades de la Corporación; así mismo se actualizo el instructivo IGD-02 Radicación Comunicaciones Oficiales y se atendieron las diferentes solicitudes de los usuarios del sistema, en las que se aplicaron diferentes transiciones a saber:

Figura 80 Transiciones Aplicadas



Por otra parte, se escaneo las comunicaciones oficiales que se reciben a través de la ventanilla única de radicación.

✓ **SERVICIOS DE CONSULTA Y PRESTAMO DOCUMENTAL**

El Proceso Gestión Documental atendió los servicios de consulta y préstamo, en el periodo comprendido entre el 02 de enero y el 31 de diciembre de 2019, un total de **1027 consultas**, efectuadas por los usuarios internos y externos los cuales fueron registrados en la Relación de solicitudes y préstamo de documentos FGD-05: (Ver Tabla 87 y Figura 81).

Tabla 87. Relación de solicitudes y préstamo de documentos

MES	No SOLICITUDES
enero	68
febrero	70
marzo	258
abril	57
mayo	115
junio	51
julio	81
agosto	37

MES	No SOLICITUDES
septiembre	196
octubre	43
noviembre	33
diciembre	18
TOTAL	1.027

Fuente Proceso planeación organizacional

Figura 81. Relación mensual de consultas archivo - 2019.



Fuente Proceso de Gestión Documental

PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ARCHIVO CENTRAL CDS-282 MC N° 047-2019

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ, dentro del Plan de Acción 2016 – 2019, contemplo el desarrollo del proyecto denominado “Fortalecimiento Institucional” dentro del cual se consideró como necesaria la actividad de la Limpieza y Desinfección Documental del Archivo Central; debido a que no se había efectuado limpieza o desinfección del acervo documental que se encuentra en el Archivo Central de la Corporación y con el fin primordial de mantener la documentación en buen estado, al igual que cuidar la salud de los funcionarios que se pueden ver afectados al incurrir en algún riesgo biológico al contacto con el archivo, que puede ser poseedor de microorganismos patógenos, se hizo necesario contratar el servicio de limpieza y desinfección de los archivos, esto de manera correctiva y preventiva.

El Archivo Central de Corpoboyacá custodia los documentos transferidos por los distintos Archivos de Gestión, de cada una de las oficinas productoras de la entidad, mediante la aplicación de los principios, normas y técnicas archivísticas, garantizando la defensa, conservación y organización de los documentos, para lo cual es necesario implementar en forma permanente y periódica programas de limpieza, tanto del espacio físico asignado al almacenamiento de los documentos de archivo, como de la documentación y estantería. Actualmente existe en custodia del Archivo Central un estimado de 1000 metros lineales que se encuentran almacenados en 174 estantes.

Procedimiento:

- Retirar del depósito de almacenamiento las unidades a limpiar, empleando el carro portalibros.
- Se deben desmontar las cajas por estante empezando por la bandeja superior hasta llegar a la última bandeja; bandeja por bandeja en forma de zig – zag.
- Esta limpieza SIEMPRE se debe hacer en seco. NUNCA aplicar ningún tipo de producto sobre los documentos.
- Hacer la limpieza exterior de cada unidad (paquete, legajo, carpeta, caja) con la aspiradora provista de cepillo de cerda suave o boquilla recubierta con tela de algodón, recorriendo todas las superficies de las unidades.
- Hacer la limpieza puntual de cada folio o grupo de folios
- Eliminar el material metálico presentes en la unidad con ayuda de una espátula metálica, y depositarlo en el guardián de seguridad dispuesto para tal fin.
- Cuando la documentación se encuentra atacada por hongos, es necesario tener en cuenta como precaución no tocar la parte afectada, por el riesgo tan grande que se tiene de pérdida de información debido a la fragilidad del soporte. Inicialmente, se debe determinar si los soportes documentales están húmedos y realizar el proceso de desecación; si no se encuentran húmedos, se puede realizar la limpieza.
- El material con afectación por hongos casi siempre va acompañado de concentración de humedad en los soportes, por lo tanto, se hace necesario programar una desecación de los documentos durante un período de 48 horas. Para ello, se deben dejar los folios extendidos sobre hojas de papel periódico blanco y en las horas laborales agilizar la ventilación usando ventiladores de pie, dirigidos contra los muros nunca directamente sobre la documentación- buscando que circule el aire. Cuando se trate de legajos o libros, se debe buscar la separación de los folios para garantizar la circulación de aire al interior de estos. Para ello se pueden emplear baja lenguas, los cuales se dispondrán intercalados por grupo de folios, según el volumen del legajo o libro, y se irán rotando hasta que todos los folios estén completamente secos. Si el estado de conservación lo permite, el libro o legajo se ubicará apoyado sobre el pie (corte inferior) en forma de abanico, para lograr una mejor separación de los folios y optimizar el proceso de secado.
- Una vez desecado el soporte documental se puede comenzar con la limpieza, aspirando la parte externa de las unidades, a menos que presenten fragilidad. La documentación afectada por problema biológico con presencia de micelio se puede limpiar mecánicamente con brocha, con mini aspiradora o con algodón seco, siempre y cuando la resistencia del soporte documental lo permita. Este procedimiento se debe realizar dentro de una cámara de aislamiento o cabina de limpieza.
- Conviene tener una brocha exclusiva para limpiar el material afectado por hongos, la cual debe identificarse para evitar su uso sobre documentos sin biodeterioro. Se debe lavar con detergente, desinfectar con alcohol cada semana y dejar secar bien antes de usarla de nuevo.

- Para la disposición de los residuos con contenido de algodón (motas, hisopos, entre otros) estos se deben envolver en papel kraft y depositar en la caneca de riesgo biológico (caneca roja con bolsa roja); los guantes y los tapabocas empleados se disponen directamente en la misma caneca.
- Una vez terminada esta labor de limpieza proceder al almacenamiento de la documentación; no alterar el orden de las carpetas que se hallan almacenadas en las cajas al igual que las fichas de afuera que obran como sustituto o reemplazo de las carpetas en préstamo de acuerdo a los inventarios documentales, asegurando su orden preestablecido para la consulta futura.
- Disponer de algún mueble para colocar las unidades que ya se han limpiado.
- Una vez realizada la limpieza de las unidades, reubicarlas en el depósito, limpiando previamente las bandejas de donde fueron extraídas, primero con bayetilla blanca en seco y luego con otra bayetilla blanca humedecida en alcohol antiséptico al 70%.
- Al final de cada jornada, hacer la limpieza en seco de la zona de trabajo con aspiradora.
- Desocupar y lavar el tanque de agua de la aspiradora, arrojando el agua al sifón y recogiendo los residuos sólidos para luego disponerlos en una caneca de basura roja con bolsa roja.
- Aspirar el piso y luego limpiarlo con traperos usando el desinfectante según cronograma.
- Desinfectar por aspersión o micro nebulización con el producto establecido para tal fin.
- Depositar los residuos producto de la limpieza documental, en una caneca de basura roja con bolsa roja, puesto que estos son considerados residuos de tipo biológico y se les debe dar el tratamiento como tal (Figura 82).

Figura 82 Limpieza y desinfección del Centro documental



Fuente Proceso de Gestión Documental

3. INFORME PRESUPUESTAL – FINANCIERO

3.1. INGRESOS

El Presupuesto inicial de ingresos para el año 2019, se proyectó en \$44.647.368.186, de los cuales según Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018 el aporte realizado por la Nación se fijó inicialmente en \$3.106.368.186 adoptados mediante acuerdo No. 007 del 13 de Diciembre de 2018; de igual forma mediante dicho acuerdo el Consejo Directivo de la Corporación aprobó recursos propios por la suma de \$41.541.000.000, para un total de \$ 44.647.368.186.

Se modificó el presupuesto inicial mediante acuerdos No. 009 del 13 de junio de 2019 adición de excedentes financieros por valor de \$ 6.210.050.686, acuerdo 010 de 22 de agosto de 2019 adición por reaforo de rentas de recursos propios \$ 343.000.000; el Consejo Directivo de la Entidad mediante acuerdo No. 014 de 31 de octubre de 2019 autorizó la adición al presupuesto de vigencias expiradas por la suma de \$ 1.677.583.061 para un presupuesto definitivo de Recursos Propios de \$ \$ 49.771.633.747.

Se realizó modificaciones por reducción de recursos del Presupuesto General de la Nación por \$ 1.000.000.000 al sector Inversión, fundamentado en la ley de Financiamiento, para un presupuesto definitivo de recursos Nación de \$ 2.106.368.186 y un presupuesto total de \$ 51.878.001.933. (Ver Figura 83).

Figura 83. Ejecución de ingresos enero – diciembre de 2019.

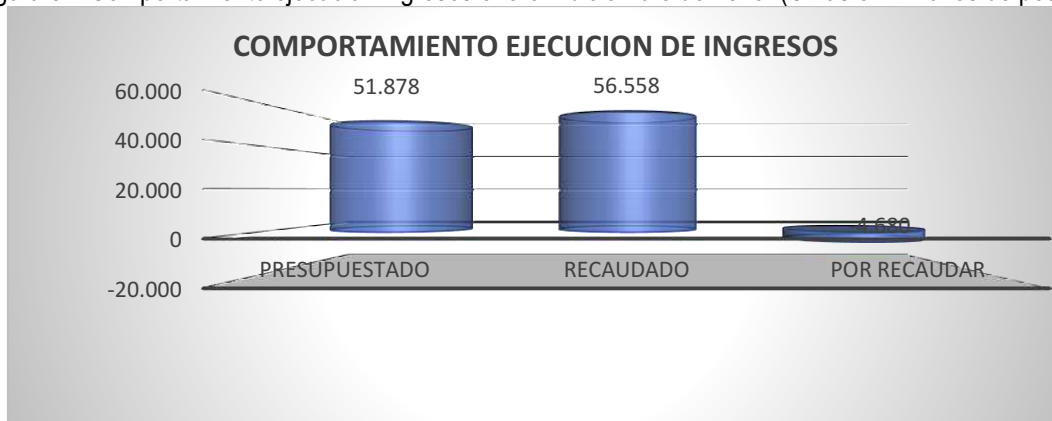


Fuente Subdirección Administrativa y Financiera.

Para el periodo de enero a diciembre de 2019, del total de lo presupuestado el 96% de los ingresos corresponden a recursos propios y el 4% restante como aportes del Presupuesto General de la Nación.

El recaudo total de los ingresos, durante la vigencia 2019 fue de \$ 58.816.195.062, lo que representa el 109% de lo proyectado. (Ver Figura 84).

Figura 84. Comportamiento ejecución ingresos enero – diciembre de 2019. (Cifras en millones de pesos).



Fuente Subdirección Administrativa y Financiera.

El comportamiento de las **Tasas y Derechos Administrativos** conformado por Evaluación y seguimiento de licencias ambientales, tasa por uso del agua, tasa retributiva por vertimientos, tasa compensatoria por caza de fauna silvestre, tasa compensatoria aprovechamiento forestal, expedición de salvoconductos movilización de madera y reintegros devoluciones y diversos, de los \$ 5.990.000.000 presupuestados se recaudaron \$ 6.677.515.672 que representan el 111.48 % de lo presupuestado por este concepto, obteniendo un superávit de recaudo por la suma de \$ 687.515.672.

Por concepto de Evaluación de licencias y tramites ambientales se recaudó \$1.172.209.327 que corresponde a un 166 % de los \$ 705.000.000 apropiados, sobrepasando la proyección de recaudo en \$ 467.209.327, Seguimiento de licencias y tramites ambientales registra un porcentaje de recaudo del 105 % con un valor de \$ 587.568.718, registrando un superávit de recaudo por la suma de \$ 26.568.718.

Por el rubro Tasa por uso de agua, se presupuestaron inicialmente \$ 430.000.000 y su recaudo acumulado al cierre de la vigencia es de \$ 463.715.263 es decir del 107%.sobrepasando su estimativo inicial en \$ 33.715.263

El comportamiento de la Tasa retributiva por vertimientos, registro un recaudo de \$ 4.005.605.316, lo que representa el 100.14 % del total presupuestado de \$ 4.000.000.000.

Tasa compensatoria por caza de fauna silvestre, se observa que por este concepto no hubo recaudo durante el último semestre de la vigencia 2019, manteniendo su porcentaje de recaudo con corte a 30 de junio del 18%, con una cifra por recaudar de \$ 8.229.932.

En cuanto a tasa compensatoria aprovechamiento forestal cerró la vigencia 2019 con recaudo del 0%, de los \$10.000.000 de pesos presupuestados inicialmente.

Expedición de salvoconductos movilización de madera, se presupuestaron inicialmente \$ 7.000.000 y su recaudo cerró en \$ 5.210.800, es decir del 74 %.

Por ultimo dentro del grupo de Tasas y Derechos administrativos encontramos, el concepto de reintegros devoluciones y diversos con un comportamiento de recaudo del 165 % con respecto a la apropiación inicial, registrando un valor acumulado del \$ 441.436.180, por este rubro se registra el recaudo percibido por el ingreso al predio Playa Blanca y los dineros consignados por las aseguradoras en virtud de la reposición de equipos de laboratorio de calidad ambiental y de computo.

Con respecto a las **Transferencias Corrientes**, conformado por Aportes Nación y Transferencias del Sector Eléctrico, de los \$11.925.368.186 presupuestados se recaudaron \$ 13.208.452.280 que representan el 121 % de lo presupuestado.

En cuanto a los **Aportes de la Nación**, según Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018, del Presupuesto General de la Nación le asignaron a CORPOBOYACA \$ 3.106.368.186, destinando para funcionamiento un valor de \$ 2.106.368.186 y para inversión \$1.000.000.000; de los cuales el Presupuesto General de la Nación realizó reducción del 100% de la apropiación destinada a Inversión. Con corte a 31 de diciembre ingresaron \$ 2.083.468.035 de aportes nación para gastos de funcionamiento, lo que representa el 98.91 % del valor asignado por el PGN de \$ 2.106.368.186.

Por el rubro **Transferencias del Sector Eléctrico**, el **sector Termoeléctrico** conformado por Gensa y Electrosochagota aportó \$ 4.186.243.560 lo que equivale al 133 % de los \$3.136.000.000 presupuestados; Gensa aportó dineros por un valor de \$ 1.740.862.492, lo que representa un 116% de los \$1.500.000.000 presupuestados; Electrosochagota aportó \$2.445.381.068, es decir el 149% de los \$1.636.000.000 presupuestados.

En cuanto al **Sector Hidroeléctrico** conformado por Central Hidroeléctrica Sogamoso- Isagen y AES Chivor aportó \$ 6.551.804.271 lo que equivale al 121% de los \$ 5.415.000.000 asignados como presupuesto inicial. Isagen aportó dineros por un valor de \$ 55.511.437.960, lo que representa un 125% de los \$ 4.400.000.000 presupuestados; AES Chivor aportó \$ 1.040.366.311, es decir el 103% de los \$ 1.015.000.000 presupuestados.

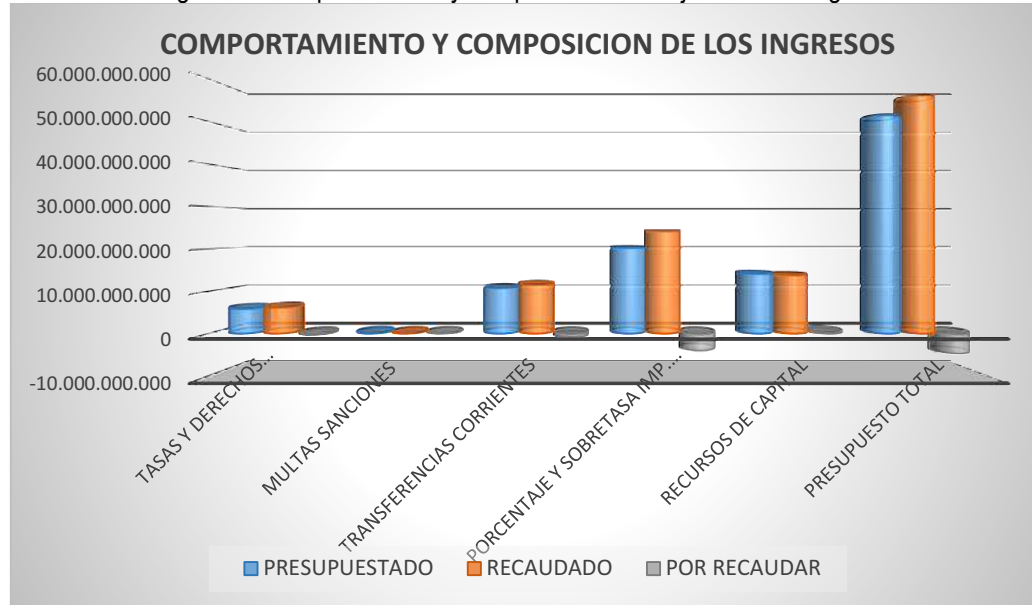
Por **Generación propia** Oleoducto Central Ocesa aportó dineros por un valor de \$ 142.914.909, lo que representa un 190 % de los \$75.000.000 presupuestados y Cementos Argos por su parte aportó \$ 244.021.505, es decir el 126% de los \$ 193.000.000 presupuestados. En total este sector aportó \$ 386.936.414 lo que corresponde al 144% del total apropiado de \$ 268.000.000.

De las estimaciones de ingresos correspondientes por **Porcentaje y Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial** por valor de \$ 20.500.000.000, se recaudó \$24.596.390.908, lo que corresponde a un recaudo del 120 %.

Se presupuestaron por concepto de **Recursos de Capital** \$ 6.237.000.000, se recaudaron \$ 13.974.262.058 equivalentes al 98 %, se adiciono por excedentes financieros la suma \$ 6.210.050.686, por reaforo se adiciono la suma de \$ 188.000.000 al concepto de multas y sanciones vigencias anteriores, el Consejo Directivo aprobó la cancelación de reservas por valor de \$ 1.677.583.061 para un total presupuestado por este rubro de \$ 14.312.633.747, por su parte rendimientos financieros cerro con un porcentaje de recaudo del 118%, con un recaudo acumulado de \$ 306.803.621.

Por el rubro de **Recuperación de Cartera** se presupuestaron \$ 1.477.000.000, se recaudaron \$ 1.492.249.940, lo que equivale a un recaudo del 90 %. Por tasas y derechos administrativos lo presupuestado para recuperación de \$1.220.000.000 se recaudaron \$ 953.956.693 lo que equivale al 78%;el recaudo por seguimiento de licencias y tramites ambientales de vigencias anteriores con un porcentaje de recaudo del 321% para un total recaudado de \$ 224.437.184 y Tasa por uso de agua –vigencias anteriores con un porcentaje de recaudo del 214% con un recaudo de \$ 107.175.010; por sobretasa o porcentaje ambiental vigencias anteriores se presupuestaron para recuperar \$ 150.000.000, de los cuales se recaudó \$ 127.546.510 que equivale al 85%; por cartera de multas y sanciones de los \$107.000.000 presupuestados se adiciono por reaforo la suma de \$ 188.000.000 para un total presupuestado de \$ 295.000.000, se recaudó \$ 410.746.737 lo que equivale al 139%. (Ver Figura 85).

Figura 85 Comportamiento y composición de la ejecución de ingresos



Fuente Subdirección Administrativa y Financiera

3.2. EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, DEUDA PÚBLICA E INVERSIONES

El presupuesto inicial de gastos de funcionamiento, deuda pública e inversiones para la vigencia 2019, se formuló por un valor total \$ 44.647.368.186; se realizó reducción al Presupuesto General de la Nación por valor de \$ 1.000 millones y una adición de excedentes por valor de \$ 6.210.050.686, de los cuales se asignaron \$ 1.223.887.010 para gastos de funcionamiento y \$ 4.986.163.676 para Inversión, mediante adición por reaforo se asignaron \$35.000.000 a Gastos de Funcionamiento y \$ 308.000.000 para Inversión, El consejo Directivo aprobó vigencias expiradas por la suma de \$ 1.677.583.061 que se adicionaron al presupuesto de gastos de inversión con recursos propios para un presupuesto definitivo de \$ 51.878.001.933. Así mismo el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 017 de 27 de diciembre de 2019, aprobó traslado presupuestal por la suma de \$ 600.500.000 del presupuesto de Inversión- Descontaminación de fuentes hídricas para el pago de Servicio de la Deuda Interna. (ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

Los compromisos del presupuesto de gastos de funcionamiento, deuda pública e inversión ascendieron a la suma \$ 39.890.159.571 que corresponde a un 76,89 % del presupuesto definitivo (ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

Tabla 88 Ejecución de gastos de funcionamiento, deuda pública e Inversiones

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO-COMPROMETIDO	% EJECUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12,095,885,196	10,487,006,229	86,70
DEUDA PUBLICA	2,100,500,000	2,038,631,549	97,05
INVERSIONES	37,681,616,737	32,329,867,361	85,80
TOTAL PRESUPUESTO	51,878,001,933	39,890,159,571	86,46

Fuente Subdirección Administrativa y Financiera.

De los \$ 12.095.885.196 que se apropiaron para gastos de funcionamiento, el porcentaje de participación de lo presupuestado para gastos de personal, es del 48.26%, el de adquisición de bienes y servicios es del 42.77%, el de transferencias corrientes es del 7.44 % y el de gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora es 1.53 %, compuesto este último por impuestos y contribuciones dentro de la cual encontramos la cuota de fiscalización y auditaje.

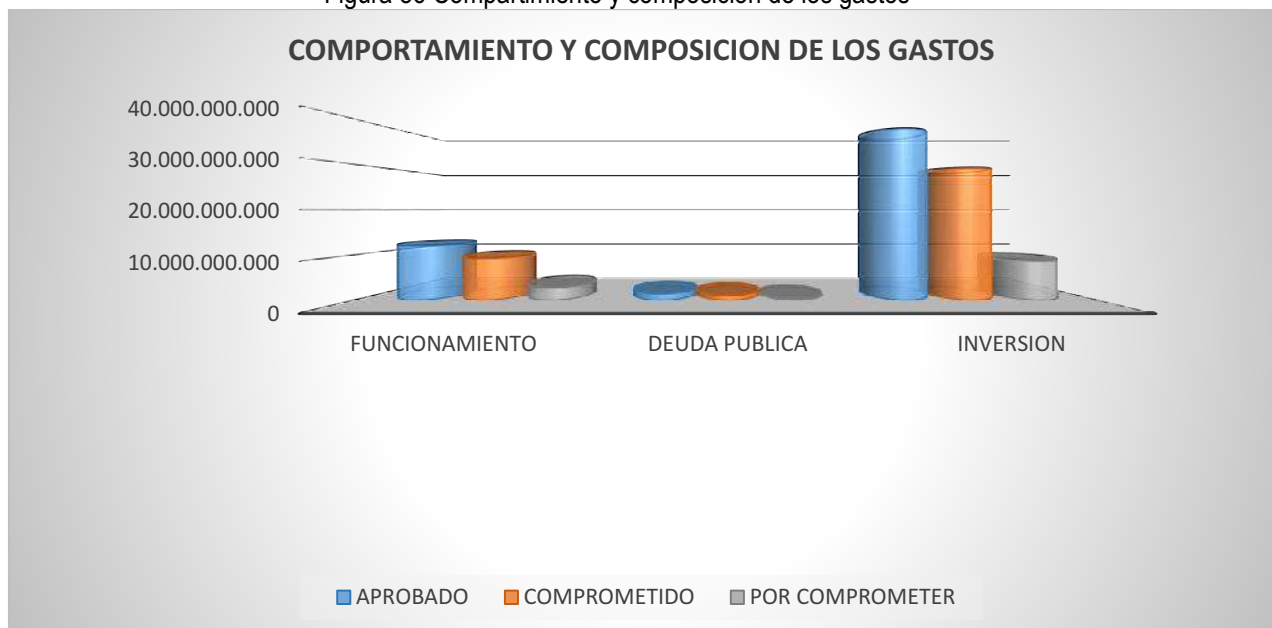
Del total presupuestado, el porcentaje de participación de los gastos de funcionamiento es del 23.32%, el porcentaje de la deuda pública del 2.89 % y de la inversión del 73.79%.

Lo comprometido por **gastos de personal**, asciende a la suma de \$ 5.402.816.928 que equivale al 92.56% de lo presupuestado, por **adquisición de bienes y servicios** se comprometieron \$ 4.535.539.629 es decir en un 87.68 % de lo presupuestado, las **transferencias corrientes** se ejecutaron en \$ 407.515.341 que representan el 45.28% y por **Gastos por tributos multas y sanciones** lo ejecutado es de \$ 141.134.331 con una representación del 76.10%; para un total ejecutado en gastos de funcionamiento \$ 10.487.006.229 que equivalen al 86.70 % del monto total presupuestado de \$12.095.885.196, para gastos de funcionamiento.

El presupuesto inicial para inversiones se formuló por valor de \$ 32.310.370.000, por decisión del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se redujo la apropiación inicial de los recursos del Presupuesto General de la Nación por valor de \$ 1.000.000.000, destinados para el programa *Implementación del ecoturismo como estrategia de conservación y desarrollo sostenible en el PNR Serranía El peligro en el marco regional de negocios verdes en los municipios de Moniquira y Arcabuco del Departamento de Boyacá.*

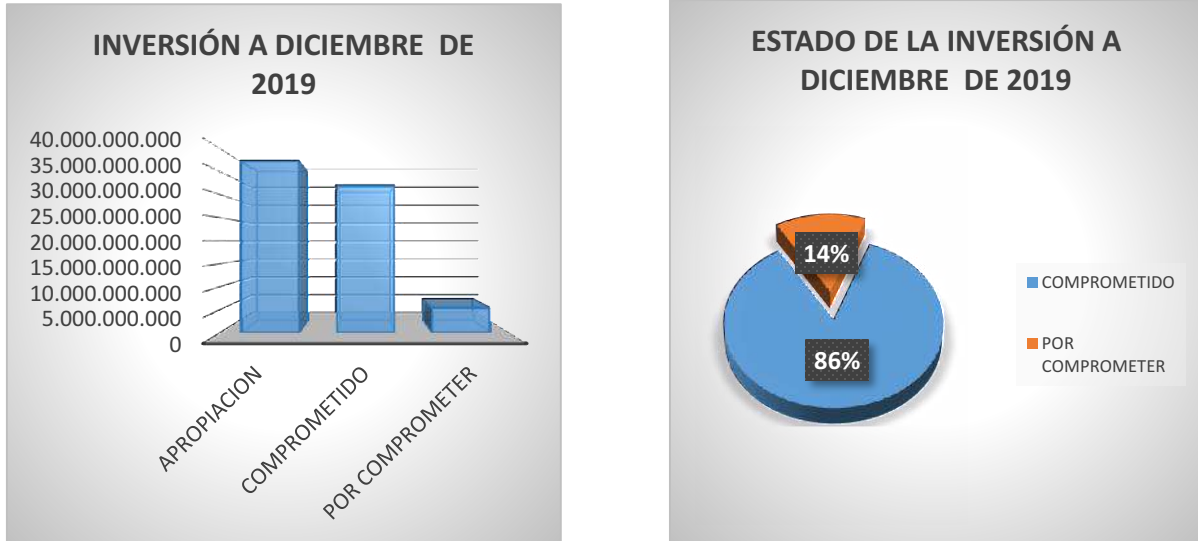
Se adiciono por excedentes financieros la suma de \$ 4.986.163.676, por reaforo la suma de \$ 308.000.000, el Consejo Directivo aprobó la cancelación de reservas por valor de \$ 1.677.583.061, mediante Acuerdo No. 017 de 27 de diciembre de 2019, el Consejo Directivo aprobó traslado presupuestal por la suma de \$ 600.500.000 del presupuesto de Inversión- Descontaminación de fuentes hídricas para el pago de Servicio de la Deuda Interna, quedando un total presupuestado para Inversión por la suma de \$ 37.681.616.737. De los cuales se comprometió \$ 32.329.867.361 que equivale al 85.80 % de lo presupuestado.

Figura 86 Compartimiento y composición de los gastos



Fuente Subdirección Administrativa y Financiera.

Figura 87 Comportamiento de los recursos de inversión a 30 de diciembre de 2019

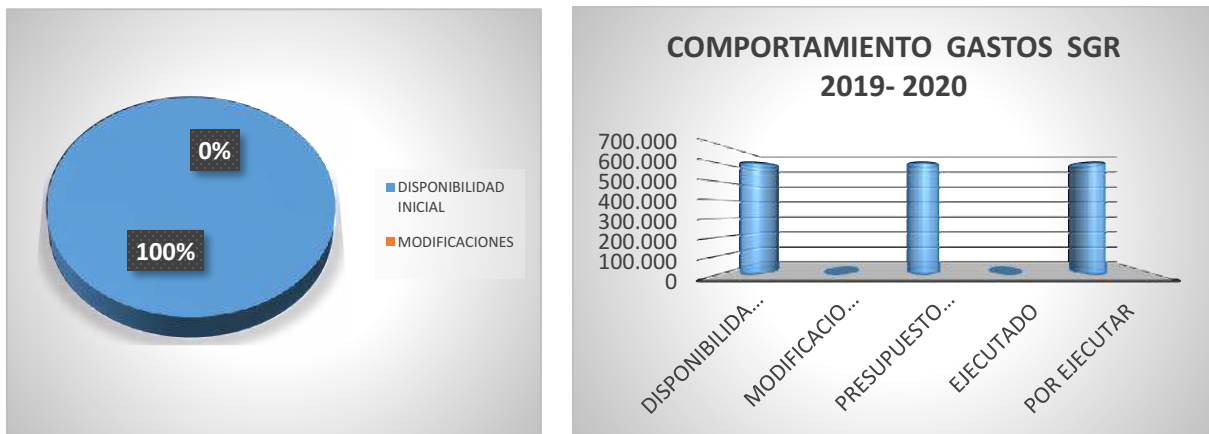


Fuente Subdirección Administrativa y Financiera.

3.3 PRESUPUESTO SISTEMA GENERAL DE REGALIAS BIENIO 2019-2020

El presupuesto inicial de ingresos y gastos perteneciente al Sistema General de Regalías para la Corporación, según resolución 0001 de 02 de enero de 2019; asciende a la suma de \$610.379 los cuales fueron resultado del cierre del bienio 2017-2018, e imputados al nuevo bienio como disponibilidad inicial, de los cuales a la fecha del presente informe no se han ejecutado (Figura 88).

Figura 88. Presupuesto SGR noviembre de 2019



Fuente Subdirección Administrativa y Financiera.

En las Tablas 89 a 93 se presentan los soportes financieros del año 2019 con corte a 30 de diciembre.

3.1.1 SOPORTES DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE 2019.

Tabla 89 Recaudo de ingresos a diciembre 2019.

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% DE LO RECAUDADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
		ADICIONES	REDUCCIONES						
INGRESOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	44,647,368,186	8,230,633,747	1,000,000,000	51,878,001,933	58,816,195,062	113.37%	100%	100%	(6,938,193,129)
INGRESOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	44,647,368,186	8,230,633,747	1,000,000,000	51,878,001,933	58,816,195,062	113.37%	100%	100%	(6,938,193,129)
INGRESOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	44,647,368,186	8,230,633,747	1,000,000,000	51,878,001,933	58,816,195,062	113.37%	100%	100%	(6,938,193,129)
INGRESOS CORRIENTES	38,410,368,186	155,000,000	1,000,000,000	37,565,368,186	44,629,507,753	118.80%	72.41%	75.88%	(7,064,139,567)
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	38,410,368,186	155,000,000	1,000,000,000	37,565,368,186	44,629,507,753	118.80%	72.41%	75.88%	(7,064,139,567)
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	5,835,000,000	155,000,000	-	5,990,000,000	6,677,515,672	111.48%	11.55%	11.35%	(687,515,672)
Evaluación de licencias y trámites ambientales	550,000,000	155,000,000	0	705,000,000	1,172,209,327	166.27%	1.36%	1.99%	-467,209,327
Seguimiento de licencias y trámites ambientales	561,000,000		0	561,000,000	587,568,718	104.74%	1.08%	1.00%	-26,568,718
Tasa por uso del agua	430,000,000		0	430,000,000	463,715,263	107.84%	0.83%	0.79%	-33,715,263
Tasa retributiva por vertimientos	4,000,000,000		0	4,000,000,000	4,005,605,316	100.14%	7.71%	6.81%	-5,605,316
Tasa compensatoria por caza de fauna silvestre	10,000,000		0	10,000,000	1,770,068	17.70%	0.02%	0.00%	8,229,932
Tasa aprovechamiento forestal	10,000,000		0	10,000,000	-	0.00%	0.02%	0.00%	10,000,000
Expedición de salvoconductos - movilización de madera	7,000,000		0	7,000,000	5,210,800	74.44%	0.01%	0.01%	1,789,200
Reintegros, devoluciones y diversos	267,000,000		0	267,000,000	441,436,180	165.33%	0.51%	0.75%	-174,436,180
MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	150,000,000	-	-	150,000,000	147,158,892	98.11%	0.29%	0.25%	2,841,108

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% DE LO RECAUDADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
		ADICIONES	REDUCCIONES						
Multas y sanciones	150,000,000		0	150,000,000	147,158,892	98.11%	0.29%	0.25%	2,841,108
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,925,368,186	-	1,000,000,000	10,925,368,186	13,208,452,281	120.90%	21.06%	22.46%	(2,283,084,095)
TRANSFERENCIAS DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	3,106,368,186	-	1,000,000,000	2,106,368,186	2,083,468,035	98.91%	4.06%	3.54%	22,900,151
Aportes Nación para funcionamiento	2,106,368,186		0	2,106,368,186	2,083,468,035	98.91%	4.06%	3.54%	22,900,151
Aportes Nación para inversión	1,000,000,000		1,000,000,000	-	-	0.00%	0.00%	0.00%	0
Aportes Nación rezago año anterior	-		0	-	-	0.00%	0.00%	0.00%	0
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELÉCTRICO	8,819,000,000	-	-	8,819,000,000	11,124,984,246	126.15%	17.00%	18.91%	(2,305,984,246)
Termoeléctrico	3,136,000,000	-	-	3,136,000,000	4,186,243,560	133.49%	6.04%	7.12%	(1,050,243,560)
GENSA	1,500,000,000		0	1,500,000,000	1,740,862,492	116.06%	2.89%	2.96%	-240,862,492
SOCHAGOTA	1,636,000,000		0	1,636,000,000	2,445,381,068	149.47%	3.15%	4.16%	-809,381,068
Hidroeléctrico	5,415,000,000	-	-	5,415,000,000	6,551,804,271	120.99%	10.44%	11.14%	(1,136,804,271)
ISAGEN	4,400,000,000		0	4,400,000,000	5,511,437,960	125.26%	8.48%	9.37%	-1,111,437,960
CHIVOR	1,015,000,000		0	1,015,000,000	1,040,366,311	102.50%	1.96%	1.77%	-25,366,311
Generación propia	268,000,000	-	-	268,000,000	386,936,414	144.38%	0.52%	0.66%	(118,936,414)
OCENSA	75,000,000		0	75,000,000	142,914,909	190.55%	0.14%	0.24%	-67,914,909
ARGOS	193,000,000		0	193,000,000	244,021,505	126.44%	0.37%	0.41%	-51,021,505
TRANSFERENCIAS POR CONVENIOS	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%	0
Convenio No.	-		-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%	0
PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL	20,500,000,000	-	-	20,500,000,000	24,596,380,908	119.98%	39.52%	41.82%	-4,096,380,908
Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial	20,500,000,000		0	20,500,000,000	24,596,380,908	119.98%	39.52%	41.82%	-4,096,380,908
RECURSOS DE CAPITAL	6,237,000,000	8,075,633,747	-	14,312,633,747	14,186,687,308	99.12%	27.59%	24.12%	125,946,439

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% DE LO RECAUDADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
		ADICIONES	REDUCCIONES						
EXCEDENTES FINANCIEROS	4,500,000,000	6,210,050,686	-	10,710,050,686	10,710,050,686	100.00%	20.64%	18.21%	-
Excedentes financieros establecimientos públicos	4,500,000,000	6,210,050,686		10,710,050,686	10,710,050,686	100.00%	20.64%	18.21%	0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	260,000,000	-	-	260,000,000	306,803,621	118.00%	0.50%	0.52%	(46,803,621)
Rendimientos financieros Recursos de la entidad	260,000,000		0	260,000,000	306,803,621	118.00%	0.50%	0.52%	-46,803,621
RECUPERACIÓN DE CARTERA O RENTAS DE VIGENCIAS ANTERIORES	1,477,000,000	188,000,000	-	1,665,000,000	1,492,249,940	89.62%	3.21%	2.54%	172,750,060
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1,220,000,000	-	-	1,220,000,000	953,956,693	78.19%	2.35%	1.62%	266,043,307
Seguimiento de licencias y trámites ambientales	70,000,000		0	70,000,000	224,437,184	320.62%	0.13%	0.38%	-154,437,184
Tasa por uso del agua	50,000,000		0	50,000,000	107,175,010	214.35%	0.10%	0.18%	-57,175,010
Tasa retributiva por vertimientos	1,100,000,000		0	1,100,000,000	622,344,499	56.58%	2.12%	1.06%	477,655,501
MULTAS ,SANCIONES E INTERESES DE MORA	107,000,000	188,000,000	-	295,000,000	410,746,737	139.24%	0.57%	0.70%	(115,746,737)
Multas, sanciones e intereses de mora	107,000,000	188,000,000	0	295,000,000	410,746,737	139.24%	0.57%	0.70%	-115,746,737
PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL	150,000,000	-	-	150,000,000	127,546,510	85.03%	0.29%	0.22%	22,453,490
Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial	150,000,000		0	150,000,000	127,546,510	85.03%	0.29%	0.22%	22,453,490
RECURSOS DEL BALANCE	-	1,677,583,061	0	1,677,583,061	1,677,583,061	100.00%	3.23%	2.85%	0
CANCELACION DE RESERVAS	-	1,677,583,061	0	1,677,583,061	1,677,583,061	100.00%	3.23%	2.85%	0

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% DE LO RECAUDADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
		ADICIONES	REDUCCIONES						
Cancelación de reservas-vigencias anteriores	-	1,677,583,061	0	1,677,583,061	1,677,583,061	100.00%	3.23%	2.85%	0
TOTAL DE INGRESOS	44,647,368,186	8,230,633,747	1,000,000,000	51,878,001,933	58,816,195,062	113.37%	100.00%	100.00%	-6,938,193,129

Fuente Subdirección Administrativa y Financiera.

Tabla 90. Ejecución de gastos funcionamiento, deuda pública e inversión a diciembre 2019.

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL COMPROMETIDO	% COMPROMISOS	% PARTICIPA EJECUTADO Vs. G.FUNCIONAMIENTO	% PARTICIPACION COMPROMETIDO Vs. TOTAL	SALDO NO COMPROMETIDO
		ADICIONES	REDUCCIONES						
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO									
GASTOS DE PERSONAL	5,837,309,117	-	-	5,837,309,117	5,402,816,928	92.56%	51.52%		434,492,189
-RECURSOS NACION	2,020,745,303		0	2,020,745,303	2,020,745,303	100.00%	19.27%		-
-RECURSOS PROPIOS	3,816,563,814		0	3,816,563,814	3,382,071,625	88.62%	32.25%		434,492,189
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	3,914,220,186	1,258,887,010	-	5,173,107,196	4,535,539,629	87.68%	43.25%		637,567,567
-RECURSOS NACION	63,445,000		0	63,445,000	63,445,000	100.00%	0.60%		-
-RECURSOS PROPIOS	3,850,775,186	1,258,887,010	0	5,109,662,196	4,472,094,629	87.52%	42.64%		637,567,567
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	900,000,000	-	-	900,000,000	407,515,341	45.28%	3.89%		492,484,659
-RECURSOS NACION	-		0	0	0	0.00%	0.00%		-
-RECURSOS PROPIOS	900,000,000		0	900,000,000	407,515,341	45.28%	3.89%		492,484,659
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	185,468,883	-	-	185,468,883	141,134,331	76.10%	1.35%		44,334,552
-RECURSOS NACION	22,177,883		0	22,177,883	22,177,883	100.00%	0.07%		-

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL COMPROMETIDO	% COMPROMISOS	% PARTICIPA EJECUTADO Vs. G.FUNCIONAMIENTO	% PARTICIPACION COMPROMETIDO Vs. TOTAL	SALDO NO COMPROMETIDO
		ADICIONES	REDUCCIONES						
-RECURSOS PROPIOS	163,291,000		0	163,291,000	118,956,448	72.85%	0.37%		44,334,552
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10,836,998,186	1,258,887,010	-	12,095,885,196	10,487,006,229	86.70%	100.00%	23.38%	1,608,878,967
DEUDA PUBLICA	1,500,000,000	600,500,000	-	2,100,500,000	2,038,631,549	97.05%		4.54%	61,868,451
SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	1,500,000,000	600,500,000	-	2,100,500,000	2,038,631,549	97.05%		4.54%	61,868,451
INVERSIONES	32,310,370,000	6,971,746,737	1,600,500,000	37,681,616,737	32,329,867,361	85.80%		72.08%	5,351,749,376
-RECURSOS NACION	1,000,000,000	-	1,000,000,000	0	-	0.00%		0.00%	-
-RECURSOS PROPIOS	31,310,370,000	6,971,746,737	600,500,000	37,681,616,737	32,329,867,361	85.80%		72.08%	5,351,749,376
TOTAL PRESUPUESTO	44,647,368,186	8,831,133,747	1,600,500,000	51,878,001,933	44,855,505,139	86.46%		100%	7,022,496,794

Fuente Subdirección Administrativa y Financiera.

Tabla 91. Ejecución de reservas año 2018-Periodo a diciembre de 2019.

EJECUCIÓN DE RESERVAS AÑO 2018 - PERIODO A DICIEMBRE DE 2019						
RUBRO	CONCEPTO	RESERVAS CONSTITUIDAS	COMPROMISOS	PAGOS RESERVAS	SALDO POR PAGAR	% EJECUCION
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
1000	GASTOS DE PERSONAL	784,364	784,364	784,364	-	100.00%
2000	GASTOS GENERALES	213,898,117	213,707,520	193,627,520	20,080,000	90.60%
	TOTAL RESERVAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	214,682,481	214,491,884	194,411,884	20,080,000	90.64%
C	RESERVAS INVERSIONES	2,247,865,055	2,198,778,345	1,630,234,791	568,543,554	74.14%
	INVERSION RN	-	-	-	-	0.00%
	INVERSION RP	2,247,865,055	2,198,778,345	1,630,234,791	568,543,554	74.14%
	TOTAL EJECUCION DE RESERVAS	2,462,547,536	2,413,270,229	1,824,646,675	588,623,554	75.61%

Fuente Subdirección Administrativa y Financiera.

Tabla 92. Ejecución cuentas por pagar año 2018-Periodo a diciembre de 2019.

EJECUCION CUENTAS POR PAGAR AÑO 2018 - PERIODO A DICIEMBRE DE 2019						
RUBRO	CONCEPTO	CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS	COMPROMISOS	PAGOS CTAS X PAGAR	SALDO POR PAGAR CUENTAS	% EJECUCION
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
1000	GASTOS DE PERSONAL	9,515,510	9,515,510	9,515,510	-	100.00%
2000	GASTOS GENERALES	253,030,054	253,030,054	253,030,054	-	100.00%
TOTAL CTAS X PAGAR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		262,545,564	262,545,564	262,545,564	-	100.00%
C	CUENTAS X PAGAR INVERSIONES	117,169,848	117,169,848	117,169,848	-	100.00%
TOTAL EJECUCION DE CUENTAS POR PAGAR		379,715,412	379,715,412	379,715,412	-	100.00%

Fuente Subdirección Administrativa y Financiera.

Tabla 93. Ejecución de ingresos y Gastos SGR a diciembre de 2019.

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO INGRESOS	% DE RECAUDO	% DE PARTICIPACION DE LO PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DE LO RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
INGRESOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	610,379	0	610,379	610,379	100.00%	100.00%	100.00%	0
RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SGR	610,379	0	610,379	610,379	100.00%	100.00%	100.00%	0
Sistema de monitoreo, seguimiento, control y evaluación -SGR DI	610,379	0	610,379	610,379	100.00%	100.00%	100.00%	0
TOTAL DE INGRESOS BIENIO 2019 Y 2020	610,379	0	610,379	610,379	100.00%	100.00%	100.00%	0
CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	% EJECUCION	% PARTICIPA EJECUTADO Vs. G.OPERATIVOS Y/O PROYECTOS	% PARTICIPACION EJECUTADO Vs. TOTAL	SALDO NO EJECUTADO



Corpoboyacá

Región del Antioqueño a su servicio

GASTOS DE INVERSION SGR									
GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION SGR	610,379	-	610,379	-	0.00%	0.00%	0.00%	610,379	
GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION SMSCE -SGR	610,379	0	610,379	0	0.00%	0.00%	0.00%	610,379	
GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION - OCAD SGR	-	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	-	
TOTAL INVERSION SGR	610,379	-	610,379	-	0.00%		0.00%	610,379	
TOTAL PRESUPUESTO	610,379 0		610,379 0	0%			0%	610,379	

Fuente Subdirección Administrativa y Financiera.

4 INFORMACION DE TESORERIA Y CONTABLE

4.1. INGRESOS SOBRETASA O PORCENTAJE AMBIENTAL

Dentro de Plan de Acción 2016-2019 la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, en el marco del proyecto “Fortalecimiento Institucional” estableció realizar la revisión a las transferencias de Sobretasa y/o Porcentaje ambiental del cuarto trimestre de 2017 y la vigencia 2018 a los municipios de la jurisdicción.

En el proceso de revisión se elaboró el Programa y Procedimiento de Revisión, Cronograma de Actividades, Oficios de Notificación de Visita, visitas a los municipios según cronograma donde se elaboró acta de visita, liquidaciones por cada uno de los trimestres revisados, informes preliminares con observaciones, respuesta a aclaraciones solicitadas por los municipios, mesas de trabajo con los municipio que las solicitaron con elaboración de acta, se redactaron oficios de requerimiento de información, cobro, cierre y envíos a los entes de control. Así mismo se revisaron las prescripciones de sobretasa ambiental para los casos en que aplicare.

Teniendo en cuenta que, la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ, para realizar la revisión de la liquidación de sobretasa y/o porcentaje ambiental tiene en cuenta la modalidad que el concejo municipal haya aprobado mediante acuerdo, las fechas de vencimiento del pago oportuno de impuesto predial unificado establecidas en cada uno de los acuerdos municipales, las tasas de interés establecidas y aprobadas por la Superintendencia Financiera y la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales DIAN, según lo establecido en el Programa y Procedimiento de revisión, siendo así que se obtuvieron los siguiente resultados:

RESULTADOS PROCESO DE REVISIÓN AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017

Tabla 94 Relación de Municipios con los cuales ya se dio por terminado el proceso de revisión a las transferencias de sobretasa y/o porcentaje ambiental del cuarto trimestre de 2017.

Municipio	Observaciones	Diferencia Auditoria
Belén	No se presentaron diferencias	-
Berbeo	Diferencia a Favor Corpoboyacá	1.926
Beteitiva	Diferencia a Favor Corpoboyacá	3.159
Boavita	Diferencia a Favor Corpoboyacá	14.954
Chiquiza	Diferencia a Favor Corpoboyacá	502.803
Chita	Diferencia a Favor Corpoboyacá	134.471
Chitaraque	Diferencia a Favor Corpoboyacá	1.832.697
Covarachia	Diferencia a Favor Corpoboyacá	3.989
Cucaita	Diferencia a Favor Corpoboyacá	317.391
Cuitiva	Diferencia a Favor Corpoboyacá	97.46
Floresta	Diferencia a Favor Corpoboyacá	10.964
Gachantiva	Diferencia a Favor Corpoboyacá	454.766
Gameza	No se presentaron diferencias	-
Guacamayas	Diferencia a Favor Corpoboyacá	5.818
Iza	Diferencia a Favor Corpoboyacá	374.175
Jerico	Diferencia a Favor Corpoboyacá	301.36
La victoria	Diferencia a Favor Corpoboyacá	42
Miraflores	Diferencia a Favor Corpoboyacá	82.805
Mongua	Diferencia a Favor Corpoboyacá	171.939
Muzo	No Hay Diferencias	-

Municipio	Observaciones	Diferencia Auditoria
Oicata	Diferencia a Favor Corpoboyacá	107.155
Otanche	Diferencia a Favor Corpoboyacá	202.068
Paipa	Diferencia a Favor Corpoboyacá	605.744
Panqueba	Diferencia a Favor Corpoboyacá	43.145
Pauna	Diferencia a Favor Corpoboyacá	326.778
Paz de rio	Diferencia a Favor Corpoboyacá	293.808
Quipama	Diferencia a Favor Corpoboyacá	301.632
Rondón	Diferencia a Favor Corpoboyacá	11
San eduardo	Diferencia a Favor Corpoboyacá	257
San jose de paré	Diferencia a Favor Corpoboyacá	7.498
San mateo	Diferencia a Favor Corpoboyacá	49.546
Sta rosa	No se presentaron diferencias	-
Santana	No se presentaron diferencias	-
Siachoque	Diferencia a Favor Corpoboyacá	37.202
Socha	Diferencia a Favor Corpoboyacá	24.198.003
Socota	Diferencia a Favor Corpoboyacá	2.423
Sogamoso	Diferencia a Favor Corpoboyacá	247
Soraca	Diferencia a Favor Corpoboyacá	242.392
Sutamarchan	Diferencia a Favor Corpoboyacá	215.132
Tinjaca	Diferencia a Favor Corpoboyacá	275.255
Toca	No se presentaron diferencias	-
Togui	No se presentaron diferencias	-
Topaga	Diferencia a Favor Corpoboyacá	131
Tunungua	Diferencia a Favor Corpoboyacá	44.8
Tuta	Diferencia a Favor Corpoboyacá	13.723
Tutaza	Diferencia a Favor Corpoboyacá	122.963
Villa de Leyva	Diferencia a Favor Corpoboyacá	42.658.085
Zetaquirá	Diferencia a Favor Corpoboyacá	44.689
TOTAL RECAUDADO	\$ 74.617.891	

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Con corte a 31 de diciembre de 2019, se ha recuperado por cartera de transferencias de sobretasa y/o porcentaje ambiental del cuarto trimestre de 2017, la suma de **SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$ 74.617.891)**.

A continuación, se relacionan los municipios que a la fecha presentan un saldo a favor de la corporación el cual no ha sido cancelado, a pesar de las acciones de cobro adelantadas por la subdirección administrativa y financiera.

Tabla 95 Relación de Municipios con acciones de cobro sin cancelar, producto de la revisión a las transferencias de sobretasa y/o porcentaje ambiental – Vigencia 2017.

Municipio	Diferencia Auditoria
Aquitania	279.148
Arcabuco	446.777
Briceño	125.674
Chivata	88.626
Combita	507.441
El cocuy	4.340.782
El espino	91.493
Maripi	1.171.450

Miraflores*	6.003
Moniquirá	6.896.218
Motavita	84.815
Páez	171.901
Sachica	92.116
Santa Sofía	68.816
Soata	509.725
Sogamoso	67.029
Susacón	3.717
Tibasosa	542.343
Tunja**	125.285.372
TOTAL	140.779.446

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

* La diferencia presentada por el Municipio de Miraflores corresponde a los intereses de extemporaneidad generados por la mora en la transferencia de la diferencia resultante del proceso de revisión.

** Luego de realizar varias mesas de trabajo conjuntas con las Secretarías de Hacienda Municipal de Tunja, hasta el mes de diciembre de 2019 se pudo establecer una liquidación en firme del proceso de revisión a las transferencias de sobretasa ambiental del cuarto trimestre de 2017. Este valor incluye diferencias presentadas en la facturación corriente e intereses de extemporaneidad por la mora en la transferencia de los recursos.

La diferencia presentada con el Municipio de Duitama por la no transferencia de los intereses de Porcentaje Ambiental, la cual asciende a la suma de \$ 30.433.221.08; no se encuentra en la Tabla N° 2, ya que de acuerdo a lo expresado por la Tesorería Municipal no se tiene la disposición de cancelar dicho valor. Razón por la cual el proceso de cobro fue remitido a Secretaría General y Jurídica, para que desde allí se realicen las acciones pertinentes para la recuperación de la cartera.

La diferencia presentada por el municipio de Nobsa ascendía a la suma de \$ 38.429.125, la cual fue compensada con el saldo a favor que presentaba el municipio producto de la revisión a las transferencias de Sobretasa y/o porcentaje ambiental de cuarto trimestre del 2016 y los tres primeros trimestres del 2017.

La diferencia presentada por el municipio de Santa Rosa por valor de \$ 6.267.077 cual fue compensada con el saldo a favor que presentaba el municipio producto de la revisión a las transferencias de Sobretasa y/o porcentaje ambiental de cuarto trimestre del 2016 y los tres primeros trimestres del 2017.

El proceso de revisión adelantado a los municipios de Firavitoba, Puerto Boyacá, Samacá, Sativanorte, Sora, Monguí y Güicán de la Sierra se remitió a la Contraloría y Procuraduría ya que no fue posible que enviaran la información necesaria para establecer una liquidación en final de las transferencias de sobretasa y/o porcentaje ambiental de la vigencia 2017. Sin embargo, luego de que se les notificara las acciones administrativas los Municipios de Monguí y Güicán de la Sierra remitieron la información faltante, la cual se encuentra en proceso de verificación.



RESULTADOS PROCESO DE REVISIÓN A LA VIGENCIA 2018

Tabla 96 Relación de Municipios que a la fecha han cancelado las diferencias presentadas en la revisión a las transferencias de sobretasa y/o porcentaje ambiental de la vigencia 2018.

Municipio	Concepto	Valor
Arcabuco	Intereses de Extemporaneidad	3.949
	Rendimientos Financieros	79.421
Berbeo	Intereses de Extemporaneidad	374
	Facturación Corriente	40.394
Beteitiva	Intereses de Extemporaneidad	15.481
	Facturación Corriente	5.197
Busbanza	Facturación Corriente	1.44
Coper	Intereses de Extemporaneidad	26.536
Corrales	Facturación Corriente	7.879
	Intereses de Extemporaneidad	12.086
Covarachia	Facturación Corriente	43.3
Chivatá	Intereses de Extemporaneidad	17.966
	Facturación Corriente	65.501
Gachantiva	Rendimientos Financieros	19.616
Guacamayas	Facturación Corriente	145.4
Monguí	Facturación Corriente	1.765.098
Moniquirá	Facturación Corriente	7.431.941
	Intereses de Extemporaneidad	110.619
Paipa	Facturación Corriente	2.210.464
Paz De Rio	Rendimientos Financieros	522.583
	Facturación Corriente	10.765.734
Rondón	Rendimientos Financieros	27.99
Samacá	Facturación Corriente	8.711.209
Sativasur	Intereses de Extemporaneidad	8.08
Socotá	Intereses de Extemporaneidad	7.779
Sora	Intereses de Extemporaneidad	65.65
Tinjacá	Facturación Corriente	1.357.752
	Intereses de Extemporaneidad	29.036
Toguí	Intereses de Extemporaneidad	405
Tota	Intereses de Extemporaneidad	17.891
Villa De Leyva	Facturación Corriente	16.028.764
Zetaquirá	Facturación Corriente	43.021
TOTAL RECAUDADO		49.588.556

Nota: La Facturación Corriente hace referencia a la diferencia presentada frente a los transferido por el municipio y lo liquidado por Corpoboyacá, los Intereses de Extemporaneidad se generan por la mora en las transferencia de los recursos de sobretasa y/o porcentaje ambiental y los Rendimientos Financieros solamente aplican a los municipios que optaron por la modalidad de sobretasa ambiental y poseen cuenta corriente separada para el manejo de estos recursos, como lo estipula el Decreto 1339 de 1994.

La diferencia presentada por el Municipio de Coper fue compensada con el saldo a favor que posee el municipio producto de la revisión al cuarto trimestre de 2017.

Hasta el momento la cartera que se ha recaudado por concepto de transferencias de sobretasa y/o porcentaje ambiental de la vigencia 2018, asciende a la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$49.588.556)**.

A continuación, se relacionan los municipios que a la fecha presentan un saldo a favor de la corporación el cual no ha sido cancelado y se encuentra en proceso de cobro persuasivo por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera.

Tabla 97 Relación de Municipios con saldo pendientes producto de la revisión a las transferencias de sobretasa y/o porcentaje ambiental de la vigencia 2018.

Municipio	Concepto	Valor
Arcabuco	Intereses de Extemporaneidad	3.949
	Rendimientos Financieros	79.421
Berbeo	Intereses de Extemporaneidad	374
	Facturación Corriente	40.394
Beteitiva	Intereses de Extemporaneidad	15.481
	Facturación Corriente	5.197
Busbanza	Facturación Corriente	1.44
Coper	Intereses de Extemporaneidad	26.536
Corrales	Facturación Corriente	7.879
	Intereses de Extemporaneidad	12.086
Covarachia	Facturación Corriente	43.3
Chivatá	Intereses de Extemporaneidad	17.966
	Facturación Corriente	65.501
Gachantiva	Rendimientos Financieros	19.616
Guacamayas	Facturación Corriente	145.4
Monguí	Facturación Corriente	1.765.098
Moniquirá	Facturación Corriente	7.431.941
	Intereses de Extemporaneidad	110.619
Paipa	Facturación Corriente	2.210.464
Paz De Rio	Rendimientos Financieros	522.583
	Facturación Corriente	10.765.734
Rondón	Rendimientos Financieros	27.99
Samacá	Facturación Corriente	8.711.209
Sativasur	Intereses de Extemporaneidad	8.08
Socotá	Intereses de Extemporaneidad	7.779
Sora	Intereses de Extemporaneidad	65.65
Tinjacá	Facturación Corriente	1.357.752
	Intereses de Extemporaneidad	29.036

Municipio	Concepto	Valor
Toguí	Intereses de Extemporaneidad	405
Tota	Intereses de Extemporaneidad	17.891
Villa De Leyva	Facturación Corriente	16.028.764
Zetaquirá	Facturación Corriente	43.021
TOTAL RECAUDADO		49.588.556

*Municipios que a pesar de haber cancelado la diferencia presentada producto de la revisión a la vigencia 2018, tienen pendiente la transferencia de los intereses de extemporaneidad generados por está.

Los valores reportados en la Tabla N° 5 correspondientes a la diferencia en Facturación Corriente deben ser actualizados a la fecha de pago indicada por el Municipio de acuerdo con la tasa de intereses establecida en el Art. 5 del Decreto 1339 de 1994.

Los Municipios acá relaciones ya fueron notificadas con los resultados de la revisión, en algunos casos se realizó mesa de trabajo conjunta con el fin de verificar las diferencias presentadas. A todos se les envió oficio de notificación de cobro.

En los Municipio de Duitama, Chiquiza, Socha, Belén, Cerinza, Tipacoque, Susacón y Soata, no ha sido posible establecer una liquidación final, razón por la cual el proceso se remitió a la Contraloría y Procuraduría ya que no fue posible que enviaran la información necesaria.

TRANSFERENCIA AMBIENTAL VIGENCIA 2019

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 44 de la ley 99 de 1993, (...) “ Los recursos que transferirán los municipios y distritos a las Corporaciones Autónomas Regionales por concepto de dichos porcentajes ambientales y en los términos de que trata el numeral 1o. del artículo 46, deberán ser pagados a éstas por trimestres, a medida que la entidad territorial efectúe el recaudo y, excepcionalmente, por anualidades antes del 30 de marzo de cada año subsiguiente al período de recaudación.” (...). A 31 de diciembre de 2019, esta Corporación recaudo por concepto de transferencias ambiental de la vigencia 2019, los siguientes recursos:

Tabla 98 Transferencia Ambiental

Municipio	Valor Transferido	Municipio	Valor Transferido
Aquitania	175,535,571	Paipa	769,685,172
Arcabuco	117,211,353	Panqueba	7,111,741
Belén	47,332,973	Pauna	48,894,736
Berbeo	19,547,152	Paz De Rio	47,881,380
Beteitiva	4,680,901	Pesca	72,936,408
Boavita	19,206,243	Puerto Boyacá	565,807,902
Briceño	28,095,634	Quipama	8,177,536
Busbanza	1,937,209	Rondón	14,597,160
Cerinza	19,536,638	Sáchica	31,968,572
Combita	112,385,019	Samacá	283,658,083
Coper	21,348,217	San Eduardo	16,656,040
Corrales	15,970,953	San Jose De Pare	73,223,180
Covarachia	2,965,442	San Mateo	12,449,947

Cucaita	62,752,173	San Pablo Borbur	41,064,635
Cuitiva	35,240,756	Sta Rosa Viterbo	106,075,276
Chiquiza	62,929,447	Santa Sofía	13,128,662
Chiscas	26,708,370	Santana	83,705,249
Chita	31,493,516	Sativanorte	7,815,290
Chitaraque	55,266,327	Sativasur	2,789,745
Chivatá	27,873,514	Siachoque	54,289,483
Duitama	2,290,119,785	Soatá	87,222,328
El Cocuy	53,902,792	Socotá	11,207,577
El Espino	16,450,634	Socha	48,796,460
Firavitoba	72,468,734	Sogamoso	2,872,724,114
Floresta	17,149,509	Sora	14,250,164
Gachantiva	22,708,770	Soracá	117,895,248
Gameza	24,858,991	Sotaquirá	163,543,520
Guacamayas	9,340,303	Susacón	4,182,684
Güicán	30,519,536	Sutamarchán	48,003,852
Iza	27,805,923	Tasco	32,325,820
Jericó	4,713,396	Tibasosa	382,928,467
La Uvita	20,035,872	Tinjacá	30,926,924
La Victoria	963,209	Tipacoque	8,157,381
Maripi	24,786,292	Toca	55,009,769
Miraflores	92,125,093	Toguí	65,174,687
Mongua	9,801,153	Tópaga	6,401,384
Monguí	20,787,648	Tota	43,293,505
Moniquirá	415,996,325	Tunja	11,146,486,289
Motavita	89,203,872	Tununguá	6,038,402
Muzo	47,341,717	Tuta	173,383,090
Nobsa	302,385,313	Tutaza	17,802,073
Oicatá	86,881,982	Villa De Leyva	673,643,941
Otanche	44,030,334	Zetaquirá	45,170,852
Páez	36,595,415	TOTAL	22,965,474,735

El valor total recaudo por concepto de transferencias de sobretasa y/o porcentaje ambiental en la vigencia 2019 asciende a la suma de VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$ 22,965,474,735).

Es importante aclarar que de acuerdo con el artículo 3 del Decreto 1339 de 1994, (...) “ *Los municipios y distritos a través de sus respectivos tesoreros o del funcionario que haga sus veces deberán, al finalizar cada trimestre, totalizar los recaudos efectuados en el período por concepto de impuesto predial y girar el porcentaje establecido a la Corporación respectiva, **dentro de los diez días hábiles siguientes a la terminación de cada trimestre.*** (Negrita Fuera del Texto)” (...). Los Municipios tienen hasta el día 16 de enero de 2020 para transferir los valores recaudados por concepto de Sobretasa y/o Porcentaje ambiental del cuarto trimestre de 2019, recursos que serán ingresados para la vigencia 2020.

SEGUIMIENTO MUNICIPIOS CON HALLAZGOS CONTRALORÍA – PROCESO INDAGACIÓN PRELIMINAR 2018-00993

De acuerdo con el Proceso de Indagación Preliminar No. 2018-00993, en ejercicio de las actuaciones propias de este ente de control se determinó que en el año 2017 los municipios de Arcabuco, Bérbero, Miraflores y Nobsa expidieron una serie de resoluciones declarando la prescripción de la acción de cobro del impuesto predial unificado y complementarios, incluso en la vigencia 2012 hacia atrás, incluyendo la sobretasa ambiental fijada por cada ente territorial, a favor de los contribuyentes que lo solicitaron y sobre los cuales no existían acciones de cobro coactivo, por lo que se dejó de recaudar los recursos que debían ser transferidos a la Corporación Autónoma Regional de Boyacá por concepto de ese gravamen a la propiedad.

En cuanto al Municipio de Berbeo el valor de las prescripciones decretadas en la vigencia 2017 asciende a la suma de **CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$ 476.874)**, valor que fue transferido en su totalidad.

Respecto a los Municipios de Arcabuco, Miraflores y Nobsa, la Subdirección Administrativa y Financiera realizó una revisión a las prescripciones decretadas en la vigencia 2017 por estos municipios con el fin de establecer los valores tanto de capital como de intereses de sobretasa ambiental que fueron prescritos. A continuación, se realiza un comparativo entre los valores determinados por la Contraloría General de La Republica y los valores producto de la revisión efectuada por Corpoboyacá

En la tabla anterior se evidencia los Municipio por los cuales la Contraloría levanto hallazgos a la Corporación por el no cobro de las prescripciones realizadas a la vigencia 2017 y anteriores, a lo cual, la Corporación realizó la revisión a las resoluciones de prescripción decretadas por los municipios y se verifico las liquidaciones obteniendo los resultados descritos anteriormente.

Tabla 99 Comparativo entre la Liquidación realizada por la Contraloría General de la República y la liquidación efectuada por Corpoboyacá, dentro del Proceso de Indagación preliminar N° 2018-00993

MUNICIPIO	VALOR DETERMINADO POR LA CONTRALORÍA			VALOR REVISIÓN CORPOBOYACÁ		
	CAPITAL	INTERESES	TOTAL	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
Arcabuco	1.767.699	3.490.833	5.258.532	1.772.205	3.537.031	5.309.236
Miraflores	746.951	1.559.418	2.306.369	729.838	1.537.674	2.267.512
Nobsa	6.759.167	14.408.641	21.167.808	11.610.695	26.703.933	38.314.628
TOTAL LIQUIDADO CONTRALORÍA			\$ 28.732.709	TOTAL LIQUIDADO CORPOBOYACÁ		\$ 45.891.376

Fuente: Proceso de Indagación preliminar N° 2018-00993 y Subdirección Administrativa y Financiera

Dentro del proceso de revisión a las prescripciones decretadas en la vigencia 2017, se emitió un informe preliminar con los resultados del proceso, el cual fue enviado a cada uno de los Municipios involucrados. Los municipios de Arcabuco y Nobsa indicaron mediante oficio radicado en la sede central de la Corporación que no cancelarán los valores liquidados productos de las prescripciones. El Municipio de Miraflores no se ha manifestado respecto al informe enviado.

4.1.1. Ingresos tasa retributiva y compensatoria

Durante el año 2019, se expidieron 255 facturas a 221 usuarios por concepto de Tasa Retributiva; las cuales ascendieron a un valor total de \$ 7.100.343.915.

Es necesario precisar que una (1) de estas facturas (por valor de \$ 101.603.313) corresponden al cobro por el periodo 2017, las restantes 254 facturas corresponden a facturación del periodo 2018 (\$6.998.740.602).

De estas últimas facturas fueron anuladas por un valor de \$ 1.694.872.551. Las causales para anulación fueron la presentación de auto declaración de vertimientos y derrames al alcantarillado de la empresa COSERVICIOS, condiciones que la Corporación no conocía en el momento que facturó por lo que fue necesario recalcular los montos a cobrar.

Con respecto al recaudo de cartera se debe tener en cuenta que las facturas emitidas en esta vigencia recogen las deudas anteriores, a 31 de Diciembre se han recuperado \$622.344.499 el monto que representa el 56.57% de lo presupuestado. En cuanto al recaudo de lo facturado por la vigencia se observa que se ha recaudado la suma de \$ 4.005.605.316, valor que representa el 100.14% con respecto lo presupuestado (Tabla 100).

Tabla 100. Facturación y recaudo tasa retributiva- 2019 a 30 de diciembre.

VIGENCIA ACTUAL						CARTERA (Vigencias Anteriores)		
Cantidad Facturas	Valor Facturado	Valor Presupuesto Definitivo	Valor Recaudado	Indicador Respecto a lo Presupuestado	Indicador Respecto a lo Facturado	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Indicador Respecto a lo Presupuestado
255	\$ 7.100.343.915	\$ 4.000.000.000	\$ 4.005.605.316	100.14%	56%	\$ 1.100.000.000	\$622.344.499	56.57%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

4.1.2. Ingresos Tasa por Uso de Aguas

Durante el año 2019 se expidieron 2.453 facturas a 2.224 usuarios por concepto de Tasa Uso de Aguas; las cuales ascendieron a un valor total de \$ 552.195.609.

El recaudo de cartera a 31 de diciembre de lo facturado dentro de la vigencia actual asciende a \$107.175.009, monto que superó lo presupuestado en un 214%. Respecto a lo facturado en la vigencia se observa que el recaudo asciende a \$ 463.715.263 equivale al 107.8%. del presupuesto Apropiado (Tabla 101).

Tabla 101. Facturación y recaudo tasa por uso- 2019 – 30 de diciembre.

VIGENCIA ACTUAL						CARTERA (Vigencias Anteriores)		
Cantidad Facturas	Valor Facturado	Valor Presupuesto Definitivo	Valor Recaudado	Indicador Respecto a lo Presupuestado	Indicador Respecto a lo Facturado	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Indicador Respecto a lo Presupuestado
2.453	\$552.195.609	\$430.000.000	\$463.715.263	107.8%	84%	\$50.000.000	\$107.175.009	214%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

4.1.3. Recaudo servicios de Evaluación Ambiental

Estos servicios, corresponden a los trámites adelantados por el interesado, los cuales se facturan previa cancelación de la liquidación respectiva (Ver Tabla 102).

Tabla 102. Facturación por concepto de Evaluación Ambiental- 2019 a 30 de diciembre.

VIGENCIA 2019 a 30 de diciembre						CARTERA		
Cantidad Usuarios Facturados	Valor Presupuesto Definitivo	Valor Facturado	Valor Recaudado	Indicador Respecto A Lo Presupuestado	Indicador Respecto A Lo Facturado	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Indicador
345	705,000,000	1.187.353.171	1.172.209.327	166.27%	98.72%	0	0	0%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

4.1.4. Recaudo servicios de Seguimiento ambiental

La facturación por Servicios de Seguimiento Ambiental se elabora teniendo en cuenta la presentación de la auto declaración por parte de los usuarios, como base del área misional para realizar la correspondiente liquidación.

Durante el año 2019 se expidieron 604 facturas (481 usuarios) por valor de \$ 868.507.001 por concepto de Servicios de Seguimiento Ambiental. Es importante tener en cuenta que de las 116 facturas expedidas 45 corresponden a seguimiento de la vigencia 2018

El recaudo de cartera de lo facturado a 31 de diciembre de 2019 asciende a \$224.437.184 monto que supero en 320%. Respecto a lo facturado en la vigencia se observa que el recaudo asciende a \$ 587.568.718 equivale al 104.7%. del presupuesto aprobado. - Tabla 103.

Tabla 103. Facturación por concepto de Servicios de seguimiento Ambiental

VIGENCIA ACTUAL						CARTERA (Vigencias Anteriores)		
Cantidad Facturas	Valor Facturado	Valor Presupuesto Definitivo	Valor Recaudado	Indicador Respecto a lo Presupuestado	Indicador Respecto a lo Facturado	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Indicador Respecto a lo Presupuestado
604	\$ 868.507.001	\$ 561.000.000	\$ 587.568.718	104.7%	67%	\$ 70.000.000	\$ 224.437.184	320%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

4.2. ACUERDOS DE PAGO.

Luego de adelantar el proceso de facturación de Tasas Retributivas y Uso de Aguas y de Servicios de Seguimiento Ambiental, se procedió a realizar las debidas actividades de cobro persuasivo por diferentes medios, donde se obtuvo la respuesta de ciertos usuarios que solicitaron facilidades de pago por lo que se lograron suscribir los siguientes acuerdos de pago en el año 2019, luego de que los usuarios cumplieran con los requisitos establecidos para firmar el acuerdo, lo cual incluye el pago hasta del 30% de la deuda. A 31 de Diciembre de 2019 el único acuerdo de pago que no fue cumplido fue el No. 327 por parte de EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA, el cual se trasladó a cobro coactivo. (Ver Tabla 104).

Tabla 104. Acuerdos de pago logrados durante el 2019 a 30 de noviembre.

No. ACUERDO	CONCEPTO	TERCERO	RESPONSABLE
319	MULTAS	SOCIEDAD DE SERVICIOS LOS HEROES S.A	MARIA ZEA
322	Tasa Retributiva	Piscicultura Lago de Tota S.A	Myriam Crisancho

325	Tasa Retributiva	E.S.P. de Moniquirá S.A	Myriam Cristancho
326	Tasa Uso de Aguas 2018	E.S.P. Puerto Boyacá	Myriam Cristancho
327	Tasa Retributiva 2017	E.S.P. Puerto Boyacá	Myriam Cristancho
328	Tasa Retributiva	MUNICIPIO DE SANTA SOFIA	Myriam Cristancho
329	TASA RETRIBUTIVA	MUNICIPIO DE TOTA	Myriam Cristancho
330	Tasa por Utilización de Aguas	LEÓN SALAMANCA JOSÉ HERNANDO	Myriam Cristancho
331	TASA RETRIBUTIVA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MONQUIRA S.A E.S.P.	Myriam Cristancho
332	SEGUIMIENTO AMBIENTAL	ESPITIA LOZANO JOSE DE JESUS	Myriam Cristancho
334	TASA RETRIBUTIVA	MUNICIPIO DE MUZO	Myriam Cristancho
335	SEGUIMIENTO AMBIENTAL	PINTO PUENTES MARIA ESPERANZA	Myriam Cristancho

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

4.3. ESTADO DE CARTERA A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la Tabla 105 se presenta lo pertinente.

Tabla 105. Tasa Uso De Aguas-Tasa Retributiva -Porcentaje Y Sobretasa Ambiental

CARTERA TASA USO DE AGUA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

TASA USO DE AGUAS-FACTURACION		
CODIGO	DEUDOR	VALOR
1311010101	ACERIAS PAZ DEL RIO SA	110,913
1311010101	ACEVEDO BARRERA FLOR ALBA	54,494
1311010101	ACEVEDO CRISTANCHO MARIA STELLA	19,982
1311010101	ACEVEDO CRISTANCHO MARIO EDMUNDO	21,898
1311010101	ACEVEDO CRSTANCHO GEORGINA	48,283
1311010101	ACEVEDO DE SALAMANCA HILDA MARIA	19,982
1311010101	ACEVEDO DE SUAREZ MARIA ANA BLANCA	50,661
1311010101	ACEVEDO PEDRAZA JOSE DAVID	37,480
1311010101	ACEVEDO TORRES FLAVIO ALFONSO	5,856
1311010101	ACUEDUCTO AGUA BLANCA MUNICIPIO DE CHITARAQUE	21,060
1311010101	ACUEDUCTO BARRIO LOPEZ MUNICIPIO DE SAMACA	49,380
1311010101	ACUEDUCTO COMUNITARIO MEDIO DE MESAS	428,448
1311010101	ACUEDUCTO DE OJO DE AGUA DE LA VDA. LA CHAPA	20,185
1311010101	ACUEDUCTO DE TOTA VEREDA GUAQUIRA	205,119
1311010101	ACUEDUCTO EL HATO	73,406
1311010101	ACUEDUCTO EL HIGUERON VEREDA EL SALITRE SECTORES CENTRO Y ESMERAL	43,548

1311010101	ACUEDUCTO EL TOBAL DE LA VEREDA AYALAS SECTOR CENTRO DEL MPIO DE TIBASOSA	34,641
1311010101	ACUEDUCTO ESTANCIAS CONTIGUAS DE TIBASOSA BOYACA	30,075
1311010101	ACUEDUCTO GAQUE LAS CANAS	48,420
1311010101	ACUEDUCTO LA CHORRERA VDA. SAAVEDRA DE MORALES MPIO DE GACHANTIVA	230
1311010101	ACUEDUCTO LA TOMA MPIO. PAIPA	125,257
1311010101	ACUEDUCTO RURAL PASO DE LA LAJA VEREDA ESTERILLAL	91,145
1311010101	ACUEDUCTO TOBA 1 SAN VICTORINO MPIO DE CERINZA	31,551
1311010101	ACUEDUCTO VEREDA CUESTA EL MEDIO DEL MUNICIPIO DE CUCAITA	22,502
1311010101	ACUEDUCTO VEREDA EL CARMEN	138,940
1311010101	ACUEDUCTO VEREDA POTOSI DEL MUNICIPIO DE GAMEZA	43,873
1311010101	ACUEDUCTO VEREDA SAN IGNACIO PARTE ALTA MPIO. LA UVITA	165
1311010101	ACUÑA CARO JOSE NECUDEMUS	30,465
1311010101	ACUÑA DE RODRIGUEZ MARIA ODILIA	28,376
1311010101	ACUÑA PEDRO ELIAS	3,111
1311010101	ACUÑA PINTO FLOR ANGELA	33,203
1311010101	ACUÑA RAMIREZ SERGIO EDUARDO	47,307
1311010101	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TUTAZA E.S.P.	91,769
1311010101	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS SERVIMANANTIALES CUCAITA	294,514
1311010101	AGUDELO PERICO ISIDRO	42,323
1311010101	AGUILERA PEDRO NOEL	475
1311010101	AGUIRRE ISABEL	90,339
1311010101	ALARCON ALARCON FANNY CECILIA	33,457
1311010101	ALARCON ALARCON JOSE ANGEL	143,391
1311010101	Alarcon Hugo Armando	183,728
1311010101	ALARCON MARCOS	28,968
1311010101	ALARCON NEIRA RODOLFO HERNANDO	16,313
1311010101	Alarcon Ramon	183,728
1311010101	ALBA LOPEZ LUIS GUILLERMO	123,570
1311010101	ALBA TALERO YAMID ANDRES	79,752
1311010101	ALBARRACIN GARCIA PABLO	5,801
1311010101	ALFONSO ALVAREZ LUIS HORACIO	54,224
1311010101	ALFONSO DE SARABANDA HILDA MARIA	127,157
1311010101	ALGARRA	90,195
1311010101	ALVARADO BARRERA ANGEL MARIA	10,778
1311010101	ALVAREZ DE ALVAREZ LUISA	-
1311010101	ALVAREZ TORRES CECILIA	19,781
1311010101	ALVARO ALVARADO	21,210
1311010101	AMADOR ALVAREZ DEYBY ARIHADNA	36,582
1311010101	AMAYA CARDENAS JORGE HERNANDO	2,628
1311010101	AMAYA GUEVARA CIRO ANTONIO	47,983
1311010101	AMAYA OLGA ALBERTO	8,610
1311010101	AMEZQUITA GRANADOS RICARDO	1,259
1311010101	ANGEL TAPIAS CECILIA	349
1311010101	ANGULO FLOREZ EDUARDO	4,752
1311010101	APONTE TELLEZ JOSE MARIA	6,623

1311010101	ARAQUE ARTURO	27,526
1311010101	ARAQUE MARTINEZ MARIA PRAXEDIS	7,399
1311010101	ARAQUE ROJAS ELOISA	18,086
1311010101	ARCOS GONZALEZ ADAN	612,217
1311010101	ARIAS RODRIGUEZ PEDRO JULIO	20,326
1311010101	ARISTIZÁBAL EDUARDO	12,085
1311010101	ARIZA MESA EDGAR ANTONIO	14,484
1311010101	ARIZA VARGAS AGUSTIN	2,684
1311010101	ASOC. DE SUSC. ACUED. VDA. MOJARRAS	43,980
1311010101	ASOC. DE SUSC. DE LA JUNTA DE ACUEDUCTO VDA. NARIÑO	62,487
1311010101	ASOC. DE SUSC. DE LOS ACUED. DEL SECTOR DEL SALAO	55,628
1311010101	ASOC. DE SUSC. DEL ACUED. INTERVEREDAL DE LAS VEREDAS TEBGUA REGINALDO Y SAN ANTONIO	143,068
1311010101	ASOC. DE SUSC. DEL ACUED. LA MANA EL FRAILE DE LA VEREDA SAGRADA ARRIBA	245,400
1311010101	ASOC. DE SUSC. DEL ACUED. VDA. PEÑA BLANCA	20,697
1311010101	ASOC. DE SUSC. DEL ACUED. VDA. PEÑA BLANCA SECTOR BAJO	14,846
1311010101	ASOC. DE SUSC. DEL ACUEDUCTO DE VOLCAN	24,271
1311010101	ASOC. DE SUSCRIPTORES DEL ACUED. BOSIGAS CENTRO-SUR-NORTE-CEDRO-MORAL-CORTADERA-GRANDE Y CHIQUITA AN	1,584,264
1311010101	ASOC. DE USUA. DEL ACUED. SECTOR PUENTE BONITA VDA. NEVAL	30,909
1311010101	ASOC. DE USUA. DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS ASOCHIPA ALTO	2,077,959
1311010101	ASOC. DE USUA. DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA IRRIGACION DE LAS VDAS TUME GRANDE	12,756,754
1311010101	ASOC. SUC. AC. LA MANA	15,264
1311010101	ASOC. SUSC. DEL ACUED. SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE SANTANA	51
1311010101	ASOC. SUSCR. ACUE. VDA. VERGARA CHIQUIZA	148,702
1311010101	ASOC. SUSC. AC. EL PETAQUINAL VDA. BARBARA-COMBITA	5,378
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO NACIMIENTO DUZMON DEL MUNICIPIO DE MONGUA	14,153
1311010101	ASOCIACION ACUEDUCTO LA TOMA REDENCION No. 1	1,307,565
1311010101	ASOCIACIÓN ACUEDUCTO PALERMO - PAIPA	61,614
1311010101	ASOCIACION ACUEDUCTO PEÑA NEGRA	831,935
1311010101	ASOCIACION ACUEDUCTO POZO BURRO ALTAMIRA - VENTAQUEMADA	22,968
1311010101	ASOCIACIÓN ACUEDUCTO RURAL DE LAS VEREDAS BOSIGAS CENTRO. SUR. NORTE. CEDRO, MORAL, CORTADERAS GRANDE Y CHIQUITA, ANGOSTURA Y MONTE DE VARGAS	237,447
1311010101	ASOCIACION ACUEDUCTO RURAL SECTOR MESETA VEREDA DE PEREZ Y PARTE DELA VEREDA DE DAITO	100,389
1311010101	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE PRODUCTORES DEL PUBLICO DEL MUNICIPIO DE IZA	4,532,411
1311010101	ASOCIACION DE ACUEDUCTO BUENAVISTA HATOLAGUNA	1,284,164
1311010101	ASOCIACION DE ACUEDUCTO LA REGINA	83
1311010101	ASOCIACION DE ACUEDUCTO LOS COLORADOS COLORADOS	176,202
1311010101	ASOCIACION DE ACUEDUCTO VEREDA LA HOYA ASAVHO DEL MUNICIPIO DE TUNJA	198,925
1311010101	ASOCIACION DE PEQUEÑO DISTRITO DE RIEGO QUEBRADA GUACHATO VEREDA RANCHERIA MUNICIPIO DE TOTA	127,158
1311010101	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL PARAMO DE GUANTIVA	228,176
1311010101	ASOCIACION DE SUCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL TRIUNFO	1,660
1311010101	ASOCIACION DE SUSC. ACUED. LAS PALMAS VDA. EL MORRO MEDIO	25,397
1311010101	ASOCIACIÓN DE SUSC. DEL ACUEDUCTO LA PALMA VEREDA RUSA MPIO. DE MIRAFLORES	300,820



Corpoboyacá

Región estratégica para el sostenimiento del

Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Informe de Gestión 31 de Diciembre de 2019

1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO MARCURA Y ROSAL ALTO	161,059
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP.TEL ACUEDUCTO EL SICAN VDA. TONEMI MPIO DE BUSBANZA BOYACA	21,567
1311010101	ASOCIACIÓN DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO DINZUA DEL MUNICIPIO DE MONGUA DEPARTAMENTO DE BOYACA	25,023
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES ACUED. VEDA. LLUVIOSOS PARTE ALTA MUNICIPIO DE CUCAITA	21,920
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS TOQUECHA - DONSIQUIRA	2,680
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES ACUEDUCTO EL ASUACRISTAL	26,071
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES ACUEDUCTO LA HIERBABUENA DEL MUNICIPIO DE PAIPA	12,043
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES ACUEDUCTO VDA. RUCHICAL	66,832
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES ACUEDUCTO VEREDA LA CEIBA	85,211
1311010101	ASOCIACIÓN DE SUSCRIP TORES DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS AGUA BLANCA Y RESGUARDO (SECTOR SANTA TERESA	80,786
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DE LOS ACUEDUCTOS DEL SECTOR LA FRAGUA VEREDA APOCENTOS	9,586
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DE PROACUEDUCTO LA TENERIA VDA COBAGOTE MPIO DE CERINZA	63,973
1311010101	ASOCIACIÓN DE SUSCRIP TORES DE RIEGO SECTOR SAN ANTONIO	2,421,647
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL A.LAS LAJAS VDA.MATARREDONDO	14,620
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO OJITO DE AGUA EL CONDOR DE SOCHA	83,880
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO VEREDA CANOCAS	39,625
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO AGUA BLANCA VDA. SAN RAFAEL MPIO DE PANQUEBA	3,423
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO BALSA Y RESGUARDO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE PARE BOYACA	43,047
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO BARON GALLERO	157,300
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO CAJA DE AGUA DE LAS VDA. DEL REPOSO Y SAN RAFAEL DEL MPIO DE PANQUEBA	23,506
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO CARRASPOSAL DEL MUNICIPIO DE PANQUEBA	14,958
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO CARRIZAL	53,375
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO CARVAJAL GOMEZ DEL MUNICIPIO DE SOCHA	29,074
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO CHORRORICO DE LA VEREDA TIRANQUITA	3,000
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO DE 4 VEREDAS MONJAS MONSALVE PILA GRANDE Y POTRERO GRANDE	178,445
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO DE EL CARMEN MUNICIPIO DE LA UVITA	134
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO DE LA VDA EL PEDREGAL MPIO. DE TASCO.	44,900
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO DE LA VDA. NARANJAL DEL MPIO DE MONIQUIRA	106,915
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE CARREÑO SECTOR ALTO	29,438
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DEL SALVIAL Y EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE MOTAV	255,562
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DEL VALLADO PARTE ALTA	46,549
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA GUANTO GAMEZA	178,695
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA CAJA	6,769
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA PEÑAS ALTO.	53,369
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN BERNARDO LA UVITA	49,090



Corpoboyacá

Región estratégica para el sostenimiento

*Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Informe de Gestión 31 de Diciembre de 2019*

1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VISTA DE LA VEREDA FIARIA PARTE ALTA DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE	89,974
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LAS VDS TIERRA DE CASTRO DE GONZALEZ PAPAYAL Y COLORADO	148,343
1311010101	ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS MOTAVITA Y PALMICHAL AGUAS DE MOTAVITA DEL	493,129
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS SAN JUDAS TADEO Y LA ESPERANZA SECTOR BOMBITA ALTO - TOPAGA	38,084
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE MEZETA PIEDRA VENTANA SECTOR EL CHITAL	53,130
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE TEATINOS DE LA VEREDA CORTADER GRANDE MPIO DE SOTAQUIRA	94,192
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DEL CHUSCAL MUNICIPIO DE TUTA	62,381
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DEL SANTUARIO DE LA AGUILAS DEL MUNICIPIO DE SAMACA	112,634
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL ARRAYAN DE LA VEREDA EL GACAL SECTOR PALENQUE DEL MUNICIPIO DE SAMACA DEPARTAMENTO DE BOYACA	158,883
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL CARBON DE LA VDA. URAGON MPIO DE GUACAMAYAS	9,994
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL CARRISAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	9,335
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL CHUSCAL	425,224
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL CHUSCAL VEREDA DE LA LAGUNA Y SECTOR DE LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINO	80,384
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL HIGO VEREDA GUITARRILLA Y ARRAYANAL MUNICIPIO PANQUEBA	24,649
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL HUCHE DE LA VDA. AYALAS MPIO. TIBASOSA	24,161
1311010101	ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL JARILLAL DE LA VEREDA RUCHICAL SECTOR RINCON SANTÓ	13,347
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL MONTESITO VEREDA HATO VIEJO CUARTO EL TINTAL DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA	105,067
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL OJITO VEREDA GUITARRILLA MUNICIPIO PANQUEBA	14,958
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL ROMERAL DE LA VEREDA GACAL SECTOR PALENQUE, DEL MUNICIPIO DE SAMACA-BOYACA	77,424
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL SALITRE SAN ISIDRO DE COMBITA	1,853,046
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL TRIUNFO	373,966
1311010101	ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL TUNJO	267,292
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL VIEJO DE LA VEREDA ALTO NEGRO DEL MUNICIPIO DE SORACA	58,049
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO JURACAMBITA MUNICIPIO DE ZETAQUIRA	53,622
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA ALBERCA DEL MUNICIPIO DE SOCHA	38,841
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA CAROLINA MUNICIPIO MONQUIRA	99,235
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA CRUZ AGUA BLANCA PARTE ALTA	37,653
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA ESMERALDA DE LA VEREDA SAGRA ABAJO DEL MUNICIPIO DE SOCHA	52,686
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA JABONOSA PUENTE DE ARCO DE LA VEREDA PARROQUIA	7,267
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA TOMA	38,817
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LAGUNA SECA DE LA VEREDA EL OLIVO	19,956
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LAS LAJAS DE LA VEREDA RAIBA MUNICIPIO DE TOCA	177,359
1311010101	ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LAS QUEBRADAS DE LA VDA SALAMANCA	88,774



Corpoboyacá

Región estratégica para el sostenimiento del

1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LOS LAVADEROS VEREDA ARRAYANAL MUNICIPIO DE PANQUEBA	6,534
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LOS PINOS	17,180
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MANA DE RIAÑO EL QUITE SAMACA	15,313
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MICOS DOS DE LAS VEREDAS EL PALMAR CUARTO EL NOGAL Y LOS COLORADOS MUNICIPIO DE TIPACOQUE	68,090
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO OJITO DE AGUA VEREDA ARENAS	34,344
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO OJO DE AGUA DE SECTOR EL SANTUARIO VEREDA SAN ONOFRE	51,679
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO PANTANO COLORADO ACPANCOL PESCA DE LAS VEREDAS CHAVIGA SOACA BUCHIN CENTRO	4,587
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO PARCELACION VARGUITAS DEL MUNICIPIO DE PAIPA	72,134
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO PIEDRA BLANCA DE LA VEREDA SANTA BARBARA	25,435
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO POZO PROFUNDO SURQUIRA	224,239
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO Q. PRINCIPAL VDAS PATROCINIO Y SUESCUN	99,840
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO QUEBRADA LAS CAÑAS DE LA VEREDA DE DUCE OICITA MUNICIPIO DE MONGUA DEPARTAMENTO DE BOYACA	12,847
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO QUEBRADITAS DE LA VEREDA DE TUNJUELO SECTOR TRANSITO Y GUANTA MUNICIPIO DE MONGUA DEPARTAMENTO DE BOYACA	51,440
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE LAS VEREDAS DE CORMECHOQUE ARRIBA	307,811
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO RURAL COMUNITARIO LA FUENTE DE LA VDA DE AYATA	253,278
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO RURAL VEREDA CUSAGUI DE LA UVITA	5,604
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SAN ANTONIO VEREDAS REPOSO FRANCO Y SAN RAFAEL MUNICIPIO PANQUEBA	16,902
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SAN IGNACIO DEL MUNICIPIO DE MONGUA DEPARTAMENTO DE BOYACA	50,810
1311010101	ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SIATOBA ASOCIATOBA	56,517
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SUANEME DEL MUNICIPIO DE PESCA	23,006
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA CHURUVITA SECTOR EL MAMONAL DE SAMACA	68,623
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA DE LA CEBADA	353,329
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA NARANJAL DEL MUNICIPIO DE MONQUIRA	26,412
1311010101	ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA PITAGUY	33,568
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA RANCHERIA	21,403
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA RANCHERIA	51,862
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA RISTA DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA	13
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDAL LAS PEÑITAS MUNICIPIO DE SAMACA	8,217
1311010101	ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VIDA NUEVA DE LA VEREDA ARRAYAN ALTO	11,451
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO Y REGADIO DE LAS VEREDAS SAN ANTONIO	13,950
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PRO ACUEDUCTO EL BUJO VEREDA SACACHOVA MUNICIPIO DE BOAVITA	23,858
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PROACUEDUCTO CUARTO SAN ANTONIO	33,338
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PROACUEDUCTO LLANITOS	27,357

1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PRO-ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE PEREZ	242,757
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PROACUEDUCTO DE LOS CUARTOS DE PIÑUELAS, ZAPATERO Y HATO VIEJO DE LA VEREDA DE SUSE ASOPROSUSE	343
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PROACUEDUCTO EL CARRIZAL DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO DEPARTAMENTO DE BOYACA	311,279
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PROACUEDUCTO EL CEREZO - STA. ROSA VBO.	38,655
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PROACUEDUCTO EL DESAGUADERO VEREDA MONTE REDONDO	382,976
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PRO-ACUEDUCTO EL PROGRESO DE ARRAYAN DEL MUNICIPIO DE SACHICA	34,457
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PRO-ACUEDUCTO GALLITO Y TITAL DE LA VEREDA HATOVIEJO DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA	-
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES LA ROCA DE LA VDA. SALITRE DEL MPIO DE SORACA	186,217
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES PROACUEDUCTO EL TRIUNFO DE LA VEREDA ARRAYANES TINJACA	10,606
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES PROACUEDUCTO LA CUMBRE DEL MUNICIPIO DE MONQUIRA	53,978
1311010101	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES VEREDA RICAURTE SECTOR BETANIA MPIO DE RONDON	22,709
1311010101	ASOCIACION DE SUSRIPTORES DEL ACUEDUCTO TOMA LAS VEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO	100,404
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO PAN DE AZUCAR SECTOR ALTO GANE VEREDA VILLA FRANCA MPIO DE BETEITIVA	7,121
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO RUNTA SECTOR AGUADITA	47,341
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO VEREAL SECTOR LA ESMERALDA SALITRE CENTRO	65,986
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL TEJAR MPIO DE PAIPA	57,168
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DE ACUEDUCTO LA CACHUMBA MANZANAL, SAN RAFAEL, PUENTE PINZON	118,294
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DE ACUEDUCTO LA GAMUZA VEREDA SAN JOSE	34,450
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DE ACUEDUCTO TAJAMAR LA BOVEDA DEL MUNICIPIO DE FIRAVITIBA	99,931
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DE LA TOMA DE AGUA VEREDA DE TOMA	3,825,307
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DE LAS FUENTES HIDRICAS LOS PACHECOS	1,766,025
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DE RIEGO ASOMOLINOS DE TOCA	434,143
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE BARRANCAS SECTOR LAS TORRES	33,974
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO LAS DELICICAS DEL MUNICIPIO DE FIRAVITIBA	1,626
1311010101	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO PARA RIEGO DEL SECTOR CHIFLAS ASOCHIFLAS	54,892
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL CANAL ABIERTO LA MANA, ENCERRADO SAN AGUSTIN Y CHONEGAL, TOMAS ESCURRAJAS DE AGUA TENDIDA VEREDAS CHIPA, BETEL Y DIMIZA	-
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE REGADIO ASOLLANO	5,782,877
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE ASOORDONCILLOS	22,387,048
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE HATO LAGUNA	6,520,340
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA ASOSACEGU DEL MUNICIPIO DE TOTA	7,115,166
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA DE LA ESMERALDA	56,049
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA DE COOPER	79,786
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA EL CHUSCAL	683,095
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA EL MOHAN	1,533,405

1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA LA ANTIGUA	2,155,121
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA LA MANGA ASOLAMANGA	3,661,710
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA IRRIGACIÓN DE SIACHOQUE ABAJ	-
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS S. BARBARA TASCO	47,744
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE REGADIO DE LAS VEREDAS DE SATOBA	10,154
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO A PEQUEÑA ESCALA	98,805
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO APOSENTO SALINAS	-
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO DE LA PLAYA ASOPLAYA	573,436
1311010101	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO DE PEÑA ESCALA DE CHAMEZA ASOCHAMEZA	4,049,385
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA ESCALA - ASOMELONAL	1,240,196
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO EL CONCAVO	634,000
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO EL PERIQUITO ASORIEGOSOCOTENSE	539,325
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO LOS CABRITOS ASOCABRITOS MUNICIPIO DE SOCHA	1,018,559
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO PEQUEÑA ESCALA ASOCARACOLES	2,513,506
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO RAIBA USORAIBA	785,136
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE TIERRAS DE PEÑA ESCALA DE AYALAS ASORIEGO	70,791
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA ASOSUSE DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA	1,691,724
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA COSTA Y SECTOR DE PUENTE PINZON	38,774
1311010101	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL ACUEDUCTO DEL ESPINO MUNICIPIO DE GACHANTIVA	15
1311010101	ASOCIACION DE VIVIENDA CONDOMINIO REFUGIO CAMPESTRE	243,577
1311010101	ASOCIACION DEL ACUEDUCTO EL TRIUNFO DE LA VEREDA AMEZQUITAS	57,518
1311010101	ASOCIACION DISTRITO DE RIEGO SECTOR COLORADOS AQUITANIA	628,203
1311010101	ASOCIACION DISTRITO RIEGO HOYA DEL CHUSCAL	334,896
1311010101	ASOCIACION HEREDEROS ALFONSO ROJAS DEL ACUEDUCTO FUENTE OJITO DE AGUA VEREDA CHITAL MCPIO DE GAMEZA	97,113
1311010101	ASOCIACION JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO MANANTIAL DE VIDA VEREDA DE MONQUIRA SECTOR PIEDECUESTA	50,950
1311010101	ASOCIACION JUNTA PRO-ACUEDUCTO LAS CABAÑAS VEREDA TOLEDO DEL MUNICIPIO DE PESCA	23,039
1311010101	ASOCIACION PRO-ACUEDUCTO VEREDA CHURUVITA SECTOR CERRITO	28,758
1311010101	asociacion suscriptores acueducto de las veredas de chonquirá y sotaquirá	428,654
1311010101	ASOCIACION SUSCRIPTORES ACUEDUCTO LA MANA VEREDA NARANJAL Y SAN VICENTE BAJO MONQUIRA	72,999
1311010101	ASOCIACION SUSCRIPTORES DE ACUEDUCTO LA VICTORIA II DE LA VEREDA BELTRAN - MONQUIRA	41,366
1311010101	ASOCIADOS ALIANZA CONTINENTAL S.A. .ALICONT S.A.	47,493
1311010101	ASOGUANA	662,961
1311010101	ASOPISLEONAS	2,334,430
1311010101	ASUACESAN - ASOC.USUARIOS ACUEDUCTO CENTRAL COMUNITARIO MUN.SANMATEO	-
1311010101	AVELLA AVELLA ERNESTO	4,106
1311010101	AVELLA AVELLA FANY	2,053
1311010101	AVELLA AVELLA OSCAR	2,053
1311010101	Avella Barrera Adiolato	30,649



Corpoboyacá

Región estratégica para el sostenimiento del

Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Informe de Gestión 31 de Diciembre de 2019

1311010101	AVELLA BARRERA MIGUEL	60,461
1311010101	AVELLA GERMAN	2,053
1311010101	AVELLA OSCAR	2,053
1311010101	AVELLA PAULINA	2,053
1311010101	Avella Plazas Segundo Eduardo	375,274
1311010101	AVELLANEDA GOMEZ ANGELA G.	10,344
1311010101	AVENDAÑO ZORRO LUZ MYRIAM	215,428
1311010101	AVILA ANA BELEN	473
1311010101	AVILA CRUZ MAURICIO	345,229
1311010101	AVILA RAFAEL HUMBERTO	5,892
1311010101	AVILA VARGAS BERENICE	450
1311010101	AZCUENGA DE SALAZAR MARIA EUGENIA	285,794
1311010101	BAEZ CARLOS RAMIRO	48,818
1311010101	BÁEZ PÉREZ HILDO ELIAS	9,833
1311010101	BAEZ TINJACA CAMPO ELIAS	51,135
1311010101	BALAGUERA RINCON PEDRO PABLO	276,271
1311010101	BALLESTEROS SALAMANCA HUMBERTO	451,688
1311010101	BAQUERO PEÑA JORGE GIL	3,593
1311010101	BARON NEIRA GILBERTO	2,099
1311010101	BARRERA ACEVEDO MARIO EDMUNDO	45,903
1311010101	BARRERA CORONEL MARCO FIDEL	123,707
1311010101	BARRERA CRISTANCHO LUIS JAIME	66,798
1311010101	BARRERA DEYSI PATRICIA	1,334
1311010101	BARRERA FORIGUA HUGO	46,751
1311010101	BARRERA JIMENEZ ANDRES	2,336
1311010101	BARRERA LEMUS CIRO ANTONIO	71,984
1311010101	BARRERA MATA LLANA PEDRO JOSELIN	18,241
1311010101	BARRERA N. JUAN JOSE	363,550
1311010101	BARRERA NESTOR FERNANDO	1,334
1311010101	BARRERA OCHOA ALVARO	34,493
1311010101	BARRERA WILMER ALEXANDER	667
1311010101	BARRETO CAMARGO LUIS ANGEL	3,789
1311010101	BASTO NUÑEZ HECTOR HORACIO	48,912
1311010101	BAUTISTA PEREZ MARIA TEOFELINA	250,790
1311010101	BAUTISTA RINCÓN BAUTISTA SOLEDAD	2,357,272
1311010101	BAUTISTA ROJAS JUAN	102,803
1311010101	BAUTISTA SANCHEZ RAFAEL	416,364
1311010101	BAVARIA S.A.	280,398
1311010101	BAYONA GONZALEZ JULIA JOSEFA	89,923
1311010101	BECERRA EVANGELINA	1,500
1311010101	BECERRA HERNANDEZ MIGUEL ANTONIO	143,560
1311010101	BECERRA RODRIGUEZ VALENTIN	32,555
1311010101	BECERRA VARGAS ANA MARIELA	14,270
1311010101	BELTRAN TRASLAVIÑA GONZALO	10,376
1311010101	BENAVIDES ANITA SALAMANCA	663,785
1311010101	BENAVIDES GARCIA GERARDINO	2,060
1311010101	BENAVIDES RICO CARLOS ANTONIO	81,954



Corpoboyacá

Región estratégica para el sostenimiento del

Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Informe de Gestión 31 de Diciembre de 2019

1311010101	BERNAL ALVARO	107,752
1311010101	BERNAL FORERO LUZ MARINA	13,477
1311010101	BERNAL FUQUEN LISANDRO	23,175
1311010101	Bernal Gaviria Rosenda de Jesus	75,176
1311010101	BERNAL HENRY	10,454
1311010101	BERNAL JOSE ALVARO	21,160
1311010101	BERNAL SOSA RAFAEL	12,795
1311010101	BERNAL VEGA MARDOQUEO DE JESUS	237,736
1311010101	BETANCOURT PARRA JOSE PIOQUINTO	315
1311010101	BETANCOURT SIATAMA LUIS ALFONSO	46,359
1311010101	BLANCO ALBARRACIN JOSE ESTEBAN	3,455
1311010101	BLANCO BAUTISTA JUAN CARLOS	48,112
1311010101	BLANCO BAUTISTA TILCIA	28,407
1311010101	BLANCO BECERRRA MARIA CRISTINA	3,563
1311010101	BLANCO FLOREZ ERNESTO	21,312
1311010101	BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA	63,946
1311010101	BOHORQUEZ CAMARGO JUAN CARLOS	277,208
1311010101	BOHORQUEZ TORRES ANA CELIA	46,359
1311010101	BOLIVAR FARIAS EFRAIN	72,389
1311010101	BOLIVAR MENDOZA MARTIN HERNANDO	342,088
1311010101	BOLIVAR MORENO NELSON FERNANDO	143,646
1311010101	BOLIVAR TALERO ROQUE	71,860
1311010101	BONILLA ROBLES PEDRO JACINTO	23,802
1311010101	BOYACA MARIA SANTOS	45,750
1311010101	BOYACÁ URIAN JUAN NEPOMUCENO	30,214
1311010101	BUITRAGO CRUZ MARIA LILIA	1,524
1311010101	BUITRAGO JEREZ JOSE LAURIANO	5,532
1311010101	BUSTAMANTE BOLIVAR	41,376
1311010101	BUSTOS BETANCURT AGUUSTIN	139,079
1311010101	CABREJO PALENCIA EREDIA CECILIA	84,972
1311010101	CACERES CHAVES NELSON ENRIQUE	3,170
1311010101	CALIXTO CELY ALCIBIADES	72,680
1311010101	CALVO PULIDO RUPERTO	201,123
1311010101	CAMACHO GARAVITO LIBARDO ARTURO	53,563
1311010101	CAMARGO CAMARGO FREDY	71,890
1311010101	CAMARGO CAMARGO LUIS FRANCISCO	40,476
1311010101	CAMARGO CUSTODIO	141,574
1311010101	CAMARGO DE FRANCO LUZ MARIELA	215,048
1311010101	CAMARGO GONZALEZ ALBA LUCERO	262,709
1311010101	CAMARGO MALAVER LUIS GONZALO	523,031
1311010101	CAMARGO PULIDO LUIS GONZALO	17,920
1311010101	CAMARGO RAFAEL	254,979
1311010101	CAMARGO RODRIGUEZ FABIO ENRIQUE	212,829
1311010101	CAMARGO SUAREZ MARIA JOSEFA	12,990
1311010101	CAMARGO VARGAS MATILDE	429,014
1311010101	CAMPOS FARIA HUMBERTO	77,493
1311010101	CARDENAS BALLESTEROS JORGE EDILBERTO	36,330



Corpoboyacá

Región estratégica para el sostenimiento del

Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Informe de Gestión 31 de Diciembre de 2019

1311010101	Cardenas Chaparro Hector Julio	-
1311010101	CARDENAS DE MORENO GLADIS	74,007
1311010101	CARDENAS LUIS ANTONIO	163,135
1311010101	CARDENAS SILVA JUAN ELIECER	227,255
1311010101	Cardozo Alfonso	122,214
1311010101	CARDOZO ARIZA SEGUNDO ROQUE	144,841
1311010101	CARDOZO CARDOZO YECID ORLANDO	247,324
1311010101	CARDOZO DE CARDOZO NOEMI	466,782
1311010101	Cardozo Israel	183,457
1311010101	CARDOZO LEMUS MIGUEL ALFONSO	62,610
1311010101	CARDOZO LYLIA MARIA	179,592
1311010101	Cardozo Pastor	183,728
1311010101	CARDOZO QUINTANA ABEL DE JESUS	2,000
1311010101	CARDOZO ROSA	2,053
1311010101	Cardozo Samuel	114,095
1311010101	CARMONA CESPEDES YURY	41,838
1311010101	CARO MONTOA MARIA DEL CARMEN	147,762
1311010101	CARO PLAZAS JOSÉ BENEDICTO	62,811
1311010101	CARREÑO CARREÑO FLAMINIO	1,100
1311010101	CARREÑO DE CARREÑO MARIA DE JESUS	156
1311010101	CARREÑO TARAZONA FRANCISCO	51,379
1311010101	CARRILLO GUECHA MIGUEL ANTONIO	287,061
1311010101	CARRIZOSA PARDO LUISA	44,553
1311010101	CARVAJAL GOMEZ LUIS	5,732
1311010101	CASTAÑEDA HERRERA MAURICIO ARTURO	54,224
1311010101	CASTAÑEDA MANRIQUE ANSELMO	3,424
1311010101	CASTELLANOS HERRERA PEDRO SAMUEL	7,376
1311010101	CASTELLANOS LAITON LEON DIOMEDES	15,766
1311010101	CASTELLANOS MARIA CHIQUINQUIRA	590
1311010101	CASTILLO GARZON OSCAR EMILIO	247,243
1311010101	CASTRO DE APONTE ALICIA	179,837
1311010101	CASTRO SUESCA RICARDO	5,680
1311010101	CATOLICO CARLOS JULIO	3,615
1311010101	CELY ALBARRACIN MAURICIO GONZALO	64,981
1311010101	CELY DE BETANCUR ANGELICA	12,948
1311010101	CELY RODRIGUEZ JOSE WILLIAM	45,450
1311010101	CEMENTOS ARGOS S.A.	-
1311010101	CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	134,722
1311010101	CENTENO DIAZ FRANCISCO JAVIER	7,484
1311010101	CEPEDA CARDENAS OLGA LUCÍA	132,330
1311010101	CEPEDA CARDOZO CARLOS JULIO	12,198
1311010101	CEPEDA CETINA EDILBERTO	-
1311010101	CEPEDA CETINA LUIS HERNAN	5,040
1311010101	CEPEDA NOVOA PABLO EMILIO	32,084
1311010101	CEPEDA PEREZ LUIS ALAIN	23,129
1311010101	CETINA LIZARAZO SILVINO	27,248
1311010101	CHAPARRO ALCIDEZ DE JESUS	3,110



Corpoboyacá

Región estratégica para el sostenimiento del

Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Informe de Gestión 31 de Diciembre de 2019

1311010101	CHAPARRO ALVARADO YADI CAROLINA	107,754
1311010101	CHAPARRO BAUTISTA MARCO AURELIO	167,300
1311010101	CAHAPARRO CAMARGO MARTHA	2,753
1311010101	CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID	120,231
1311010101	CHAPARRO CHAPARRO OSCAR	30,196
1311010101	CHAPARRO DAZA EDILBERTO	49,959
1311010101	CHAPARRO DE ORTEGA RAQUEL	16,801
1311010101	CHAPARRO DE CHAPARRO MARIA DE JESUS	143,728
1311010101	CHAPARRO DIAZ EDILBERTO	34,719
1311010101	CHAPARRO HECTOR ARMINTO	53,644
1311010101	CHAPARRO JIMENEZ HUGO DANILO	154,911
1311010101	CHAPARRO LEMUS ELEUTERIO	72,741
1311010101	CHAPARRO LUIS ERIBERTO	1,710
1311010101	CHAPARRO MANUEL	14,484
1311010101	CHAPARRO MELO JOSE AGUSTIN	286,230
1311010101	CHAPARRO OROZCO CARLOS AUGUSTO	41,093
1311010101	CHAPARRO VIVAS GLADYS	86,387
1311010101	CHINCHILLA MORENO LUIS ALFONSO	71,860
1311010101	CHISINO DE NEITA MARIA GREGORIA	20,241
1311010101	CIFUENTES CIFUENTES PEDRO JOAQUIN	122,338
1311010101	CIFUENTES FONSECA LUZ MARIA	15,281
1311010101	CIFUENTES MUÑOZ WILLIAM	-
1311010101	COLMENARES EDILBERTO	20,333
1311010101	COMBITA ACEVEDO MARCO ANTONIO	6,494
1311010101	COMBITA FRASICA JOSE CALIXTO	21,138
1311010101	COMBITA NARANJO JULIO ABEL	55,591
1311010101	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CARBONES Y COQUES DE VALDERRAMA	156,271
1311010101	COMITE CIVICO PRODENSA ACUEDUCTO Y REGADIO DE LAS VEREDAS TOBAL Y QUEBRADAS	199,131
1311010101	COMITE DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO FUENTE NACIMIENTO EL PEDRISCO VEREDA HATO	1,514,835
1311010101	COMITE PROAACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO LAS AGUILAS	829,854
1311010101	COMITE PROACUEDUCTO EL BOQUERON - AQUITANIA	225,550
1311010101	COMPUSANO EDUARDO	7,774
1311010101	CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S.	380,771
1311010101	CONDIA CARDENAS MARIA LASMI	3,486
1311010101	CONDominio CAMPESTRE LOS CAYENOS	2,848
1311010101	CONDominio CAMPESTRE MIRAVALLAS DEL RIO	1,845
1311010101	CONSORCIO MUISCA SOGAMOSO	402,384
1311010101	CONSORCIO MUISCA DUITAMA	968,607
1311010101	CONSORCIO PARA LA PROSPERIDAD- CONPROS	-
1311010101	Contreras Fabio	143,726
1311010101	COOMPROALFA	3,329
1311010101	COOPERATIVA AGROPECUARIA TRUTASCO	4,931,547
1311010101	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS EN PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE BIENES Y SERVICIOS	41,843
1311010101	CORDOBA RODRIGUEZ GUSTAVO	114,944
1311010101	CORPOGUASCA	271,888



Corpoboyacá

Región estratégica para el sostenimiento del

Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Informe de Gestión 31 de Diciembre de 2019

1311010101	CORPORACION SOTAIRES - AGUAS DE SOTAQUIRA	370,289
1311010101	CORREA MAERTINEZ EFRAIN	54,934
1311010101	CORREA PESCA JOSE PLUBIO	62,050
1311010101	CORREA PIRAGAUTA MARIA DEL CARMEN	62,518
1311010101	CORREDOR OCHICA HERMENCIA	75,914
1311010101	CORREDOR SALAMANCA LUZ MARINA	123,295
1311010101	CORREDOR SALCEDO PEDRO	16,818
1311010101	CORTES CORTES JOSE BAUDILIO	725,778
1311010101	COSTILLA DE ESPINOSA EVANGELINA	24,249
1311010101	COTRINO VARGAS WALTER ALIRIO	200,756
1311010101	COY PEREZ RUBI NELLY	4,774
1311010101	CRISTANCHO OJEDA ANA BELEN	42,001
1311010101	CRISTANCHO PEREZ FLORINDA	4,406
1311010101	CRISTANCHO TIBADUIZA GUSTAVO	193
1311010101	CRISTANCHO TIBADUIZA JOSE OMAR	959
1311010101	CRUZ DAZA JOSE SANTOS	143,906
1311010101	CRUZ ESPINEL HERMES ANTONIO	43,452
1311010101	CRUZ ROJAS PRESENTACIÓN	27,211
1311010101	CRUZ SANGUINO HECTOR ALFONSO	37,542
1311010101	CRUZ VASQUEZ JOSE OLIVERIO	72,043
1311010101	CRUZ ZAMORA FLOR ELISA	10,765
1311010101	CUADRADO VIUDA DE PARDO CECILIA	3,643
1311010101	CUBIDES MORA ANTONIO MARIA	3,313
1311010101	CUERVO DE ALVAREZ GLORIA MARIA	832
1311010101	CUERVO LOPEZ ORLANDO	-
1311010101	CUSBA GOMEZ ANA EMILSE	1,532
1311010101	CUSBA JUAN JOSE	12,388
1311010101	CUSIANA SPRINGS S.A.S	160,868
1311010101	CUTA CUTA ANGELA PATRICIA	73,067
1311010101	CUTA CUTA LUIS ANTONIO	90,825
1311010101	CUTA PEREZ JOSE CRISTO	50,613
1311010101	DAVILA DAVILA GREGORIO DE JESUS	13,399
1311010101	DAZA BLANCO JOSE ANTONIO	884
1311010101	DAZA DAZA JOSE PASTOR	225,283
1311010101	DAZA MORENO JOSE AQUILEO	171,705
1311010101	DAZA PULIDO GLORIA EDITA	648,311
1311010101	DAZA VARGAS HECTOR ALIRIO	-
1311010101	DELGADO SANABRIA ORLANDO ENRIQUE	11,412
1311010101	DIAZ BAUTISTA MARIELINA	62,702
1311010101	DIAZ DIAZ EDUARDO	4,582
1311010101	DIAZ QUESADA JOSE SACRAMENTO	71,786
1311010101	DIAZ RITO ANTONIO	2,053
1311010101	DIAZ TALERO GILBERTO	187,190
1311010101	DISTRITO DE RIEGO ASOPORVENIR	676,146
1311010101	DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA ESCALA - ASOPROGRESO	5,698,766
1311010101	DISTRITO DE RIEGO PEQUEÑA ESCALA ASOTOBAL	1,648,399
1311010101	DUARTE DE NIÑO MARIA LUCILA	45,401



Corpoboyacá

Región estratégica para el potencial del

Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Informe de Gestión 31 de Diciembre de 2019

1311010101	DUITAMA VALBUENA ROSALBINA	3,181
1311010101	DUQUINO DIAZ JORGE ANTONIO	71,860
1311010101	EMPRESA COMUNITARIA DE SERV.PUBLI.DE ACUE. Y ALCANTARILLADO LA TRINIDAD	-
1311010101	EMPRESA SOLIDADRIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MONGUI	-
1311010101	EMPRESA TECNICA AGROPECUARIA LTDA	81,732
1311010101	EMPRESAS MUNICIPALES DE TIBASOSA	559,603
1311010101	ENCOMIENDA VALPARAISO	92,074
1311010101	ESCOBAR DE CASTAÑEDA ALICIA	103,328
1311010101	ESCOBAR ELIZALDE OSANA	5,076
1311010101	ESCUELA NACIONAL DE POLICIA RAFAEL REYES	22,064
1311010101	ESPINEL CEPEDA JORGE ARTURO	43,452
1311010101	ESPINOSA AREVALO LUIS ALFREDO	24,543
1311010101	ESPITIA HERRERA ALEXANDER	184,063
1311010101	ESPITIA ZAMBRANO HUMBERTO	38,680
1311010101	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE COMBITA	895,807
1311010101	FALLA LIZCANO FABIO	716,842
1311010101	FARIAS ALBA LUIS ALBERTO	-
1311010101	FARIAS PINEDA MARIO	331,963
1311010101	FERRO CAMARGO MARIA TERESA	38,485
1311010101	FERRUCHO PEREZ LUIS ALBERTO	429,543
1311010101	FERRUCHO URBANO	106,646
1311010101	FLORES DOMINGO	2,440
1311010101	FLOREZ DE GONZALEZ JULIA CECILIA	68,955
1311010101	FLOREZ GOMEZ PABLO HONORATO	21,825
1311010101	FONSECA BARRAGAN Y CIA S EN C.	1,556
1311010101	FONSECA CARO IMELDA DE JESUS	8,096
1311010101	FONSECA DE RODRIGUEZ CATALINA	71,900
1311010101	FONSECA HERNANDEZ CARLOS JULIO	3,494
1311010101	FORERO CASTELLANOS RAFAEL ANTONIO	8,862
1311010101	FORERO SIERRA SILVINO	621
1311010101	FRACICA HERNANDEZ OMAR	17,023
1311010101	FRANCO SAENZ CESAR IVAN	4,057
1311010101	FRASICA GUTIERREZ SANDRA DE JESUS	81,743
1311010101	FUENTES HERNANDEZ JUAN DE JESUS	3,720
1311010101	GALVIS RODRIGUEZ MARIA LIGIA	219,500
1311010101	GALVIS TORRES JOSE JOAQUIN	103,708
1311010101	GARAVITO ARENAS JAIME ALFONSO	17,432
1311010101	GARCIA AMAYA GUILLERMO	99,327
1311010101	GARCIA ARANGO CARLOS ALBERTO	54,980
1311010101	GARCIA CASTILLO DIEGO RICARDO	72,767
1311010101	GARCIA DE BARON RAFAELA	1,780
1311010101	GARCIA GARAVITO HERMINDA	27,173
1311010101	GARCIA GARAVITO JOSE BERNARDO	136,414
1311010101	GARCIA GARCIA MARIA MERCEDES	-
1311010101	GARCIA JULIO	1,575
1311010101	GARCIA MARIA BERNARDA	4,237

1311010101	GARCIA PATARROYO RICARDO ISIDRO	2,884
1311010101	Gavidia Alfonso	29,779
1311010101	Gavidia Gutierrez Adan	183,530
1311010101	GIL GARAVITO JOSE ELADIO	159,078
1311010101	GIL TORRES JOSE MARIA	525,995
1311010101	GOMEZ ALARCON AURA EDILIA	25,109
1311010101	GOMEZ GARCIA LTDA	6,691
1311010101	GOMEZ GOMEZ ABELARDO	1,308,347
1311010101	GOMEZ GOMEZ LUIS ALFREDO	8,425
1311010101	GOMEZ GUSTAVO	167,660
1311010101	GOMEZ HERNANDEZ REGULO	12,997
1311010101	GOMEZ MOLINA GRACIELA	1,524
1311010101	GONZALEZ ALVARADO VICTOR HELIO	2,237
1311010101	GONZALEZ BECERRA RAMIRO GONZALO	20,315
1311010101	GONZALEZ BELLO ALVARO	1,348
1311010101	GONZALEZ BETANCOURT HERNANDO	1,254
1311010101	GONZALEZ CEBALLOS ROGELIO	141,373
1311010101	GONZALEZ GONZALEZ JESUS ANTONIO	9,636
1311010101	GONZALEZ MATAMOROS JOSE MIGUEL	872
1311010101	GONZALEZ MELO ORLANDO ERNESTO	14,361
1311010101	GONZALEZ NIÑO JOSE ISAAC	67,363
1311010101	GONZALEZ QUINTANA DIANA YANETH	-
1311010101	GONZALEZ TOBAR JOSE ORLANDO	256
1311010101	GONZALEZ TOVAR JOSE MARIA	1,084,692
1311010101	GONZALEZ VARGAS PEDRO	4,544
1311010101	GONZALEZ VIUDA DE ROJAS MARIA CENOBIA	317
1311010101	GOYENECHÉ PATIÑO PEDRO	61,109
1311010101	GRUTAS DE VARUNA LTDA	166,880
1311010101	GUACHETA SUAREZ LUIS ALBERTO	11,704
1311010101	GUANUMEN JULIO	237,736
1311010101	GUANUMEN TALERO JOSE BENJAMIN	246,908
1311010101	GUARIN DE BENAVIDES DOLORES	126,058
1311010101	GUARIN DE ZEA MARIA LUCIA	2,016
1311010101	GUERRERO CASTELLANOS JOSE VENANCIO	16,584
1311010101	GUERRERO FAGUA JOSE GABRIEL	6,835
1311010101	GUERRERO LUIS	16,012
1311010101	GUERRERO PEÑA JOHNSON EMILIANO	3,577
1311010101	GUIGNARD MULLER CLAUDIO	32,626
1311010101	GUIO FONSECA TANIOS OSBALDO	23,834
1311010101	GUSTAVO GARZÓN CAMARGO	7,826
1311010101	Gutierrez Arturo	609
1311010101	Gutierrez Cardenas Pricila	165,398
1311010101	GUTIERREZ CASTILLO PLINIO	-
1311010101	Gutierrez Edgar	91,058
1311010101	GUTIERREZ HECTOR	667
1311010101	GUTIERREZ HERRERA BENJAMIN	76,306
1311010101	GUTIERREZ HERRERA HERNANDO	205,256



Corpoboyacá

Región estratégica para el potencial del

Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Informe de Gestión 31 de Diciembre de 2019

1311010101	GUTIERREZ JOSE JEREMIAS	3,281
1311010101	Gutierrez Montaña Milgen Angela	3,358
1311010101	GUTIERREZ MORA GERMAN ALONSO	61,656
1311010101	GUTIERREZ MORENO JUAN CARLOS	166,708
1311010101	GUTIERREZ SEGUNDO	667
1311010101	HAMON VICTOR ALFONSO	1,584
1311010101	HERMANOS TORRES BARRERA	2,270
1311010101	HERNANDEZ ADRIANO FRACICA	99,568
1311010101	HERNANDEZ AVILA MARTHA HELIDA	6,546
1311010101	HERNANDEZ DE GONZALEZ MARIA LUISA	27,362
1311010101	HERNANDEZ DIAZ SALVADOR	580
1311010101	HERNANDEZ FORERO MAURICIO	67,887
1311010101	HERNANDEZ FUNEME JOSE ALVARO	50,786
1311010101	HERNANDEZ GARAVITO RAMON	7,550
1311010101	HERNANDEZ HERNANDEZ LUIS EUTIMIO	-
1311010101	HERNANDEZ JAIME GUSTAVO HERNANDEZ GUSTAVO	18,820
1311010101	HERNANDEZ JAIME JAIRO ALBERTO	8,883
1311010101	HERNANDEZ OVIEDO JAIRO ENRIQUE	403
1311010101	HERNANDEZ PEREZ JOSE IGNACIO	6,604
1311010101	HERRERA FERRUCHO JULIO	29,771
1311010101	HERRERA TENJO JOSE TOMAS	76,455
1311010101	HIGUERA GARAVITO GUILLERMO	133,479
1311010101	HOBACA FLOREZ JOSE BLADIMIR	37,078
1311010101	HOCOL S.A.	3,805
1311010101	HOLGUIN CUELLAR CAROLINA	139,780
1311010101	HUERFANO CARDOZO RAMON	55,667
1311010101	HUERFANO PEREZ VICTOR MANUEL	184,440
1311010101	HUERFANO SUANCHA CARLOS JULIO	83,695
1311010101	HUERFANO SUANCHA LEONEL	158,863
1311010101	HUERTAS UCROS FRANCISCO ANTONIO	9,878
1311010101	HUERTAS YANQUEN MARIA GLADYS	508
1311010101	HURTADO CASALLAS ALIRIO	6,441
1311010101	IBAÑEZ GONZALEZ MARIA IMELDA	1,370
1311010101	IGUA CASTELLANOS GERMAN ANTONIO	107,509
1311010101	INDUSTRIA DE ALIMENTOS LIROYAZ LTDA	826,195
1311010101	INSTITUCION EDUCATIVA GUITOQUE	3,046
1311010101	INSTITUCION EDUCATIVA SERAFIN LUENGAS CHACON	2,497
1311010101	INSTITUCION EDUCATIVA SUSE	7,237
1311010101	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA RAMON IGNACIO AVELLA	34,753
1311010101	INVERSIONES DON MARCOS LTDA	138,377
1311010101	JAIME BONILLA JUAN CARLOS	19,035
1311010101	JOYA RINCON ANA SILVIA	1,691,307
1311010101	JUNTA ACCION COMUNAL BARRIO EL CARMEN-VILLA DE LEYVA.	52,099
1311010101	JUNTA ACCION COMUNAL DE LA VEREDA RUSITA	93,578
1311010101	JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA LA CAPILLA No 2	15,841
1311010101	JUNTA ACUEDUCTO OJO DE AGUA LOS CEREZOS VEREDA NOCUATA DEL MUNICIPIO DE PESCA	13,055

1311010101	JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO LA BOSCONA	791,997
1311010101	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO ACUECINTAS	2,274
1311010101	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO AGUA CLARA CARBONERA	21,360
1311010101	JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO EL HATO	65,108
1311010101	JUNTA ADMINISTRADORA DE LA VEREDA BARON GALLERO	14,208
1311010101	JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA CENTRO BOSQUE DEL MUNICIPIO DE BELEN	20,112
1311010101	JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN EMIGDIO	14,413
1311010101	JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO DEL BARRIO SAN ISIDRO DE LA VILLA DE MONGUI	118,684
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNA VEREDA PUERTO GUTIERREZ - PTO. BOYACA	100,249
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CHEVA	67,501
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VDA COMEZA BAHU SOCOTA	24,093
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUNTIA BETEITIVA	31,921
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA COCUBAL Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA TINTOBA	789,379
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE GUITA MPIO. DE SOCOTA	203,344
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA CHORRERRA	50,965
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE RITOQUE DEL MUNICIPIO DE SACHICA	721,875
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PATROCINIO PARTE ALTA MPIO DE TIBASOSA	10,762
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS VEREDAS DIDAZA Y CRUZ ALTA	29,312
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL SECTOR DEL CARMEN VEREDA DE MONGUI	39,498
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL PALAGUA DEL MPIO DE PUERTO BOYACA	105,560
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR SUR DE LA VEREDA ALIZAL	58,123
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL VDA. KM. 2 Y MEDIO - PTO. BOYACA	542,308
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEDA. TIBAQUIRA SECTOR LA CABUYA	4,239
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CACOTA	12,485
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CAÑITAS	1,213
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CORMECHOQUE ARRIBA SECTOR NORTE	4,593
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CRUCE EL CAHAPARRO MPIO PTO BOYACA	158,341
1311010101	Junta de Accion Comunal Vereda Daito	40,825
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CHIPAL-BETEL DEL MUNICIPIO DE CHITA	15,992
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DUZGUA DEL MUNICIPIO DE MONGUI	40,086
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL MARFIL - PTO BOYACA	860
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL OKAL	29,811
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL QUITE	30,803
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ISLA CARBONERO	69,640
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA KILOMETRO ONCE - PTO BOYACA	80,199
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA UNION - PTO. BOYACA	549,401
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LAURELAL	216,716
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTESUAREZ MUNICIPIO DE ARCABUCO	76,348
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUERTO NIÑO - PTO. BOYACA	584,962
1311010101	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUERTO ROMERO	5,845
1311010101	JUNTA DE ACCION VEREDA DE SOIQUIADEL MUNICIPIO DE BETEITIVA	20,158
1311010101	JUNTA DE ACUEDUCTO POTRERO GRANDE	16,012
1311010101	JUNTA DE ACUEDUCTO VEREDAL PATROCINIO	20,178



Corpoboyacá

Región estratégica para el sostenimiento del

Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Informe de Gestión 31 de Diciembre de 2019

1311010101	JUNTA PRO-ACUEDUCTO EL BORRACHERAL EL HATO MPIO DE PESCA	22,980
1311010101	JUNTA PROACUEDUCTO LAS CAÑADAS	413,408
1311010101	JUNTA PROACUEDUCTO OJO DE AGUA LOS RINCONES VEREDA NOCUATA MUNICIPIO DE PESCA	196,017
1311010101	JUNTA PRO-ACUEDUCTO OJO DE AGUA VEREDA CARBONERA DEL MUNICIPIO DE PESCA	12,535
1311010101	LA HACIENDA PRODUCTOS ALIMENTICIOS SAS	281,297
1311010101	LA JUNTA PRO-ACUEDUCTO LAS CORTADERAS VEREDA CHAGUATA	34,830
1311010101	LA JUNTA PROACUEDUCTO SECTOR CENTRO VEREDA CHAVIGA	39,490
1311010101	LARA DE RODRIGUEZ ALCIRA DEL CARMEN	26,151
1311010101	LARA TORRES MARIA STELLA	10,629
1311010101	LARGO MEDINA ANA TULIA	60,426
1311010101	LARSSON CAICEDO LEONARDO	40,797
1311010101	LEMUS AGUIRRE ELIZABETH	10,487
1311010101	LEMUS LEON SANDRA MILENA	153,730
1311010101	LEMUS LOPEZ JENARO	245,949
1311010101	LEMUS LOPEZ OVELIO	245,791
1311010101	LEMUS MORENO RODRIGO	208,489
1311010101	LEMUZ SIERVO DE JESUS	314
1311010101	LEON ALBA VICTOR MANUEL	261,625
1311010101	LEON SOTO MERY	16,917
1311010101	LIMAS BAUTISTA CARLOS ALBERTO	328,278
1311010101	LOPEZ CARDOSO LUIS ALBERTO	94,392
1311010101	LOPEZ ELVIRA	75,406
1311010101	LOPEZ GARCIA HUGO JOSE	14,386
1311010101	LOPEZ JOSE DEL CARMEN	6,904
1311010101	LOPEZ MARTINEZ EDGAR	62,884
1311010101	LOPEZ MONTAÑA RAFAEL	449,896
1311010101	LOPEZ MORENO HENRRY YOVAN	46,842
1311010101	LOPEZ MORENO NELVA LISET	169,772
1311010101	LOPEZ NIÑO LILIA ALCIRA	29,697
1311010101	LOPEZ PARDO JOSE OLIVERIO	38,619
1311010101	LOPEZ PEDRO ANGEL	42,772
1311010101	LOPEZ PERICO OSWALDO	606,798
1311010101	LOPEZ PINZON MARIA SANDRA	9,480
1311010101	LOPEZ PUERTO JOSE AGUSTIN	81,026
1311010101	LOPEZ SUAREZ RUBIELA OMAIRA	18,373
1311010101	LOPEZ VARGAS MARLEN	71,860
1311010101	LOZANO AGUIRRE JESUS ALBERTO	37,214
1311010101	LOZANO CUTA JULIO ENRIQUE	36,486
1311010101	LOZANO CUTA ROSA HELENA	-
1311010101	LOZANO LUIS JOAQUIN	10,422
1311010101	LUCERO BARINAS JOSE AGUSTIN	156,900
1311010101	LUIS EDUARDO FRANCO FERNANDEZ	150
1311010101	MACIAS MARTINEZ FABIO ERNESTO	25,672
1311010101	MALAGON BELTRAN JUAN DE JESUS	3,605
1311010101	MALDONADO DE TAMBO CATALINA	90,855
1311010101	MALDONADO GUTIERREZ DAVID VICENTE	116,512



Corpoboyacá

Región estratégica para el sostenimiento del

Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Informe de Gestión 31 de Diciembre de 2019

1311010101	MALDONADO SOTO HUMBERTO	12,313
1311010101	MANCIPE WILCHES JESUS OVIDIO	31,471
1311010101	MANCO DIAZ NAIRO EMILIO	34,289
1311010101	MANRRIQUE APARICIO FANNY ROCIO	14,381
1311010101	MARIN PRIETO ALVA YANETH	12,182
1311010101	MARTINEZ ANGARITA ALEJANDRO	-
1311010101	MARTINEZ CASTRO GLADYS EDILSA	200,747
1311010101	Martinez Segundo	21,022
1311010101	MARTINEZ DE GONZALEZ MARIA CECILIA	25,081
1311010101	MARTINEZ DE SANCHEZ AURORA	6,090
1311010101	MARTINEZ DIAZ EDGAR GUSTAVO	195,680
1311010101	MARTINEZ DIAZ LUIS ALIRIO	215,080
1311010101	MARTINEZ GIL JOSE BERTULFO	30,495
1311010101	MARTINEZ GUSTAVO	20,278
1311010101	MARTINEZ IGNACIO	7,242
1311010101	MARTINEZ JULIO ALBERTO	165,511
1311010101	Martinez Marcolino	12,936
1311010101	MARTINEZ MARGARITA	544
1311010101	MARTINEZ MARTINEZ GENARO	40,283
1311010101	MARTINEZ MARTINEZ GUSTAVO	78,727
1311010101	MARTINEZ MOJICA MAURICIO	64,720
1311010101	MARTINEZ QUINTERO ALEJANDRO	116,216
1311010101	MARTINEZ QUINTERO HECTOR JULIO	95,770
1311010101	MARTÍNEZ RICO AURORA	43,452
1311010101	MARTINEZ SANDOVAL OMAR	131,749
1311010101	MARTINEZ SEGUNDO ISRAEL	43,452
1311010101	MATAMOROS FIQUE MIGUEL ANGEL	1,136
1311010101	MATEUS PAULINA	113
1311010101	MEDINA GRANADO INVERSIONES LTDA.	137,081
1311010101	MEDINA LIZARAZO AZUCENA	1,373
1311010101	MEDINA RINCON SAMUEL	-
1311010101	MEDINA VALENCIA DOMINGO HERNANDO	23,381
1311010101	MEJIA DE HINESTROZA MARIA PLINIA	13,324
1311010101	MEJIA MUÑOZ GABRIEL	18,250
1311010101	MEJIA NARANJO NOHORA LUCIA	2,754
1311010101	MELO BAYONA JORGE ENRIQUE	855,846
1311010101	MELO MARTINEZ VIRGILIO	143,362
1311010101	MELO NIETO BLANCA FLORALBA	81,136
1311010101	MERCHAN AMAYA SEGUNDO	28,489
1311010101	MESA CÉLIDA	28,968
1311010101	MESA CHAPARRO HILDEBRANDO	70,577
1311010101	MESA ERMENIO	28,968
1311010101	MESA HERNANDEZ DANILO	122,487
1311010101	Mesa Preciado Armando	166,595
1311010101	MESA QUINTERO ALFONSO	10,994
1311010101	MESA RAMIREZ HENRY	209,455
1311010101	MESA RODRIGUEZ ANTONIO JOSE	183,620



Corpoboyacá

Región estratégica para el sostenimiento del

Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Informe de Gestión 31 de Diciembre de 2019

1311010101	MILLAN JAIRO ANTONIO	429,014
1311010101	MOGOLLON BAUTISTA ASENCION	15,362
1311010101	MOGOLLON ROJAS CIRO ALBERTO	89,228
1311010101	MOJICA RINCON LUIS ALIRIO	2,598
1311010101	MOLINA BUITRAGO LUIS ENRRIQUE	318,477
1311010101	MONROY DIAZ LUIS ALVARO	646
1311010101	MONROY MORENO OSCAR CELIO	28,762
1311010101	Montaña Ines Miriam	122,487
1311010101	MONTAÑA MONTAÑA BAUDILIO	71,575
1311010101	MONTOYA PALACIO ARQUIMEDES	212,059
1311010101	MORA TORRES LIGIA	553
1311010101	MORALES SAENZ ENRIQUE	714
1311010101	MORANTES MORANTES LUIS FRANCISCO	8,004
1311010101	MORENO ANA BEATRIZ	108,152
1311010101	MORENO BAYONA ANA MERCEDES	73,651
1311010101	MORENO CARDOZO CRISTIAN	2,053
1311010101	MORENO CARDOZO PAULO ROBERTO	4,106
1311010101	MORENO CARMEN	2,053
1311010101	MORENO JIMENEZ ANA GRACIELA	51,966
1311010101	MORENO JORGE RICARDO	1,879
1311010101	MORENO MESA MARCOLINO	2,053
1311010101	MORENO MESA RITO ALFONSO	6,445
1311010101	MORENO MORENO LUIS FERNANDO	93,020
1311010101	MORENO PEREZ ORLANDO	290,400
1311010101	MORENO PESCA CESAR AUGUSTO	26,329
1311010101	MORENO SAAVEDRA MIREYA	2,218
1311010101	MORENO VARGAS SEGUNDO ADOLFO	2,053
1311010101	MORENO VIUDA DE MENDOZA ANA PAULINA	72,927
1311010101	MOTTA CAMARGO EDGAR LEONARDO	40,830
1311010101	MUNEVAR CORTES FRANCISCO	113,979
1311010101	MUNICIPIO DE AQUITANIA	52,405
1311010101	MUNICIPIO DE BUSBANZA	44
1311010101	MUNICIPIO DE CHITA	55,925
1311010101	MUNICIPIO DE COMBITA	9,251
1311010101	MUNICIPIO DE GACHANTIVA	135,378
1311010101	MUNICIPIO DE GUICAN	157,853
1311010101	MUNICIPIO DE MONQUIRA	1,300,354
1311010101	MUNICIPIO DE MUZO	41,613
1311010101	MUNICIPIO DE OICATA	800,246
1311010101	MUNICIPIO DE PANQUEBA	71,439
1311010101	MUNICIPIO DE PESCA	999,962
1311010101	MUNICIPIO DE SAMACA	1,878
1311010101	MUNICIPIO DE SAN MATEO	419,799
1311010101	MUNICIPIO DE SIACHOQUE	4,772,036
1311010101	MUNICIPIO DE SUSACON	699,688
1311010101	MUNICIPIO DE TIPACOQUE	472,467
1311010101	MUNICIPIO DE TOCA	575,248

1311010101	MUNICIPIO DE TOGUI	177,802
1311010101	MUNICIPIO DE TOPAGA	8,598
1311010101	MUNICIPIO DE TUTA	-
1311010101	MUÑOZ ESPINEL JOSEFINA	37,225
1311010101	NARANJO RIVERA CECILIA	1,195
1311010101	NEIRA FRANCO HELIO HENRY	14,167
1311010101	NEIRA GAONA JORGE ENRIQUE	316,970
1311010101	NEIRA HILDEBRANDO	27,155
1311010101	NEIRA SIERRA JOSE DEMETRIO	38,998
1311010101	NIÑO GAITAN ALIX YOLIMA	167,587
1311010101	NIÑO OLARTE ALIRIO	369
1311010101	NIÑO RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	41,606
1311010101	NOBOA TOUZARD RAUL VICENTE	16,786
1311010101	NOVACAMPO S.A SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL	10,306
1311010101	NUÑEZ BARON JAVIER DARIO	78,836
1311010101	NUÑEZ NEITA VICTOR MANUEL	28,376
1311010101	OCHICA REINA LUIS ALBERTO	18,415
1311010101	OCHOA GUASCA SATURNINO ANGEL	14,667
1311010101	OCHOA JIMENEZ JOSE MANUEL	27,407
1311010101	OCHOA PEREZ JORGE ELIECER	19,810
1311010101	OCTAVIO ROSSELI BECERRA	115,664
1311010101	OJEDA CARMARGO JAIRO ANDRES	196,494
1311010101	OJEDA CRISTANCHO MARCO ANTONIO	37,092
1311010101	OJEDA FONSECA NELSON ALFONSO	12,742
1311010101	OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A.	138,432
1311010101	OLIVEROS MARIN LEOPOLDO	5,389
1311010101	ORTEGON PEÑA MIGUEL	4,171
1311010101	ORTIZ ARIZA HECTOR SAMUEL	147,602
1311010101	ORTIZ IZARIZA ABIGAIL	430
1311010101	OTALORA LOPEZ JOSE MARIA	230,324
1311010101	PACHECO CHAPARRO WILSON	476,606
1311010101	PACHECO MALDONADO RODULFO	2,169,228
1311010101	PACHECO VARGAS DELVER	112,433
1311010101	PAEZ CAMARGO MARIA DE JESUS	1,881
1311010101	PAEZ RIOS FELICIANO	6,738
1311010101	PAMPLONA CASTIBLANCO CLAUDIO	1,817
1311010101	PAMPLONA DE BOHORQUEZ MARIA LIIIA	866
1311010101	PARADA OCHOA JULIO ROBERTO	120,184
1311010101	PARDO ALFONSO HECTOR ARIALDO	92,950
1311010101	PARDO MARIA CAMILA	3,832
1311010101	PARDO SIERRA GILBERTO	18,966
1311010101	PARRA BERNAL LUIS ALIRIO	3,988
1311010101	PARRA CALVO LUIS ALFREDO	3,043
1311010101	PARRA RINCON AURA ROSA	22,649
1311010101	PASACHOA MURILLO MANUEL	20,745
1311010101	PATARROYO PATARROYO DANIEL	302,037
1311010101	PATIÑO VARGAS MAURICIO	187,226



Corpoboyacá

Región estratégica para el sostenimiento del

Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Informe de Gestión 31 de Diciembre de 2019

1311010101	Pedraza Octavio	183,728
1311010101	PEDRAZA RODRIGUEZ ISRAEL	19,059
1311010101	PEDRO MARIA OROZCO RAVELO	62,717
1311010101	PEREZ BLANCA NELLY	53,877
1311010101	PEREZ CARDOZO HOMERO MIGUEL	7,242
1311010101	PEREZ CARLOS JULIO	28,527
1311010101	PEREZ CHAPARRO JAIME ALCANTAR	71,320
1311010101	PEREZ CHAPARRO LAUREANO	544,892
1311010101	PEREZ CRISTANCHO CALIXTO	49,783
1311010101	PEREZ EFRAIN	564,761
1311010101	PEREZ GUTIERREZ LUIS ALFREDO	13,946
1311010101	PEREZ HILDO NEL	28,968
1311010101	Perez Julio	16,786
1311010101	PEREZ LEMUS LUIS ALEJANDRO	108,334
1311010101	PEREZ LUIS MARIA	6,653
1311010101	Perez María Helena	825,767
1311010101	Perez Maria Rosario	31,532
1311010101	PEREZ MONTAÑA JAIRO	15,933
1311010101	PEREZ OCHOA GUSTAVO ALIRIO	9,477
1311010101	PEREZ PABLO ANTONIO	28,968
1311010101	PEREZ PARRA JOSE OLIVERIO	181,882
1311010101	PEREZ PEREZ EMMA	584
1311010101	PEREZ PEREZ JOSE MISAEI	27,888
1311010101	PEREZ SANCHEZ MANUEL HERNAN	71,860
1311010101	Pesca Moreno Rosalbina	42,398
1311010101	PIEDRAHITA GARCIA JAVIER IGNACIO	6,004
1311010101	PINEDA GUTIERREZ MARIA ELINDA	16,934
1311010101	PINILLA EDGAR ALIRIO	168,474
1311010101	PINZON CASTRO JULIO MARTIN	74,500
1311010101	PIRAGAUTA LAUREANO	41,524
1311010101	PIRAJAN MARTINEZ ALBINO ADONAY	54,048
1311010101	PISCIFACTORIA ELREFUGIO DEL LAGO LTDA.	21,860,976
1311010101	PISCIFACTORIA RIOMAR LTDA	28,169
1311010101	PITA ORTIZ GERARDO	68,624
1311010101	PIZA PIZA MIRTHA GETSABE	14,974
1311010101	PIZA REINA LUIS EFRAIN	28
1311010101	PLAZAS AVELLA JAIME EMIRO	44,109
1311010101	PLAZAS DE PEDRAZA MARIELA DEL CARMEN	62,090
1311010101	PLAZAS MESA EDUARDO	1,150,367
1311010101	PLAZAS ZORRO FABIO ALBERTO	143,362
1311010101	PRO-ACUEDUCTO VEREDA LA PUERTA SECTOR PANTANO HONDO	45,413
1311010101	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA E.A.T.	1,244,598
1311010101	PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS PLAYA RICA S.A.	508,311
1311010101	PUNTES MENDOZA MARIA INES	7,080
1311010101	PUNTES RUANO EPIFANIO	729
1311010101	PUERTO GONZALEZ EDILBERTO DE JESUS	206,265
1311010101	PUERTO RODRIGUEZ LEONEL ALFONSO	45,128



Corpoboyacá

Región estratégica para el sostenimiento del

Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Informe de Gestión 31 de Diciembre de 2019

1311010101	PUERTO SLAMANCA CARLOS GUSTAVO	148,757
1311010101	PULIDO BARRERA PLUTARCO	188,127
1311010101	PULIDO DAZA DAVID FERNANDO	94,765
1311010101	PULIDO HURTADO FIDELIGNO	16,628
1311010101	PULIDO TAMBO GABRIEL	71,686
1311010101	QUEVEDO DE MELO MARIA FRUCTUOSA	79,230
1311010101	QUEVEDO JOSE ELUTERIO	29,646
1311010101	QUEZADA RODRIGUEZ AMELIO	129,299
1311010101	QUIJANO ROSSELLI PABLO ALBERTO	93,409
1311010101	QUINTANA DE CARREÑO FLOR DE MARIA	39,411
1311010101	QUINTANA MUÑOZ ANA CECILIA	2,648
1311010101	QUINTERO REYES SANDRA	116,133
1311010101	QUIROGA FANDIÑO LUIS FERNANDO	9,391
1311010101	QUIROGA MENESES JAIBERT	264,805
1311010101	RAMIREZ DE RINCON MARIA ELIZABETH	3,238
1311010101	RAMIREZ DE TORRES CLEOTILDE	-
1311010101	RAMIREZ LINO	61,753
1311010101	RAMIREZ RAMIREZ CARLOS JULIO	24,423
1311010101	RAMIREZ RODRIGUEZ LUIS ALVARO	67,805
1311010101	RAMIREZ SALAMANCA HECTOR DAVID	256,216
1311010101	RECALDE CHAMORRO MARTHA PATRICIA	40,254
1311010101	REINA PRAXEDIS	96,285
1311010101	REYES MARTINEZ MIGEL GEOVANNI	25,982
1311010101	REYES PARDO ERNESTO	1,973
1311010101	REYES PARDO GUSTAVO	92,058
1311010101	Riaño Doria	183,728
1311010101	RIAÑO PEREZ EXEOMO	43,452
1311010101	RIAÑO PEREZ FLOR EMERITA	107,754
1311010101	RIAÑO PEREZ SEGUNDO	18,297
1311010101	RIAÑO RINCON ALFONSO	13,664
1311010101	RICARDO ARTURO DIAZ RUIZ	3,341
1311010101	RICO RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	116
1311010101	RINCON DE CASTIBLANCO ANA BEATRIZ	23,256
1311010101	RINCON SUAREZ ERNESTO	13,832
1311010101	RINCON VARGAS LUIS MARIO	67,177
1311010101	RIOS BAYONA MARIA VICTORIA	138,848
1311010101	RIOS RIAÑO ANGEL OSWALDO	40,452
1311010101	RIVERA JAVIER	-
1311010101	RIVERA LAVERDE FIDEL SEGUNDO	14,167
1311010101	RIVERA TUTA JOSE OSVALDO	8,410
1311010101	RIVERO SORACA NOEL ANTONIO	336,129
1311010101	Riveros Angel Miro	3,292,039
1311010101	RIVEROS LOPEZ EDGAR SAMUEL	10,505,658
1311010101	RIVEROS NELSON	24,396
1311010101	ROBLES PALACIOS LUIS FELIPE	11,395
1311010101	RODRIGUEZ ADANA	21,051
1311010101	RODRIGUEZ ALARCON ERNESTO	710,036



Corpoboyacá

Región estratégica para el sostenimiento del

Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Informe de Gestión 31 de Diciembre de 2019

1311010101	RODRIGUEZ ALBA ISRAEL	3,631
1311010101	RODRIGUEZ AMAYA JOSE ANTONIO	71,136
1311010101	RODRIGUEZ ANA FELISA	201
1311010101	RODRIGUEZ ARSENI	667
1311010101	RODRIGUEZ CARDENAS LUZ ALBA	36,330
1311010101	RODRIGUEZ CARDENAS WILLIAM ALBERTO	4,820
1311010101	RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	4,106
1311010101	RODRIGUEZ CESAR AUGUSTO	4,106
1311010101	RODRIGUEZ CHAPARRO PEDRO ANTONIO	9,149
1311010101	RODRIGUEZ CHINCHILLA LUIS ANTONIO	71,933
1311010101	RODRIGUEZ CIPAGAUTA NESTOR JULIO	6,517
1311010101	RODRIGUEZ DIAZ JAIME	148,129
1311010101	RODRIGUEZ EDGAR MAURICIO	508,084
1311010101	RODRIGUEZ GIL HECTOR	68,175
1311010101	RODRIGUEZ HUMBERTO	2,053
1311010101	RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	6,313
1311010101	RODRIGUEZ JULIA ISABEL	5,067
1311010101	RODRIGUEZ LIMAS REINALDO	224,527
1311010101	RODRIGUEZ MARIA ESPERANZA	143,926
1311010101	RODRIGUEZ PAIPA BAUDILIO	10,371
1311010101	RODRIGUEZ PARRA JOSE DEL CARMEN	28,336
1311010101	RODRIGUEZ PEÑUELA LUIS ANTONIO	32,225
1311010101	RODRIGUEZ PEREZ GUSTAVO ERNESTO	87,453
1311010101	RODRIGUEZ PEREZ REY FAUSTINO	51,991
1311010101	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE ELECTO	143,362
1311010101	RODRIGUEZ RUSSI JOSE ANTONIO	2,951
1311010101	RODRIGUEZ SALAMANCA VICTOR MANUEL	113,444
1311010101	RODRIGUEZ SARMIENTO ALVARO	22,724
1311010101	RODRIGUEZ SEPULVEDA CEILA MARINA	10,647
1311010101	RODRIGUEZ TORRES JOSE MIGUEL ARGANGEL	129,141
1311010101	RODRIGUEZ TUTA JAIRO ANTONIO	140,648
1311010101	RODRIGUEZ VELA POMPILIO	188,903
1311010101	RODRIGUEZ Y OTROS RAFAEL ENRIQUE	101,388
1311010101	RODRIGUEZ ZORRO ELIZABETH	217,308
1311010101	ROJAS BAEZ JOSE TEODORO	10,790
1311010101	ROJAS DE SUANCHA MARIA DELFINA	1,330
1311010101	ROJAS GIL EDUARDO ANTONIO	15,831
1311010101	ROJAS GIL EULICES	45,450
1311010101	ROJAS GIL JEUBERTH	22,724
1311010101	ROJAS HELY ANTONIO	46,090
1311010101	ROJAS LEON JOSE ADAN	278,286
1311010101	Rojas Luis Alirio	183,728
1311010101	ROJAS MARTINEZ EDISON	46,516
1311010101	ROJAS MARTINEZ JOSE ANTONIO	957
1311010101	ROJAS MISAE	563,297
1311010101	ROJAS NIÑO MARIA ANGELINA	51,250
1311010101	ROJAS ROBLES MISAE	226



Corpoboyacá

Región estratégica para el sostenimiento del

Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Informe de Gestión 31 de Diciembre de 2019

1311010101	ROJAS SANCHEZ PEDRO	70,902
1311010101	ROJAS TANGUA JOSE PRIMITIVO	57,556
1311010101	ROJAS TANGUA MARIA DEL CARMEN	22,076
1311010101	ROMERO JOSE	115,094
1311010101	RONALD ALEXANDER PULIDO	66,824
1311010101	ROSAS CARDOZO REINALDO DE JESUS	13,052
1311010101	ROSAS GALINDO LUZ ELVIRA	10,511
1311010101	ROSAS MARCOS	667
1311010101	ROSAS MESA JAIRO	40,448
1311010101	RUBIO TALERO EDGAR	5,031
1311010101	RUEDA RINCON MARCO ANTONIO	12,821,167
1311010101	RUIZ CARRILLO FLAMINIO	16,624
1311010101	RUIZ LINO	61,458
1311010101	RUIZ MELENDEZ JULIAN ALBERTO	9,423
1311010101	RUIZ ORTIZ JUAN CAMILO	436,202
1311010101	RUIZ RODRIGUEZ JOSE DAVID	1,524
1311010101	RUIZ SILVA CARLOS ARTURO	6,450
1311010101	RUIZ VARGAS ORLANDO	140,606
1311010101	SAENZ SAAVEDRA MARTHA	114,595
1311010101	SAGANOME ANDRES	473
1311010101	SAIZ CASTILLO GRATINIANO	9,600
1311010101	SALAMANCA CAMACHO FREDY YESID	172,084
1311010101	SALAMANCA JOYA DIANA MARISOL	1,321
1311010101	SALAMANCA RAMIREZ SEGUNDO JOSE	3,887
1311010101	SALAMANCA SUAREZ RAUL	431,600
1311010101	SALAMANCA TURGA RITO	113,311
1311010101	SALAMANCA USCATEGUI ALFREDO	6,595
1311010101	SALAS PINEDA SILVINO	19,176
1311010101	SALAZAR LIZARAZO ALBIDINA	6,217
1311010101	SANABRIA DE MENDIETA ANATILDE	7,637
1311010101	SANABRIA LLANES DAVID	61,008
1311010101	SANCHEZ AMEZQUITA RAFAEL ANTONIO	112
1311010101	SANCHEZ BEDSAVE	403,911
1311010101	SANCHEZ CAMARGO LUISA ESMILA	46,174
1311010101	SANCHEZ CELY JOSE EDGAR	268,789
1311010101	SANCHEZ DE GALVIS MARIA LUISA	45,835
1311010101	SANCHEZ MESA ALCIDES	175
1311010101	SANCHEZ MORENO LUIS HUMBERTO	72,927
1311010101	SANCHEZ PARMENIO	7,154
1311010101	SANCHEZ RODRIGUEZ LUIS ALIRIO	46,792
1311010101	SANCHEZ SANABRIA MARCO TULIO	73,097
1311010101	SANCLEMENTE GARCIA ANTONIO	17,067
1311010101	SANDOVAL PEREZ HECTOR JOSE	-
1311010101	SANDOVAL SILVA ANA EDITH	1,078
1311010101	SANDOVAL SOCHA JOSE GUSTAVO	5,730
1311010101	SANDOVAL VALERO JESUS GABRIEL	172,450
1311010101	SANTOS LOPEZ MARIA EUGENIA	2,053



Corpoboyacá

Región estratégica para el sostenimiento del

Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Informe de Gestión 31 de Diciembre de 2019

1311010101	SANTOS AGUIRRE JESUS MARIA	793,981
1311010101	SANTOS FRANCISCO	2,053
1311010101	SANTOS LOPEZ BERTHA	2,053
1311010101	SANTOS LOPEZ CONCEPCIÓN	2,053
1311010101	SANTOS LOPEZ EDUARDO	2,053
1311010101	SANTOS LOPEZ LUIS ANTONIO	2,053
1311010101	SANTOYO VELASCO MAURICIO ALFONSO	24,200
1311010101	SEPULVEDA SALAZAR EDILIA	17,755
1311010101	SERRANO BOTIA ORLANDO VIRGILIO	47,232
1311010101	SERRANO DE GARNICA ANA ISABEL	147,779
1311010101	SIERRA BUITRAGO JOSE ROSENDO	10,327
1311010101	SIERRA RODRIGUEZ JOSE JOAQUIN	46,927
1311010101	SILVA BARRERA WILLIAM	44,735
1311010101	SILVA QUEVEDO FIDEL	2,676
1311010101	SOCHA NUÑEZ MIGUEL ANTONIO	18,164
1311010101	SOCIEDAD AGROPECUARIA CHORRO BLANCO LTDA	125,784
1311010101	SOCIEDAD SALECIANA - INSPECTORIA DE BOGOTA	1,915
1311010101	SOLANO ANSELMO	2,745
1311010101	SOLANO ARMANDO DE JESUS	2,053
1311010101	SORACA PIRAJAN HERNADO	38,685
1311010101	SOSA ANA MATILDE	8,657
1311010101	SOSA MERCHAN GILBERTO	48,081
1311010101	SOSA VARGAS TITO	2,713
1311010101	SOSSA RODRIGUEZ BERNABE	120
1311010101	SOTO AVILA AQUILINO	82,399
1311010101	SOTO MARCO JULIO	642,550
1311010101	SUANCHA EMMA	288,943
1311010101	Suarez Chivata Mecias	151,742
1311010101	SUAREZ CRISTANCHO CENEN	72,186
1311010101	SUAREZ EMILIO	90,800
1311010101	SUAREZ GUTIERREZ BLANCA INES	455,353
1311010101	SUAREZ JOSE ALVARO	14,484
1311010101	SUAREZ MENDOZA CLARA MARCELA	105,244
1311010101	SUAREZ SILVA RAUL ARTURO	134,441
1311010101	SUAREZ VERA MIGUEL EVARISTO	362,049
1311010101	SUESCA RIOS VICTOR JULIO	112,125
1311010101	SUPELANO DE GOMEZ AURA MARIA	99,072
1311010101	SUPELANO SANCHEZ CIPRIANO ENRIQUE	4,655
1311010101	Talero Alejandro	244,974
1311010101	TALERO CIRO ANTONIO	79,844
1311010101	TALERO DE MARTINEZ PRICILA	47,192
1311010101	TALERO JOYA JULIO ARMANDO	53,626
1311010101	Talero Pedro Julio	183,728
1311010101	TAMAYO FRANCISCO FLORIANO	176,099
1311010101	TAMBO CAMARGO EDILMA	263,403
1311010101	TAMBO SANCHEZ LUIS ARCENIO	988,922
1311010101	TENJO DE PLAZAS MARIA TRINIDAD	147,031



Corpoboyacá

Región estratégica para el sostenimiento del

Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Informe de Gestión 31 de Diciembre de 2019

1311010101	TENORIO ARISTIZABAL SONIA	190,595
1311010101	TIBANA SILVA LIBARDO	35,082
1311010101	TIBOCHA CAMARGO FREDY EMILIO	111,779
1311010101	TOCARRUNCHO FLAMINIO	988
1311010101	TOLOSA OSTOS FLOR NELLY	6,028
1311010101	TORRES BALLESTEROS ESPERANZA	48,259
1311010101	TORRES CASTRO JAVIER	1,703
1311010101	TORRES CUSBA GUILLERMO	1,740,888
1311010101	TORRES MUÑOZ MIGUEL	45,556
1311010101	TORRES PEÑA ENRIQUE	687,937
1311010101	TORRES SIERRA MARTHA CONSTANZA	20,866
1311010101	TORRES TORRES JOSE CUSTODIO	467,462
1311010101	TORRES TORRES SANDRA CUSTIDIA	12,082
1311010101	TORRES VARGAS JOSE VIRGILIO	183,835
1311010101	TORRES VDA DE RAMIREZ MARINA	146,076
1311010101	TRISTANCHO ALVARO ALFONSO	4,106
1311010101	TRISTANCHO ANGEL RAFAEL	2,053
1311010101	TRISTANCHO MARIO ANTONIO	2,053
1311010101	TRISTANCHO PATRICIA TRISTANCHO	3,304
1311010101	TRISTANCHO PEREZ FERNANDO	2,053
1311010101	TRISTANCHO PEREZ IVONNE	2,053
1311010101	TRISTANCHO RAFAEL	2,053
1311010101	TRISTANCHO TRISTANCHO EDWIN	2,053
1311010101	TRISTANCHO URIBE LUIS GONZALO	53,508
1311010101	TRISTANCHO YENY ALEJANDRA	2,053
1311010101	TRUCHAS NATURALES DE COLOMBIA TRUNATCO S.A.S	294,971
1311010101	ULLOA CASTILLO JOSE MIGUEL	19,823
1311010101	ULLOA ULLOA BLANCA MYRIAM	1,301
1311010101	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE SUTAMARCHAN	183,429
1311010101	UNIÓN TEMPORAL TRANSVERSAL DE BOYACA	2,380,800
1311010101	URBANO TRIANA	912
1311010101	URIBE RODRIGUEZ NARCIZO ERNESTO	15,262
1311010101	USECHE VARGAS JUAN CARLOS	38,601
1311010101	VALBUENA DE VALCARCEL GEORGINA	1,577
1311010101	VALDERRAMA PEDRAZA LUIS GUILLERMO	229,336
1311010101	VALDERRAMA ROSAURA	31,775
1311010101	VALENTIN PAEZ JOSE ARCENIO	2,856
1311010101	VALERO ARIAS JUAN ALBERTO	48,197
1311010101	VARGAS JOSÉ EDILBERTO	14,024
1311010101	VARGAS ABEL CAYETANO	692
1311010101	VARGAS AFRICANO ISAIAS	71,722
1311010101	VARGAS ALVAREZ LUIS ARMANDO	14,575
1311010101	VARGAS CALVO FLOR MARIA	107,750
1311010101	VARGAS CAMARGO NICOLAS	80,146
1311010101	VARGAS CASTELLANOS JOSE ANTONIO	578,354
1311010101	VARGAS CORREDOR JOSE ANTONIO	7,376
1311010101	VARGAS CRISTANCHO HERNANDO	45,568

1311010101	VARGAS DE VARGAS LUCILA	29,713
1311010101	VARGAS ECLIDES	32,536
1311010101	VARGAS ELSA INES	71,686
1311010101	VARGAS FERRUCHO LUIS ENRIQUE	332,871
1311010101	VARGAS MACHUCA PABLO EMILIO	7,154
1311010101	VARGAS MATEUS JAIRO	220,612
1311010101	VARGAS IVAN	44,109
1311010101	VARGAS PEREZ HUGO ANTONIO	717,188
1311010101	VARGAS QUIROGA SANTIAGO	12,270
1311010101	VARGAS SALAMANCA GLORIA CELINA	12,263
1311010101	VARGAS SANTANA WILLIAM HERNAN	333,436
1311010101	VARGAS VARGAS ANGEL GUILLERMO	326,775
1311010101	VARGAS VARGAS LUIS ANTONIO	35,979
1311010101	VASQUEZ AVILA JOSE GABRIEL	8,716
1311010101	VASQUEZ ROLDAN JOSE ALIRIO	721,596
1311010101	VEGA DAZA CARLOS ARTURO	36,211
1311010101	VEGA PAVA AQUILINO	-
1311010101	VELANDIA RODRIGUEZ HERMAN EMIGDIO	229,259
1311010101	VELANDIA ROSAS SEGUNDO	3,659
1311010101	VERDUGO PEREZ GABRIEL	276,803
1311010101	VERDUGO PICO ALIRIO	112,364
1311010101	VILLALOBOS JOSE EDUARDO	11,622
1311010101	VILLAMIL CANDELA ALEJANDRO	6,363
1311010101	VILLAMIL PIZA FRANCISCO DE BORJA	32
1311010101	WILCHES DE SANTANDER HIPOLITA	584
1311010101	YUNIS KATTAH HODET	119,096
1311010101	ZAMBRANO CASTRO LUIS ERNESTO	30,314
1311010101	ZAMBRANO DE RUIZ ANA ELVIRA	26,634
1311010101	ZAMORA VARGAS MIGUEL	46,705
1311010101	ZORRO DE RODRIGUEZ MARIA GRACIELA	91,410
1311010101	ZORRO MENDIGAÑO PEDRO PABLO	143,004
TOTAL CARTERA TUA		290,467,784

Fuente Subdirección administrativa y financiera

TASA USO DE AGUAS-ACUERDOS DE PAGO

CODIGO	DEUDOR	VALOR
1311010102	ASOCIACION DE PISCULTORES DE BETEITIVA ASOPISPEÑA	1,541,783.00
1311010102	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PRO-ACUEDUCTO GALLITO Y TITAL DE LA VEREDA HATOVIEJO DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA	153,692.00
1311010102	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE HATO LAGUNA	954,181.00
1311010102	EMPRESA SOLIDADRIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MONGUI	248,324.00
1311010102	LOPEZ BOLIVAR JUAN ANTONIO	877,288.00
TASA USO DE AGUAS-ACUERDOS DE PAGO		3,775,268.00

CARTERA TASA RETRIBUTIVA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

TASA RETRIBUTIVA-FACTURACION

CODIGO	DEUDOR	VALOR
1311010201	ACERIAS PAZ DEL RIO SA	23.00
1311010201	ACUATRUCHA LTDA	62,360.00
1311010201	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE PARE SERVISAN .E.SP.	6,475,316.00
1311010201	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS SERVIMANANTIALES CUCAITA	17,948,237.00
1311010201	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHISCAS BOYACA	11,972,768.00
1311010201	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL	36,545,919.00
1311010201	AGUAS DE ARCABUCO S.A. E.S.P.	143,410,306.00
1311010201	AGUDELO GUEVARA JULIO ERNESTO	81,383.00
1311010201	ALFONSO DE CASTAÑEDA PAULINA	363,773.00
1311010201	ALGARRA	7,206,656.00
1311010201	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE TRUCHA NUEVO HORIZONTE	242,972.00
1311010201	Avella Barrera Adiolato	143,770.00
1311010201	AVELLA BARRERA MIGUEL	101,308.00
1311010201	Avella Plazas Segundo Eduardo	35,943.00
1311010201	BALAGUERA RINCON PEDRO PABLO	14,926.00
1311010201	BATALLON DE INFANTERIA N 3 BARBULA	43,438.00
1311010201	BAUTISTA RINCÓN BAUTISTA SOLEDAD	188,171.00
1311010201	BAVARIA S.A.	43,756.00
1311010201	BERNAL CASTILLO EMIRO ANTONIO	11,879.00
1311010201	CARDOZO PINEDA JOSE NELSON	5,242,245.00
1311010201	CATAÑEDA MAURICIO	2,910,256.00
1311010201	CASTAÑEDA VICTOR MANUEL	28,359.00
1311010201	CASTRO SALAMANCA ALCIBIADES	226,174.00
1311010201	CELY ALBARRACIN MAURICIO GONZALO	4,081,561.00
1311010201	CEPEDA DIAZ GLORIA LILIANA	1,923,851.00
1311010201	CONDOMINIO CAMPESTRE LOS CAYENOS	1,648.00
1311010201	CONSORCIO SOLARTE SOLARTE	588.00
1311010201	Contreras Fabio	7,916.00
1311010201	CUSIANA SPRINGS S.A.S	96,274.00
1311010201	DISTRIBUIDORA DE CONBUSTIBLES EL SOL S.A. DICOSOL S.A.	212,227.00

1311010201	EJERCITO NACIONAL	9,158.00
1311010201	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE OTANCHE SAS AGUAS DE OTANCHE SAS ESP	4,665,450.00
1311010201	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE SANTANA EMSANTANA S.A. E.S.P.	78,566,097.00
1311010201	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SACHICA E.S.P.	107,781,068.00
1311010201	EMPRESA SOLIDADRIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MONGUI	7,078,250.00
1311010201	EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BELEN-SERVIBELEN E.S.P.	182,577,329.00
1311010201	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	4,517.00
1311010201	ESPINEL AGUILAR JOSE CAMILO	176,552.00
1311010201	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE COMBITA	53,869,212.79
1311010201	INCANAL S.A.S	7,077,689.00
1311010201	INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL	19,401,814.00
1311010201	LACTEOS DUITAMA	10,944,690.00
1311010201	López Bolívar Juan Antonio	1.00
1311010201	Mesa Preciado Armando	233,614.00
1311010201	MINAS PAZ DEL RIO S.A.	25,387.00
1311010201	MONROY GARCÍA CAMPO ELÍAS	78,379.00
1311010201	MORENO HERNANDEZ MOISES	81,047.00
1311010201	MUNICIPIO DE BERBEO	17,904,521.00
1311010201	MUNICIPIO DE CERINZA	20,280,577.00
1311010201	MUNICIPIO DE COMBITA	24,805,499.00
1311010201	MUNICIPIO DE COPER	6,995.00
1311010201	MUNICIPIO DE FIRAVITIBA	37,683,006.00
1311010201	MUNICIPIO DE GACHANTIVA	7,848,570.00
1311010201	MUNICIPIO DE LA UVITA	14,296,831.00
1311010201	MUNICIPIO DE LA VICTORIA	27,356,399.00
1311010201	MUNICIPIO DE MIRAFLORES	199,556.00
1311010201	MUNICIPIO DE NOBSA	288,445,222.00
1311010201	MUNICIPIO DE OTANCHE	630.00
1311010201	MUNICIPIO DE PAEZ	24,341,138.00
1311010201	MUNICIPIO DE PANQUEBA	721,736.00
1311010201	MUNICIPIO DE PESCA	108,040,045.00
1311010201	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	13,092,890.00
1311010201	MUNICIPIO DE QUIPAMA	53,009,492.00
1311010201	MUNICIPIO DE SAMACA	11,752,795.40
1311010201	MUNICIPIO DE SAN EDUARDO	5,612,728.00
1311010201	MUNICIPIO DE SATIVANORTE	6,489,477.00
1311010201	MUNICIPIO DE SOATA	75,058.00
1311010201	MUNICIPIO DE SOCHA	520,933.00

1311010201	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	78,735.00
1311010201	MUNICIPIO DE SORA	10,633,937.00
1311010201	MUNICIPIO DE SUSACON	9,763,217.00
1311010201	MUNICIPIO DE TASCO	7,994.00
1311010201	MUNICIPIO DE TIBASOSA	701,294.00
1311010201	MUNICIPIO DE TIPACOQUE	6,481.00
1311010201	MUNICIPIO DE TOCA	30,149,707.00
1311010201	MUNICIPIO DE TOGUI	27,918,429.00
1311010201	MUNICIPIO DE TUTAZA	51,282.00
1311010201	ONG AMBIENTALISTA LAGO DE TOTA	839,221.00
1311010201	PAMPLONA LASSO CLODOCINDO	79,606.00
1311010201	Perez María Helena	510,382.00
1311010201	PLAZAS MESA EDUARDO	677,819.00
1311010201	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA E.A.T.	509,465.00
1311010201	QUIROGA FANDIÑO LUIS FERNANDO	48,759.00
1311010201	RED VITAL PAIPA S.A. ESP	281,343,379.00
1311010201	Riveros Angel Miro	359,423.00
1311010201	RIVEROS LOPEZ EDGAR SAMUEL	6,382,218.00
1311010201	ROJAS CARVAJAL FRANSISCO	430,452.00
1311010201	SALAMANCA SUAREZ RAUL	992,578.00
1311010201	SUAREZ VERA MIGUEL EVARISTO	298,523.00
1311010201	SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.	182,064.00
1311010201	TRUCHAS NATURALES DE COLOMBIA TRUNATCO S.A.S	87,725.00
1311010201	TRUSCHASCOL	508,714.00
1311010201	VARGAS CASTELLANOS JOSE ANTONIO	363,631.00
1311010201	VARGAS EDGAR	162,092.00
1311010201	VELANDIA RODRIGUEZ HERMAN EMIGDIO	54,865.00
	TOTAL FACTURACION TASA RETRIBUTIVA	1,747,820,348.19

TASA RETRIBUTIVA-ACUERDOS DE PAGO		
CODIGO	DEUDOR	VALOR
1311010202	ASOCIACION DE PISCULTORES DE BETEITIVA ASOPISPEÑA	747,815.00
1311010202	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MONQUIRA S.A E.S.P.	381,871.88
1311010202	EMPRESA SOLIDADRIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MONGUI	20,724,067.99
1311010202	EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA	218,030,076.00
1311010202	López Bolívar Juan Antonio	253,456.00
1311010202	MUNICIPIO DE FIRAVITIBA	1,716,238.00
1311010202	MUNICIPIO DE MUZO	13,204,116.00
1311010202	MUNICIPIO DE SANTA SOFIA	1.00

1311010202	ONG AMBIENTALISTA LAGO DE TOTA	507,245.00
1311010202	TRUCHAS NATURALES DE COLOMBIA TRUNATCO S.A.S	3,014,471.00
1311010202	TRUCHICOL Y CIA LTDA	1,550,488.00
	TOTAL TASA RETRIBUTIVA-ACUERDOS DE PAGO	260,129,845.87

CARTERA PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

OTRAS TRANSFERENCIAS - PORCENTAJE AMBIENTAL

CODIGO	MUNICIPIO	VALOR
1337120301	MUNICIPIO DE AQUITANIA	18,236,539.00
1337120301	MUNICIPIO DE BELEN	4,541,138.00
1337120301	MUNICIPIO DE CHISCAS	864,969.00
1337120301	MUNICIPIO DE COMBITA	9,513,465.00
1337120301	MUNICIPIO DE COPER	2,915,057.00
1337120301	MUNICIPIO DE DUITAMA	174,869,781.00
1337120301	MUNICIPIO DE EL ESPINO	1,409,346.00
1337120301	MUNICIPIO DE FIRAVITوبا	10,083,884.00
1337120301	MUNICIPIO DE IZA	2,368,870.00
1337120301	MUNICIPIO DE LA UVITA	1,756,262.00
1337120301	MUNICIPIO DE LA VICTORIA	2,524,332.00
1337120301	MUNICIPIO DE MONGUA	1,568,717.00
1337120301	MUNICIPIO DE MONQUIRA	32,266,865.00
1337120301	MUNICIPIO DE PAIPA	71,104,097.00
1337120301	MUNICIPIO DE PANQUEBA	1,466,879.00
1337120301	MUNICIPIO DE PAUNA	3,526,134.00
1337120301	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	71,888,196.90
1337120301	MUNICIPIO DE SACHICA	184,232.00
1337120301	MUNICIPIO DE SAN EDUARDO	22,201.00
1337120301	MUNICIPIO DE SOATA	530,083.00
1337120301	MUNICIPIO DE SOCHA	24,213,898.00
1337120301	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	317,297,422.00
1337120301	MUNICIPIO DE SUSACON	2,768,417.00
1337120301	MUNICIPIO DE TIBASOSA	20,761,811.00
1337120301	MUNICIPIO DE TIPACOQUE	1,277,064.00
1337120301	MUNICIPIO DE TUTA	141,630.00
1337120301	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	46,651,298.00
1337120301	MUNICIPIO SANTA ROSA DE VITERBO	7,592,120.00
	TOTAL PORCENTAJE AMBIENTAL	832,344,707.90

Derechos cobrados por terceros Sobretasa Ambiental

CODIGO	MUNICIPIO	VALOR
1384100101	MUNICIPIO DE ARCABUCO	16,062,992.00

1384100101	MUNICIPIO DE BERBEO	4,104,597.00
1384100101	MUNICIPIO DE BETEITIVA	241,993.00
1384100101	MUNICIPIO DE BOAVITA	1,449,764.00
1384100101	MUNICIPIO DE BRICEÑO	185,674.00
1384100101	MUNICIPIO DE BUSBANZA	72,037.00
1384100101	MUNICIPIO DE CERINZA	982,955.00
1384100101	MUNICIPIO DE CHIQUIZA	3,666,593.00
1384100101	MUNICIPIO DE CHITA	2,105,627.00
1384100101	MUNICIPIO DE CHITARAQUE	8,520,993.00
1384100101	MUNICIPIO DE CHIVATA	5,270,589.00
1384100101	MUNICIPIO DE CORRALES	2,105,340.00
1384100101	MUNICIPIO DE COVARACHIA	3,097.00
1384100101	MUNICIPIO DE CUITIVA	1,088,332.00
1384100101	MUNICIPIO DE EL COCUY	4,340,782.00
1384100101	MUNICIPIO DE GACHANTIVA	983,271.00
1384100101	MUNICIPIO DE GAMEZA	1,539,698.00
1384100101	MUNICIPIO DE JERICO	1,170,155.00
1384100101	MUNICIPIO DE MARIPI	1,171,450.00
1384100101	MUNICIPIO DE MIRAFLORES	26,694,199.00
1384100101	MUNICIPIO DE MONGUA	4,829,714.00
1384100101	MUNICIPIO DE MONGUI	2,309,799.00
1384100101	MUNICIPIO DE MOTAVITA	84,815.00
1384100101	MUNICIPIO DE OICATA	98,612.00
1384100101	MUNICIPIO DE OTANCHE	182,915.00
1384100101	MUNICIPIO DE PAEZ	7,007,989.00
1384100101	MUNICIPIO DE PESCA	4,623,757.00
1384100101	MUNICIPIO DE SAMACA	22,197,080.00
1384100101	MUNICIPIO DE SAN MATEO	82,007.00
1384100101	MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	6,994,321.00
1384100101	MUNICIPIO DE SANTA SOFIA	815,825.00
1384100101	MUNICIPIO DE SANTANA	11,387,284.00
1384100101	MUNICIPIO DE SOCOTA	2,032,155.00
1384100101	MUNICIPIO DE SORA	8,019,947.00
1384100101	MUNICIPIO DE SOTAQUIRA	888,274.00
1384100101	MUNICIPIO DE SUTAMARCHAN	1,820,780.00
1384100101	MUNICIPIO DE TASCO	4,382,787.00
1384100101	MUNICIPIO DE TINJACA	6,077,829.00
1384100101	MUNICIPIO DE TOGUI	6,748,069.00
1384100101	MUNICIPIO DE TOTA	13,986,500.00
1384100101	MUNICIPIO DE TUNJA	656,524,094.00
1384100101	MUNICIPIO DE ZETAQUIRA	7,546.00
TOTAL SOBRETASA AMBIENTAL		842,862,237.00

5. INFORME CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

➤ INFORME SOBRE EL ESTADO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

En CORPOBOYACA, la operatividad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, basado en la gestión por procesos y la mejora continua de los mismos mediante la aplicación del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), facilita la identificación de elementos comunes y permite la actualización e implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, conforme al art. 2.2.23.2 del Decreto 1499 de 2017, el cual lo hace de obligatorio cumplimiento y aplicación para las entidades y organismos a que hace referencia el artículo 5° de la Ley 87 de 1993; es así que en la Medición del Desempeño de Control Interno – IDCI para las Entidades Públicas de Colombia, efectuado por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP, publicado en mayo de 2019 y calculado para 216 entidades nacionales, en una escala de 1 a 100 puntos, donde CORPOBOYACA obtuvo 88,8 puntos, ubicándose por encima de la media nacional de 72,5 puntos y situándola en el quintil más alto (5) del ranking de desempeño, registrando los mejores resultados de desempeño de Control Interno, a través de “la medición de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, registrado a través del Formulario Único de Avance en la Gestión - FURAG” – (Figura 89)

Figura 89. Medición de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.



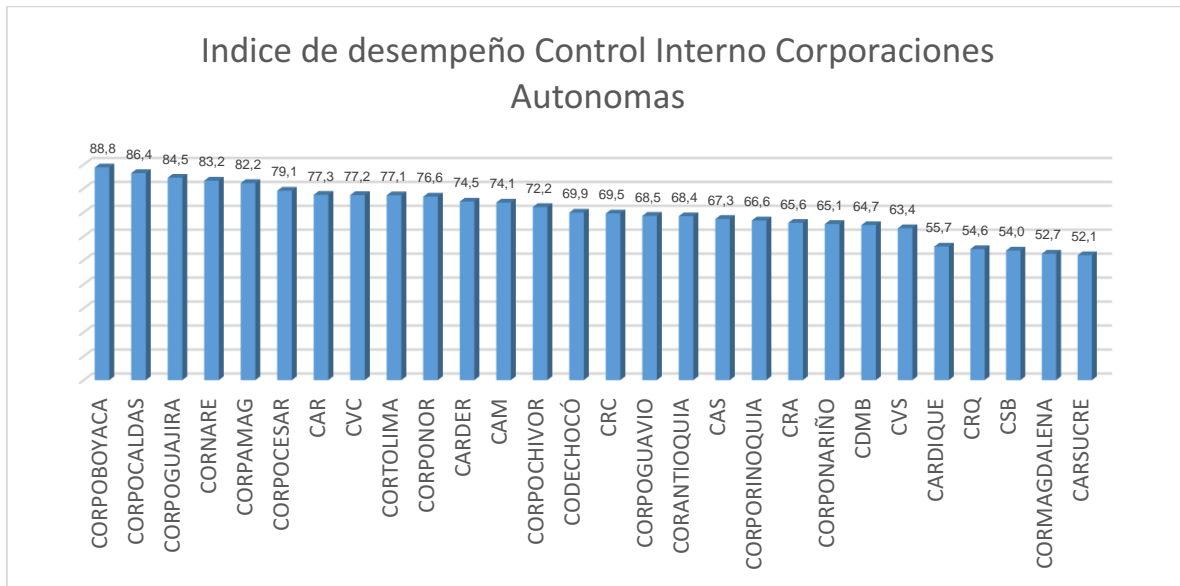
Fuente. Control interno

Fuente: <http://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-2018>

Esta evaluación constituirá la línea base para la visualización de la gestión de la entidad en los próximos cuatro (4) años, por lo que mantener y mejorar este índice constituye un reto para la entidad que permitirá la consolidación del MECI, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la Nación de orientar su gestión hacia resultados, conducente al servicio ciudadano y sustentada en un compromiso colectivo sobre el desarrollo del país, en torno al “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, cuya meta es mejorar en 10 puntos la medición de la entidades nacionales y 5 puntos la entidades territoriales.

Dentro de las 28 Corporaciones Autónomas evaluadas, CORPOBOYACA presentó el mejor IDCI, ocupando el primer lugar en el sector y mejorando en 12,4 puntos respecto del 2017 cuya calificación fue de 76,41 puntos de 100 posibles, consolidando así a la entidad como un referente en la implementación de mecanismos de control que brindan transparencia de cara a la ciudadanía.

Figura 90 Índice Desempeño Corporaciones



Fuente. Control interno

La Corporación mantiene la acreditación del laboratorio de calidad ambiental por parte del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM bajo la norma ISO/IEC 17025, ratificada y renovada, a través de la Resolución 1284 del 29-10-2019, extendiendo “el alcance de la acreditación para producir información cuantitativa física y química, para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes y de carácter oficial, relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables”

Actualmente se cuenta con la certificación SC-CER741302 con fecha de aprobación 17 de enero de 2020 bajo la ISO 9001:2015.

La Corporación cuenta con la importante herramienta tecnológica denominada “Sistema de Gestión Integral” SGI: ALMERA, la cual permite el acceso a todos los funcionarios de la Corporación, facilitando el análisis, formulación y seguimiento a los instrumentos de planificación: Plan de Acción 2016-2019, Planes operativos anuales y PGAR 2009-2019, a las acciones preventivas y correctivas de los planes de mejoramiento institucional y por procesos, al plan de acción del mapa de riesgos por proceso, al plan anticorrupción y de atención al ciudadano y a los indicadores, entre otros, admitiendo filtrar la información para la rendición de informes de avance y cumplimiento, soportando la toma de decisiones y el fortalecimiento continuo del control interno, en pro del cumplimiento de objetivos y el logro de resultados.

En la página web corporativa se cuenta con link para el trámite y resolución de las quejas, sugerencias, reclamos y denuncias – PQRSD, permitiendo el fácil acceso para que los ciudadanos realicen sus comentarios y gestiones, en procura de mejorar la prestación del servicio; así mismo el área de atención al usuario y radicación de la Secretaría General y Jurídica es la dependencia encargada de recibir y hacerle seguimiento a las demás dependencias de la Corporación sobre el trámite y resolución oportuna de las PQRSD que los ciudadanos formulan y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad y la Oficina de Control Interno vigila que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rinde informe semestral sobre el particular, conforme lo establece el Estatuto Anticorrupción.

El inventario único documental y los procesos documentales se llevan de manera adecuada y con autocontrol; así mismo la tabla de retención está en proceso de actualización, sobre lo cual se efectúa seguimiento permanente.

Congruente al Acuerdo 6176 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Oficina de Control Interno adelantó la Evaluación de Gestión de las Áreas o Dependencias de la Corporación la cual es fundamental en la concertación de objetivos de la evaluación de desempeño que rige para la vigencia 2020.

➤ **PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL**

El Plan de Mejoramiento Institucional se suscribe con la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI y está conformado a 31-12-2019 por 110 acciones de mejora registradas sobre los 52 hallazgos levantados durante las vigencias 2016 a 2019, producto de las siguientes Auditorías:

- Financiera realizada durante el primer semestre 2018 a vigencia 2017,
- Regular Financiera realizada en 2016 a la vigencia 2015,
- Delimitación de páramos finalizada en 2016.
- Evaluación a la gestión desarrollada por las autoridades ambientales (CAR's, ANLA, MADS y PNNC) frente a la explotación de minería ilegal en las zonas de los departamentos de Cundinamarca, Bolívar, Boyacá y las áreas de Parques Nacionales Naturales de Colombia durante el periodo de 2012 a 2016, finalizada en 2017.
- Auditoría de desempeño sobre la Gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de las Autoridades Ambientales – CAR'S en el marco de la Política de Gestión Ambiental Urbana, finalizada en 2017.
- Auditoría de cumplimiento sobre Ejecución Presupuestal de Ingresos por concepto de Porcentaje y Sobretasa Ambiental, finalizada en 2017.
- Auditoría sobre Denuncia POMCAS - Cuenca del Río Medio y Bajo Suárez, finalizada en 2019.
- Auditoría de desempeño sobre Manejo de residuos Sólidos, finalizada en 2019.
- Auditoría de cumplimiento sobre Procesos Sancionatorios – PAS, finalizada en 2019.

Actualmente la Corporación atiende una auditoría de desempeño sobre la Gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

A 31-12-2019 se recibieron los informes con los hallazgos provenientes de las auditorías de desempeño que a continuación se enuncian, con el fin de que se suscriban en la vigencia 2020, a través de la plataforma SIRECI los planes de mejoramiento correspondientes:

- 1) Políticas Nacional de Humedales Internos de Colombia – PNHIC 2010-2018.
- 2) Auditoría a la cuenca del Río Magdalena

Una vez efectuado lo establecido en la Circular 05 del 11-03-2019 emitida por la Contraloría General de la República – CGR, que de conformidad con la Ley 87 de 1993, la Oficina de Control Interno de los sujetos de control fiscal, dentro de sus funciones, debe “verificar las acciones que a su juicio hayan subsanado las deficiencias que fueron objeto de observación por parte de la CGR. Estas acciones deben estar evidenciadas, lo cual será el soporte para darlas por cumplidas e informarlo a la Contraloría General de la República, en comunicación dirigida al Contralor Delegado que corresponda”, se verificaron y cerraron 86 acciones de mejora de las 193 suscritas sobre los planes de mejoramiento establecidos a través del aplicativo SIRECI en diferentes

vigencias, depurando acciones que ya se han cumplido al 100% desde 2016, con el fin de evitar procesos repetitivos, acumulativos, crecientes e inmanejables.

El avance en cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional a 31-12-2019 fue del 90%, sobre las 110 acciones vigentes, de acuerdo a los reportes del aplicativo SGI_ALMERA; así mismo se han cumplido las directrices de la Contraloría General de la República – CGR dados a través de la Circular 05 del 11-03-2019.

De acuerdo a lo estipulado en la Resolución Orgánica 7350 de 2013 se presentan en oportunidad los Informes semestrales de avance del Plan de Mejoramiento Institucional a través del SIRECI; además se dan a conocer éstos informes a la ciudadanía a través de la página web corporativa www.corpoboyca.gov.co, en el link: la Corporación / sistema administrativo de gestión / planes de mejoramiento, esto en cumplimiento a las normas de Gobierno en Línea: Ley 1712 de 2014 art. 11 ítem e); así mismo a través del Comité de Dirección y de Coordinación de Control Interno se realiza seguimiento permanente al cumplimiento de las acciones de mejora con eficacia y efectividad para el cierre de los hallazgos.

➤ **PLAN DE MEJORAMIENTO FUNCIONAL POR PROCESOS.**

A través del macro proceso Evaluación Independiente se desarrolla el proceso Control Interno, programando y adelantando auditorías internas que generan acciones de mejora suscritas en el Plan de mejoramiento funcional por procesos que contiene además las acciones suscritas producto de las auditorías independientes que adelanta directamente la Oficina de Control Interno, de las auditorías internas conforme al programa de cada vigencia, de la revisión por la dirección y de las auditorías externas realizadas por los entes certificadores y/o acreditadores, adelantándose seguimiento periódico frente al cumplimiento y efectividad de las acciones preventivas y correctivas suscritas y a los controles previstos en el aplicativo SGI_ALMERA, lográndose a 31-12-2019 el cumplimiento de este Plan en un 94% sobre las 206 acciones de mejora programadas para la vigencia, de las cuales 162 están terminadas, 44 en ejecución.

➤ **PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO**

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigente a 2019 se implementa en el marco de los términos establecidos en el Decreto 124 de 2016, se encuentra publicado en la página web corporativa (link: [servicios-de-informacion/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica](#)) y el seguimiento sobre el cumplimiento se realiza a cada una de las actividades suscritas dentro de los 6 componentes del Plan:

- a) Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción y medidas para mitigar los riesgos.
- b) Racionalización de Trámites.
- c) Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.
- d) Rendición de Cuentas.
- e) Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.
- f) Iniciativas adicionales.

Se destaca la consolidación de registros que permiten la medición sobre el cumplimiento y logro de acciones y metas propuestas frente a cada componente y se destaca que en Racionalización de Trámites la Corporación cuenta con 4 Oficinas Territoriales: Pauna, Socha, Soata y Miraflores, en donde los usuarios de los pueblos cercanos pueden realizar sus gestiones ambientales sin necesidad de desplazarse a la sede central, optimizando recursos económicos y tiempo; así mismo se implementa la ventanilla única para la atención de trámites permisionarios – VITAL, entrega de planos, memorias y cálculos de las obras de captación y sistema de control de caudal y Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA´s a las concesiones otorgadas con caudal inferior a 1 L/S y PUEAA caudales inferiores a 0,5 L/S.

A 31-12-2019 el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es en promedio del 99% sobre las 42 acciones de control suscritas para la vigencia 2019.

➤ **RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO - ROCI**

A 31-12-2019 el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno e identificadas en el aplicativo SGI_ALMERA como ROCI, es en promedio del 87% sobre las 176 acciones de mejora programadas para la vigencia, de las cuales 134 están terminadas, 42 en ejecución.

➤ **INFORME EJECUTIVO ANUAL**

A través de la Dimensión de CONTROL INTERNO del MIPG se efectúa el seguimiento a la aplicación de las otras 6 dimensiones: TALENTO HUMANO, DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN, GESTION CON VALORES PARA EL RESULTADO, EVALUACION PARA EL RESULTADO, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y GESTION DEL CONOCIMIENTO E INNOVACION, con la concentración de las 17 políticas, enmarcadas en la operatividad de las 4 líneas de defensa del MECI que involucran a líderes de procesos, a servidores responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo, a la Oficina de Control Interno, a la Alta dirección y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Conforme al art. 2.2.23.3 del Decreto 1499 de 2017, se efectúa la medición del MECI sobre cada una de las actividades y etapas de las 7 dimensiones operativas de MIPG.

La Oficina de Control Interno consolida y envía a la Alta Dirección los informes pormenorizados sobre el estado del control Interno de la vigencia 2019, de igual manera se publican cuatrimestralmente en la página web en el link: <https://www.corpoboyaca.gov.co/nuestra-gestion/control-interno/>, en cumplimiento a lo normado en el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474/2011, art. 9).

➤ **INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE**

La Oficina de Control Interno rinde cuatrimestralmente informes enfocados directamente a reportar sobre la efectividad de los controles en el período examinado y sobre la adopción de recomendaciones para el mejoramiento continuo del control interno contable; así mismo en febrero de 2019 se consolidó y se presentó el Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable a través del sistema Consolidador de Hacienda y de la Información Pública – CHIP, conforme a las Resoluciones 196 de 2001 y 357 de 2008 y al Instructivo de la Contaduría General de la Nación, plasmando los avances obtenidos, debilidades y fortalezas de cada una de las actividades del proceso contable, obteniéndose una calificación en nivel adecuado (4.99), teniendo en cuenta la escala de calificación (Adecuado 4.1 a 5, Satisfactorio 3.1 a 4, Deficiente 2.1 a 3 e Inadecuado 1 a 2).

Se cuenta con las Resoluciones 5422 del 29-12-2017 por la cual se crea el comité de convergencia para la implementación del nuevo marco normativo de regulación contable y 5246 del 19-12-2017 por la cual se conforma el comité técnico de sostenibilidad contable y se definen varias situaciones para su operatividad con el objeto de garantizar razonablemente la producción de información contable financiera con características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad y continuar con la implementación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público NIC-SP (Resoluciones 533 de 2015, 620 de 2015 y 693 de 2016, entre otras).

Se implementa el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI, manejándose las cuentas contables que corresponden en el marco de la normatividad vigente (Decreto 1069 de 2015) y por parte de la oficina de Control Interno se rinden los informes de Ley.

➤ **MAPA DE RIESGOS VIGENCIA 2019**

En cumplimiento a lo establecido dentro del rol “Enfoque hacia la prevención”, enmarcado en el Decreto 648 de 2017, se efectuó seguimiento a los controles y actividades plasmadas en el Mapa de Riesgos de la Corporación y de los 75 riesgos planteados en los 15 procesos, se definieron 81 controles y 100 actividades para mitigar y/u evitar la materialización, obteniéndose a 31-12-2019 el 91% de avance y con un resultado de 3.65 puntos (en escala de 1 a 5) que corresponde al nivel ADECUADO en la evaluación de controles de los riesgos de procesos y de corrupción para la vigencia 2019, tal y como se puede evidenciar en la serie documental 120-2504.